



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Doctorado en Ciencias Antropológicas

TESIS DE DOCTORADO

# La política como lugar. Trabajo, migración y economía popular en Córdoba, Argentina, siglo XXI

**Autora: Mg. María Victoria Perissinotti**

Directora: Dra. Julieta Quirós

Co-directora: Dra. María José Magliano

Febrero de 2020



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

# ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	4
------------------------------	---

## INTRODUCCIÓN

1. Hacerse un lugar entre las clases trabajadoras .....	6
2. Una fractura económica y social, una reorganización política de las clases trabajadoras .....	8
3. “Llegar” a la economía popular desde mujeres migrantes de la periferia cordobesa: un camino de investigación y un punto de vista .....	13
4. Del techo al trabajo: un desplazamiento de lugares políticos .....	20
5. Acerca del trabajo etnográfico que sustenta esta tesis .....	25
6. Estructura del trabajo y otras consideraciones metodológicas .....	30

## PRIMERA PARTE

### **LA CREACIÓN SOCIAL DE LA ECONOMÍA POPULAR COMO ARENA POLÍTICA: ANTECEDENTES, CONFLUENCIAS Y CONVERSIONES**

<b>INTRODUCCIÓN: Las tres agencias de las que se nutre el proyecto político de la economía popular</b> .....	35
--	----

### **CAPÍTULO I. El giro productivista de las políticas de (des)empleo y la promoción estatal de la economía social a comienzos del Siglo XXI**

1. La economía social como puente hacia la economía popular .....	39
2. Las cosas de Nación y el fomento a la economía social como política de (des)empleo durante los gobiernos kirchneristas (2003 – 2015) .....	42

3. Los hornos de Las Tablitas, Parte I: Sobre el crecimiento y la consolidación del autoempleo entre las clases trabajadoras de la Argentina del siglo XXI .....	55
3.1. <i>Las máquinas, los créditos y los cursos</i> .....	55
3.2. <i>El autoempleo como alternativa “real” y la puesta en valor de la economía social como dispositivos de gobierno</i> .....	63
4. Los hornos de Las Tablitas, Parte II: Sobre los “fracasos” de las políticas kirchneristas de (des)empleo .....	67
4.1. <i>La desproporción de los hornos: el desacople entre las políticas y el entramado de condiciones al que llegaban</i> .....	67
4.2. <i>El emprendedor de sí mismo y las trampas del perfil productivista</i> .....	73

## **CAPÍTULO II. La sindicalización de las organizaciones sociales como proceso de creatividad política**

1. La reconversión de un entramado organizacional .....	80
2. La inscripción territorial de las organizaciones sociales y la gestión de programas ligados a la sostenibilidad de la vida .....	83
3. La gestión de programas ligados a la economía social y la consolidación del rol sindical de las organizaciones sociales .....	95
4. Del piquetero al trabajador y la trabajadora de la economía popular: la consolidación de las organizaciones sociales como “el otro movimiento obrero” .....	103

## **CAPÍTULO III. Las economías migrantes: saberes experienciales y trayectorias vitales en trama con la política local**

1. “Llama la atención la cantidad de bolivianos” .....	109
2. La relación constitutiva entre economía popular y procesos migratorios .....	112
2.1 <i>Los trabajos de migrantes siempre han sido trabajos de la economía popular</i> .....	112
2.2 <i>El trabajo por cuenta propia y la larga trayectoria del comercio informal en Perú y Bolivia</i> .....	119
3. El saber-hacer migrante en trama con procesos políticos, territoriales y económicos locales .....	131
4. La impugnación (y resistencia) del migrante como sujeto político .....	141

## SEGUNDA PARTE

### HACERSE UN LUGAR EN LAS CLASES TRABAJADORAS: LA PRODUCCIÓN DEL TRABAJADOR Y LA TRABAJADORA DE LA ECONOMÍA POPULAR COMO PROCESO DE CREATIVIDAD POLÍTICA

INTRODUCCIÓN .....	147
--------------------	-----

#### **CAPÍTULO IV. De la economía social a la economía popular: Ampliar lo productivo para transformar lo establecido**

1. La CTEP como proyecto político: cuatro desplazamientos para producir la condición de <i>trabajadores y trabajadoras</i> de la economía popular .....	153
2. De la economía social a la economía popular .....	155
3. “Un trabajo como cualquier otro”. La visibilización y jerarquización del trabajo reproductivo .....	160
4. El valor de pro-du-cir. La dinámica cotidiana de las Unidades Productivas .....	173
4.1. <i>Un concepto con historia</i> .....	173
4.2 <i>Un trabajo (inter)subjetivo</i> .....	179
4.3 <i>Un trabajo material</i> .....	185
5. Formalidad e informalidad: dos caras de una sola economía .....	194
6. El desborde de las categorías hegemónicas de trabajo y producción: una respuesta creativa a una práctica de gobierno .....	200

#### **CAPÍTULO V. La política como lugar**

1. El valor de la política .....	204
2. Humillación y violencia moral: sobre el contexto de hostilidad .....	210
3. El trabajo pedagógico como trabajo político .....	218
4. Un lugar donde narrarse colectivamente .....	222

#### **PALABRAS FINALES**

1. ¿Quiénes componen la clase trabajadora de la Argentina contemporánea? .....	227
2. La economía popular como <i>proceso vivo</i> : una mirada genealógica .....	228
3. El hacer(nos) de la política .....	230

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	233
---------------------------	-----

## AGRADECIMIENTOS

Esta Tesis condensa muchos años de trabajo y, por lo tanto, de vida. Quisiera agradecer a quienes paciente y cariñosamente me acompañaron en este proceso.

En primer lugar, a las mujeres peruanas que conocí durante estos años. Acompañarlas en sus recorridos y luchas fue una experiencia totalmente transformadora. Agradezco especialmente a Vania, Marta, Clara, María y Dionicia por abrirme las puertas y dejarme ser parte de sus vidas. A través suyo, llegué al Movimiento Evita-CTEP, en donde conocí una gran cantidad de mujeres y varones que día a día luchan por un mundo más justo. Toda mi admiración y mi agradecimiento para con ellos.

Mis directoras, Julieta y María José, acompañaron y guiaron este recorrido con paciencia, dedicación, vocación y amor. Sus lecturas, comentarios, correcciones y sugerencias fueron fundamentales para este trabajo. Además, durante los últimos meses de escritura, corrieron a la par mía y de Franco para poder llegar a tiempo. Me siento totalmente afortunada y agradecida de haber contado con su orientación.

Este trabajo se nutre también de múltiples aprendizajes construidos en espacios colectivos de trabajo. Con mis compañeros del equipo de Antropología de la Política Vivida en Perspectiva Comparada (Museo de Antropología-IDACOR) venimos construyendo desde hace ya seis años un espacio de diálogos y reflexiones que enriquecieron enormemente mi mirada y mi sensibilidad para con los procesos que estudiamos. Las preguntas y reflexiones que he podido proponer en este trabajo son, sin duda, fruto de ese camino recorrido con mucha vocación y con un gran cariño. El Programa Migraciones y Espacio Urbano (CIECS, CONICET y UNC) ha sido el otro espacio fundamental desde donde formar una mirada creativa y respetuosa de los procesos que aquí analizo. Les agradezco a mis compañeras por sus lecturas atentas y sugerentes.

Denise sigue siendo parte de este recorrido, pues creo que no hubiese llegado hasta acá si no lo hubiésemos transitado juntas. Los azares del campo y de la vida me encontraron también con Vito, quien pronto se convirtió en una compañera imprescindible. Les agradezco a ambas las horas y horas de charlas, la infinidad de lecturas compartidas y el inmenso cariño de siempre.

Más recientemente y en distintas instancias académicas, María Inés Fernández Álvarez y Virginia Manzano me brindaron desinteresadamente lecturas más que generosas sobre mi trabajo. Quisiera agradecer a ambas, porque sus aportes enriquecieron

enormemente mi perspectiva.

El Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) me brindó durante estos años un espacio de trabajo con todas las comodidades que se pueda imaginar. Allí encontré también grandes amigos y compañeros, a quienes les estoy muy agradecida. Recientemente el CIECS me reencontró con mis muy queridos Jose, Luchi e Iván: fue lo mejor que me podría haber pasado para sobrellevar estos últimos meses de escritura. El Museo de Antropología-IDACOR también me recibió generosamente, brindándome otra casa académica por demás acogedora. Por su parte, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) me brindó el apoyo económico para poder dedicarme de lleno a la investigación. Sé lo afortunada que soy de poder vivir de lo que me gusta, por eso agradezco la posibilidad que me brindaron.

Mi familia ocupa un lugar destacado en estas líneas. Su apoyo constante y su cariño sincero fueron indispensables para realizar este trabajo. Desde que tengo uso de razón, mi mamá y mi papá me alientan para emprender todos mis proyectos. Voy a estar siempre agradecida por eso y por el infinito amor con que lo hicieron. Mi hermana sigue siendo una fuente inagotable de cariño, que encima ahora se multiplica por dos. Ansío que nos disfrutemos sin tesis de por medio. Mi abuela Cristina me acompañó de cerca estos años, siempre con su mirada curiosa, reflexiva y respetuosa. Mi tía Patricia se ha convertido en una interlocutora fabulosa. Celebro nuestro acercamiento y le agradezco especialmente por la bellísima imagen que me cedió para ilustrar este trabajo.

Mis amigos fueron otro sostén fundamental mientras escribía esta tesis. Les agradezco su inmenso cariño, su tolerancia a mis ausencias y la inmensa capacidad para hacerme reír. Dani, Rebe, Caro, Lula, Denise, Carol, Euge, Lila, Hora, Sofi, Nacho, Pau: su presencia hace mi vida mucho más linda y alegre.

Durante estos años, Santi le puso el cuerpo a uno de los conceptos más bonitos y difíciles de explicar: el del amor incondicional. Por eso, a modo de agradecimiento, esta tesis va dedicada a él. Y, a través suyo, a nuestro amado hijo Franco. Gracias por esperarme bebido, ya no veo las horas de que llegues.

# INTRODUCCIÓN

## 1. Hacerse un lugar entre las clases trabajadoras

“No quiero ser despectivo, pero tenemos que alentar el mundo del trabajo. La Argentina necesita más emprendedores y menos cartoneros”, expresó públicamente, en junio de 2019, el entonces senador nacional Miguel Ángel Pichetto, por esos días flamante candidato a vicepresidente por “Juntos por el Cambio”, coalición de centro-derecha con la cual Mauricio Macri aspiraba a renovarse, en un segundo mandado, como presidente de la Nación argentina<sup>1</sup>. La salvedad del comentario del candidato vicepresidencial –“no quiero ser despectivo”– era como mínimo irónica: el comentario *solo podía* ser despectivo; necesitaba serlo porque apuntaba a ponderar un sector de las clases trabajadoras –condensado en la figura de los “emprendedores”– a costa de la descalificación de otro –sintetizado en la figura del recolector de residuos, popularmente conocido como “cartonero”. Entre otras reacciones, el comentario le valió a Pichetto la emisión de declaraciones de repudio oficialmente publicadas por las asociaciones de recolectores y recicladores de residuos urbanos. Algo que, por supuesto, tuvo al oficialismo sin cuidado: el destinatario del mensaje de campaña no era la población “cartonera” sino la “emprendedora”.

Tres meses después, el candidato a vicepresidente amplió sus declaraciones, apuntando esta vez específicamente a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la organización gremial que desde el año 2011 nuclea al vasto y heterogéneo conjunto de trabajadores sin salario, sin patrón y sin derechos; es decir, aquellos que nuestro sentido común suele denominar “informales”, a veces también “precarios” o “precarizados”: entre ellos están los cartoneros y recicladores urbanos, pero también los vendedores ambulantes y feriantes, trabajadores textiles, trabajadores campesinos y de agricultura familiar, obreros de fábricas recuperadas, trabajadoras del cuidado. En sus dichos, y esta vez sin hacer reparos sobre el tono despectivo de la expresión, Pichetto se refirió irónicamente a esta organización como “la multinacional

---

<sup>1</sup>Infobae, 12/06/2019, “Miguel Ángel Pichetto: ‘La Argentina necesita más emprendedores tecnológicos y menos cartoneros’”. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2019/06/12/miguel-angel-pichetto-la-argentina-necesita-mas-emprendedores-tecnologicos-y-menos-cartoneros/>

del cartón”<sup>2</sup>. “El 65% del presupuesto [nacional] está en planes, piqueteros, cartoneros y cooperativas de la pobreza”, esgrimió el candidato y responsabilizó además a las organizaciones sociales del millonario endeudamiento que la administración de Mauricio Macri había contraído durante su gestión, argumentando que ese dinero se había utilizado improductivamente, para mantener el gasto de seguridad social<sup>3</sup>. “El Gobierno le ha dado todo a *esta gente*, una parte vital del Presupuesto que podría haber dedicado a las PyMEs, a créditos para la producción, para generar empleo, y se la ha dado a esta gente, que no labura. La Argentina está enferma”, remató.

En aquella campaña presidencial de 2019, la palabra pública del candidato a vicepresidente por el oficialismo asumió un rol expresamente protagónico en la “comunicación” del ideario y proyectos de corte liberal con que la administración macrista batallaba contra su principal opositor –el kirchnerismo o, en sus términos, el “populismo”– y buscaba reelegirse en un segundo mandato. Traigo aquí estas palabra por el peso específico que tuvieron en las arenas públicas, y porque su tono deliberadamente provocador representa –al tiempo que legitima y habilita desde arriba, y en una versión sin tapujos– una *mirada* social más amplia: la mirada estigmatizante que una parte de la sociedad argentina produce y sostiene sobre “esta gente”, es decir, sobre los sectores trabajadores desafiados de la relación salarial formal; sectores que en la última década protagonizaron un novedoso y pujante proceso organizativo y gremial, demandando su reconocimiento como “trabajadores” de un ámbito o ramo específico, que propusieron denominar y reivindicar como “economía popular”.

La imagen de la “multinacional del cartón” propuesta por Pichetto es irónica al punto de funcionar como un oxímoron: las “cooperativas de la pobreza” son, en los términos del entonces candidato (y de muchos otros argentinos y argentinas) lo opuesto al mundo del trabajo, del empleo y de la producción. La imagen condensa y reaviva, en este sentido, una grieta que se fue profundizando en las últimas tres décadas en nuestro país: aquella cimentada en los debates sociales en torno a la legitimidad e ilegitimidad de la actividad organizativa de los sectores populares y de sus posibilidades e imposibilidades de reinserción laboral y social. Ya de la masa de trabajadores

---

<sup>2</sup>El Cronista, 29/08/19, “Pichetto criticó duramente a Grabois y habló de una ‘multinacional del cartón’”. Disponible en: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Pichetto-critico-duramente-a-Grabois-y-hablo-de-una-multinacional-del-carton-20190829-0014.html>

<sup>3</sup>Diario Uno, 5/09/19, “Pichetto: ‘El 65% del presupuesto está en planes, piqueteros, cartoneros y cooperativas de la pobreza’”. Disponible en: [https://www.diariouno.com.ar/politica/pichetto-65-presupuesto-planes-piqueteros-cartoneros-cooperativas-pobreza-09052019\\_SkT2q30BH](https://www.diariouno.com.ar/politica/pichetto-65-presupuesto-planes-piqueteros-cartoneros-cooperativas-pobreza-09052019_SkT2q30BH)



desocupados conocidos como “piqueteros” –que en 2002 alcanzó al 21,5% de la población económicamente activa– se había construido, durante los primeros años de la década del 2000, una imagen social ligada a la *vagancia*. En un discurso que responsabilizaba (incluso más, culpabilizaba) a las personas por su situación de pobreza, el sentido común “egoliberal” (Cano 2018) propugnaba: “no quieren trabajar”, “acá no trabaja el que no quiere” (ver Manzano 2013, Quirós 2011). Casi veinte años después, el discurso público de Miguel Ángel Pichetto, en su doble condición de senador nacional y de candidato oficialista, marca una continuidad, pero también una inflexión, en la medida que da cuenta de un momento histórico en el que el Estado se hace eco y oficializa, por tanto, una voz que diferencia y jerarquiza poblaciones: quienes son reconocidos como trabajadores sobre quienes no; los “integrados” sobre los “desintegrados”. Con esta lectura se habilita también una escisión entre lo que algunos analistas políticos caracterizaron como una población “meritoria” y otra “de-meritoria” (Rodríguez y Touzon 2019): quienes merecen (atención gubernamental, políticas, recursos públicos) y quienes no merecen; abonando y recrudesciendo la fractura –y el antagonismo social– entre las clases trabajadoras argentinas. Una forma de violencia política que habilita, como habremos de ver a lo largo de este trabajo, otras formas de violencia.

## **2. Una fractura económica y social, una reorganización política de las clases trabajadoras**

En Argentina, las últimas cuatro décadas han comportado el crecimiento y la consolidación de segmentos de las clases trabajadoras que se desempeñan por fuera del mercado salarial formal, bajo condiciones estructurales de vulnerabilidad y precariedad laboral (Fernández Álvarez 2018a, 2018b, Gago 2014, 2016, Natalucci 2016, Torre 2017). De acuerdo al estudio realizado por Fabio Bertranou y Luis Casanova (2014) para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hacia fines de la década del '70, cerca de un 18% de la población económicamente activa de nuestro país se desempeñaba en condiciones de informalidad laboral. Durante la década del '80 esa proporción ascendió hasta alcanzar casi el 30% de la población. La crisis económica de fines de los años '90 elevó este índice por encima del 40%, alcanzando un pico máximo de 44,5% en 2004. A partir de allí, los niveles de informalidad laboral comenzaron a descender paulatinamente, aunque sin lograr descender por debajo del 30%. Este proceso, como argumenta la

socióloga Ana Natalucci (2016), no es ni coyuntural, ni pasajero, ni exclusivo de nuestro país, sino que asume un carácter estructural que se enmarca en las transformaciones del mundo del trabajo a nivel global: su progresiva “desafiliación” (Castel 1997) y “precarización” (Standing 2012).

Según explican distintos analistas (véase entre otros: Alba Vega, Lins Ribeiro y Mathews 2015, Castel 1997, 2014, Denning 2011, Lorey 2016, Neilson y Rossiter 2008, Standing 2012), la “salida” del capitalismo industrial ha sido acompañada de una transformación crucial: en su nueva fase, el sistema capitalista ya no requiere, como en la etapa fordista, del pleno empleo para la acumulación de capital. En este contexto, la “precariedad” ha dejado de ser una situación marginal, para tornarse un rasgo estructural que, aunque anclado en las condiciones laborales, sobrepasa el ámbito del trabajo y se extiende como experiencia vital integral. En palabras de Castel (2014:16, ver también Lorey 2016), “la amenaza de la exclusión” se ha cernido sobre sectores cada vez más amplios de la sociedad. En las sociedades europeas y norteamericanas, este proceso comenzó a ser estudiado durante la década del '80, a partir de aquello que el sociólogo Robert Castel (1997:389) denominó pioneramente el “derrumbe de la sociedad salarial”. En otras palabras, se trata de la desaparición de los sistemas de garantías en torno al trabajo que los Estados de bienestar habían construido en esos países durante la primera mitad del siglo XX. En la región latinoamericana, este escenario registra algunas diferencias, en la medida en que la informalidad en el mundo laboral constituye una característica más bien estructural, histórica y persistente (Salazar-Xirinachs y Chacaltana 2018). No obstante, como argumentan Federico Rossi y Eduardo Silva (2018), en Argentina es posible identificar una sociedad salarial, configurada entre las décadas de 1930 y 1970, en el marco del período “nacional populista”. Hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI, las sucesivas crisis económicas comenzaron sin embargo a visibilizar un problema estructural: había un sector de la población que no tenía ni tendría empleo en condiciones de formalidad (Natalucci 2016). La(s) ruptura(s) al interior de la clase trabajadora comenzaban a hacerse visibles en nuestro país como una de las transformaciones fundamentales de la Argentina contemporánea (Abal Medina 2016, Rossi 2017a, 2017b, Torre 2017).

Como consecuencia de las reformas neoliberales implementadas primero por el gobierno militar de 1976 y luego, con más énfasis, durante la década del '90, el mundo del trabajo presenta hoy rígidos contrastes entre los trabajadores empleados en la economía formal y quienes se desempeñan por fuera de ella, con la consecuente fractura

entre los sectores encuadrados en el sistema de previsión y seguridad social y aquellos sujetos a la inestabilidad y contingencias de políticas estatales encuadradas en la esfera de la llamada “asistencia social”. En palabras de Paula Abal Medina (2016:75) “la desigualdad se instaló en el mundo del trabajo como síntoma de una estructura productiva desmembrada” y el par “incluidos/excluidos” se habilitó como un modo de legitimar esta desigualdad, delineando fronteras sociales (y materiales) que resultan cada vez más difíciles de franquear (ver también Torre 2017).

En la actualidad, según el último informe publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC 2019) de nuestro país, este fenómeno se expresa, entre otras cosas, en las siguientes relaciones: el 35% de los trabajadores asalariados de la Argentina se encuentra en condiciones de informalidad laboral, mientras que el 21% trabaja directamente por fuera del sistema salarial. A ello se suma el 10% de la población económicamente activa que se encuentra abiertamente desocupada, dando como resultado un 32% de población que vive bajo la línea de pobreza. Asimismo, los datos del Observatorio de la Deuda Social Argentina señalan que entre 2010 y 2018 hubo un marcado crecimiento del “sector micro informal de la estructura productiva”, es decir, aquel que reúne “actividades laborales autónomas no profesionales o llevadas a cabo en pequeñas unidades productivas de baja productividad, alta rotación y baja o nula vinculación con el mercado formal” (Donza 2019:8). Según este estudio, a fines de 2018 este sector reunía al 49,3% del total de trabajadores ocupados en el país. Durante ese año, “el ingreso medio mensual de los trabajadores del sector micro-informal fue un 41% menor que el ingreso del total de ocupados” (Donza 2019:8).

Estos datos ilustran las desigualdades que la fractura entre las clases trabajadoras imprime en la Argentina contemporánea; una realidad que los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) representan con una imagen gráfica: la concentración decreciente de nutrientes entre la crema, la leche y el agua. En un manual de difusión masiva que la organización elaboró y publicó para capacitar a sus integrantes, Emilio Pérsico y Juan Grabois (2014:26), dirigentes y autores del manual, se preguntan: “¿Con qué pueden alimentar los trabajadores a sus hijos?”. Solo una pequeña porción de los trabajadores (la minoría totalmente integrada y con derechos plenos), explican, puede alimentarlos con crema. La mayoría de los trabajadores asalariados (entre los que incluyen no solo a los obreros fabriles, sino también a los trabajadores precarizados, tercerizados y subcontratados) no pueden ofrecerles crema, pero sí leche. Los trabajadores de la economía popular (aquellos que se desempeñan por

fuera de las empresas y sin patrón, no están registrados, no tienen derechos laborales), son el último eslabón de ese orden decreciente: una buena porción solo puede ofrecerles agua.

Esta fractura de la clase trabajadora se expresó también en los procesos de (re)organización política. Una serie de estudios recientes ha mostrado que esas mismas clases trabajadoras desafiliadas-de (o nunca integradas-a) la relación asalariada formal y los sistemas de protección social, protagonizan distintos procesos de organización colectiva y movilización política orientados a garantizar las condiciones de su reproducción material y el acceso a derechos ciudadanos (Chatterjee 2011, Das 2011, Harvey 2013). Abrevando en estas discusiones, la ciencia social argentina ha desarrollado, en las últimas dos décadas, estudios sobre los repertorios organizativos y de acción colectiva creados y movilizados por sectores populares estructuralmente desintegrados del orden salarial, en pos de producir, ampliar y/o garantizar condiciones de inclusión y existencia social (Svampa y Pereyra 2003, Grimson et. al. 2009, Quirós 2011, Manzano 2013, 2015, Ferraudi Curto 2014, Fernández Álvarez 2016a, Rossi 2017a, 2017b). Otras investigaciones se han abocado a explorar específicamente las interdependencias entre prácticas políticas, políticas públicas y modalidades (re)emergentes de trabajo cooperativo (Cross y Berger 2010, Abal Medina 2016, Fernández Álvarez 2016b, 2017), mostrando que, para amplios sectores populares urbanos, la organización colectiva del trabajo se erigió como forma posible de inventar, gestionar y sostener modos de reproducción material de la vida.

Ahora bien, y este es el punto, los movimientos sindicales “tradicionales” (el movimiento obrero organizado, cristalizado en las figuras de la Confederación General del Trabajo –CGT– y la Central de Trabajadores Argentinos –CTA–) no han incluido a los protagonistas de estos procesos de organización colectiva como miembros de sus organizaciones. Por el contrario, en tanto y en cuanto no los reconocen como *trabajadores*, sino que “los piensan y definen como «extranjeros», como cuerpos extraños a la tradición sindical argentina” (Abal Medina 2016:82), los dejaron directamente por fuera. Como señala Paula Abal Medina (2017:43), “en muchos casos los llamaban hermanos, pero no los representaban como trabajadores en el sentido estricto; eran grupos a los que la CGT debía ayudar pero que no integraban el mismo nosotros”. Para ponerlo en palabras de Juan Carlos Torre (2017): el movimiento sindical le dio la espalda a los trabajadores desocupados. Fue en ese vacío organizativo que dejó el movimiento sindical que, a fines de la década del '90, surgieron las primeras organizaciones de desocupados,

que luego pasaron a ser conocidas como “movimiento piquetero”. De allí la escisión que señala Abal Medina (2016:82): de un lado, el movimiento obrero organizado y, del otro, “el otro movimiento obrero”. Ese proceso social y político tuvo continuidad y reinención, al promediar la segunda década del siglo XXI, en un nuevo proyecto político: el de la economía popular, un proyecto de agremiación encabezado desde 2011 por la CTEP, una organización con expectativas explícitamente sindicales que busca representar a todos aquellos trabajadores que define como “informales, precarios, externalizados, de subsistencia”. Es decir, todas aquellas personas que ese “intenso murmullo social” (Abal Medina 2016:81) recogido en los dichos del ex candidato a vicepresidente califica de vagos, planeros, choriplaneros y vividores del Estado, pero que, a partir de un intenso trabajo político (Gaztañaga 2008, 2018), las organizaciones y movimientos ligados al proyecto de la economía popular buscan erigir como trabajadores. Las múltiples contestaciones públicas que recibieron los dichos de Pichetto dan cuenta, justamente, de este proyecto y de este trabajo.

Una de esas respuestas fue la de Natalia Zaracho, una militante del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE, una de las organizaciones impulsoras de la CTEP), que se había desempeñado durante muchos años como cartonera y que, para julio de 2019, era candidata a diputada nacional. “Mis compañeros y yo nos inventamos un trabajo porque muchas veces no sabíamos cómo llevar un plato de comida a nuestras casas”, le contestó Zaracho a través de una carta abierta publicada en distintos medios de comunicación<sup>4</sup>. “Juntar cartón y plástico para venderlo es algo que no sólo me dio de comer a mí y a mis hijos, sino a decenas de miles de familias que viven de esta actividad en Buenos Aires”, prosigue la carta. “Nosotros, los cartoneros y recicladores urbanos, inventamos este trabajo y lo hacemos cada día con mucha dignidad”, se puede leer hacia el final del descargo. Y si me interesa traer estas frases es porque ellas condensan en gran medida parte del trabajo político que esta tesis propone indagar: el esfuerzo por suturar la fractura entre las clases trabajadoras y así intentar correr –como señala María Inés Fernández Álvarez (2018a, 2018b)– el horizonte de lo posible entre aquellas personas que se inventaron un trabajo para poder (sobre)vivir con dignidad. Se trata de un proceso en plena marcha y que requiere de un inmenso trabajo: el de hacerse un lugar entre las clases

---

<sup>4</sup>Minuto Uno, 13/06/2019, “Carta abierta de una cartonera a Pichetto tras su exabrupto en el coloquio de IDEA”, <https://www.minutouno.com/notas/5037046-carta-abierta-una-cartonera-pichetto-su-exabrupto-el-coloquio-idea>

trabajadoras. Comprender ese proceso político, desde la ciudad de Córdoba y en perspectiva antropológica, es el objeto de esta tesis.

### **3. “Llegar” a la economía popular desde mujeres migrantes de la periferia cordobesa: un camino de investigación y un punto de vista**

—Vas a ir, ¿no? —me preguntó Paula<sup>5</sup>, una compañera de trabajo que militaba en la FOB (Federación de Organizaciones de Base, una agrupación de tendencia anarquista fundada en 2006) y que sabía que yo estaba acompañando las actividades del Movimiento Evita-CTEP en Córdoba. Su pregunta no era tanto una consulta como una recomendación: la Asamblea de Trabajadores de la Economía Popular que se iba a llevar a cabo ese lunes 23 de julio de 2018 en la ciudad de Córdoba iba a ser, según sus palabras, “algo histórico”. Una de las razones por la cual este evento resultaba histórico era porque, en los hechos, tendía un puente entre algo que durante casi 15 años había permanecido separado: las organizaciones populares aliadas al gobierno kirchnerista (durante muchos años conocidas como “piqueteros K”) y las organizaciones ligadas a la izquierda trotskista. Es que, en este evento, tanto la FOB como el FOL (Frente de Organizaciones en Lucha) se iban a incorporar al proyecto político del denominado “Triunvirato de San Cayetano”, integrado por la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Barrios de Pie, tres organizaciones que, desde el 2016, levantaban conjuntamente las banderas políticas de la economía popular y cuyo núcleo duro fue identificado, en el campo de distinciones del entramado organizacional cordobés, como afín al kirchnerismo. A la luz de estas diferencias, el evento resultaba políticamente inusual, inclusive para mis interlocutores del Movimiento Evita-CTEP: “¿Cuándo nos íbamos a juntar nosotros con los de la FOB o el FOL, dos movimientos que políticamente no tienen nada que ver con nosotros?”, reflexionaba, algunos días después de la Asamblea, uno de mis principales interlocutores de esta organización. “Y, sin embargo, nos juntamos para construir y laburar con ellos”, agregó, en tono de satisfacción y orgullo: el de un logro conseguido.

Un nuevo ciclo político iniciado en diciembre de 2015 con la administración liberal de la coalición “Cambiamos” al frente del presidente electo Mauricio Macri y el preocupante deterioro de las condiciones de vida de los sectores trabajadores explicaban, según mis interlocutores, las razones de la alianza. El deterioro de las condiciones socio-

---

<sup>5</sup> Los nombres propios que utilizo en este trabajo han sido modificados a partir del pedido explícito de mis interlocutoras de mantener su anonimato.

económicas tomaba cuerpo en la experiencia cotidiana de mis interlocutores del Movimiento Evita-CTEP y se veía expresado en las cifras estadísticas que, por ese entonces (julio de 2018) circulaban en todos los medios de comunicación: 27,3% de pobreza en la población general y 41,4% de pobreza entre los niños de 0 a 14 años, 9,1% de desocupación, 9,8% de subocupación, 36,8% de empleo informal y 31,2% de inflación interanual (INDEC 2018). En este contexto, como había explicado un par de días antes de la Asamblea uno de los dirigentes de la CTEP, la unión era “urgente”. Su llamado a dejar a un lado las “diferencias” entre las organizaciones remitía a un diagnóstico político compartido entre todos aquellos que se reconocían como compañeros dentro del gran campo de las clases trabajadoras en general y de la economía popular en particular: había que aunar esfuerzos para hacer frente al gobierno de Mauricio Macri, “un gobierno de ricos que gobierna para ricos”, como solía proclamar la CTEP en instancias de comunicación pública y mis interlocutores en los ámbitos cotidianos. Fue en ese marco que, una alianza que hubiese sido impensable en otro contexto, estaba a punto de suceder: mi compañera Paula me señalaba la importancia de que yo lo registrara.

La Asamblea de Trabajadores de la Economía Popular era histórica también por el lugar en donde iba a llevarse a cabo: el auditorio de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), el gremio docente perteneciente a la Confederación General del Trabajo (CGT), central sindical a la cual la CTEP tenía aspiraciones de ingresar como sindicato de los trabajadores de la economía popular. Como señalan una serie de investigaciones recientes (Fernández Álvarez 2018a, 2016b, Natalucci y Morri 2019, Señorans 2018a), una de las principales apuestas políticas de la CTEP fue la de conformarse y ser reconocida como un sindicato, una “herramienta gremial” de representación (para usar los términos de Juan Grabois, uno de sus principales mentores y dirigentes a nivel nacional) capaz de nuclear a los trabajadores de todas las –muy variadas– ramas de la hoy denominada economía popular.

En este contexto y tomando nota del señalamiento de mi compañera Paula, le escribí a Clara, una de mis interlocutoras principales por aquel entonces, preguntándole si podía participar del evento. Clara era una mujer peruana oriunda de Lima que había llegado a Córdoba durante la década del '90 y, tras una larga trayectoria de militancia en distintas organizaciones, desde hacía algunos años era reconocida como la referente territorial del Movimiento Evita-CTEP en su barrio, Ciudad de los Cuartetos. Como referente de esta organización había sido Clara quien me había puesto en contacto y permitido ingresar al mundo de la CTEP y de la economía popular. Sucede que, para mis

interlocutores, integrar el Evita era lo mismo que integrar la CTEP. O, más bien, era una forma de hacerlo. Clara, por ejemplo, cuando tenía que explicar su filiación institucional, decía que ella estaba en la CTEP, “pero con el Movimiento Evita”. Ese “con” era una forma de decir “a través de”, puesto que, desde la perspectiva de las organizaciones territoriales, la CTEP podría pensarse como una organización de segundo grado, es decir, un ente que agrupa y nuclea organizaciones sociales de base. Una de las particularidades de ese núcleo es que apunta a ser de carácter gremial.

Ese 23 de julio de 2018 llegué a la puerta de la UEPC en el horario acordado con Clara y el salón de actos ya estaba repleto. De todos modos, Clara se las ingenió (como siempre) para conseguir un lugar privilegiado: quedamos en la tercera fila, justo al lado del pasillito por donde circulaba la gente importante. Desde allí pude observar detenidamente la situación. Como de costumbre, la mayoría eran mujeres y muchas (como Marta, otra de mis interlocutoras peruanas y referente territorial del Movimiento Evita-CTEP en barrio Los Álamos) estaban con sus hijos pequeños. Sobre las paredes, las distintas organizaciones habían colgado sus banderas: había dos bien grandes de la CTEP, una de La Poderosa, una de la Agrupación Marta Juárez, otra de la Carlos Mujica, una del Movimiento Popular La Dignidad, una del Movimiento de Trabajadores Excluidos, una del Encuentro de Organizaciones, una de Patria Grande, otra de la CCC y una de Barrios de Pie. Sobre el escenario, había una mesa larga con unas cuantas sillas alrededor, todas mirando hacia los más de 500 trabajadores que se habían acercado ese día para participar de la asamblea. Estando tan cerca, pude reconocer sin problemas a los oradores que se iban acomodando en el escenario: la vi a Silvia Quevedo, Coordinadora de Barrios de Pie Córdoba; a Ramón Rodríguez, Coordinador de la CCC Córdoba y al Nori Montes, titular de la CTEP Córdoba. Además de ellos, la mesa se completaba con otros dirigentes de la CTEP, con referentes de otras organizaciones a quienes yo conocía de las movilizaciones y con dos mujeres jóvenes que no pude reconocer.

Dani, otra vecina de Ciudad de los Cuartetos que, a través de su vínculo con Clara, hacía poco había empezado a participar de las actividades que convocaba el Evita, comentó que había mucha gente. Clara asintió, y explicó que se debía a que ese era “un evento importante”. Minutos después, la locutora anunció que iban a dar inicio a la asamblea y por los parlantes comenzó a sonar el himno nacional argentino. Cuando la letra del himno llegó a la parte que proclama “sean eternos los laureles que supimos conseguir”, muchos de los compañeros del Evita alzaron sus manos, haciendo la “v” peronista con los dedos. Un poquito después, cuando el coro rezaba “oh juremos con



gloria morir”, las manos con forma de “v” se multiplicaron entre todos los asistentes. El volumen colectivo empezó a subir, generándose una atmósfera de efervescencia y solemnidad, fuertemente emotiva. En lugar de alzar los dedos con la “v” peronista, las dos chicas del escenario a quienes yo no había podido reconocer, levantaron sus manos cerrando el puño, en un gesto que por esos días era inconfundiblemente feminista. Una de ellas lo hizo con una sonrisa velada en el rostro, mientras le guiñaba un ojo a otra de sus compañeras que estaba abajo, también empuñando la mano. Inmediatamente comprendí quienes eran: el gesto las identificaba como las representantes del FOL y la FOB, las dos organizaciones que en ese acto público se estaban incorporando al proyecto de la economía popular encabezado por la CTEP, la CCC y Barrios de Pie. Apenas terminado el himno, una voz de mujer se alzó desde la primera fila entonando un cántico que solía escucharse en todas las movilizaciones: “Unidad de los trabajadores, y al que no le guste, se jode, se jode”. La que cantaba era Rosalía, una de las dirigentes del Movimiento Evita e integrante la CTEP. Varios la corearon y la locutora lo empezó a cantar en el micrófono, hasta que toda la sala se sumó en un solo coro. Una euforia colectiva era palpable en el ambiente: ese canto al unísono me estremeció el cuerpo –algo que, supongo, le debe haber sucedido también a muchos de los que estaban ahí.



Asamblea de Trabajadores de la Economía Popular, Auditorio de la UEPC,

23 de julio de 2018

Para julio de 2018 hacía más de siete años que yo acompañaba el trabajo político de mujeres como Clara, Marta y otras migrantes de origen peruano que vivían en barrios periféricos de la ciudad de Córdoba similares a Ciudad de Los Cuartetos y Los Álamos; mujeres que se habían involucrado en distintos procesos de organización colectiva a partir de su activismo barrial. Durante esos años, algo que había advertido era la multiplicidad de organizaciones con las cuales mis interlocutoras “entramaban” en su hacer político cotidiano. Por ejemplo, a lo largo de los seis años que había acompañado las actividades de Marta y sus vecinas peruanas en Los Álamos, había podido registrar que el trabajo que estas mujeres realizaban en su barrio se sostenía en virtud de las múltiples relaciones que fueron capaces de entablar con las más diversas organizaciones y espacios políticos: Un Techo Para mi País (UTPMP, una ONG latinoamericana que trabajaba en asentamientos y villas con un perfil de voluntariado más bien filantrópico), la Comisión Nacional de Tierras (un programa dependiente de la Jefatura de Ministros de la Nación, creado en el año 2008, bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner), la Organización Barrial Tupac Amaru (una organización social que se originó en la provincia de Jujuy, pero que fue cobrando presencia y notoriedad nacional desde mediados de la década del 2000), Agricultores Urbanxs (un colectivo de estudiantes y profesionales de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Córdoba, que fomentaban la creación de huertas orgánicas y la cría de animales para autoconsumo), el Movimiento Evita (un movimiento social fundado en 2004 que se reconoce peronista, nacional y popular) y distintos funcionarios del gobierno de la provincia de Córdoba, todos activistas o dirigentes de distintas facciones del peronismo cordobés.

Además de esta multiplicidad de vínculos, otra característica que había podido identificar durante mi trabajo anterior a 2018 tenía que ver con una posición de relativa distancia que mis interlocutoras peruanas mantenían con respecto a las organizaciones con las que entramaban: el análisis etnográfico me permitió proponer que ese rasgo –a veces puesto en palabras, otras sencillamente en acto– hablaba de una procura o inquietud de parte mis interlocutoras por mantener cierto margen de autonomía en su trabajo político barrial. Como solía decir Vania, referente territorial y “líder comunitaria” de barrio Las Tablitas: “nosotras siempre caminamos solas y no nos casamos con nadie, más bien intentamos que todos se casen con nuestro barrio”. Así fue como en mi trabajo de maestría (Perissinotti 2019) analicé esta aspiración como una modalidad de acción (y creación) política que buscaba sostener (in)dependencias parciales entre los grupos

barriales de mujeres peruanas y las organizaciones en las que participaban. Sin embargo, al retomar mi trabajo de campo en el marco de mi investigación doctoral (2016 a 2019), fui advirtiendo, progresivamente, un elemento novedoso que interpelaba mi propia tesis: todas las mujeres con las que me había vinculado desde el 2011 a esta parte estaban ahora integrando organizaciones vinculadas a CTEP. Y digo “integrando” organizaciones en el sentido literal del término: la participación de estas mujeres peruanas en las actividades y espacios de la CTEP no era algo esporádico, intermitente o eventual, sino que ellas formaban parte de esta Confederación, compartiendo lenguajes, repertorios de acción y conocimientos técnicos sobre política territorial que antes no tenían y que a mí misma me resultaron inicialmente ajenos. Eran, como me dijo Clara cuando nos presentamos por primera vez, “militantes” de ese gran colectivo de organizaciones que integraban la CTEP. Al igual que sus compañeros, sabían y coreaban los cánticos de las movilizaciones, levantaban orgullosas sus dedos en “v” y, algunas, incluso entonaban el himno; todas prácticas que desafían cierto sentido común sobre los lugares que los y las migrantes pueden ocupar en los contextos de destino, donde su condición de no-nacionales puede (y suele) imprimir marcas que erigen fronteras. Por distintos medios, los múltiples y variados caminos de su participación política habían llevado a mis interlocutoras a integrarse a (o a “casarse-con”, para usar la expresión de ellas) organizaciones del vasto campo de la economía popular.

Este desplazamiento, como pude advertir con el correr del tiempo, mucho tenía que ver con la reconfiguración del entramado organizacional de la política local. Durante esos años, casi todas las organizaciones que tenían algún grado de presencia territorial en barrios populares, se habían ido plegando crecientemente en torno a reivindicaciones asociadas a la economía popular. Como hicieron el FOL y la FOB en aquella asamblea de julio de 2018, decenas de agrupaciones (más chicas y más grandes, locales y nacionales, peronistas, piqueteras y de izquierda) habían comenzado a articular distintas relaciones de alianza con los actores e impulsores de la economía popular como proyecto gremial. “La historia nos empujó a juntarnos”, reflexionaba en 2018 una dirigente del Movimiento Evita-CTEP. Este proceso de progresivo aglutinamiento fue fundamental en la creación social de la economía popular como arena política, tal como habremos de ver a lo largo de este trabajo. Sugiero, inclusive, que en los últimos cuatro años ese proceso de creación implicó un desplazamiento crucial: hoy hacer *política popular* implica –esto es: requiere y quiere decir– hacer *economía popular*. Dicho de otro modo: el tejido organizativo del campo popular –organizaciones antes llamadas de desocupados y/o piqueteros, y

aglutinadas en un colectivo singular conocido como “movimiento piquetero”– fue reconfigurando su filiación, pertenencia e inscripción haciendo de la economía popular un nuevo “lenguaje de demanda” (Fernández Álvarez 2017), como también un nuevo proyecto e identidad colectiva. Siguiendo la propuesta de Virginia Manzano (2013), sugiero que este proceso ha sido parte de un proyecto político “en movimiento”: no es de extrañar entonces que mis interlocutoras hayan buscado (y sabido) tejer vínculos con el mundo de la economía popular y sus organizaciones, pues este se había erigido en el “lugar” donde se procesaba la política.

A partir (y en función) de este desplazamiento en la propia experiencia vital de mis interlocutoras –desplazamiento que, desde una perspectiva etnográfica que busca ser fiel a las asociaciones que va trazando el campo (Quirós 2014), yo acompañé durante mi trabajo– la economía popular se transformó, necesariamente y aun fuera de los planes iniciales, en un objeto fundamental de esta tesis doctoral. Objeto que busco indagar desde una perspectiva particular: intentando reponer (y entamar) en el análisis, la mirada y el lugar de las mujeres migrantes a través de las cuales llegué al mundo de la economía popular. Pues el camino recorrido constituye no sólo una forma de llegada al proceso de conformación de este proyecto político, sino también el lugar desde donde me fue posible mirarlo. Esto no quiere decir que la única perspectiva que atiendo y repongo en este trabajo sea la de mis interlocutoras peruanas. Por el contrario, el trabajo desborda este punto de vista, no solo porque incluye otros, sino también porque parte del principio de no totalizar la explicación de la actividad política de estas mujeres en su condición migrante o en su origen nacional. Esta decisión, que tomé y desarrollé inicialmente en mi tesis de maestría en diálogo con la investigación del antropólogo cordobés José María Miranda (2018), implica correrse de aquellas lecturas que subordinan la explicación de las experiencias políticas de migrantes a un elemento “sobrecodificador” (Goldman, 2015): la condición de “alteridad” –sea étnica, nacional, identitaria o como quiera que se defina en cada contexto– de sus protagonistas. Por el contrario, en mi trabajo de maestría propuse una indagación orientada a explorar qué aparecía si entrábamos de lleno en la dinámica y heterogeneidad de las prácticas, relaciones y pertenencias políticas que producían cotidianamente mis interlocutoras. Ese camino es el que me trajo hasta aquí. Ahora bien, como también señalé en aquel trabajo, no asignarle a la condición migrante un lugar “sobrecodificador”, tampoco implica ser indiferente a ella. En todo caso, supone no pre-orientar el análisis ni presuponer la determinación de esta variable, sino recuperarla allí y donde emerge como una condición que informa las dinámicas que

exploramos. Y, como espero poder mostrar a lo largo de esta investigación, algo que pude aprender durante mi trabajo de campo y en diálogo con los estudios de Verónica Gago (2014, 2016) es que sería imposible comprender en profundidad el mundo de la economía popular en la Argentina contemporánea si no prestásemos atención a su composición (también) migrante.

En este sentido, espero que este trabajo pueda realizar un aporte tanto al campo de estudios que viene generando conocimiento sobre los procesos de organización colectiva de los trabajadores desintegrados del sistema salarial formal, como al campo de estudios migratorios. Esto en la medida que, considero, una mirada relacional que busque integrar ambos fenómenos ha quedado minorizada en los estudios sociales contemporáneos. Por un lado, los trabajos sobre migraciones internacionales han demorado en reparar en las experiencias políticas de personas migrantes que no se construyen subjetivamente desde el lugar de alteridad “propio” de la experiencia del no-nacional. En su lugar, han priorizado las luchas erigidas específicamente desde la condición de “migrantes” o “extranjeros”, como aquellas vinculadas a la regularidad jurídica (“los papeles”) y los derechos culturales. Por otro lado –y en un sentido inverso, pero simétrico–, los estudios sobre procesos políticos contemporáneos han tendido a soslayar la condición migratoria de muchos de los y las protagonistas de las luchas locales. Me pregunto por caso: ¿cuántos migrantes paraguayos se habrán apostado en los cortes de ruta que protagonizaron los movimientos piqueteros de comienzos de siglo?, ¿cuántos migrantes bolivianos habrán nutrido las columnas de las movilizaciones obreras?, ¿cuántos migrantes peruanos integran hoy las unidades productivas que se sostienen desde la economía popular? Y con esto quiero decir también: ¿de qué maneras la participación de mujeres y varones migrantes atraviesa y configura la dinámica de procesos y luchas políticas de los sectores populares y clases trabajadoras “nacionales”?

#### **4. Del techo al trabajo: un desplazamiento de lugares políticos**

Ingresar en el Movimiento Evita-CTEP (como lo hice en febrero de 2018, a partir de que comencé a acompañar sistemáticamente las actividades de Clara como referente territorial de esta organización) implicó ingresar al mundo de relaciones, valores, expectativas, proyectos y controversias en el que, por ese entonces, se estaban moviendo prácticamente todas las mujeres peruanas que, desde 2011, habían sido mis interlocutoras.

Acompañando las actividades de Clara me reencontré, por ejemplo, con quien había sido una de las protagonistas principales de mi trabajo de maestría, Vania, referente territorial de barrio Las Tablitas, quien durante el último año se había integrado al MTE. Me reencontré también con Marta, referente territorial del Movimiento Evita-CTEP en Los Álamos, y con Miriam, una de sus “opositoras” en el entramado político barrial, pues lideraba un espacio de virtual competencia, el de Patria Grande (un movimiento de alcance nacional nucleado en la CTEP). Me encontré también con Zara, una mujer que sostenía un comedor comunitario del Encuentro de Organizaciones (una organización de carácter local, también nucleada en la CTEP) en Nueva Esperanza, el barrio en el que vivía, y con Manzanita, quien era la encargada del comedor del Movimiento Evita-CTEP en el suyo, Parque Esperanza.

Todas estas mujeres tenían algo en común además de su origen nacional: una larga trayectoria política ligada a los procesos de urbanización de sus barrios, barrios populares contruidos colectivamente desde 2008 a partir de procesos de tomas de tierra en la periferia urbana de la ciudad de Córdoba. Ocurre que, como muestran una serie de investigaciones recientes (Gago y García Pérez 2014, Gallinati 2015, Mera y Vaccotti 2013, Magliano y Perissinotti 2020, Marcos y Mera 2018, Vaccotti 2017), una gran proporción de los migrantes regionales que han llegado durante los últimos 15 años a las grandes ciudades argentinas solo han podido hacer efectivo su derecho a la vivienda a partir de procesos de construcción social del hábitat, dadas las serias dificultades que enfrentan para acceder al mercado inmobiliario formal. Las trayectorias habitacionales de las mujeres peruanas con las que trabajé ilustran a la perfección estas dificultades: al momento de su llegada, lograron costear por algunos meses una habitación en alguna pensión céntrica, pero esto se fue complicando cada vez más, entre otras cosas porque las pensiones suelen tener severos códigos de convivencia que dificultan la presencia de familias con hijos pequeños, como es el caso de muchas de mis interlocutoras. Sin recibos de sueldo (como veremos, la mayoría de estas personas se desempeña en condiciones de informalidad laboral) ni garantías propietarias, el alquiler tampoco era una posibilidad. Frente a estas dificultades para acceder al mercado inmobiliario formal o a políticas públicas de vivienda, estas mujeres y sus familias participaron de procesos colectivos de tomas de tierras y producción social del hábitat en distintos terrenos fiscales ubicados en la periferia de la ciudad.

Fue en el marco de estos procesos de construcción de espacios habitables para (poder) vivir que estas mujeres comenzaron a participar de distintas experiencias de

organización y participación política, tales como la conformación de juntas directivas, la coordinación de asambleas barriales y el recorrido por distintas instituciones y reparticiones estatales para lograr la instalación de servicios básicos. Este es el proceso que indagué y analicé en mi trabajo de maestría, argumentando que fue en su búsqueda por construir “un lugar donde vivir”, que estas mujeres se involucraron con la política colectiva y terminaron protagonizando distintos procesos que, siguiendo a Lagroye (2003), podemos entender como de “politización”. En un movimiento simultáneo e interdependiente, el barrio y las mujeres-como-referentes-políticas se fueron construyendo mutuamente. Algunos años después, cuando estos barrios ya estaban consolidados, algo que pude registrar durante mi nueva instancia de trabajo de campo fue un desplazamiento en la lucha política de mis interlocutoras, en la medida que aquello que empezó a animar sus experiencias de organización comenzó a ligarse crecientemente al esfuerzo por producir formas de inserción laboral. Es decir, se desplazaron hacia cuestión del trabajo, movimiento que puede condensarse en la formulación “del techo al trabajo” y que da cuenta de algunas de las transformaciones estructurales que han sucedido a lo largo de los ocho años que trabajé en estos espacios.

Ahora bien, y esto es fundamental, en mi trabajo de maestría argumenté también que la construcción de ese lugar en donde vivir era una tarea que traspasaba la literalidad a la que usualmente suelen confinarnos nociones como las de “problemas habitacionales”, “acceso a la vivienda” o “procesos de urbanización”, pues dicho *lugar* no remitía solo a un espacio físico, geográfico o material (un barrio, una casa, un lote), sino que se trataba de un lugar propiamente político: un lugar existencial, un lugar en donde estar o sentirse “en casa” (Guattari 1996). Propuse entonces que este lugar encerraba y conectaba múltiples lugares que era preciso explorar en sus pliegues y relieves. Y por eso puedo decir que este desplazamiento hacia la cuestión del trabajo que, como pude registrar, nucleó a todas mis interlocutoras en organizaciones ligadas a la CTEP, tenía que ver con seguir construyendo ese lugar existencial, ese lugar en donde “estar en casa” que yo había empezado a identificar en mi trabajo de maestría. Al entrar de lleno, junto y por intermedio de los movimientos de mis interlocutoras, en el mundo de la economía popular, esta tesis continúa este camino, buscando comprender y desplegar cuáles son los lugares (plurales) que la economía popular crea y habilita, y que hacen de ella misma – como arena, como actividad y como proyecto– un *lugar* propiamente político y, por tanto, existencial. Y es que, hacerse “un lugar” (ya sea en la ciudad, como estudié en mi tesis de maestría, o en la clase trabajadora, como propongo estudiar ahora) es siempre una lucha

política, en la medida que implica simultáneamente una disputa de poder y una construcción de uno mismo como sujeto político.

En este desdoblamiento, por momentos esta investigación se alejará del mundo más específico de las mujeres migrantes y se adentrará en las luchas y reivindicaciones de la economía popular como proyecto político, luchas que incluyen, pero desbordan a mis interlocutoras peruanas. Sin embargo, esto no quiere decir que las deje de lado, en la medida en que cualquier investigación que se pregunte sobre las experiencias de organización colectiva de migrantes peruanos en la Argentina contemporánea, debe necesariamente entrar a este mundo: como veremos, el proyecto político de la economía popular aglutinó las experiencias políticas de estas personas en tanto y en cuanto constituye el sector mayoritario (casi exclusivo) en donde se desempeñan los migrantes que llegan desde los países regionales. Por eso, para hablar de las experiencias políticas de estas mujeres y de los procesos de organización colectiva de migrantes en esta Argentina, es preciso adentrarse en esta lucha política. O, en otros términos: reflexionar sobre economía popular es una de las formas de reflexionar sobre procesos de organización política de migrantes peruanos en la Argentina contemporánea. Abrevando en este camino recorrido, esta tesis se propone indagar en el proyecto político de la economía popular comprendiéndolo en términos de un proyecto orientado a *crear* y reivindicar, para quienes se desempeñan por fuera del sistema salarial formal, el estatus de trabajadores y sujetos de derecho a la seguridad social. En otras palabras, como un esfuerzo colectivo que aúna a migrantes y a nativos, a organizaciones, movimientos y partidos, en el enorme trabajo político que implica hacerse un *lugar* en el mundo de las clases trabajadoras.

En este sentido, el presente trabajo se inscribe en una línea de estudios socio-antropológicos locales que, desde hace por lo menos dos décadas, vienen reflexionando sobre los procesos y dinámicas de organización colectiva protagonizados por los sectores estructuralmente precarizados y desafiliados del sistema salarial en pos de garantizar las condiciones de su reproducción material y el acceso a derechos ciudadanos. Esta línea se inició con aquellas investigaciones que buscaron comprender la emergencia de los denominados “nuevos movimientos sociales” desde perspectivas que restituyeran el carácter dinámico, fluido y relacional de los procesos políticos que le dieron vida a estos movimientos (Ferraudi Curto 2014, Manzano 2013, Quirós 2006, 2011). Posteriormente, dentro de esta línea de investigación una serie de estudios comenzó a indagar en nuevos repertorios de organización colectiva que tenían en el centro de sus objetivos la



articulación entre trabajo y política, y que dieron lugar a distintas formas de cooperativización y colectivización del trabajo (Fernández Álvarez 2016a, 2016b). Entre otros aportes, estos estudios propusieron que las imbricaciones entre procesos políticos y procesos productivos en la sociedad contemporánea deben comprenderse a la luz de sus articulaciones con el Estado, como un proceso social en el cual el trabajo asociativo, autogestivo y (micro)emprendedor se ha constituido en Argentina y en América Latina como una “política de gobierno” (Fernández Álvarez 2016b, Koberwein 2012) de poblaciones conceptuadas como social y económicamente vulnerables. Finalmente, en el marco del crecimiento y consolidación de la economía popular como un lenguaje de reivindicación y un proyecto político que nuclea al vasto campo de organizaciones y movimientos sociales de la Argentina actual, esta línea de investigación reúne una multiplicidad de trabajos que indagan los modos en que ésta se desarrolla y despliega en distintos contextos empíricos de la Argentina contemporánea (Cross 2012, Fernández Álvarez 2016a, 2016b, 2018a, 2018b, 2019, Gago 2014, 2016, 2018, Natalucci y Morris 2019, Señorans 2018a, Serra 2015).

Valiéndome de estos aportes, este trabajo busca contribuir al conocimiento de dicho campo social en tres sentidos principales. En primer lugar, y atendiendo al punto de vista que esta tesis propone y sostiene, busca mostrar la heterogeneidad de los caminos que llevaron, desde y en Córdoba, a la formulación y consolidación del proyecto político de la economía popular. En particular, busca reponer (en diálogo con la propuesta de Verónica Gago) el rol de las economías migrantes como una fuente ineludible en la que abreva este proyecto político. En segundo lugar, la tesis apunta a construir una mirada de largo alcance, buscando restituir la profundidad temporal de los procesos políticos que se anudan en la formulación de la economía popular. Apuesta así por comprenderla en el marco de una serie de transformaciones estructurales de un largo proceso histórico. Por último, la tesis apunta a mostrar que la economía popular como proyecto de creación y creatividad política requiere de un enorme trabajo que no se da solo a un nivel de la arena pública, sino también (y fundamentalmente) a un nivel subjetivo, personal, íntimo. Crear la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular es crear, también, un lugar subjetivo en el que los y las trabajadoras de este sector puedan reconocerse a sí mismos. Y acá radica una de las propuestas principales de este trabajo: tratar de pensar a la política no solo como un “medio” para reclamar y acceder a derechos ciudadanos, sino también como un *lugar* en donde ser y estar. Su involucramiento con el proyecto político de la economía popular les dio a mis interlocutoras migrantes (y también a sus compañeros

“nativos”) la posibilidad de construir un lugar de dignidad personal y modos de existencia social que contrastan con las experiencias de humillación que viven en casi todos los otros ámbitos de su vida, merced a ese “murmullo social” que los cataloga como vagos, planeros, choriplaneros. Confío que las experiencias que desandaremos en este trabajo nos mostrarán que, si podemos deshacernos de las etiquetas morales y normativas con las que muchas veces nos acercamos a observar la politicidad de los sectores populares, podremos darle “un lugar” a una dimensión central del involucramiento político: que, así como “las personas hacen política, la política hace personas” (Quirós, 2011:280).

## **5. Acerca del trabajo etnográfico que sustenta esta tesis**

Las reflexiones que aquí propongo se basan en distintas instancias de trabajo de campo etnográfico (individual y colectivo) que realicé entre 2011 y 2019 y que se concentraron, principalmente, en acompañar la actividad política de mujeres de origen peruano que viven en barrios periféricos de la ciudad de Córdoba. Abordar antropológicamente la política *como actividad* implica, como señala Julieta Quirós (2011, 2014), abordarla *en actividad*, es decir, en su dimensión cotidiana y vivida, mapeando etnográficamente: a) la trama de relaciones en que la misma se desarrolla; b) los (micro)procesos de acción e interacción que hacen a sus posibilidades e imposibilidades, controversias y relaciones de poder; y c) los efectos políticos, tanto proyectados como contingentes o inesperados que dichos procesos comportan (Quirós 2011). Desde esta perspectiva, mi trabajo consistió en acompañar sistemáticamente todas aquellas actividades que mis interlocutoras realizaban en virtud de sus pertenencias, filiaciones y aspiraciones políticas.

La primera de estas instancias de campo tuvo lugar en Las Tablitas, un barrio que comenzó a construirse en el año 2008 a partir de una toma de tierras protagonizada por migrantes peruanos, bolivianos y paraguayos en un predio ubicado en el extremo sur de la ciudad (a unos 15 kilómetros del centro) y que había funcionado como un basural a cielo abierto hasta la década del '70. Entre mayo de 2011 y mayo de 2012, allí realicé – junto a Denise Zenklusen– el trabajo de campo para la tesina de grado de la carrera de Comunicación Social. Durante ese año, acompañamos las actividades de Vania y de Vanesa, dos mujeres peruanas que, como delegadas de sus respectivas manzanas, integraban la Junta Directiva barrial. Este acompañamiento implicó participar en eventos

como asambleas, reuniones, marchas y cortes de rutas, pero también en la cotidianidad de nuestras interlocutoras.

Posteriormente, en agosto de 2012 comencé a participar de un trabajo de campo colectivo en Los Álamos, un barrio muy similar a Las Tablitas: se trataba también de una toma de tierras que databa de 2009 y que había comenzado a ser poblada y urbanizada por migrantes peruanos en la periferia de la ciudad, en este caso, en la zona este, a unos 10 kilómetros del centro. Interesadas en rastrear las trayectorias laborales de las mujeres migrantes que vivían allí, comenzamos a vincularnos con distintas vecinas, todas peruanas. Entre ellas, y dado mi creciente interés por la actividad política, pronto resaltó la trayectoria de Marta, la vecina que era reconocida como la “presidenta” del barrio. Desde 2012 comencé a acompañar también individual e ininterrumpidamente (aunque por algunos momentos con mayor intensidad que otros) sus actividades, ya en el marco de mi trabajo de campo para la tesis doctoral.

En agosto de 2014 volví a Las Tablitas y acompañé nuevamente, hasta diciembre de 2015, las actividades de Vania, quien en el devenir de su trabajo político se había convertido en la referente de Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad, un grupo de unas 20 vecinas peruanas que se juntaban una vez por semana “para hacer cosas por el barrio”. Durante esos 16 meses, mi trabajo de campo consistió en acompañar las reuniones semanales del grupo de mujeres, así como sus actividades políticas cotidianas: reuniones en Ministerios y reparticiones estatales, eventos vinculados a sus pertenencias organizacionales (desde reuniones, hasta el Encuentro Nacional de Mujeres que en 2014 se realizó en la ciudad de Salta), marchas y movilizaciones. Este material fue la base empírica de mi trabajo de maestría, en donde reconstruí etnográficamente el proceso de construcción del barrio Las Tablitas como un proceso político (Perissinotti 2019). En esta nueva investigación asumí el desafío de visitar mi material etnográfico, buscando identificar ciertas continuidades (y también rupturas) en un proceso político de largo aliento que tiene como protagonistas a estas mujeres y que anuda las distintas instancias de mi trabajo de campo.

En diciembre de 2017, durante la defensa de mi tesis de maestría, conocí a Clara, una amiga de Vania que se acercó a escuchar mi presentación. Allí Clara me comentó que era “militante” del Movimiento Evita y de la CTEP, presentación que me resultó sumamente atractiva, en la medida en que, para ese entonces, esta organización había cobrado una relevancia nacional destacable, luego de protagonizar (junto con la CCC y Barrios de Pie) dos multitudinarias marchas en Buenos Aires. La primera fue el 7 de

agosto del 2016, día de San Cayetano, patrono del pan y el trabajo. En aquella movilización pionera, bajo la consigna de las 3T: “Techo, Tierra y Trabajo”, 100.000 “compañeros” de la CTEP, la CCC y Barrios de Pie, recorrieron a pie los 13 kilómetros que separan el santuario de San Cayetano en la localidad bonaerense de Liniers, de la Plaza de Mayo. La segunda fue el 18 de noviembre de 2016, esta vez en conjunto con la CGT, movilizándolo 200000 “compañeros” hacia la Plaza del Congreso de la Nación. Posteriormente, la lucha social y política de estas organizaciones logró que en diciembre de 2016 se sancionara la Ley 27345, que prorrogaba la Emergencia Social y disponía la Promoción de la Economía Popular. Interesada en indagar en este contexto y sumergirme en estos entramados organizacionales, en febrero de 2018 comencé a acompañar las actividades de Clara en el Movimiento Evita-CTEP.

Durante esos ocho años, a través de Vania, Marta y Clara, conocí también una gran cantidad de mujeres peruanas que vivían en barrios similares: todos ubicados en la periferia de la ciudad de Córdoba (por fuera del anillo de circunvalación, la ruta que une un extremo de la ciudad con otro) y construidos a partir de tomas de tierras con el protagonismo de migrantes regionales. Conocí a Zara, de Nueva Esperanza; Danitza, de Nuevo Progreso; Lili, de Hermana Sierra; María, de Policial Anexo; Sonia, de Ampliación Pueyrredón y Manzanita, de Parque Esperanza. Y si bien con ellas mi contacto fue más bien esporádico y excepcional, en la medida en que se dio solo a partir del vínculo que ellas tenían con mis interlocutoras principales, haberlas conocido me permitió armar un mapa más amplio de las realidades, relaciones y aspiraciones de estas mujeres.

Finalmente, a partir de que empecé a acompañar a Clara en sus actividades en el Movimiento Evita-CTEP, mi vínculo con esta organización excedió el contacto original que ella me había facilitado. Interesada en conocer con mayor profundidad las dinámicas del mundo de la economía popular en su dimensión “organizacional”, comencé a vincularme con sus distintos integrantes, más allá del origen nacional. Al principio, comencé participando de las instancias más públicas, como las marchas y movilizaciones. Luego me incorporé a las reuniones semanales de la mesa de territorio, el espacio que nucleaba a los referentes barriales de la organización en los distintos lugares en donde tenía trabajo de base e inserción territorial. La mesa de territorio estaba coordinada por Augusto, un obrero metalúrgico que trabajaba de lunes a viernes en una fábrica local y que participaba de la dirigencia de la organización desde sus comienzos. En abril 2018, a pedido de Augusto, me integré también al Frente de Educación Popular, el espacio que

reunía una vez al mes a las responsables de los apoyos escolares que funcionaban en los barrios. A partir de allí participé de los espacios cotidianos de la organización, así como de las distintas asambleas y reuniones que se realizaron durante 2018 en el marco de su pertenencia a la CTEP.



Además de este seguimiento etnográfico de los (micro)procesos de acción e interacción protagonizados por mis interlocutoras en virtud de su trabajo político, esta tesis se nutre del material que pude recabar en otra instancia de trabajo de campo: aquella avocada al relevamiento de archivos periodísticos y de documentos públicos. Por un lado, el relevamiento de fuentes y archivos periodísticos lo realicé en el marco de una iniciativa colectiva del proyecto “Antropología de la política vivida” del Instituto de Antropología de Córdoba, proyecto que integro desde 2014. Dicha iniciativa consistió en el relevamiento conjunto y cotidiano de los portales web de los periódicos locales más importantes de la provincia de Córdoba entre septiembre de 2016 y diciembre de 2019. Junto con mis compañeros, relevamos un total de 450 notas periodísticas vinculadas a las temáticas que aquí abordo. Por otro lado, la escritura de este trabajo me demandó también poder reconstruir la trayectoria de las políticas públicas (nacionales, provinciales y municipales) destinadas a sectores “vulnerables”. Para ello, a través de distintas páginas de Internet (<http://www.infoleg.gob.ar/>, <http://infojus.com.ar/> y <http://www.saij.gob.ar/>)

pude acceder a más de 50 documentos públicos, entre leyes, decretos, resoluciones, protocolos, informes, guías de procedimientos y de evaluación de políticas públicas.

Atendiendo a este recorrido múltiple y heterogéneo y siguiendo la propuesta que realiza Julieta Quirós (2011), puedo decir que la unidad analítica que se recorta en este trabajo no es de carácter sustantivo: no se trata ni de una organización (el Movimiento Evita o la CTEP), ni de un barrio en particular (Las Tablitas, Los Álamos o Ciudad de Los Cuartetos), ni de un colectivo étnico o nacional (migrantes peruanas que viven en Córdoba). Más bien, se trata de una unidad de carácter relacional: “una trama de vínculos de inter-conocimiento por la que mis interlocutores transitaban y me hacían transitar” (Quirós 2011:25-26). En esa trama, mujeres peruanas, trabajadores nativos, militantes, organizaciones, funcionarios y políticas de Estado se entrelazan en un proyecto político (el de la economía popular) y en un proceso social (el de hacerse un lugar en la clase trabajadora) que esta tesis busca interrogar desde una mirada analítica que enfatiza su dimensión procesual y de creatividad social (Graber 2018, 2005, Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós 2017).

Por un lado, la perspectiva procesual puede entenderse como un abordaje analítico que busca aprehender las dinámicas siempre concomitantes y en movimiento de hacer política, iluminando los procesos de producción, transformación y ruptura de distintas posibilidades (e imposibilidades) de acción, relación y pensamiento políticos. Recuperando el planteo de Julieta Gaztañaga (2014:45), podemos decir que, desde esta perspectiva, la noción de proceso no se trata de una “información de fondo” ni se reduce “a la descripción [o] reconstrucción contextual de eventos encadenados en el tiempo de una manera necesaria”. Más bien, se trata de una mirada que busca comprender, desde un enfoque dinámico y diacrónico, la “producción social” de formas y hechos políticos, poniendo en relación aquello que acontece dentro del “terreno” de estudio con lo que sucede más allá de él (Gaztañaga 2014:45). En otras palabras, la perspectiva procesual permite encarar el abordaje de procesos políticos en términos de sus *recorridos*.

Esta perspectiva es solidaria del segundo enfoque que atraviesa la construcción del objeto de esta tesis: el de “la creatividad social”, tal como lo propone el antropólogo estadounidense David Graber (2018, 2005) y retoman los trabajos locales de María Inés Fernández Álvarez, Julieta Gaztañaga Gaztañaga y Julieta Quirós (2017). El enfoque de la creatividad social parte de la asunción de que los procesos políticos siempre implican y despliegan energías socialmente *creativas* y *creadoras*, transformando y produciendo nuevos “repertorios de práctica, relación, pensamiento y valor” (Fernández Álvarez,

Gaztañaga y Quirós 2017:280). O, en palabras de David Graber (2005:1), nuevas “formas sociales y arreglos institucionales”. Valiéndome de ambos enfoques, en este trabajo busco comprender la lucha de mis interlocutores por hacerse un lugar en las clases trabajadoras como un proceso de creatividad política.

## **6. Estructura del trabajo y otras consideraciones metodológicas**

La tesis se organiza en dos partes que buscan echar luz sobre distintos aspectos de este proceso. En la primera parte, titulada “La creación social de la economía popular como arena política: antecedentes, confluencias y conversiones”, me propongo analizar, desde una perspectiva procesual, las fuentes o “agencias” que nutren y confluyen en el proyecto político de la economía popular tal y como lo enunciaban mis interlocutores y los dirigentes de la CTEP al momento de mi investigación. En ese sentido, puedo decir que esta serie de capítulos parte de mi presente etnográfico, pero se va desplegando en un análisis que desborda intencionalmente el material de campo con el objetivo de reconstruir una mirada *genealógica* de más largo alcance; mirada que fue adquiriendo progresivamente el análisis al calor del peso social y político que alcanzó la CTEP en las arenas públicas de nuestro país durante los últimos cuatro años. Como pudimos observar a partir de los dichos de Pichetto, la CTEP y el proyecto político de la economía popular han pasado a ocupar un lugar fundamental en el campo político argentino y sus disputas. Los discursos del ex senador y ex candidato a vicepresidente por Juntos por el Cambio, condensan una mirada despectiva y descalificante. Sin embargo, así como algunos tendieron a resaltar y profundizar la grieta entre trabajadores, otros procuraron reconocerla para reivindicar su acercamiento. Tal es el caso, por ejemplo, del gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, quien, en una diferenciación temprana con el macrismo, apuntó a un reconocimiento de estos trabajadores, otorgando a la economía popular un lugar destacado en las agendas del gobierno provincial. En ese sentido, el 12 de mayo de 2019, el día en que Schiaretti fue reelegido con el 54% de los votos, los trabajadores de la economía popular tuvieron una mención explícita en su discurso de agradecimiento. Este lugar de preponderancia también tuvo su correlación en términos de políticas públicas: el 20 de febrero de 2019, el poder ejecutivo de la provincia de Córdoba decretó la creación del Programa Provincial de Fortalecimiento a la Economía Popular, un programa que busca impulsar la inserción productiva y laboral de los y las trabajadoras

de este sector de la economía que, según los cálculos de la provincia, abarca más de un tercio de la población de Córdoba. En mi trabajo de campo etnográfico, esta omnipresencia de la economía popular en las arenas públicas, se tradujo en el desplazamiento de todas mis interlocutoras hacia organizaciones nucleadas en la CTEP.



Vecinas de Los Álamos con el gobernador Juan Schiaretti en un acto barrial,  
Octubre de 2017

A nivel nacional, el actual presidente de la nación, Alberto Fernández, también tuvo una mención explícita hacia los trabajadores de la economía popular en su discurso de asunción, rescatando el rol de sus organizaciones como parte de la solución (y no del problema) frente a la crisis socio-económica que afecta a nuestro país. Hacia fines de enero de 2020, además, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación firmó un acuerdo con la provincia de Córdoba para que las organizaciones de la economía popular tengan un rol destacado en la producción y provisión de alimentos de la canasta básica en el marco del programa “Argentina contra el Hambre”, una iniciativa que oficializa un lugar destacado para la CTEP en el entramado político y económico.

En este contexto, poco a poco advertimos cómo, en esos años, la CTEP había logrado consolidar (bien podríamos decir  *sintetizar*) en un solo proyecto, una multiplicidad de procesos políticos, sedimentando luchas de largo alcance. La apuesta de esta primera parte tiene que ver entonces con poner en diálogo mi trabajo de campo con



este proyecto de mayor envergadura, indagando en los procesos políticos y sociales más amplios que en él se anudan, dándole vida e inteligibilidad. Esto implicó poner en perspectiva mis datos etnográficos y releerlos en pie de igualdad con otros materiales, como datos estadísticos, materiales periodísticos y estudios históricos, apuntando a reconstruir las condiciones estructurales, las trayectorias vitales y los caminos colectivos que desembocaron en la formulación y consolidación de la economía popular. Se trata, en ese sentido, de una mirada *genealógica* que recupera, finalmente, tres agencias en las cuales abreva la formulación del proyecto político de la CTEP.

La primera, que analizo en el Capítulo I, refiere a las políticas públicas de (des)empleo ligadas a la economía social y solidaria que el Estado nacional implementó entre 2003 y 2015, en el marco del “giro productivista” impulsado por la administración del peronismo kirchnerista, con la presidencia de Néstor Kirchner primero (2003-2007) y su sucesora Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015) después. El recorte temporal deja por fuera las políticas implementadas posteriormente por el gobierno de Cambiemos, en la medida en que estas ya no pueden pensarse como antecedentes, sino más bien como respuestas a y negociaciones concretas con el planteo de la economía popular. Dichas políticas serán objeto más bien de la segunda parte de esta tesis. La segunda agencia de la que se nutre este proyecto político, propongo en el Capítulo II, abarca el proceso de creciente “sindicalización” de las organizaciones sociales desde fines de la década del '90 hasta la conformación de la CTEP como una “herramienta gremial” que busca representar a los sectores excluidos del sistema salarial formal. La tercera agencia, que indago en el Capítulo III, refiere a las “economías migrantes”, una serie de saberes y formas de hacer que los y las trabajadoras migrantes entramaron de una manera políticamente productiva con tradiciones locales, impulsando y moldeando algunas de sus formas de hacer. Veremos entonces cómo el proceso político de hacerse un lugar entre las clases trabajadoras se fue construyendo a lo largo de muchos años, recuperando, poniendo en diálogo y sedimentando distintas agencias y recursos.

Valiéndome de estos aportes y recuperando la genealogía propuesta anteriormente, la segunda parte, titulada “Hacerse un lugar en las clases trabajadoras: la producción del trabajador y la trabajadora de la economía popular como proceso de creatividad política”, se adentra en este proceso en su dimensión etnográfica y vivida, analizando el trabajo político necesario para *crear* esta figura social e intersubjetiva. En esta dirección, el Capítulo IV desarrolla uno de los giros que produjo la CTEP: el desplazamiento desde la “economía social” propuesta por las políticas públicas del kirchnerismo hacia la

“economía popular” en los términos en que la entiende y la construye esta organización. Veremos cómo el trabajo político de la CTEP se dirige entonces a producir cotidianamente la dimensión productiva de su organización como un modo de transformar las categorías hegemónicas que excluyen a sus trabajadores de los sistemas de seguridad social. El Capítulo V entra de lleno en el trabajo político necesario para crear la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular en su dimensión subjetiva, íntima. Recuperando la noción de la política como lugar, este capítulo apunta a poner en relieve la capacidad de creatividad y creación de los sectores populares en este trabajo de construir, a través de la política, un lugar subjetivo de dignidad.

Antes de entrar de lleno en estos procesos, tal vez sea preciso realizar una última aclaración de orden metodológico, relacionada con el uso de la teoría que pretendo realizar en este trabajo: un uso operativo y dialógico. La propuesta analítica de esta investigación está anclada en una práctica de conocimiento distintiva de la antropología: la de abordar y analizar el mundo social en su dimensión vivida o en su condición de proceso vivo (Quirós 2011, 2014, 2016). Valiéndose de las proposiciones de autores contemporáneos como Jean Favret-Saada (1990), Tim Ingold (2008) y Marcio Goldman (2006), la propuesta de etnografiar la política vivida nos convoca un uso operativo de la teoría, de modo de hacer de la descripción y la explicación operaciones que guardan “una relación de continuidad e implicancia recíproca” (Quirós, 2011; 2014: 62). Valiéndome de esta perspectiva, en este trabajo busco un tipo de análisis que no escinda los conceptos teóricos de las situaciones y contextos etnográficos que los convocan. Y esto responde a que los procesos de reflexión se dan a partir y por intermedio de esas situaciones. O, en otras palabras, el propio proceso de análisis es subsidiario del trabajo de campo. En vinculación con esta propuesta, este trabajo apunta a construir, en segundo lugar, una estrategia genuinamente dialógica con los antecedentes teóricos y empíricos, de allí que no presente un apartado específicamente dedicado a reconstruir un “estado del arte”: más bien se trata de ir desarrollándolo junto y en diálogo con mi propio argumento. Inspirados en estas bases, los capítulos que siguen se adentran e hilvanan los caminos colectivos que desembocaron en la formulación del proyecto político de la CTEP y en el trabajo político cotidiano necesario para construir un lugar entre las clases trabajadoras.

**PRIMERA PARTE**  
**LA CREACIÓN SOCIAL DE LA ECONOMÍA POPULAR COMO**  
**ARENA POLÍTICA:**  
**ANTECEDENTES, CONFLUENCIAS Y CONVERSIONES**

## INTRODUCCIÓN

### **Las tres agencias de las que se nutre el proyecto político de la economía popular**

Como vimos en la introducción, la economía popular alcanzó en los últimos cuatro años un lugar de preponderancia en la escena política local, convirtiéndose en categoría de reivindicación y disputa política de la gran mayoría de las organizaciones sociales, en un proyecto político y, al mismo tiempo, en un lenguaje reconocido y re-apropiado por distintos niveles del Estado. Desde las ciencias sociales en general y desde la antropología en particular, investigaciones recientes han indagado en los modos en que la economía popular se desarrolla y despliega en distintos contextos empíricos de la Argentina contemporánea tanto como categoría nativa (Arango, Chena y Roig 2017), como categoría teórica (Serra 2018, Vázquez 2017), como experiencia organizativa (Castronovo 2018, Maldovan Bonelli et. al. 2017) y como proyecto político (Fernández Álvarez 2016a, 2018a, 2018b, 2019, Gago 2018a, Natalucci y Morris 2019, Señorans 2018a). Ahora bien, para comprender este lugar de preponderancia que llegó a ocupar tanto en el campo de organizaciones sociales como en el estatal, propongo que es preciso ampliar el recorte temporal y reponer la profundidad histórica que sostiene a esta lucha, así como sus vínculos y confluencias con otros procesos políticos de comienzos del siglo XXI. O, para usar las palabras de una de mis interlocutoras de la CTEP y traer al análisis una inquietud vernácula: “Parar la pelota y tratar de entender cómo fue que logramos todo esto”.

Esta propuesta se asienta en un descubrimiento etnográfico. Releyendo mis registros de campo identifiqué cómo la noción de “economía popular” fue apareciendo en los últimos años para re-designar actividades que, desde hacía mucho tiempo, formaban parte de la experiencia vital de las clases trabajadoras desintegradas del sistema salarial formal: formas de ganarse la vida, de organizar colectivamente el trabajo y de garantizar la reproducción. Mis registros me permitían identificar entonces un proceso de creatividad política (Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós 2017) en donde algo que ya existía pasó a tener otro nombre, y ese cambio de denominación –o esa nominación– tuvo efectos en la naturaleza de la cosa. Es decir, me permitían pensar en términos de la creación o “institución” (Bourdieu 1993) de una categoría y una arena política. Ahora bien, ese proceso me remitía necesariamente a una trama temporal más amplia, a un camino más largo en el cual se podían distinguir múltiples agencias operando. Mi propuesta es que resulta preciso retomar y des-andar este camino para comprender la

preponderancia que alcanzó la economía popular como categoría de reivindicación y como proyecto político.

En su trabajo sobre movilizaciones colectivas en el Gran Buenos Aires de principios del 2000, Virginia Manzano (2013) propuso abordar el conocido fenómeno de los “movimientos piqueteros” desde un enfoque que restituyera los procesos socio-históricos más amplios en el marco de los cuales esos movimientos tuvieron lugar. En otras palabras, propuso analizar cómo se configuró el escenario de disputa en el que los movimientos piqueteros y sus formas de acción se convirtieron en formas legítimas de relación con el Estado. Inspirada en esta propuesta, en esta primera parte busco reponer una serie de procesos socio-históricos que, desde una mirada procesual y de largo alcance, pueden pensarse como antecedentes en los que abrevia la formulación de la economía popular como proyecto político en la Argentina contemporánea. Sin desconocer que se trata de una temática/problemática que excede ampliamente a nuestro país y que también está articulando formas de organización y disputas políticas en otros territorios a nivel global (ver, por ejemplo, Gago, Cielo y Gachet 2018 para una reflexión sobre el caso latinoamericano y Alba Vega, Lins Ribeiro y Mathews 2015 para una reflexión más global), esta primera parte se enfoca en el modo en que las trayectorias locales han incorporado esta temática. Siguiendo a Verónica Gago (2016), este esfuerzo bien puede pensarse en términos de trazar una “genealogía” de las economías populares en Argentina, que logre reconocer y poner en valor las distintas fuentes que confluyen en su institución como arena política.

Desde esta inscripción en una perspectiva procesual y de largo alcance, la genealogía que buscaré trazar en esta primera parte distingue entonces tres antecedentes que propongo pensar en términos de *agencias* en las que abrevia el proyecto político de la economía popular. Recupero la noción de agencia de la sociología de Bruno Latour (2008), quien propone pensarla y abordarla como las múltiples y variadas fuentes o entidades que mueven y configuran acciones. La primera de estas agencias –que abordaremos en el Capítulo I– remite a la creciente implementación de políticas públicas de (des)empleo ligadas a la economía social y solidaria a partir del año 2003, en el marco del “giro productivista” del Estado nacional bajo la administración del peronismo kirchnerista, que en total contabiliza un período de 12 años de administración del Frente Para la Victoria, con la presidencia de Néstor Kirchner primero (2003-2007) y su sucesora Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015) después. Como veremos, durante más de una década, estas políticas sociales fueron creando simultáneamente a)

una serie de disposiciones hacia ciertas formas de ganarse la vida ligadas al emprendedurismo (individual y colectivo); y b) la disposición a entender y designar esas formas de ganarse la vida como *trabajo*. Mi argumento es que estas políticas favorecieron que las formas de trabajo y asociación hoy impulsadas desde la economía popular se expandieran entre las clases trabajadoras. Por otro lado, permitieron también allanar el camino para habilitar y luego legitimar una de las reivindicaciones centrales del proyecto político de la economía popular: la condición de trabajadores de quienes lo integran.

La segunda agencia que abordaré en esta genealogía –y que será objeto del Capítulo II– abarca el proceso de conformación de las organizaciones sociales como sindicatos de los sectores excluidos del sistema salarial formal. Como analizan numerosas investigaciones etnográficas y como yo misma he podido registrar en campo, desde comienzos del siglo XXI las organizaciones sociales vienen protagonizando distintas iniciativas territoriales en pos de garantizar la reproducción de la vida entre los sectores subalternos. Como veremos, esa trayectoria más amplia resultó fundamental para cimentar la creación de la CTEP, la organización que actualmente nuclea el proyecto político de la economía popular.

Por último, el tercer antecedente que analizaremos en términos de una de las agencias de las que se nutre este proyecto refiere a las economías migrantes. Como propongo en el Capítulo III, la economía popular como proyecto político y como experiencia vital de un gran sector de la clase trabajadora de la Argentina contemporánea no puede entenderse por fuera de las experiencias y saberes que las personas migrantes despliegan y desarrollan en interlocución con las políticas de Estado y con las luchas de las organizaciones. Como veremos, estas economías migrantes entramaron de una manera políticamente productiva con tradiciones locales, impulsando y moldeando algunas de sus formas de hacer.

Antes de entrar de lleno en estas cuestiones, tal vez sea importante referir que, en la práctica, estas tres agencias aparecen y operan totalmente entramadas, entrelazadas entre sí –y probablemente con otras que no son objeto de esta reflexión. Es decir, se trata de un proceso complejo y co-producido por distintos actores y agencias. Pues, como sostiene Latour (2008:70), la acción es siempre un nodo, “un conglomerado de muchos conjuntos sorprendentes de agencias” que se anudan y enmarañan. La noción de “intercontingencias” de Howard Becker (2009) nos ayuda a pensar esta relación: como afirma el autor, un acontecimiento depende siempre de diversos factores mutuamente dependientes entre sí. Por su parte, Virginia Manzano (2013) también hace referencia a

esta cuestión a partir de recuperar, a través de Lygia Sigaud (2004), la noción de “interdependencias recíprocas” de la sociología de Norbert Elias. En ese sentido, vale enfatizar que la distinción es solo analítica, a los fines de construir esta genealogía sobre la que propongo ahondar para comprender las condiciones sociales que tornaron posible la institución de un nuevo actor y una nueva arena política en el mundo de las clases trabajadoras argentinas. Esta revisión analítica nos dará pistas para comprender una de las transformaciones políticas que esta tesis tiene por objeto indagar y comprender: el progresivo desplazamiento de la figura del (trabajador) “desocupado” o “piquetero” (sujeto social definido por la falta de trabajo), al “trabajador y la trabajadora de la economía popular” (un sujeto social que exige sus derechos en tanto que trabajador). En otras palabras, la creación del trabajador y la trabajadora de la economía popular como un proceso de creatividad política.

## CAPÍTULO I

### **El giro productivista de las políticas de (des)empleo y la promoción estatal de la economía social a comienzos del siglo XXI**

#### **1. La economía social como puente hacia la economía popular**

Adentrarme en las actividades y rutinas del Movimiento Evita-CTEP implicó adentrarme también en un universo donde múltiples formas de “ganarse la vida” –el término que acuñó la antropóloga Susana Narotzky (2015) y que María Inés Fernández Álvarez (2018a) propuso recuperar– aparecían recurrentemente entre mis interlocutores como un tema de (pre)ocupación constante. Por ejemplo, antes y después de las reuniones semanales de la mesa territorial, los referentes de los distintos barrios compartían información sobre posibilidades de changas y trabajos temporarios: en qué escuelas estaban tomando cuadrillas de trabajo para mantenimiento, en qué barrio se estaba organizando alguna feria más o menos grande en donde se podía llevar algo para vender, o cómo hacer para poner un puestito en el parque Las Heras (y qué era lo que más salía para la venta). Transitando entre las unidades productivas del Movimiento Evita-CTEP descubrí también una inagotable capacidad de ingenio para transformar distintos elementos (considerados por otros) de descarte en productos comercializables: bolsas de tela confeccionadas con pedazos de ropa vieja, almohadas y almohadones fabricadas con sobras de guata, macetitas armadas en botellas de plástico. En esa (pre)ocupación sobresalían también los casos “exitosos”: la cooperativa textil que había logrado un encargo lo suficientemente grande como para trabajar por un par de meses, el emprendimiento de elaboración y venta de pre-pizzas que, gracias a sus ventas, había podido constituirse como emprendimiento gastronómico de mayor envergadura, o el proyecto de carpintería que estaba empezando a consolidarse y a adquirir máquinas de trabajo. Todas estas formas de ganarse la vida (que, aunque heterogéneas, se caracterizan por su escasa tecnología, pequeño volumen de producción y magros ingresos o “rentabilidad”) se desplegaban bajo una denominación genérica: se trataba de “proyectos productivos” que mis interlocutores buscaban crear, sostener, consolidar y reforzar a lo



largo del tiempo. Proyectos que, además, aparecían asociados a una aspiración de progreso y de estabilidad ansiada por todos.

Como muestran los estudios que abordan las problemáticas de la economía popular –y como los mismos dirigentes de la CTEP explican– esta variedad de actividades se relaciona con el contexto estructural en el que se inscribe la emergencia de la economía popular como proyecto político: un contexto en el que, frente a la creciente exclusión del mundo del trabajo asalariado, cada vez más personas necesitan desplegar formas alternativas de ganarse la vida, las más de las veces en oficios y actividades que el sentido común (tanto lego como académico) ha categorizado como “informales” (Arango, Chena y Roig 2017). Asimismo, desde la Universidad de Buenos Aires, el equipo de trabajo dirigido por María Inés Fernández Álvarez ha documentado en profundidad las dinámicas de organización colectiva que, en los últimos años, protagonizaron distintas organizaciones ligadas a la CTEP en pos de potenciar y estabilizar estas formas de trabajo (ver, entre otros: Fernández Álvarez 2016a, 2016b y 2019). Creo interesante señalar que, releendo mis registros de campo más antiguos (aquellos que produje entre 2011 y 2016 durante mi trabajo previo a mi incorporación al Movimiento Evita-CTEP), encontré que esta multiplicidad de formas de ganarse la vida y esta inquietud por estabilizarlas y hacerlas crecer en el marco de un proyecto productivo colectivo (o “colectivizable”) no era algo nuevo ni ligado exclusivamente al discurso y la práctica de la CTEP. Veamos.

Hacia mediados del 2014 me encontraba acompañando las actividades del grupo Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad, un colectivo de casi 20 vecinas peruanas que vivían en el barrio Las Tablitas y que se reunían todos los martes en la casa de Vania, su referente, para “hacer cosas por el barrio”. Entre esas “cosas”, ellas destacaban su trabajo cotidiano de vinculación e interlocución con distintas agencias estatales, con organizaciones políticas y con ONGs en lo referido a demandas y necesidades relativas a la urbanización de su barrio. Ocurre que, como muchos de los barrios en donde se han establecido los migrantes latinoamericanos que llegaron a las grandes ciudades del país durante los últimos 15 años, Las Tablitas era un asentamiento construido a partir de una toma de tierras que no estaba formalmente reconocida por el Estado municipal. En consecuencia, conseguir la instalación de los servicios básicos (el agua corriente y la energía eléctrica) así como la recolección de residuos, el transporte público y la iluminación de las calles, demandó un trabajo continuo de sus habitantes; trabajo al que mis interlocutoras se referían como “hacer cosas por el barrio”. A pesar del énfasis que las mujeres ponían en sus actividades ligadas a conseguir infraestructura barrial, durante

mi trabajo de campo pude identificar que esta labor estaba orientada también –y mayoritariamente– a producir formas de inserción laboral para las mujeres del grupo, sus vecinas y familiares, mediante el desarrollo de pequeños emprendimientos productivos. Releyendo mis diarios de campo, descubrí que esos emprendimientos agrupaban muchas de las variadas ocupaciones que cinco años más tarde pude registrar entre mis interlocutores de la CTEP. Y que también expresaban esa (pre)ocupación por estructurar estas actividades y formas de ganarse la vida en actividades que pudieran garantizar cierta estabilidad asociada a un horizonte de progreso anhelado por mis interlocutoras.

En mi trabajo de maestría abordé en profundidad cómo este anhelo tomaba forma a partir de una serie de programas de microcréditos a los que mis interlocutoras pudieron acceder a través de una ONG y del área de Responsabilidad Social Empresarial de una de empresa local de envergadura. Pero recientemente pude advertir también el lugar central que tuvieron las políticas sociales implementadas por el gobierno nacional entre 2003 y 2015 para consolidar la *disposición* hacia la construcción de proyectos productivos como un modo de resolver los problemas de empleo de las clases trabajadoras crecientemente desintegradas del sistema salarial formal. En el caso de Las Tablitas, esta centralidad pude identificarla a partir de reconstruir un proceso de acción particular: “la bajada de los hornos”. Los “hornos” era el término con el que mis interlocutoras de aquel momento se referían a un conjunto de pequeñas maquinarias y equipamientos que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación entregaba en el marco del programa “Ellas Hacen” para fortalecer proyectos productivos, comerciales o de servicios. Propongo entonces que nos adentremos en este proceso para que, a partir de allí, indagemos en una serie de disposiciones promovidas por las políticas de (des)empleo ligadas a la economía social que el Estado nacional implementó en el marco de lo que se conoció como el “giro productivista” de las políticas sociales<sup>6</sup>.

Sugiero pensar en términos de políticas de (des)empleo porque, como señala Natalucci (2018:109), estas políticas partían del supuesto de que “un importante sector social no podía ser integrado [al mundo del trabajo] con derechos plenos por lo que requería de una acción directa vía promoción estatal del empleo” bajo distintas formas de

---

<sup>6</sup>Este “giro productivista” excedió el caso particular de Argentina, formando parte más bien de una política regional que se incentivó en el seno de una serie de administraciones de corte progresista –*populista*, desde el punto de vista de sus opositores– que signó la primera década del siglo XXI en la región latinoamericana. Me refiero, por ejemplo, al correlato que estas políticas tuvieron en Brasil bajo la administración del presidente Luiz Inácio Lula Da Silva (2003-2010), donde la economía social y la agricultura familiar ocuparon también un lugar destacado en las agendas públicas.

autoempleo. En ese sentido, como argumenta la autora –y como veremos a lo largo de este capítulo–, aunque la justificación gubernamental de este conjunto de políticas hacía énfasis a la creación de empleo (buscando diferenciarse de una política social), lo cierto es que, cuando se profundiza en el análisis de la implementación de sus programas, esta perspectiva se complejiza. Por otro lado, cabe aclarar que la promoción a la economía social durante estos años no fue privativa del gobierno nacional, sino que las administraciones de los distintos niveles del Estado se plegaron a esta iniciativa de diversas maneras. Por ejemplo, la Municipalidad de Córdoba implementó en 2012 el programa CREA (Competencias, Responsabilidad, Emprendedores, Ambiente), destinado a personas desocupadas o beneficiarias de algún programa de empleo de la Nación con el objetivo de “promover el emprendedurismo y empleo independiente”. El programa se completaba con el “Ciclo Emprende”, una línea destinada a financiar herramientas de trabajo para que “los emprendedores productivos de la Economía Social de la ciudad de Córdoba” pudieran acceder a herramientas de trabajo y así “ingresar con sus productos a la cadena productiva y generar valor agregado”. Sin embargo, este capítulo se centrará en las políticas nacionales porque, dada su envergadura, fueron las que tuvieron más alcance y, por lo tanto, mayor impacto. El objetivo es mostrar de qué manera estas políticas de Estado pueden pensarse entonces como un antecedente y condición de posibilidad de la que se nutre el proyecto político de la economía popular. O, como propuso una de las principales dirigentes de la CTEP cuando conversábamos sobre este tema, como un “puente” hacia su institución como arena política.

## **2. Las cosas de Nación y el fomento a la economía social como política de (des)empleo durante los gobiernos kirchneristas (2003 – 2015)**

Desde que en 2014 volví a hacer trabajo de campo con el grupo de mujeres del barrio Las Tablitas, era común escuchar hablar entre los vecinos de “las cosas que bajaban de Nación”. Estas “cosas”, como fui comprendiendo con el correr de los meses, hacían referencia a pequeñas maquinarias que el Estado nacional asignaba a cooperativas de trabajo y emprendimientos colectivos, familiares e individuales con el fin de fortalecer sus actividades productivas. Las más recurrentes eran hornos pizzeros, freezers, amasadoras, freidoras y máquinas de coser industriales. Para quienes habían podido acceder a ellas, las cosas de Nación materializaban la posibilidad de iniciar un

emprendimiento o fortalecer alguno ya en marcha. Y para quienes todavía no habían podido hacerlo, el solo hecho de ver las máquinas de sus vecinos generaba la expectativa de que en algún momento también llegase su turno y entonces pudieran, por fin, “poner un emprendimiento”, optimizar la actividad o el “rebusque” que ya tenían, o cambiar de actividad. Como por ejemplo Vania, que durante años fantaseó con que a ella le llegara un horno y una amasadora para poner una panadería y poder dejar así su trabajo como empleada doméstica, trabajo en el que se desempeñaba –como más de la mitad de las mujeres peruanas, bolivianas y paraguayas que llegan a la Argentina (Maguid 2011)– hacía casi 30 años. Vania estaba urgida por dejar este empleo no solo por una cuestión de cansancio físico, sino también por los reiterados maltratos de sus empleadores<sup>7</sup>.

—¿Saben lo que cuestan esas máquinas? –les preguntó Vania a sus vecinas en una reunión en la que una de las integrantes del grupo mostraba unas fotos de las máquinas de coser industriales que le habían llegado a una amiga. Claro que sabían: todas estaban mirando las fotos boquiabiertas, fantaseando con qué podían pedir si alguna vez les llegaba el turno a ellas. Y la fantasía no era menor, puesto que muchas de ellas tenían algún emprendimiento que esas maquinarias podían llegar a potenciar. Solo por poner algunos ejemplos: la China cocinaba todos los días para sus pensionistas, Nancy cosía cortes para negocios de ropa y hacía arreglos de todo tipo para sus vecinos, Marta hacía queques y pasteles para vender y Luz cortaba el pelo, teñía y peinaba en una improvisada peluquería en la sala de su casa. En el universo social de mis interlocutoras, las cosas de Nación tenían un gran valor: alojaban la posibilidad de producir (y mejorar) formas concretas de ganarse la vida.

“Las cosas” que bajaba Nación se enmarcaban en una política de Estado que, desde el año 2003, el gobierno nacional había empezado a implementar a través de una batería de planes, programas y herramientas que buscaban fomentar el crecimiento de fuentes de trabajo “genuinas” por medio de la promoción de la economía social. Como señalan diversas investigaciones (Arcidiacono y Bermúdez 2015, 2018, Ciolli 2015, Fernández Álvarez 2017, Grassi 2012, Hintze 2007, Hopp 2013, 2015, 2016, 2017, 2018, Manzano 2013) la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia de la nación el 25 de

---

<sup>7</sup>Volveré sobre estos pasajes de la relación asalariada al auto-empleo en el Capítulo III, pues es característica de las mujeres peruanas con las que trabajé. A diferencia de la mayoría de las trayectorias laborales nativas, en donde el pasaje hacia el auto-empleo responde a una desafiliación del sistema salarial, para las mujeres migrantes la economía popular se presentó como un camino de independencia o, más bien, de evitación de relaciones laborales extremadamente desiguales y subalternizadas como el empleo doméstico, en donde las trabajadoras se encuentran expuestas a distintos tipos de abusos y formas naturalizadas de humillación y explotación.

mayo de 2003, implicó una importante transformación en materia de políticas de empleo. Pero para llegar a eso es preciso regresar un poquito antes. El 2 de enero de 2002, en el marco de la fuerte crisis social, económica, institucional y política que había depuesto a cuatro presidentes en once días, Eduardo Duhalde asumió la presidencia de la Nación. Veinte días después de su asunción, declaró la “Emergencia Ocupacional Nacional” (Decreto 165/2002) con el objetivo de hacer frente al 53% de pobreza y al 20% de desocupación abierta entre la población económicamente activa. Con el apoyo del Banco Mundial y como parte de la emergencia declarada, la Ley previó la creación del que llegó a constituir el programa de asistencia social más conocido de la Argentina: el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD). Consistente en un subsidio monetario para trabajadores desocupados, el PJJHD se convirtió en la política social focalizada “de mayor magnitud en el país”, llegando a contar con más de dos millones de beneficiarios y abarcando el 14% del Gasto Público Social (Hintze 2007:11). Según señala Susana Hintze (2007:10), este porcentaje representó un salto abismal en lo que a erogación en programas de empleo respecta: el gasto fue 55 veces más grande que el que se tenía a comienzos de la década del ’90. Como muestra Julieta Quirós (2011:17 y ss), la masividad de este programa alimentó una “imagen moral” de la política popular que denunciaba que el PJJHD solo lograba reproducir (y aumentar) el clientelismo, la manipulación y la reproducción de los problemas que supuestamente intentaba solucionar.

Haciéndose eco de esta imagen moral y valiéndose de las fuertes críticas que el PJJHD había cosechado nacional e internacionalmente (ver Ciolli 2015), la administración de Néstor Kirchner fue desplegando, desde sus inicios en 2003, una transformación en el enfoque de las políticas sociales y de empleo a nivel nacional que apuntaba a diferenciarse de las políticas de corte asistencialista y, fundamentalmente, de las políticas focalizadas de corte neoliberal, imperantes durante la década del ’90 y principios de los 2000. Generar “empleo genuino” y promover la “cultura del trabajo” eran los ejes de esta nueva política social (o “socio-laboral”, según la definió Grassi 2012), que hacía énfasis en la inclusión social de los sectores en situación de vulnerabilidad, pobreza y desocupación, a través de un Estado presente.

Mucho se ha escrito y reflexionado sobre este enfoque construido desde los gobiernos kirchneristas para encarar la política social y de empleo –enfoque que algunas investigaciones caracterizaron como “productivista” (Natalluci 2016, Cross 2012) o “trabajocéntrico” (Archidiácono y Bermúdez 2015) y cuya apuesta general era referida, por sus propios artífices o impulsores, como la de *volver* a generar *empleo genuino*. La

apelación a “genuino” no es un dato menor, sino que designa la oposición a otras formas de empleo que habían sido muy criticadas: aquellas asociadas a las políticas de “workfare” implicadas en los planes focalizados como el PJJHD<sup>8</sup>. Siguiendo a Manzano (2013:205), podemos decir que la noción de empleo genuino cobraba significado “en contraposición con la idea de asistencia”, que era considerada como la “contracara de la justicia social” (Hintze 2007:12). “No hay mejor política social que la creación de empleo genuino”, se transformó probablemente en uno de los lemas más repetidos por ministros y voceros de la administración kirchnerista. Asimismo, la noción de *trabajo genuino* estaba directamente relacionada con otra idea que resonaba en los discursos de la época: volver a incentivar la “cultura del trabajo”, desincentivada –según el diagnóstico oficial– por los planes sociales asistencialistas.

Ahora bien, como señalan Arcidiácono y Bermúdez (2015:9), “en un contexto donde las dificultades propias del mercado de trabajo hacían visibles las dificultades del empleo registrado como mecanismo de acceso a ingresos y protección social” –según Abal Medina (2016:76), para los primeros años del 2000 había un 48,5% de trabajo sin registrar–, la generación de “empleo genuino” (como un empleo a imagen y semejanza de las formas más tradicionales de concebir el trabajo) tampoco era algo sencillo de lograr. Así pues, conjuntamente con las políticas que buscaban incentivar la reinserción del trabajo asalariado formal (llevadas a cabo fundamentalmente por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), las políticas kirchneristas optaron por potenciar y promover, desde el Ministerio de Desarrollo Social, la generación de (auto)empleo vía la economía social. En otras palabras: promover la economía social fue una de las formas que encontraron para buscar resolver los problemas de trabajo y pobreza de los sectores que, en la última década, habían quedado desafiliados del mercado salarial formal.

Podemos decir que la economía social constituye una forma de organización social del trabajo que se basa en el trabajo autogestivo (individual, familiar, asociativo, cooperativo o comunitario) no asalariado y que tiene por objetivo la satisfacción de las necesidades y la reproducción ampliada de la vida de las unidades domésticas que lo llevan adelante (Caracciolo y Foti 2013). Algunas corrientes teóricas que analizan (y prescriben) la economía social, bregan por la necesidad de apuntar su carácter solidario:

---

<sup>8</sup>Según señala Virginia Manzano (2013:140, el resaltado es de la autora), “El Banco Mundial denomina *workfare* a lo que en contextos cotidianos se conoce como *planes* y en el Estado se define como *políticas activas de empleo*. La característica distintiva del *workfare* es el requerimiento de trabajo a cambio de beneficios monetarios”.

se trata de un tipo de economía en donde la justicia y la equidad son los valores que orientan (o deberían orientar) las actividades económicas. En el contexto argentino, las discusiones sobre economía social y solidaria cobraron un renovado impulso tras la crisis del 2001, en el marco de la proliferación de las diversas experiencias organizativas vinculadas al cuentapropismo y el trabajo informal que surgieron, especialmente entre los sectores subalternos, para hacer frente a la pobreza y la desocupación: “el cooperativismo, la autogestión y la creación de diversos tipos de microemprendimientos que tienen en común el desarrollo de actividades productivas y de servicios para garantizar ingresos mínimos a las familias que los integran” (Ciolli 2013:32). Se trata, como argumenta Verónica Gago (2014:213), de formas populares de trabajo “que estaban ligadas a ciertas prácticas de autonomía productiva y reproductiva” y que crecieron al calor de la crisis de 2001. Son estas experiencias las que el proyecto político inaugurado en el 2003 buscaba potenciar, a partir del fortalecimiento a la economía social. Siguiendo a Gago, podemos decir entonces que las políticas de fomento a la economía social no inventaron algo que no existía, sino que le dieron cuerpo, lugar e incentivo a modos de trabajo que se venían gestando entre los sectores subalternos. En otras palabras: las políticas de fomento a la economía social, “buscaron aliarse” a estas formas y circuitos económicos para volverlos “parte del impulso general al consumo” (Gago 2014:214).

Con este objetivo, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, comenzaron a desplegarse una serie de políticas, programas y planes que buscaron propiciar y fortalecer formas de trabajo asociativas y autogestionadas. En esta dirección, el 12 de agosto de 2003 se creó, bajo la órbita de este Ministerio, uno de los planes que de alguna manera iba a inaugurar este nuevo perfil de las políticas de empleo: el Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (PMO). En el marco de las estrategias de generación de empleo vía la economía social, el PMO buscó fomentar la creación y el fortalecimiento de pequeños emprendimientos productivos (de bienes, servicios o de obras de infraestructura) entre las personas desocupadas de sectores de bajos recursos. Según un informe del Ministerio de Desarrollo Social, este programa apuntaba a que las personas desocupadas o subocupadas en situación de pobreza y vulnerabilidad social se asociasen y llevaran adelante estos emprendimientos “con capacitación y financiamiento del Estado, para pasar del clásico asistencialismo al trabajo genuino” (citado en Fernández Álvarez 2017:205). Según señalan Arcidiácono y Bermúdez (2015:9), “los documentos institucionales del PMO [partían] de un diagnóstico sobre la situación social, que [reconocía] la existencia de una nueva pobreza,

caracterizada por la falta de ingreso y por el acceso temporal y precario al mercado laboral, en la que básicamente el problema principal se [vinculaba] a la carencia de capital económico más que a la de capital humano”. Por este motivo, el PMO buscó promover los emprendimientos a través de diferentes líneas de fortalecimiento.

En primer lugar, se entregaron herramientas de trabajo, se organizaron cursos de capacitación y se sostuvieron algunas (magras) transferencias de ingresos para los sectores más vulnerables. Las herramientas eran ni más ni menos que máquinas de coser, amasadoras, freidoras, hornos y maquinarias iguales a las que vi circular en Las Tablitas durante mi trabajo de campo. Con respecto a la formación, en mi investigación registré cursos de soldadura, herrería, carpintería, albañilería, fabricación de ladrillos, peluquería, panadería, costura, moldería y decoración de tortas. Estos cursos funcionaban también a manera de subsidio: quienes lo tomaran, recibían un estipendio mensual mientras durara el curso y pudieran certificar la asistencia. Algunos de estos cursos (los que estaban pensados para varones, como los del rubro de la construcción) “pagaban” un poquito más (\$450 en el 2014), mientras que otros (los que estaban destinados a mujeres) pagaban menos (\$250 ese mismo año). Siendo que en ese momento el Salario Mínimo Vital y Móvil era de \$4400, más de una vez escuché a las vecinas quejarse de que el subsidio no alcanzaba para nada.

En segundo lugar, en el marco de la implementación del PMO se abrieron distintas líneas de financiación para los microemprendimientos, líneas concentradas a partir del 2006 en el Programa de Microcréditos “Padre Carlos Cajade”, un programa implementado por la Ley de Promoción al Microcrédito, sancionada el 28 de junio del 2006 como parte de las estrategias del Gobierno dirigidas al fomento de la economía social (sobre el funcionamiento de este programa ver: Litman 2018). Como veremos, este programa apareció en el universo de posibilidades de mis interlocutoras para diciembre de 2014, generando expectativas que finalmente no resultaron del todo reales.

En tercer lugar, en el marco del PMO se llevaron a cabo también algunas acciones que apuntaban a favorecer cierta formalización y regulación de estos emprendimientos productivos. En particular, se incentivó la formación de cooperativas de trabajo (figura que mayoritariamente exigían los programas de apoyo al empleo autogestionado) y de asociaciones civiles. Asimismo, el 17 de diciembre de 2003 se sancionó la Ley 26.865, que creó un régimen impositivo simplificado especial para quienes se desempeñaran en el ámbito de la economía social (emprendedores, cooperativistas, etc). El régimen simplificado se conoció como “Monotributo Social” y eximía a los pequeños productores



de gran parte de la carga impositiva. Finalmente, el 28 de febrero de 2008 se sancionó la Ley 26.355 de Marcas Colectivas, que facilitó los mecanismos para la creación de marcas compartidas para inscribir productos y servicios elaborados en emprendimientos de la economía social.

Como señalan las distintas investigaciones que han indagado en la política social de las dos primeras décadas del 2000, aunque el PMO no fue el programa más importante del kirchnerismo en términos presupuestarios, sí constituyó un punto de inflexión en cuanto a las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social que, a partir de ese momento, se volcaron fuertemente hacia la promoción de la economía social. Arcidiácono y Bermúdez (2015:10) señalan que “hasta el inicio del PMO estos abordajes dentro del Ministerio de Desarrollo Social eran poco significativos contando con un presupuesto de \$4 millones. En 2005 se invirtieron \$110 millones y en 2006 \$131 millones para dar un salto en 2010 con \$532,1 millones”. Esta inversión se traduce en el aumento exponencial de los emprendimientos creados –que, según Hintze (2007:18), constituyó la acción numéricamente más significativa del Plan–: “el PMO pasó de financiar de financiar 7000 unidades en su primer año de funcionamiento (2003), a apoyar a 34950 proyectos en 2006” (Grassi 2012:191). Estos casi 35000 proyectos alcanzaban a 109501 pequeños productores, casi todos agrupados en emprendimientos productivos más bien chicos: el tamaño promedio era de 9 a 13 personas, la mayoría mujeres (Hintze 2007:18).

El 6 de agosto de 2009, seis años después del lanzamiento del PMO y ya durante el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011), desde el Ministerio de Desarrollo Social lanzaron un nuevo Programa que buscaba profundizar la línea de promoción a la economía social inaugurada en el 2003<sup>9</sup>. Este nuevo Programa, de alguna manera heredero del PMO, se denominó Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST) y tenía como objetivo: “promover el desarrollo económico y la inclusión social, generando nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores” (Resolución Ministerio de Desarrollo Social N°3182/2009). En términos más sencillos, el PRIST buscaba incentivar la formación de cooperativas de trabajo, la forma legal/institucional requerida para acceder a dicho programa. Así pues, el PRIST se dedicó a crear y fortalecer (vía financiamiento, equipamiento y formación)

---

<sup>9</sup>Para ese entonces, el PJJHD había disminuido de 2.057.210 beneficiarios para el año 2003, a 500.354 (Gardin 2009).

cooperativas de trabajo dedicadas tanto a la producción –por ejemplo, polos productivos de costura, herrería, carpintería, panadería– como a la realización de pequeñas obras públicas –fundamentalmente obras “de saneamiento integral del hábitat y de cuencas, mejora integral de espacios urbanos y socio-comunitarios” (Arcidiácono y Bermúdez 2015:5, ver también Hopp 2016).

Como antecedentes del PRIST vale mencionar, en primer lugar, el Programa de Inversión Social (PRIS), creado a comienzos del 2009 desde la Subsecretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría ocupada en aquel momento por el dirigente social del Movimiento Evita Emilio Pérsico, quién después tendría un rol protagónico en la formación de la CTEP. El PRIS constituye un antecedente directo del PRIST en tanto su objetivo también consistía en conformar cooperativas de trabajo para la realización de pequeñas obras públicas en municipios del conurbano bonaerense. Según datos del Movimiento Evita (2011), durante el 2009 el PRIS constituyó 852 cooperativas de trabajo en 56 municipios del conurbano, generando 15.000 puestos de trabajo. En segundo lugar, es importante mencionar el Programa Agua+Trabajo y Techo+Trabajo, ambos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, implementados desde el 2004. Si bien se trata de programas mucho menores (en términos de alcance y también presupuestarios), ambos buscaban que personas desocupadas o subocupadas conformasen cooperativas de trabajo para llevar adelante obras estatales de infraestructura. En todos los casos, la forma cooperativa constituía parte de la apuesta política por desarrollar formas de economía social, en tanto y en cuanto el cooperativismo de trabajo se fundamenta y sostiene en los postulados de la economía solidaria propia de esta línea (ver Carenzo y Fernández Álvarez 2011). Así pues, el fomento a la conformación de cooperativas de trabajo como modo de generar puestos de empleo en la economía social –línea que venía esbozándose desde el cambio de rumbo de las políticas socio-laborales a principios del 2003– terminó decantando en la implementación del PRIST.

Quizás sea importante reponer que, durante el 2009 (año en que se implementó el PRIST), el problema de la pobreza, la desocupación y la informalidad se había vuelto a instalar en la agenda pública, mediática y política con intensidad. Sucede que, a pesar de los años de recuperación económica, los indicadores sociales ligados a la pobreza y al trabajo no habían mostrado avances significativos. Tal vez el dato más importante para la temática que este trabajo analiza sea que, durante el período 2003-2009, la cifra del empleo informal se mantuvo alrededor del 40%. Asimismo, como muestran Arcidiácono

y Bermúdez (2015:13), “hacia el 1° semestre de 2009, 709.000 hogares (9,4%) se encontraban por debajo de la línea de pobreza (...). En cuanto a los indicadores laborales, en el 1° trimestre de 2009, la tasa de desocupación era de 8,4%”.

En este contexto, la puesta en funcionamiento del PRIST apuntó a la formación de cooperativas de trabajo como un modo de generar procesos de integración social y económica de los grupos vulnerables (Hopp 2017). Asimismo, tal como el nombre lo indica, esta política buscaba profundizar la diferenciación con los planes de corte asistencial, al remarcar que el ingreso recibido por los destinatarios del PRIST era fruto del trabajo realizado en las cooperativas (Hopp 2017). Los montos de las transferencias también reflejaron esta profundización: en sus inicios, y hasta entrado el Programa, representaba casi un 65% del Salario Mínimo Vital y Móvil. En el marco de la implementación del PRIST, y tal como han documentado una serie de investigaciones, la cantidad de cooperativas de trabajo creció exponencialmente en el país. Para el 2014, en Argentina existían 22.587 cooperativas de trabajo. El 60% de esas cooperativas fueron creadas entre agosto de 2009 y abril del 2014, es decir, en el período de vigencia de este Programa. De allí que algunos autores hablen del “boom del cooperativismo de trabajo” (Arcidiácono y Bermúdez 2015).

Un año después de la implementación del PRIST, mediante la Resolución 2476/10, el Ministerio de Desarrollo Social unificó bajo la marca “Argentina Trabaja” prácticamente todos los planes y programas que venía ejecutando desde el 2003: el Plan de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra, el Programa de Promoción al Microcrédito Padre Carlos Cajade, el PIS, el PRIST, y el Programa de Marcas Colectivas. En el 2013 y dentro del Programa Argentina Trabaja, el Ministerio de Desarrollo Social incorporó finalmente el “Ellas Hacen”, una línea del PRIST destinada a mujeres desocupadas con tres o más hijos menores de 18 años y/o discapacitados, residentes en villas de emergencia, asentamientos o barrios de extrema vulnerabilidad, jefas de hogares monoparentales y/o que padecían situaciones de violencia de género. Al estar explícitamente dirigida a mujeres, esta línea –que, para 2017, llegó a concentrar el 32% del total de receptores del Argentina Trabaja (Arcidiácono y Bermúdez 2018:66)– incorporaba en la letra de su desarrollo una situación que funcionaba de hecho en la práctica: la composición mayoritariamente femenina de los emprendimientos productivos estimulados por las políticas de fomento a la economía social.

Siguiendo a Vilma Paura y Carla Zibecchi (2019), podemos decir que, durante los últimos 25 años, la política social y los programas estatales de intervención sobre la

pobreza y el desempleo han estado mayoritariamente destinados a mujeres de sectores populares. Por ejemplo, para 2004, el PJJHD contaba entre sus beneficiarios con un 68% de mujeres, aun cuando esto no estuviese explícitamente estipulado ni en su formulación, ni en su puesta en marcha, ni en su evaluación (Pautassi 2004). Quince años más tarde, en 2019, el 78% de las receptoras del Salario Social Complementario eran también mujeres (Sandá 2020). Analizando la participación masiva y mayoritaria de mujeres en estas políticas, Paura y Zibecchi (2019:313) proponen pensar en un proceso de “alta feminización de los programas sociales”. Este señalamiento implica visibilizar también el lugar protagónico que las mujeres adquirieron en el campo de las políticas sociales no solo como receptoras, sino también como mediadoras y referentes de procesos políticos de base territorial: tal como refleja mi propio trabajo de campo, son mayoritariamente las mujeres quienes se encargan de gestionar, en la cotidianidad barrial, el acceso a distintas políticas sociales. Podemos decir entonces que la relación entre mujeres y política social se ha transformado, en las últimas dos décadas, en una relación estructural.

Como diversas autoras señalan, las mujeres del denominado “Tercer Mundo” adquirieron, desde finales de los años ’70 hasta la actualidad, un espacio de centralidad en las políticas de “desarrollo” fomentadas por las agencias de cooperación internacional (Castelnuovo 2010: 228). Siguiendo las recomendaciones de estos organismos internacionales, desde el Estado argentino “se promovieron programas focalizados en la población femenina definida como ‘vulnerable’, con el fin de contribuir al –supuesto– *empoderamiento* de las mujeres” (Partenio 2011:249, destacado en el original). El Plan Vida, implementado en la provincia de Buenos Aires entre 1994 y 2002, quizás sea uno de los casos más emblemáticos para observar esta relación entre políticas focalizadas y mujeres de sectores populares. Como muestra Laura Masson (2004:122), este Plan convirtió “la acción social en la provincia de Buenos Aires (...) en un asunto de mujeres”, en tanto éstas se erigieron no solo como las “destinatarias” de dicha política, sino también como sus gestoras e implementadoras.

Es precisamente en este marco estructural de feminización de los programas sociales que el “Ellas Hacen” apareció en el horizonte de posibilidades de mis interlocutoras peruanas del grupo Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad, en virtud de los entramados políticos y territoriales con los cuales estas vecinas del barrio Las Tablitas habían logrado articular. Fue a través de esta nueva modalidad del programa anteriormente conocido como Manos a la Obra que buscaron “bajar” los hornos, es decir, las pequeñas maquinarias que el Ministerio de Desarrollo Social entregaba en el marco

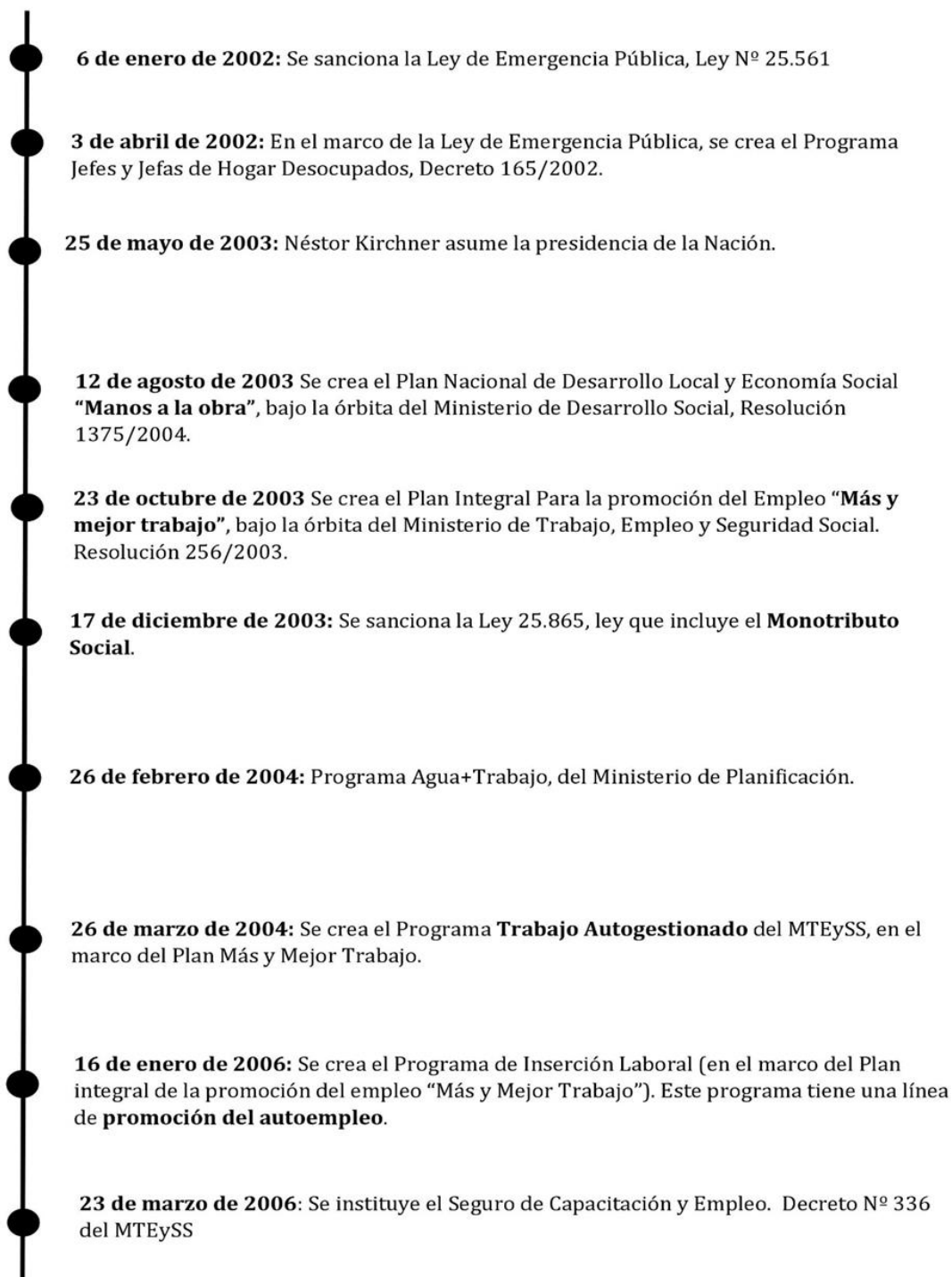
del Argentina Trabaja. Y si pudieron hacerlo fue porque, en la práctica, estos programas no establecían restricciones basadas en el origen nacional de los potenciales beneficiarios. Por el contrario, esta política habilitó una forma de vinculación con el Estado no ya a partir de la cuestión migratoria –que es a través de la cual el propio Estado ha priorizado relacionarse con las poblaciones no-nacionales que habitan en su territorio– sino a partir de la pertenencia de estas mujeres a sectores trabajadores desintegrados del mercado laboral formal. En otras palabras, si pudieron incorporarse al “Ellas Hacen”, fue porque el Estado nacional las interpelaba y las incluía desde su condición de mujeres de sectores “vulnerables”, perfil protagónico de las políticas sociales.


Podemos decir entonces que fue en un contexto de promoción de la economía social como política de Estado que se enfocaba implícitamente en mujeres de sectores subalternos que “las cosas de Nación” tomaron cuerpo entre las vecinas de Las Tablitas como una posibilidad y como un lenguaje compartido que sintetizaba y sedimentaba un aprendizaje sobre la gran cantidad de planes, programas, proyectos y herramientas que el gobierno nacional implementaba en materia de políticas de (des)empleo y desarrollo social. Mi argumento es que, durante una década, estas políticas nutrieron y fortalecieron, entre las clases trabajadoras (tanto migrantes como nativas), disposiciones y condiciones de posibilidad hacia formas de ganarse la vida ligadas al autoempleo y a emprendimientos productivos domésticos, familiares y de pequeña escala<sup>10</sup>. En el próximo apartado nos adentraremos en el proceso a través del cual estas “cosas” finalmente llegaron al grupo de Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad para desplegar, a partir de allí, las implicancias y alcances de esta afirmación.

---

<sup>10</sup>Como veremos en el Capítulo III, para el caso particular de mis interlocutoras migrantes, estas formas de ganarse la vida no eran estrictamente novedosas, puesto que el trabajo textil, la venta ambulante y el comercio informal (entre otras actividades que iremos viendo que se fomentaban desde estas políticas), constituyen los nichos laborales en donde históricamente se han insertado estas poblaciones. En ese sentido, y como desarrollaremos en el Capítulo III, podemos decir que el vínculo de la población migrante con las economías populares es constitutivo de su experiencia migratoria y que las políticas de promoción a la economía social ensamblaron productivamente con esta experiencia.

## Gráfico 1: Políticas sociales durante el 2002-2015



- 
- 28 de junio de 2006:** Se sanciona la Ley 26.117, Ley de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social.
  - 28 de febrero de 2008:** Se sanciona la Ley 26.355 de Marcas Colectivas que facilitó los mecanismos para la creación de marcas colectivas a productos y servicios **elaborados en emprendimientos de economía social**.
  - Febrero del 2009:** El Ministerio de Desarrollo Social lanza (desde la Subsecretaría de Economía Social) el **Programa Inversión Social (PRIS)**.
  - 6 de agosto de 2009:** Se crea el programa **Ingreso Social con Trabajo (PRIST)** bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, con el objetivo de la “inclusión social a través del trabajo” a través de la promoción de la organización cooperativa.
  - 15 de abril de 2010:** Mediante el Decreto 505/10 se crea la **Secretaría de Economía Social** bajo la órbita del MDS
  - 3 de junio de 2010:** Mediante Resolución MDS 2476/10, se **unifica** bajo la marca “**Argentina Trabaja**” los siguientes planes y programas: Manos a la Obra, Programa de Promoción al Microcrédito Padre Carlos Cajade, PIS, PRIST, Marcas Colectivas
  - 2011:** Se conforma la CTEP
  - 14 de marzo de 2013:** Mediante la Resolución N° 2176/13 del MDS se incorpora al PRIST-Argentina Trabaja la línea “Ellas Hacen”

### **3. Los hornos de Las Tablitas, Parte I: Sobre el crecimiento y la consolidación del autoempleo entre las clases trabajadoras de la Argentina del siglo XXI**

#### *3.1. Las máquinas, los créditos y los cursos*

A finales del 2014, “las cosas de Nación” finalmente se convirtieron en una posibilidad real para mis interlocutoras a través de La Jauretche, una organización política cercana al kirchnerismo que para ese entonces tenía trabajo territorial en algunos barrios de la ciudad de Córdoba y alrededores, ligado a la prevención y atención de la violencia de género. En Las Tablitas en particular, hacía casi cuatro años que tres militantes de esta organización habían abierto un espacio de mujeres que se reunían semanalmente para tratar problemáticas de violencia doméstica. De ese espacio participaban cuatro integrantes de Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad y fue allí en donde ellas comenzaron a conocer más de cerca el mecanismo para acceder a “las cosas de Nación”: de las casi 50 mujeres que se reunían semanalmente en ese espacio, más de la mitad ya había recibido maquinarias. Ocurre que, dada su condición de vulnerabilidad, las mujeres víctimas de violencia doméstica eran una de las poblaciones objetivo que los programas del Ministerio de Desarrollo Social buscaban atender. Así, en noviembre de 2014, las referentes de La Jauretche que estaban encargadas de ese espacio, les propusieron a mis interlocutoras que eligiesen 10 vecinas de su espacio propio para recibir las máquinas que el Ministerio iba a entregar ese fin de año. Las mujeres se llenaron de entusiasmo y empezaron a gestionar la “bajada” con sus compañeras. Y como la mayoría estaba interesada en adquirir cocinas con hornos, las máquinas pronto pasaron a ser conocidas directamente como “los hornos”.

Como señalaba, “los hornos” se enmarcaban específicamente en el “Argentina Trabaja”, el Programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que había unificado el “Manos a la Obra” junto con el PRIST y los programas de créditos creados a partir de la sanción de la Ley de Promoción al Microcrédito. Y, como apunté en el apartado anterior, el “Argentina Trabaja” buscaba fomentar pequeños proyectos productivos de emprendedores familiares que se organizaran en torno al autoempleo, así como cooperativas y precooperativas de trabajo. En términos formales, se trataba de “subsidios no reintegrables” para adquirir maquinarias y equipamientos para proyectos productivos, comerciales, industriales o de servicios. Así pues, una de las primeras cuestiones que comenzaron a quedarme en claro fue la ligazón entre estas políticas, el fomento a emprendimientos productivos y las expectativas que esto generaba entre mis



interlocutoras, quienes, como señalé, no se encontraban ajenas a la cuestión de los microemprendimientos ni mucho menos. Al contrario: varias ya tenían alguno con el que lograban juntar una suma de dinero que las ayudaba a llegar a fin de mes. Sucede que, para la gran mayoría de las mujeres migrantes que –como mis interlocutoras– llegaron a la Argentina en los últimos 15 años, estas actividades más ligadas a la economía “informal” son constitutivas de su experiencia migratoria<sup>11</sup>. Además, algunas de mis interlocutoras habían accedido también a distintos programas de microcréditos para el fomento de emprendimientos productivos que otorgaban ONGs como “Un Techo Para mi País” (UTPMP) o el área de Responsabilidad Social Empresarial de distintas empresas de la ciudad, en el marco de una proliferación de la entrega de microcréditos que veremos a continuación. Los “hornos” venían entonces a potenciar estos emprendimientos como una posibilidad de ganarse la vida.



Uno de los hornos que llegaron a Las Tablitas, 2017

Conjuntamente con la oportunidad de acceder a “las cosas de Nación”, en noviembre de 2014 apareció también la posibilidad de ingresar a los microcréditos de “El Banquito”, el programa dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que, desde el

---

<sup>11</sup>El Capítulo III entra de lleno en esta cuestión.

2002, entregaba préstamos con bajas tasas de interés para que los emprendedores excluidos del mercado financiero formal pudiesen comprar insumos, materiales y maquinarias (ver Koberwein 2012, Litman 2018). Los créditos del Banquito se enmarcaban en la Ley de Promoción al Microcrédito, sancionada en 2006 por el gobierno nacional en el marco de las políticas de promoción a la economía social que exploramos en el apartado anterior. Pero, además, cabe señalar que los programas de microcréditos para emprendimientos productivos tenían un camino recorrido en nuestro país y una larga trayectoria a nivel mundial. Vale la pena mencionar sus principales trazos.

A partir de la recuperación de la formulación que realizara en 1976 Muhammad Yunus, el creador del “banco para pobres”, los microcréditos se convirtieron durante la década del noventa en una herramienta fuertemente impulsada hacia los sectores populares de los denominados “países en desarrollo”, en el marco de las políticas promovidas por organismos internacionales de crédito como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Como observa y analiza Adrián Koberwein (2011:294), de la mano del modelo y retórica neoliberal imperantes –condensada, como veremos más adelante, en la figura del “emprendedor”–, se los ponderaba y proclamaba, “como una solución universal, inmediata y autoevidente” a la pobreza, “como una forma o modalidad superadora de todas aquellas formas pasadas y presentes de lidiar con la pobreza y con los pobres”. Bajo estas ideas y este lenguaje, los primeros microcréditos fueron implementados en Argentina hacia finales de la década del noventa, de la mano del paquete de políticas sociales de corte neoliberal financiadas por organismos multilaterales de crédito y destinados a solucionar aquello que había sido diagnosticado como un problema de racionalidad del modelo keynesiano de intervención estatal. Interpelados por este discurso y financiados por distintos organismos, una multiplicidad de ONGs comenzaron a replicar el modelo original a partir de que en 1998 la casa central de Bangladesh creara la Fundación Grameen Argentina, unos meses después de la visita de Muhammad Yunus a nuestro país (Koberwein 2012:53). No es de extrañar entonces que los microcréditos hayan formado parte de las distintas opciones de intervención que implementaba UTPMP, cuya principal financiación era recibida de manos del BID y del BM.

Ya durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), los programas de microcréditos fueron releídos y reimpulsados por el Estado nacional desde un modelo de desarrollo y retórica anti-neoliberal. A partir de la sanción de la Ley de Promoción al Microcrédito en 2006, la Comisión Nacional del Microcrédito se encargó de entregar

créditos para emprendimientos productivos “a sectores considerados ‘vulnerables’” (Litman 2014: 33). En este contexto, diversas ONGs comenzaron a funcionar como entidades intermedias para gestionar la distribución y el control de los créditos dependientes del Estado nacional. Como consecuencia, para ese entonces, prácticamente todas las ONG de Argentina que tenían programas de intervención social habían “incorporado alguna línea de financiamiento a los pobres a través de este tipo de créditos” (Koberwein 2012: 54). Así, de acuerdo a un informe presentado por una institución financiera de Buenos Aires, para el año 2008 había en Argentina más de “100 Instituciones de Microfinanzas (IMF), que daban crédito por \$ 40 millones a más de 35.000 microempresarios”<sup>12</sup>.

A pesar de su retórica anti-neoliberal, el programa de créditos de El Banquito incorporó prácticamente todas las características que el modelo Grameen había desarrollado para diferenciar a los microcréditos de los demás préstamos disponibles en el mercado financiero. La necesidad de diferenciación –argumentaba el modelo Grameen– se daba en función de que los principales destinatarios eran personas en situación de pobreza; por este motivo, las instituciones debían tomar ciertas precauciones para asegurarse la devolución del crédito. En primer lugar, se trataba de créditos de bajo monto: para el 2014 oscilaban entre los \$500 y los \$1000 por destinatario, lo que equivalía aproximadamente a un cuarto del salario mínimo vital y móvil de ese momento. El dinero se entregaba por única vez y debía ser devuelto en seis cuotas quincenales.

En segundo lugar, el crédito debía utilizarse sin excepción para fortalecer algún negocio que el potencial prestatario ya estuviese llevando adelante. Justamente por los sectores a los cuales estaban dirigidos, los emprendimientos económicos en cuestión –usualmente referidos como “microemprendimientos”– solían consistir en ventas de productos o servicios de bajo costo, tales como comidas, ropa o manualidades. Ocurre que, desde una perspectiva similar a las políticas sociales (y también fomentado por las agencias internacionales de “desarrollo”), los programas de microcréditos a nivel mundial se centraron específicamente en las mujeres como su población objetivo (Karim 2008, Lazar 2004). Así pues, aun si no se encontraba asentado explícitamente en la letra del programa impulsado por El Banquito, la división sexual del trabajo impregnó también el espíritu de esta política. Los montos tan bajos de dinero no solo delimitaban el tipo de emprendimientos que este programa apuntaba a consolidar (cocina, enfermería,

---

<sup>12</sup> El Cronista, 25/08/2008, “Microcréditos: Cuando menos es más”. Disponible en: <https://www.cronista.com/impresageneral/Microcreditos-cuando-menos-es-mas-20080825-0018.html>.

peluquería, costura: todas actividades socialmente asociadas a tareas “de mujeres”), sino que también reforzó la idea de “ayuda”, lugar donde históricamente se ha colocado al trabajo productivo de las mujeres (Jelin, 2010).

En tercer lugar, tal como se desprende del proyecto original del Grameen Bank, si bien los créditos de El Banquito eran individuales, para poder acceder a ellos los prestatarios debían organizarse en grupos solidarios de trabajo conformados por cinco personas cada uno. Como les explicaron desde el Ministerio a las mujeres, esto implicaba “responder solidariamente” a la hora de la devolución: si alguna persona del grupo tenía dificultades para afrontar la cuota semanal, sus compañeras debían hacerse cargo de juntar el dinero y entregarlo. La implementación de formas de “garantía solidaria” (en las que las personas de un grupo funcionan como garantes mutuos), es una estrategia que este tipo de préstamos adopta para reemplazar las “garantías prendarias” que los sectores subalternos no pueden ofrecer (Koberwein 2012: 10). De este modo, incluso si los créditos son individuales, la garantía de devolución siempre se reparte al interior del grupo. Por último, y también de manera similar a como sucede en otras variantes de este programa, quienes aspirasen a recibir los créditos debían pasar antes por una serie de capacitaciones. Pues, a los fines de “evitar pérdidas para el microbanco”, la metodología Grameen –y las variantes que de ella se desprendieron– han ido codificando, “como si fueran guías de procedimiento, las formas más adecuadas de producir beneficios” (Koberwein 2012:10). En estas capacitaciones, agentes del Ministerio enseñaban a los destinatarios a gestionar los proyectos, a calcular los costos, a estimar las ganancias y a planificar los pagos. En términos del iluminador análisis de Sian Lazar (2004), los educaban para los créditos.

En este marco de larga trayectoria y visibilidad de los microcréditos entre los sectores subalternos, durante mi trabajo de campo (y de un modo similar a “los hornos”) los créditos aparecieron en el horizonte de posibilidades de mis interlocutoras a través del contacto que Vania tenía con otra agrupación política de la ciudad de Córdoba. En este caso, se trataba de La Vanguardia Femenina, una organización barrial que nucleaba a las mujeres de Cabildo, un barrio cercano a Las Tablitas. Las mujeres de La Vanguardia fueron quienes pusieron en contacto a Vania y su grupo de mujeres con Romina Rodríguez, la funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que se encargaba de gestionar los ingresos al Banquito. El 2 de diciembre de 2014, quince días después del primer encuentro que tuvo con Vania, Romina Rodríguez se acercó a Las Tablitas para comentar el funcionamiento del programa y para conocer a los interesados

en anotarse. A pesar del calor abrasador, una multitud se había congregado en la casa de Vania esperando a la funcionaria: la noticia de la posibilidad de entrar a un programa estatal de microcréditos se había expandido por el barrio, despertando el interés de muchas vecinas. Fue en esa reunión –en la que Romina Rodríguez remarcó que “si el Ministerio está hoy acá, en el barrio, en donde la gente lo necesita, es porque hay un proyecto político que lo acompaña y lo permite”– que los microcréditos del Banquito aparecieron como una posibilidad accesible en el entramado de relaciones de las mujeres del barrio. Y esto sin dudas aumentó las expectativas entre las vecinas de Las Tablitas porque, si algo me habían dejado en claro las mujeres era que solo con las maquinarias no era suficiente: necesitaban de los microcréditos para ponerlas a funcionar ya que sus ajustadas economías domésticas apenas alcanzaban a cubrir sus necesidades y la de sus familias. Comprar los insumos para poner a trabajar las máquinas requería de un capital que la mayoría no tenía. Entonces, aunque el dinero de los créditos no era mucho, lo cierto es que era la única manera que podían llegar a ingresar en algún programa de préstamos, porque salvo contadas excepciones, ninguna tenía un trabajo con un contrato formal y un recibo de sueldo. Tampoco sus maridos, que se desempeñaban mayormente en la construcción, rubro también marcado por la informalidad. La otra opción era el prestamista del barrio, pero todos sabían que esa opción era casi un manotazo de ahogado: los intereses eran absurdos.

Por último, tras una reunión que las vecinas tuvieron en el Ministerio de Trabajo de la Nación (también gracias a las gestiones de las mujeres de La Vanguardia Femenina), a las máquinas y a los créditos, se sumó la posibilidad de asistir a unos cursos de capacitación que ese ministerio estaba dictando en el centro de la ciudad en el marco del Programa Trabajo Autogestionado, perteneciente al Plan “Más y Mejor Trabajo”<sup>13</sup>. Los cursos eran de los más variados oficios (panadería, costura, moldería, tornería, herrería, carpintería) y, según les comentaron en el Ministerio, los daba gente “especializada”. Además, todos los cursos se complementaban con el módulo de gestión, en donde “profesores capacitados” enseñaban cómo se armaba un emprendimiento, cómo se calculaban los costos de producción y cómo se fijaban los precios, “Así todos pueden tener todo el conocimiento de lo que van a hacer, porque si no tienen conocimiento de la

---

<sup>13</sup>En el apartado anterior nos enfocamos mayoritariamente en las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social, en tanto fue la repartición que más fuertemente desarrolló la línea de la economía social. Sin embargo, es preciso decir que el MTEySS también incorporó a la economía social en su agenda, sobre todo a través del incentivo al “autoempleo”. Entraremos en esta cuestión hacia el final de este Capítulo.

gestión, los proyectos fracasan”, les explicó la funcionaria que las atendió, poniendo en palabras una realidad con la que me topé recurrentemente en mi trabajo de campo y que exploraremos en el apartado siguiente. En la reunión, Luz –la integrante del grupo que tenía una pequeña peluquería en su casa– preguntó si había cursos de peluquería, pero la funcionaria nos dijo que no, “Porque peluqueros ya hay un montón, y lo importante es que haya cierta demanda, cosa que haya salida laboral. Porque en realidad, lo que el Ministerio quiere garantizar, es la salida laboral. Que haya fábricas o empresas en el sector que estén teniendo una demanda real de lo que se vaya a capacitar. O bueno, no hace falta que sea únicamente en relación de dependencia. También puede ser por cuenta propia, pero sí que sea que tenga salida laboral”.

Así pues, para diciembre de 2014, varias de las muchas políticas “socio-laborales” que, entre 2003 y 2015, se implementaron desde el gobierno nacional buscando fomentar el autoempleo a través del incentivo a los microemprendimientos productivos, aparecieron en escena en el universo de mis interlocutoras, sus familias y sus vecinos. Y si me interesa señalar esto es porque, aquello que estoy proponiendo es que este incentivo a los microemprendimientos efectivamente funcionó: algo que pude registrar durante mi trabajo de campo es que los microemprendimientos productivos pasaron a integrar el horizonte de expectativas y de posibilidades de muchas de las personas que conocí, como una alternativa real al desempleo pero también a empleos con muy malas condiciones (informales, con salarios bajos y en donde sufrían distintas formas de maltrato). En palabras de Susana Narotsky (2015:73), estos emprendimientos crecieron y se instalaron como “microproyectos que buscaban conservar o mejorar las posibilidades de ganarse la vida”. Por eso, con “los hornos”, los créditos y los cursos como posibilidades reales, la cuestión de los “microemprendimientos” comenzó trascender las fronteras del grupo de mujeres liderado por Vania, para pasar a convertirse en una aspiración de muchas de las vecinas. Tal es así que las reuniones de mujeres comenzaron a poblarse cada vez más. Y en ellas, todas hablaban de sus “microemprendimientos” y de cómo usarían los “microcréditos” para potenciar sus ganancias. Incluso, algunas empezaron a interesarse en los procedimientos legales para conformar cooperativas, la figura legal que esos emprendimientos debían tomar si querían aspirar a programas más suculentos, como el Programa Trabajo Autogestionado, que otorgaba un subsidio inicial de hasta \$25000. Como los planes sociales en el contexto post-2001 que Virginia Manzano (2007, 2013) y Julieta Quirós (2006) indagaron etnográficamente en el conurbano bonaerense, los microcréditos, los microemprendimientos productivos y las cooperativas de trabajo se

habían constituido en el contexto de mi trabajo de campo en objetos tan importantes que habían devenido también en un “lenguaje” socialmente compartido.



Reunión Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad, noviembre de 2014



Reunión Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad, diciembre de 2014

Es en este sentido que sostengo que las políticas de promoción de la economía social que exploramos en el apartado anterior fomentaron que estas formas de ganarse la vida –que, como vimos, comenzaron a tornarse cada vez más masivas durante la crisis del 2001 y hoy son parte de aquello que se reconoce y reivindica como economía popular– se consolidasen entre las clases trabajadoras como una opción de trabajo. Un señalamiento que va en una línea similar al que realiza Gago (2016: 184, resaltado en el original) cuando plantea que las economías populares “se entrelaza[ron] en su crecimiento como efecto de las políticas *neodesarrollistas* que se propaga[ron] pos-crisis”. Este crecimiento, propongo, se dio en función del entrelazamiento de dos prácticas gubernamentales que propondré entender como prácticas de *gobierno* en el sentido que Michel Foucault (1988) acuña para el término.

### *3.2. El autoempleo como alternativa “real” y la puesta en valor de la economía social como dispositivos de gobierno*

La primera de estas prácticas podría enunciarse del siguiente modo: a partir de la implementación de estas políticas –y tal como sucedió entre mis interlocutoras– la idea de los emprendimientos empezó a *consolidarse* como una posibilidad *real* entre los sectores trabajadores que habían quedado (o que siempre estuvieron) por fuera del sistema salarial formal y también para aquellos que, como Vania, buscaban “salirse” de relaciones laborales de alta explotación. Y hago hincapié en la idea de “consolidación”, porque no estoy sugiriendo que estas actividades –ni el autoempleo popular– hayan surgido con los gobiernos kirchneristas. De hecho, como muestran algunas investigaciones –el caso de los vendedores ambulantes en los trenes de la provincia de Buenos Aires, con los que trabaja María Inés Fernández Álvarez (2018a), es notable en ese sentido–, muchas ramas de la hoy llamada economía popular han surgido en pleno auge de la sociedad salarial y se han ido transmitiendo de generación en generación, a modo de oficio, a lo largo de por lo menos tres o cuatro décadas. Asimismo, como apunta Gago (2014), el autoempleo popular había registrado también un importante crecimiento tras la crisis del 2001, estimulado incluso por las formas de organización colectiva del trabajo que los movimientos piqueteros primero y el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas después (ver Fernández Álvarez 2017) comenzaron a desarrollar. Más bien, lo que quiero plantear es que, durante las dos primeras décadas del siglo XXI, muchas de las actividades de la –hoy– economía popular crecieron y se consolidaron, para un sector cada vez más



amplio de la clase trabajadora, como una posibilidad real al calor de una política de Estado que buscó fomentar activamente gran parte de las modalidades de trabajo que la componen<sup>14</sup>.

Incluso más: estas actividades y formas de ganarse la vida ligadas a los emprendimientos productivos y de servicios no solo se materializaron como *una* posibilidad real para los sectores de la población no absorbidos por el mercado laboral asalariado, sino que aparecieron también como *la* posibilidad de solucionar sus problemas de (des)empleo. Como sostiene Virginia Manzano (2013:205, resaltado en el original), en los fundamentos de los programas lanzados a partir de 2003, “la noción de *productivo* estaba íntimamente ligada a la de *trabajo genuino*”. Es decir que, “para los diseñadores de las políticas públicas, los microemprendimientos y las cooperativas constituían formas de *trabajo genuino*” (Manzano 2013:207, resaltado en el original). Así pues, vía la promoción estatal a proyectos productivos de la economía social, el autoempleo se instaló como una de las mejores alternativas dentro del horizonte de posibilidades de los sectores trabajadores excluidos del mercado de trabajo formal, fundamentalmente para las mujeres, a quienes las fracturas en la clase trabajadora expulsaron antes y más violentamente del mundo del trabajo protegido. Retomando la perspectiva foucaultiana del poder, y en diálogo con investigaciones como las de Sebastián Carengo y María Inés Fernández Álvarez (2011) y Santiago Sorroche (2016), bien podríamos pensar entonces a esta serie de políticas en términos de un dispositivo de gobierno.

En sus desarrollos acerca de las formas de funcionamiento del poder, Michel Foucault (1988) acuñó la noción de gobierno para explicar el modo en que el poder se ejerce. Según este autor, el poder no es una propiedad que se posea o no, sino que es una capacidad que se despliega en el marco de una relación entre individuos o grupos. Esta capacidad es precisamente la de gobierno, entendida en el sentido amplio de “conducir conductas” (Foucault 1988:15). Gobernar es entonces, desde esta perspectiva, incidir en el campo de posibilidades de acción de otros. No se trata tanto de determinar una conducta, sino más bien de delimitar el campo de prácticas posibles favoreciendo algunas acciones al tiempo que inhibiendo otras. Es decir, gobernar es configurar el horizonte de lo posible (y lo imposible). Prestando atención al modo en que las políticas de (des)empleo del gobierno kirchnerista se hicieron presentes durante mi investigación etnográfica, pienso que es factible sostener que la promoción estatal a la economía social

---

<sup>14</sup>En el próximo capítulo veremos cómo este fomento se dio en diálogo e interdependencia con las experiencias previas protagonizadas por los movimientos sociales.

puede entenderse como una práctica o dispositivo de gobierno: durante más de una década, el autoempleo a través de emprendimientos productivos se fue instalando como el horizonte de lo posible entre los sectores subalternos y estructuralmente precarizados de las clases trabajadoras (definidos estatalmente como “vulnerables”), regulando así su campo de posibilidades de acción, “inserción” laboral e “inclusión” social.

Esta práctica o dispositivo tiene, como telón de fondo, un presupuesto gubernamental pocas veces explicitado: las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social no dejaban de ser políticas pensadas y destinadas a aquellas personas consideradas “inempleables”. El 28 de octubre de 2004, el poder ejecutivo de la nación sancionó el Decreto 1506/2004, en el que se extendía la Emergencia Ocupacional Nacional declarada en enero del 2002, así como la vigencia del Programa Jefes de Hogar, pero se instaba al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y al Ministerio de Desarrollo Social a que realizaran una clasificación de los beneficiarios de dicho programa, atendiendo “a las condiciones de empleabilidad” que reunieran. “Los beneficiarios con posibilidades de empleo continuarán percibiendo sus beneficios en la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que entenderá en todo lo atinente a la inserción y reinserción laboral de los destinatarios, a través de programas específicos y/ o acciones de empleo transitorio, formación profesional y promoción del empleo privado”, señalaba el artículo 4 del mencionado Decreto. Mientras tanto, el artículo 5 definía que aquellos beneficiarios que no fueran calificados como “empleables”, iban a ser “incorporados a los programas destinados a la atención de grupos vulnerables, la mejora de ingresos y de desarrollo humano creados o a crearse en el Ministerio de Desarrollo Social”. Desde una lectura de género, es preciso enfatizar la composición mayoritariamente femenina de estos grupos definidos como vulnerables, hacia los cuales se enfocó de manera particular la política social. Asimismo, dadas sus trayectorias laborales estructuralmente precarizadas, las poblaciones migrantes como mis interlocutoras peruanas estaban incluidas en esta categoría.

Esta diferenciación entre poblaciones “empleables” e “inempleables” no resulta una cuestión menor, en tanto fijaba límites a las aspiraciones de uno y otro grupo. Como muestran Manzano (2013), Grassi (2016) y Fernández Álvarez (2017), en Argentina, el acceso a derechos sociales estuvo, desde la década del '40 en adelante, vinculado-a y vehiculizado-por el trabajo asalariado formal, un trabajo al que raramente han accedido los migrantes regionales y al que crecientemente dejaron de acceder también amplios sectores de argentinos. Los pequeños emprendedores destinatarios de las políticas

sociales del Ministerio de Desarrollo Social, quedaban por tanto fuera de una serie de derechos sociales vinculados a la relación salarial. Ocurre que los creadores de estas políticas no dejaron de esperar (o de suponer) que el crecimiento económico iba a redundar en una vuelta al pleno empleo, y que estas políticas de promoción a la economía social iban a dejar de ser necesarias “cuando todos [tuvieran] trabajo y [estuvieran] protegidos por estar en blanco” (Grassi 2016:137). Algo que, como es sabido, no sucedió: según señalan Arango, Chena y Roig (2017:9), para 2010 solo el 7% de estos trabajadores habían conseguido un empleo formal. Y muy probablemente, este 7% no abarque casi ningún migrante regional, en tanto y en cuanto la “empleabilidad” es un proceso aún más arduo para esta población, sobre la que actúan otros clivajes además de la clase (ver Magliano 2015).

Paralelamente a la creación de emprendimientos y proyectos productivos, propongo que otra práctica de gobierno que se desarrolló en este período tiene que ver con un cambio cualitativo y valorativo que resultó central. Me refiero a que el discurso oficial del Ministerio de Desarrollo Social y del Estado nacional en su conjunto, apuntó a *poner en valor* las actividades de la economía popular (por entonces denominada economía social) como una forma de producir: *producir trabajo, producir riqueza, producir valor*<sup>15</sup>. Tan solo recordemos el nombre de uno de los programas más reconocidos de esta política: el PRIST, Programa Ingreso Social con Trabajo. Como vimos, esta denominación buscaba remarcar que el ingreso percibido por sus destinatarios no constituía un plan social, sino que era fruto del trabajo realizado en las cooperativas. Asimismo, recuerdo la insistencia con la que las funcionarias de las reparticiones estatales con las que mis interlocutoras dialogaban en aquél entonces remarcaban que los emprendimientos y proyectos productivos eran “también un trabajo”. O cuando la funcionaria del Ministerio de Trabajo señaló que la salida laboral de los cursos de capacitación brindados por el Ministerio podía ser tanto en relación de dependencia como “por cuenta propia”. Si lo hacían era porque, desde hacía varios años, el autoempleo y el cuentapropismo eran considerados ni más ni menos que (otras) formas de empleo. Pienso que este proceso de reconocimiento y puesta en valor de estas formas de trabajo (se las nombró, se les dio un lugar y también posibilidades materiales de existir) permitió poner en escena una de las premisas que años más tarde iba a convertirse en la principal reivindicación del proyecto político de la economía popular: que estas actividades y

---

<sup>15</sup>En el Capítulo IV entraremos de lleno en estas cuestiones desde la perspectiva de la CTEP.

formas de ganarse la vida eran ni más ni menos que un *trabajo*. Algo similar señala la socióloga Ana Natalucci (2018:103) cuando propone que estos programas constituyeron “una oportunidad para el reconocimiento de los trabajadores informales”, oportunidad que califica como “decisiva” en tanto permitió el desplazamiento de la identidad definida por el trabajador desocupado hacia la posibilidad de identificarse como trabajadores y trabajadoras de la economía popular.

Es atendiendo a este doble proceso que propongo que las políticas de (des)empleo ligadas a la economía social e implementadas entre 2003 y 2015 pueden pensarse como parte de las condiciones de posibilidad que permitieron instituir la economía popular como hecho social y como proyecto político. En otras palabras: la economía social promovida por el Estado fue una de las agencias que abonaron las condiciones de emergencia, imaginación e institución de la economía popular como proyecto, como identidad política y como lenguaje de reivindicación y demanda. Ahora bien, es importante señalar que las actividades de la economía “social” no lograron consolidarse por sí mismas como una alternativa real para resolver los problemas de empleo, reproducción y estabilidad material y social de las clases trabajadoras desintegradas del mercado laboral formal. Por este motivo creo que hoy podría pensarse también que estas políticas fracasaron en algunos de sus objetivos y alcances. En el próximo apartado entramos en algunas de sus causas e implicancias.

#### **4. Los hornos de Las Tablitas, Parte II: Sobre los “fracasos” de las políticas kirchneristas de (des)empleo**

##### *4.1. La desproporción de los hornos: el desacople entre las políticas y el entramado de condiciones al que llegaban*

Para mediados de 2015 y luego de un complicado proceso de negociación entre las integrantes del grupo, las dirigentes de La Jauretche y algunos funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, “los hornos” finalmente llegaron a las vecinas de Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad. Las maquinarias que más registré fueron: hornos pizzeros, amasadoras, freidoras, máquinas de coser (rectas y collaretas, las dos variedades más usadas en los talleres) y freezers. Sin embargo, estas máquinas resultaron casi una desilusión para la mayoría de las mujeres. Sucede que, en su tamaño y función, eran

completamente desproporcionadas para el tipo de emprendimiento (y las posibilidades) que mis interlocutoras tenían. Por ejemplo, las freidoras eran industriales, por lo tanto, ocupaban más de diez litros de aceite para poder ser puestas en funcionamiento, pero la escala de sus emprendimientos era mucho más pequeña: ninguna de ellas necesitaba una freidora tan grande. De hecho, ni siquiera tenían el dinero suficiente para comprar tanta cantidad de aceite para ponerlas a andar cada vez.

Lo mismo sucedía con los hornos pizzeros: eran tan grandes que les resultaba imposible pagar el costo del gas necesario para prenderlo y mantenerlo caliente, más si pensamos que: a) en el barrio no había gas natural, sino que todos compraban gas de garrafa (para el 2014, una garrafa de gas de las que duran –cuidándola– una semana, costaba \$600, el 15% del SMVM), y b) los emprendimientos de mis interlocutoras no eran como una pizzería comercial, con un flujo de consumo constante, sino que vendían más bien por encargo y con un consumo muy variable. Por este motivo era que todas estaban tan entusiasmadas con la posibilidad de que llegaran los créditos: solo así iban a poder “poner a andar” semejantes máquinas. Pero los créditos del Banquito nunca llegaron. A pesar del auspiciante comienzo, el vínculo con los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación terminó diluyéndose hasta perderse.

En el caso de las maquinarias eléctricas, como las amasadoras y los freezers (que son las que más observé durante mi trabajo, pero asumo que algo similar sucedía, por ejemplo, con los tornos para los emprendimientos de carpintería o las soldadoras para los de herrería) el mayor problema radicaba en que, en barrios periféricos como Las Tablitas, el suministro de energía eléctrica es de muy mala calidad. Dado que se trata de tomas de tierra no reconocidas formalmente por ningún nivel del Estado, los vecinos acceden a servicios básicos como la luz y el agua a través de conexiones gestionadas precariamente por ellos mismos. De allí que el servicio sea completamente irregular e intermitente. Y esto ocasiona un doble problema para la puesta en marcha de estos emprendimientos. Primero, es usual que los artefactos eléctricos se quemen debido a picos de tensión (a una de las vecinas, por ejemplo, se le quemaron tres freezers). Segundo, quienes tienen más de dos máquinas en un solo negocio, son duramente criticados y, a veces, perseguidos. En una ocasión escuché que un grupo de vecinos había querido “linchar” a otro porque se corría el rumor de que tenía un taller de costura en su casa. Lo mismo sucedió con un señor que tenía una carnicería: cada vez que se quedaban sin luz (lo cual ocurría entre dos y tres veces por semana, mínimo), los vecinos se atestaban en la puerta de la carnicería, exigiendo su cierre.

Las maquinarias eléctricas corrían otro riesgo además del relacionado con la mala calidad del suministro eléctrico: la precariedad de las construcciones. Si bien con el correr de los años muchas de las viviendas de mis interlocutores han ido “avanzando” (es decir, se ha ido robusteciendo a partir del creciente uso de “materiales nobles” como el ladrillo y el cemento), lo cierto es que para el 2014 la gran mayoría eran casas de madera con techos de chapa o incluso de lona. Por eso, ante la mínima lluvia, aparecían cientos de goteras. Y si las lluvias eran más intensas, como suelen ser en la ciudad de Córdoba de noviembre a marzo, las inundaciones eran seguras. En efecto, en diciembre de 2015, una fuerte tormenta arrasó con gran parte de la casa de Mónica, y con la tormenta se fue también el freezer que le había llegado años atrás del Ministerio de Desarrollo Social.

La precariedad de las construcciones no remitía solo a los materiales de las viviendas, sino también a las conexiones eléctricas. Por ejemplo, en los talleres textiles (que, durante mi trabajo de campo, he visto proliferar en Las Tablitas), es usual ver cómo los cables de las máquinas y las lámparas cuelgan enredados sobre las cabezas de las y los costureros. La precariedad de las construcciones resulta peligrosa porque puede derivar en cortocircuitos que causen fuego, como le sucedió a Maruja, una integrante del grupo de mujeres, que perdió todas sus cosas (incluida la máquina de coser que había recibido en el marco de las políticas del Ministerio) en un incendio que, en menos de 15 minutos, volteó su casa.

Creo que es en parte por todas estas dificultades que, a lo largo de estos años, en la mayoría de las casas que he visitado, he visto muchas máquinas similares a las que conocí en Las Tablitas, pero sin uso. En agosto de 2018, mientras acompañaba las actividades del Movimiento Evita-CTEP, esto fue motivo de conversación en una de las muchas asambleas de las que participé. En esa oportunidad nos encontrábamos en la casa de Silvia, una referente barrial. Augusto, el dirigente responsable de la mesa territorial, estaba hablando sobre la importancia de gestionar colectivamente los proyectos productivos:

—Si no, los emprendimientos no prosperan y las maquinarias quedan sin usarse, como ese freezer que está ahí —dijo, señalando el freezer que estaba sin uso en un rincón de la casa de Silvia y que, apenas entramos, yo también había reconocido como uno de los que había entregado el Ministerio hacía más de cuatro años. —Así como ese freezer, ¿saben la cantidad de cosas que entregaron? ¿Saben la cantidad de cosas que he visto yo en las casas de los compañeros? Miles de esas cosas —agregó Augusto, con un tono que anticipaba la crítica.

—Yo lo usé un par de años, pero ahora está vacío y no me alcanza para el gas —se excusó Silvia, quién interpretó que la crítica iba direccionada hacia ella.

—¡Claro! Es que ese es el problema, que bajaron muchas máquinas, pero no se ocuparon de que podamos ponerlas a andar —se apresuró a señalar Augusto, esta vez en tono conciliador, como para que Silvia entendiese que no era ella el blanco de la crítica. —El problema es que lo bajaron mal. Ponele: le bajaban a una compañera una amasadora, a otra una freidora y a otra un horno. Pero no es así. Lo que tenemos que hacer nosotros es organizarnos, sino no tiene sentido: quedan ahí los freezers, quedan ahí las amasadoras, quedan ahí las máquinas. Juntando polvo. Nosotros tenemos que organizarnos para potenciar nuestras unidades productivas y que nosotros, con nuestro trabajo, podamos ganar nuestro salario.

Aquello que señalaba Augusto tiene que ver con una de las cuestiones que el análisis de este proceso pone de manifiesto y que considero importante abordar analíticamente, en tanto resultará imprescindible para comprender el viraje de las organizaciones sociales hacia las reivindicaciones y reclamos de la “economía popular”: algo que no se puede soslayar es que, muchas de estas políticas de fomento a la economía social fracasaron en uno de sus principales propósitos, aquél de resolver a través del autoempleo la reproducción de la vida de los trabajadores desintegrados del mercado laboral formal. Es decir, no lograron fortalecer lo suficiente estas economías y a estos trabajadores, como para permitir que deje de ser una economía de subsistencia. Algo similar señala Cecilia Cross (2012:172) cuando argumenta que, considerando sus resultados, las políticas nacionales enmarcadas en el giro productivista del Estado demostraron ser “sumamente ineficaces en términos de los objetivos propuestos”.

Una de las cuestiones que mi trabajo de campo apunta es que, en parte, esa ineficacia tiene que ver con el modo en que se implementaron dichas políticas: las maquinarias, los créditos y los cursos “bajaron” a los territorios sin contemplar el entramado de condiciones sociales y de precariedad (en el ingreso monetario, en la infraestructura y en el acceso a servicios) que atraviesan su cotidianidad. El caso de “los hornos” es paradigmático en este sentido: cuando finalmente llegaron, resultaron ser maquinarias pensadas para una escala de producción que, en las condiciones en las que estaban, las personas no podían aprovechar<sup>16</sup>. Por otro lado, las máquinas, los créditos y

---

<sup>16</sup>Mientras escribía este capítulo, el entonces presidente Mauricio Macri criticó duramente el programa Conectar Igualdad, un programa implementado conjuntamente por el Ministerio de Educación y la ANSES en el año 2010, bajo la entonces presidencia de Cristina Fernández de Kirchner y que se encargó de repartir

los cursos llegaron a los territorios sin atender a las formas de comercialización. Durante mi trabajo de campo no registré una sola instancia en la que el Estado se ocupara de acompañar la cadena de comercialización, eslabón imprescindible para que los emprendimientos pudiesen generar ingresos. Como señalan Pilar Arcidácono y Ángeles Bermúdez (2015:30) estas políticas no fomentaron la “creación de mercados para la inserción de estas unidades en cadenas de valor en economías regionales”. Por eso, y como sostiene Susana Hintze (2007:21), se orientaron más bien “a atender situaciones de vulnerabilidad a través de la promoción de emprendimientos productivos, sin constituir una estrategia de más amplio alcance”.

El resultado, como es de esperarse, terminó siendo de mucha frustración. Y es que, de alguna manera, estas políticas habían creado y reproducido la ilusión de que los microemprendimientos, los proyectos productivos y las cooperativas de trabajo iban a solucionar los problemas de desempleo (y también de pobreza) de estos sectores trabajadores. Dicho de otro modo: las políticas de promoción a la economía social naturalizaron la idea de que esta clase obrera que había quedado fuera de la relación salarial se podía “salvar” a través de los emprendimientos de la economía social. De allí los hornos, los créditos y los cursos: se pensaron como una posibilidad, una garantía. Pero, lo que el trabajo de campo muestra es que, en realidad, terminaron siendo una falsa posibilidad pues, en la práctica, no lograron resolver las desigualdades estructurales en el mundo del trabajo y una gran porción de la clase trabajadora quedó ajena a los derechos laborales.

En esta línea, el trabajo de Malena Hopp (2018) muestra que, si bien el acceso a distintos programas del Ministerio de Desarrollo Social significó un aporte a las economías familiares, los programas tuvieron una capacidad limitada a la hora de mejorar las condiciones de vida y trabajo de quienes se desempeñaban en pequeños emprendimientos productivos. Esta capacidad fue todavía menor en las distintas provincias del “interior” del país, en donde las políticas más importantes del Ministerio

---

más de 5 millones de netbooks para niños y niñas de sectores vulnerables en edad escolar. “Repartir computadoras sin Internet, es como repartir asado sin parrillas”, sostuvo el presidente en un acto público el 21 de mayo de 2019, aludiendo a una crítica que realizan desde su espacio partidario a esta política pública, que decidieron interrumpir. Y si traigo esta cuestión es porque temo que mi argumento pueda ser interpretado en un sentido similar: si las maquinarias eran demasiado grandes para los emprendimientos, una opción podría ser dejar de repartirlas. Pero mi argumento se encuentra en las antípodas: nutrida de mis aprendizajes con la CTEP, más bien quisiera insistir en la importancia de que esas políticas sigan existiendo e, incluso más, se profundicen y apunten lo suficiente como para que los y las trabajadoras de la economía popular puedan fortalecer sus “unidades productivas”. Para ahondar en una perspectiva similar sobre el programa Conectar Igualdad y sus logros en términos de inclusión digital, véase: Lago Martínez 2012.



de Desarrollo Social tuvieron una distribución cuantitativamente mucho menor que en el conurbano bonaerense. Solo por poner un ejemplo: de la cantidad de cooperativas de trabajo creadas en el marco del PRIST, el 71% se crearon en Buenos Aires (4115), mientras que, en Córdoba, solo se creó el 0,6% (33) (Arcidiácono y Bermúdez 2015: 14). Por otro lado, en los emprendimientos productivos (instituidos o no como cooperativas de trabajo), la tasa de empleo no registrado llegó a ascender al 70% en el tercer trimestre de 2012, un número muy por encima del ya elevado 34% que se mantuvo, durante los gobiernos kirchneristas, para el total de la población económicamente activa (Abal Medina 2016: 76). Asimismo, el 65% de los trabajadores que se desempeñaban en estas unidades productivas fomentadas por las políticas de la economía social “percibía menos de 1.000 pesos mensuales (unos 250 dólares). Se trata de un monto muy bajo si se tiene en cuenta que en 2010 el salario mínimo era de 1.740 pesos (430 dólares)” (Abal Medina 2016: 76). Tal vez por eso, como señala Pilar Arcidiácono (2012:18), al interior mismo de los organismos nacionales responsables de estas políticas se instaló, con el correr de los años, “la idea de que las experiencias promovidas desde el gobierno en el marco de las crisis terminaron consolidando una ‘economía de pobres para pobres’”. Y citando a sus interlocutores del Ministerio de Desarrollo Social, la investigadora agrega que, “muchas de las iniciativas del PMO trascendieron, en la propia jerga ministerial, como *‘microentrenamientos’*” (Arcidiácono 2012:18, el resaltado es mío).

En diálogo con Paula Abal Medina (2016), podemos decir entonces que las políticas de promoción a la economía social constituyeron una apuesta de restitución que “no alcanzó”. Y, recuperando la propuesta de Isabell Lorey (2016), tal vez podamos sugerir que los programas de fomento a la economía social terminaron ubicándose más cerca de aquellas políticas estatales orientadas a “gestionar la precariedad” que de aquellas encaminadas a generar empleo genuino. Es decir, terminaron ocupando un lugar más cercano al de la contención que al de la producción, sobre todo en el interior del país, donde las políticas de corte más colectivista y cooperativista no tuvieron un impacto tan importante como en el conurbano bonaerense. En el caso de mi trabajo de campo, la preponderancia de mujeres en el trabajo reproductivo muestra las dificultades que estas políticas tuvieron para generar espacios de “producción”, tal y como se proponían<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup>En la segunda parte de esta tesis veremos cómo el proyecto político de la economía popular incluye a los trabajos reproductivos en su concepción de trabajo, proponiendo una mirada acerca de lo “productivo” mucho más amplia y generosa con el trabajo de las mujeres.

Por otro lado, y como señalaba, los desacoples entre las políticas públicas y las condiciones materiales de los entramados a donde llegaron, generaron múltiples decepciones y, con ellas, distintas formas de violencia. Desde la mirada socialmente hegemónica, los fracasos de las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social fueron atribuidos a razones de responsabilidad, disposición y voluntad individuales –el histórico “no quieren trabajar”– incluyendo la de incapacidad personal o colectiva –“no están lo suficientemente formados”. Propongo que vale la pena retomar el planteo de Didier Fassin (2016:166) para pensar estos juicios como una forma de “violencia moral”, es decir, una violencia no-física que actúa “contra la integridad y la dignidad” de las personas. Violencia que, es preciso decir, muchas veces termina siendo autoinfligida, pues las mismas personas naturalizan e interiorizan estos (pre)juicios de valor. Muchas de mis propias interlocutoras atribuyeron las dificultades de sus emprendimientos a sus supuestas carencias: “No supe calcular bien los costos”, “Los chicos y la casa me quitaron tiempo para poder trabajar lo que necesitaba”, “Fulanita es demasiado fresca, no le gusta trabajar”. En sus distintas versiones, aquello que estos diagnósticos invisibilizan son las condiciones sociales y económicas –y dentro de éstas últimas vale especificar las comerciales– en el marco de las cuales se intentaron llevar adelante estos emprendimientos. Condiciones invisibilizadas que, como veremos en la segunda parte de esta tesis, el trabajo político de la CTEP busca, precisamente, tornar visibles. Recientemente Juan Grabois afirmó públicamente: “¡Basta con el asunto de que el problema es la capacitación! Y te obligan a ir a un curso de macramé... Ni siquiera de robótica”<sup>18</sup>. Estas afirmaciones y juicios sociales me llevan a pensar entonces que las políticas de (des)empleo implementadas entre 2003 y 2015 no pudieron escapar a la reproducción de lógicas e ideologías propiamente liberales ligadas a una figura particular: la del emprendedor de sí mismo.

#### *4.2. El emprendedor de sí mismo y las trampas del perfil productivista*

La otra dificultad en la que estas políticas quedaron entrampadas tiene que ver entonces con una experiencia de orden (inter)subjetivo: cómo el incentivo a formar proyectos

---

<sup>18</sup>La Nación, 25/09/2019, “Grabois: ‘Dejen de joder con que el problema son los planes sociales’”. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/grabois-dejen-de-joder-con-que-el-problema-son-los-planes-sociales-nid2291072>

productivos empezó a tomar cuerpo en la vida de estos trabajadores, en su mayoría mujeres, a partir de la figura del “emprendedor”. En mi trabajo de maestría abordé esta disposición subjetiva en relación con los microcréditos que, desde 2012, las vecinas de Las Tablitas recibían de parte de distintas ONGs. En su lógica de implementación – aquella sobre la que Sian Lazar (2004) llamó la atención analizándola en términos de “educación” para los créditos– estas organizaciones promovían claramente un tipo de subjetividad particular: la del “individuo ‘empoderado’, emprendedor” (Lazar 2004: 302, ver también Karim 2008). Como sostiene la autora, se trata de una figura que apela al ideal de “ciudadanos activos que se responsabilizan por su propio bienestar y el de sus familias y que están preparados para que sea el mercado (antes que el Estado) el lugar en donde satisfacerlo” (Lazar, 2004:302). Es decir, una figura que condensa una de las principales búsquedas del neoliberalismo: la devolución del riesgo a los individuos y su consecuente responsabilización por los resultados.

Recientemente, la relectura de mi material de campo –esta vez más atenta a las políticas públicas implementadas a la par de las acciones de ONGs– me permitió advertir que, a pesar de su manifiesto rechazo al discurso neoliberal, en algunos casos, las políticas de promoción de la economía social implementadas entre 2003 y 2015 no lograron evitar reproducir esta imagen del emprendedor de sí mismo sobre la que reflexiona Lazar. Y esto, como señala Gago (2014:14), no tanto porque haya que desconfiar de lo que estas políticas declamaban, sino porque el discurso neoliberal no es algo que se construya solo “desde arriba” (es decir, a partir de políticas de Estado), sino que se construye también desde abajo (en términos de una *subjetividad* neoliberal). Esta subjetividad ya pregnaba, en gran medida, discursos, prácticas y experiencias que excedían el ámbito de las políticas implementadas durante el kirchnerismo, y de los cuales no pudieron escapar del todo. Desde esa lógica, el fomento a los microemprendimientos, a los proyectos productivos y al trabajo autogestivo, terminó reproduciendo –no siempre, pero sí en algunos casos– una imagen social que deposita en la figura del emprendedor de sí mismo una de las posibilidades más certeras de *progreso*. Y si propongo esto es porque, durante mi trabajo de campo fue notable cómo estas nociones fueron apareciendo cada vez más asiduamente: desde que surgió la posibilidad de que las mujeres del grupo accedieran a “los hornos”, no hubo un solo día en que alguien no se acercara a la casa de Vania a preguntar cómo había que hacer para resultar “beneficiaria”. Todas anhelaban recibir las máquinas porque imaginaban que con esos emprendimientos iban a poder aumentar sus ingresos y, así, “progresar”.

Por ejemplo, Nancy era una vecina peruana que se había incorporado a las reuniones de mujeres en agosto de 2014. Ella había llegado a Córdoba hacía apenas un año junto con sus dos hijas de 15 y 12 años, ilusionada con las cosas que su hermana (que vivía en el barrio desde hacía cinco años) le contaba sobre Argentina: las posibilidades laborales, la educación gratuita para sus hijas, la atención pública en los hospitales. Pero lo cierto es que las expectativas resultaron irreales. Al cabo de un año viviendo en Córdoba, Nancy no había podido mudarse de la casa de su hermana en Las Tablitas y, aunque sus hijas estaban yendo a una escuela privada, ella solo había conseguido trabajo como empleada doméstica tres veces por semana. Como ese sueldo no alcanzaba, hacía arreglos en una vieja máquina de coser que le había comprado a Jorge, uno de los muchos vecinos que tenían taller de costura en el barrio –pues el trabajo textil constituye uno de los nichos laborales más importantes para los migrantes peruanos en la ciudad de Córdoba y los migrantes regionales en la Argentina en general. Con su fama de buena costurera, Nancy había logrado que, cada vez que Jorge se sobrepasaba de “cortes”, se los diera a ella para que los cosiera. Pero la paga era poca, porque tenían que dividir la ganancia entre los dos, ya que en los talleres se acostumbra que, quien consigue el corte, recibe una parte del pago por más que otro haya realizado el trabajo. Por eso, Nancy se había entusiasmado con la posibilidad de obtener una o dos máquinas de coser a través de Nación: si las máquinas llegaban, ella iba a poder poner su propio taller, dejar de dividir las ganancias con Jorge y quizás pensar en mudarse.

Pienso que estos planes y proyectos a futuro –que, como Nancy, todas mis interlocutoras comenzaron a hacer desde que apareció entre ellas la posibilidad de acceder a las políticas de fomento a “emprendimientos productivos”– ponen de manifiesto cómo las disposiciones a *progresar* que permean la formulación de estas políticas, terminan siendo reproducidas por sus propios destinatarios. Pues, como señala Gago (2014) en diálogo con Foucault, el discurso neoliberal gobierna no solo las conductas, sino también el deseo. Si bien podríamos decir que el deseo de progreso es constitutivo de la modernidad, el neoliberalismo introdujo un cambio fundamental: ya no se piensa tanto en términos de “movilidad social” en el marco de una sociedad salarial, sino que las formas de progreso están cada vez más atadas a la noción del emprendedor de sí. El deseo de tornarse “empendedoras” a través de proyectos productivos forma parte entonces de esa racionalidad neoliberal que Gago (2014) describe y analiza. De alguna manera, estas políticas hicieron de la necesidad virtud: dado que el empleo asalariado es cada vez menos factible, la salida “empendedorista” se convirtió también en una forma de *progreso* (y,

por tanto, se tornó objeto de deseo).

En esta línea, otro ejemplo que mi trabajo de campo me permite apuntar es el de Emérita. Cuando “las cosas de Nación” llegaran, ella tenía pensado pedir una máquina de cortar pasto, una motosierra y alguna tijera de podar. Ocurre que, con 52 años recién cumplidos y problemas serios en su vesícula, Emérita no conseguía trabajo estable en ningún lado. Ella había trabajado durante toda su vida, tanto en Córdoba como en Perú, como empleada doméstica (como *servienta* la escuché decir alguna vez). Pero desde hacía algunos meses nadie la contrataba: aunque tenía referencias (y tal vez de las mejores), la edad y los problemas de salud no eran una buena carta de presentación. Tampoco podía jubilarse: ni uno solo de sus empleadores le había hecho los aportes correspondientes. Y lo mismo le sucedía a su marido: tras más de veinte años de trabajo en la construcción, los achaques del paso del tiempo y una serie de accidentes laborales no cubiertos por ninguna ART, no le permitían continuar trabajando. Por eso Vania los contrataba, de vez en cuando y con dinero juntado en rifas y polladas organizadas por las Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad, para que limpiaran la plaza del barrio. Así, si el programa de Nación lo permitía, Emérita iba a pedir esas máquinas para armar junto a su marido un emprendimiento destinado a las tareas de mantenimiento de las zonas comunes del barrio. Una vez más, este caso muestra cómo la figura del (micro)empendedor empieza a naturalizar la idea de que esta clase obrera que quedó fuera de la relación salarial (los “inempleables”, según la propia clasificación del Estado, que vimos en el apartado anterior), se podía salvar siendo emprendedora de sí misma. Como señala Natalucci (2018:108), “la conservación de este criterio por parte del gobierno kirchnerista demuestra la pregnancia del discurso neoliberal en la política social”.

Por otro lado, mientras las mujeres esperaban la llegada de los hornos, también empecé a percibir cierto recelo entre ellas: en momentos de confianza, todas aseguraban que sus propios emprendimientos tenían más posibilidades de funcionar que el de sus compañeras, “Porque yo sí que soy trabajadora, no soy ninguna floja como [tal o cual]”. Esta referencia al valor del trabajo como un “criterio de merecimiento” (Quirós 2011) era además un recurso al que mis interlocutoras recurrían con frecuencia para justificar su propio ingreso (como mujeres migrantes) a estos programas del Estado nacional. “Porque, aunque seamos casi todas inmigrantes, estamos trabajando, no nos rascamos”, solían decir, tensionando un pensamiento de Estado (Sayad 2008) que excluye a los no-nacionales del acceso a ciertos derechos, pero a partir de la reproducción de un discurso que, junto con Virginia Cano (2018), podemos definir como “egoliberal”.

En una lectura que recupera los aportes de Foucault y los pone en diálogo con pensadoras feministas como Judith Butler y Sara Ahmed, Cano (2018:28) propone que los modos de gobierno contemporáneos se apoyan en la promoción de una figura “egoliberal” y “autoprecarizante” ligada a “la alabanza a la meritocracia, del discurso del emprendedor de sí mismx, del autoelogio al duro trabajo realizado (...) y la insistente proliferación de las retóricas del auto-empoderamiento”. Este “egoliberalismo”, sostiene la autora, promete la existencia “de un yo autosuficiente, sujeto inventivo y por tanto responsable (último y único) de sí mismx” (Cano 2018:28). Las formulaciones de Cano me sirven para iluminar otra situación etnográfica que tuvo lugar entre las mujeres después de la charla que tuvieron con Romina Rodríguez, la funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social que comentó los requisitos para entrar al programa de créditos del Banquito. Entre los requisitos, uno de los más importantes era que el dinero para los créditos se usara exclusivamente para fomentar el emprendimiento pues, como analiza Koberwein (2012:35), “el principio rector de los microcréditos para los pobres es que el financiamiento posibilita movilizar sus potencialidades para que puedan así autogestionar su progreso económico”. Después de esa charla, las mujeres empezaron a ironizar y a reírse abiertamente de quienes “confundían” el “correcto” uso de los microcréditos, como una señora que tenía un taller de costura, pero contó que quería usar el dinero para comprar un microondas. La interiorización del imperativo de ser una mujer emprendedora había calado hondo entre las vecinas de Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad, permitiendo estos movimientos de “auto-disciplinamiento” que Lazar (2004) y Karim (2008) identifican como un rasgo común del tipo de subjetividad que la imagen de emprendedor de sí mismo estimula y que, siguiendo con la propuesta de Cano (2018), podemos pensar en términos de otra forma de “autoprecarización”.

Por último, vale la pena retomar estos juicios sociales que vimos que aparecían cuando los emprendimientos no funcionaban como se esperaba y las máquinas quedaban sin uso. “Al final, Menganita tiene las máquinas ociosas y es una pena, porque son buenas máquinas”, solían decir las propias mujeres, en tono de crítica, cuando se enteraban de que alguna de las vecinas que había recibido las máquinas de Nación no estaba “produciendo” como correspondía. Y es que, al fin y al cabo, el perfil productivista fomentado a través de la figura del emprendedor de sí mismo terminó siendo un arma de doble filo: era la condición para recibir del Estado, pero era también aquello que habilitaba juicios de fracaso –“al final no producen”.

Atendiendo a estas escenas y reflexiones, aquello que quisiera plantear entonces

es que esta disposición a formar emprendimientos y formarse a sí mismas como “emprendedoras”, puede pensarse como una tecnología de gobierno que ya anidaba en políticas originalmente pensadas para promover la inclusión social, incluso en aquellas diseñadas en base a modalidades colectivas de trabajo (cooperativas, asociaciones, etc.). Y si señalo esto es porque me interesa reflexionar también sobre los efectos no dichos (e incluso invisibilizados) de prácticas de gobierno que pueden ser diseñadas con objetivos opuestos, pero, en la práctica -y de forma no auto-evidente- pueden terminar participando de la promoción molecular (Deleuze y Guattari 1998) del “egoliberalismo”. Esta propuesta tal vez parezca ir a contrapelo de aquello que señala la literatura centrada en investigaciones desarrolladas en la provincia de Buenos Aires, que en general enfatizan cómo estas políticas estimularon (también como una forma de gobierno) la promoción del trabajo asociativo y modalidades de trabajo colectivo. Sin embargo, mi intención no es contradecir esta lectura, sino más bien traer al análisis cómo ambas modalidades convivieron en la práctica: al mismo tiempo que las políticas de economía social fomentaron instancias y formas de trabajo “colectivo”, incentivaron también la puesta en valor del emprendedor individual. Y si bien pienso que esto puede haber sido parte de los “efectos” (Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós 2017) no necesariamente deseados ni buscados de la política, propongo también (y a modo de hipótesis) que, en el caso de las experiencias que pude registrar durante mi trabajo de campo, esto tuvo que ver con el hecho de que las políticas de corte más “colectivista” (como las de fomento a las cooperativas) “demoraron” en llegar a los interiores del país.

Solo a modo de ejemplo, podemos tomar los datos que Pilar Arcidiácono y Ángeles Bermúdez (2015:14) citan para el caso de las cooperativas de trabajo creadas durante 2013 en el marco del PRIST: “Según fuentes oficiales en 2013 se crearon 5795 cooperativas. A continuación, se enumera las provincias según cantidad de cooperativas creadas: Buenos Aires (4115) 71%, Tucumán (525) 9%, Chaco (172) 3%, Entre Ríos (153) 2,6%, Corrientes (104) 1,8%, Santiago del Estero (98) 1,7%, Misiones (88) 1,5%, Mendoza (81) 1,4%, Catamarca (69) 1,2%, Jujuy (68) 1,2%, San Juan (65) 1,1%, Salta (59) 1,0%, La Rioja (52) 0,9%, Santa Fe (42) 0,7%, Rio Negro (34) 0,6%, Córdoba (33) 0,6%, Formosa (26) 0,5%, San Luis (11) 0,2%”. En diálogo con estas relaciones estadísticas, mis datos de campo me permiten plantear entonces que, de parte del Estado nacional, las políticas de fomento al trabajo colectivo llegaron tardíamente a la ciudad de Córdoba. Por eso, en general, desde las organizaciones nucleadas en la CTEP-Córdoba, hoy se plantea una mirada más bien crítica a esta serie de políticas. “En esa etapa hubo

mucho derrame desde una lógica emprendedora, individual, más ligada a la cuestión del emprendimiento. Eso para nosotros fue un error, porque se desperdiciaron muchos recursos”, me explicaba un militante de la CTEP. “Por eso, a lo que nosotros apuntamos es a fortalecer la organización colectiva, para que desde esos procesos organizativos podamos sostener nuestros derechos como trabajadores”, agregó, haciendo referencia al trabajo con el que las organizaciones acompañaron las políticas nacionales de promoción a la economía social. El próximo capítulo entra de lleno en estos procesos de organización colectiva, analizando el modo en que el rol de las organizaciones como gestoras de estas políticas en territorio puede pensarse como otra de las agencias en las que abreva el proyecto político de la economía popular.



## CAPÍTULO II

### **La sindicalización de las organizaciones sociales como proceso de creatividad política**

#### **1. La reconversión de un entramado organizacional**

Como vimos en el capítulo anterior, en el marco de la orientación productivista de las políticas públicas, los gobiernos kirchneristas buscaron incluir al amplio sector de las clases trabajadoras que habían quedado desafiadas del sistema salarial formal (ese 30% de trabajadores que se desempeñaba en el mercado “informal”) a partir de incentivar el desarrollo de proyectos productivos ligados a la economía social. Asimismo, como me señalaron mis interlocutores de la CTEP, estas políticas requirieron también de un trabajo cotidiano por parte de las organizaciones y movimientos sociales para poder garantizar que los emprendimientos productivos pudiesen funcionar. “Porque sin organización colectiva, los emprendimientos se caen; se necesita de mucha ayuda cotidiana para gestionarlos”, me explicó una dirigente de la CTEP. Esta “organización colectiva” y el enorme trabajo que implica esa “ayuda cotidiana” para gestionar los emprendimientos productivos serán los ejes de este capítulo. Pues, algo que es importante señalar, es que las políticas de promoción a la economía social impulsadas por el Estado nacional no “bajaron” solas, sino que llegaron a territorio a través y en virtud del trabajo de organizaciones sociales. Como sostiene Cecilia Cross (2014), éstas fueron agentes claves ya que abrieron la posibilidad de implementar las políticas de fomento a la economía social desde una perspectiva colectiva.

Ocurre que estas organizaciones tenían una larga trayectoria en nuestro país orientada a garantizar la reproducción social entre los sectores subalternos: se trataba, en su mayoría, de organizaciones ligadas al movimiento de trabajadores desocupados popularmente conocido como “piquetero”. Por ejemplo, en el caso del Movimiento Evita en la ciudad de Córdoba, muchos de sus integrantes y dirigentes venían de reconocidas organizaciones piqueteras como la Coordinadora Aníbal Verón o el Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho. Como muestra Ana Natalucci (2008), esto se corresponde con lo que sucedía en la organización a nivel nacional. En efecto, este movimiento se constituyó en 2005 como una organización territorial aglutinando

experiencias previas de distintas organizaciones piqueteras. Y lo mismo sucedía con muchas de las otras organizaciones que colaboraron con la implementación de estas políticas en territorio y que, años más tarde, iban a nuclearse en torno a la CTEP. De allí que Verónica Gago (2016:182) señale la importancia de trazar la vinculación, en calve genealógica, entre los movimientos de desocupados que surgieron en Argentina a inicios de este siglo y “las actuales economías populares”.

Como han desarrollado una amplia variedad de investigaciones locales, desde fines de la década del noventa, los repertorios organizativos y de acción colectiva creados y movilizados por sectores populares estructuralmente desintegrados del orden salarial han sido determinantes para producir, ampliar y/o garantizar condiciones de inclusión, acceso a derechos ciudadanos y existencia social (Svampa y Pereyra 2003, Grimson et. al. 2009, Quirós 2011, Manzano 2013, 2015, Ferraudi Curto 2014, Fernández Álvarez 2016a, Rossi 2017a, 2017b). En esta línea, dichos estudios muestran la importancia central que adquirieron las organizaciones de trabajadores desocupados para producir y gestionar los conocidos programas de ocupación transitoria implementados luego del estallido de 2001. Asimismo, señalan cómo este trabajo territorial favoreció el reconocimiento de estas organizaciones como representantes de un sector de la clase trabajadora que había quedado desafiada de la representación sindical.

Abrevando en esta trayectoria y valiéndose de las experiencias de gestión colectiva del trabajo, el giro productivista de las políticas de (des)empleo que exploramos en el capítulo anterior abrió espacio a una transformación, dado que repercutió en los modos en que se organizaron y en las acciones que implementaron estas organizaciones en territorio. Específicamente, propongo que, cuando las organizaciones pasaron de gestionar programas individuales de ocupación transitoria a gestionar e implementar programas ligados a la creación y el sostenimiento de proyectos productivos como un modo de generar empleo, se produjo también en ellas un proceso de transformación: empezaron a ocupar, en los hechos, un rol crecientemente centrado en dirimir cuestiones ligadas al trabajo. En otras palabras: mi argumento es que, “bajando” estos programas de la economía social a territorio, las organizaciones comenzaron a cumplir, de hecho, un rol propiamente sindical; rol que va a ser reafirmado, explicitado y puesto en palabras en la década siguiente, cuando la CTEP empieza a pensarse (y presentarse) como *sindicato* de los trabajadores de la economía popular.

Este proceso, vale decir, se dio en el marco de una progresiva “desmovilización de la protesta social” (Cross y Freytes 2007:1, ver también Maneiro 2014, 2018) y de un

“repliegue territorial” (Ferraudi Curto 2014) de las organizaciones luego de los ciclos de protesta que protagonizaran durante los tres primeros años del 2000. Entre los distintos factores que explican esta relativa pacificación de las organizaciones y su consecuente repliegue territorial, Cecilia Ferraudi Curto (en diálogo con Svampa) destaca el proceso de “normalización” de las condiciones políticas luego del estallido del 2001. Asimismo, vale señalar las mejoras en la situación macroeconómica y la implementación de políticas que cubren a la población más vulnerable, ya no a través de programas de desempleo, sino a través de políticas universales (como la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social, –AUH– implementada en 2009 con el objetivo de cubrir un ingreso mínimo a niños cuyos padres no tienen un trabajo formal)<sup>19</sup>. Por otro lado, cabe mencionar también el hecho de que, desde el 2003, el Estado nacional inauguró una nueva forma de relación con estas organizaciones, otorgándoles un lugar en algunas de sus estructuras burocráticas (ver, por ejemplo, Natalucci 2011, Rossi 2018). En paralelo, el mismo Estado promovió cierta estigmatización de la movilización social que, en la práctica, funcionó como una manera de desalentar la protesta.

Fue en este contexto que las organizaciones se consolidaron como gestoras y ejecutoras de programas de promoción a la economía social impulsadas por el Estado nacional. Partiendo de una perspectiva relacional, la (hipo)tesis que este capítulo propone es que este proceso fue parte de las condiciones de posibilidad para que esas mismas organizaciones empezaran a pensarse desde un proyecto político orientado a reivindicar la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular –y ya no la de un trabajador desocupado. Esto implicó también que ciertas actividades que se asociaban a la “desocupación” (como las “changas”, el trabajo precario, el trabajo asociativo y los trabajos de cuidado), empezaran a re-definirse como “ocupaciones”. En ese sentido, propongo que este proceso puede comprenderse como la segunda agencia en la que abreva el proyecto político de la economía popular: la reconversión de un entramado organizacional que se gesta en vinculación con políticas de promoción a la economía social impulsadas desde el Estado nacional. Este capítulo entra de lleno en esta cuestión.

---

<sup>19</sup>Según datos del ANSES, para marzo del 2019 la AUH cubría casi cuatro millones de niños y niñas menores de 18 años. Ver: <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/publicaciones/Boletin%20mensual%20AUH%20Marzo%202019.pdf>

## **2. La inscripción territorial de las organizaciones sociales y la gestión de programas ligados a la sostenibilidad de la vida**

Como han señalado las ciencias sociales de los últimos años, las transformaciones en el mundo del trabajo que tuvieron lugar en Argentina durante la década del '90 desembocaron en un proceso histórico que diferentes analistas han denominado “inscripción territorial” de la política popular (Merklen 2010, Grimson 2009, Frederic 2003, Manzano 2013, Svampa y Pereyra 2003). Siguiendo a Federico Rossi (2017:165), podemos decir que estas transformaciones en el mundo del trabajo comenzaron a gestarse a partir del golpe cívico-militar de 1976, en el que se inició un proceso de “desincorporación neoliberal” de las clases trabajadoras. Es decir, un proceso en el que amplios sectores de estas clases perdieron progresivamente su inserción en la “sociedad salarial” que había caracterizado a la Argentina entre los años '40 y '70 y, como consecuencia, perdieron también las garantías y formas de protección asociadas al trabajo (ver Rossi y Silva 2018, Torre 2017).

Producto del progresivo desmantelamiento de la sociedad salarial, para amplios sectores de las clases trabajadoras el espacio fabril y la adhesión sindical dejaron de ser los referentes privilegiados de la organización colectiva. Al respecto, Paula Abal Medina (2016) afirma que, a pesar de algunos esfuerzos (como el de la CTA, una fracción minoritaria del movimiento sindical que se había escindido de la CGT en 1992 y que a inicios de los 2000 propuso incorporar a estos trabajadores desocupados como parte del movimiento obrero), los sindicatos en su conjunto no pudieron, no supieron o no quisieron incorporar a los sectores que habían quedado desafiliados del sistema formal. Como señala Juan Carlos Torre (2017), el movimiento sindical le dio la espalda a los trabajadores desocupados. Siguiendo a Federico Rossi (2017:165), podemos decir entonces que este proceso de “desincorporación neoliberal” provocó la “exclusión sociopolítica” de amplios sectores de las clases trabajadoras del país.

Frente a este proceso de “desincorporación” y en el marco de un notable deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, el territorio devino entonces el principal lugar de inscripción y referencia de las identidades colectivas y de la organización política (Merklen 2010). El barrio –representando, como señala Manzano (2013:22), “mucho más que una demarcación catastral”– adquirió entonces una importancia crucial, convirtiéndose en el espacio a partir y a través del cual los vecinos gestionaban la concreción de derechos frente al Estado. De allí la reconocida fórmula que acuñaran tanto

las organizaciones como las ciencias sociales a inicios de los 2000 para señalar este pasaje: “de la fábrica al barrio”.

Diversos trabajos han analizado las implicancias de dichas transformaciones, tanto en la conformación de nuevas organizaciones territoriales –como las organizaciones de desocupados– (Manzano 2009, 2013; Quirós 2006, 2011; Rossi 2017a, 2017b; Svampa y Pereyra 2003), como en los procesos de territorialización del peronismo (Auyero 2001, Levitsky 2005). Asimismo, estos trabajos muestran cómo, desde inicios de los años 2000, las organizaciones sociales se instituyeron en agentes de implementación –“bajada”– de programas asistenciales, tanto de los programas de ocupación transitoria creados por el gobierno nacional y los gobiernos provinciales a fines de la década del '90, como del masivo Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, implementado en el año 2002. Como señalan Julieta Quirós (2011) y Virginia Manzano (2013), estas organizaciones pasaron a constituirse en uno de los principales interlocutores del Estado en lo que concierne a la obtención y gestión de recursos básicos para la reproducción de la vida en esos territorios; es decir, aquello que la economía feminista ha denominado la “sostenibilidad de la vida” (Carrasco 2001, 2016, Pérez Orozco 2015).

En un intento por intento romper con la construcción “dicotómica y sexuada de la economía” –una construcción que impone un pensamiento hegemónico que nombra, visibiliza y valoriza solo la parte mercantil y masculinizada del mundo– la economía feminista propuso, a principios de este siglo, reorientar los estudios económicos a partir del concepto de “sostenibilidad de la vida” (Pérez Orozco 2015: 23). Con este concepto, las autoras buscan enfatizar la importancia de los procesos de reproducción y cuidado de la vida humana como un “proceso social”, tornando visibles las desigualdades históricamente construidas entre varones y mujeres (Carrasco 2001:1). Esta noción refiere específicamente a todos aquellos procesos sociales e intersubjetivos necesarios para construir posibilidades reales de mantener la vida humana en condiciones de bienestar “encarnado y cotidiano” (Pérez Orozco 2015:3). Se trata de tareas materiales y afectivas que tienen por objetivo “el cuidado de la vida y no la obtención de beneficio”, pero cuyo resultado “desaparece en el desarrollo mismo de la actividad” (Carrasco 2001:17). Asimismo, y como apunta Pérez Orozco (2015:18), la noción de sostenibilidad de la vida no se piensa como una “mera reedición de vidas siempre iguales, planas, estáticas e inamovibles; sino como una regeneración constante de condiciones” que hagan posible también el cambio, la creación, el descubrimiento. Desde esta perspectiva, las autoras han enfatizado también la total interdependencia y conexión entre “los procesos de

sostenibilidad social y humana” y los sistemas de producción capitalista; interdependencia que el pensamiento económico hegemónico ha tendido a ocultar e invisibilizar a partir de un “estrabismo productivista” (Carrasco 2009) que solo valoriza las esferas mercantilizadas de la vida social. En definitiva, la propuesta brega por atender a los procesos de satisfacción de necesidades humanas, pero sin desconocer que estos procesos no están escindidos de los procesos productivos valorados como tal en la esfera mercantil. Como veremos, la implementación de políticas sociales en territorio no puede pensarse por fuera de estos señalamientos.

Decía entonces que, en el marco del proceso de inscripción territorial de la política, las organizaciones de desocupados se fueron consolidando como agentes de interlocución con el Estado y de implementación de políticas focalizadas ligadas a la sostenibilidad de la vida. Esta constituye, según Quirós (2011:24), una de las “transformaciones más significativas” del escenario político del Gran Buenos Aires de comienzo de siglo XXI. Un proceso análogo tuvo lugar en la ciudad de Córdoba. Trabajos locales (Medina y Franco 2011, Natalucci 2010, Vaggione y Avalor 2008) muestran que también en esta ciudad las organizaciones de desocupados asumieron un rol fundamental en lo que a gestión e implementación de políticas focalizadas respecta. Es en este sentido que distintas investigaciones subrayan la importancia de las “tramas locales de implementación” de estas políticas: las redes sociales construidas alrededor de las organizaciones resultaron ser “un engranaje fundamental para que las medidas estatales llegaran a las poblaciones más afectadas por la crisis” (Freytes y Cross 2007:11).

Esta función de las organizaciones sociales como gestoras de programas ligados a la sostenibilidad de la vida se mantuvo también durante los gobiernos kirchneristas, incluso en el marco de la progresiva desmovilización de los movimientos sociales a la que hice referencia en el apartado anterior. En un contexto de relativa pacificación de las organizaciones, su rol de “implementadoras” de políticas públicas en territorio se fue consolidando a la par que estas políticas se iban modificando (por ejemplo, el PJJHD fue perdiendo centralidad y fueron apareciendo otras, ligadas a procesos de urbanización de villas y asentamientos, o políticas de acceso a recursos básicos como la garrafa social, “carne para todos”, etc.). Y esto es algo que yo misma pude observar durante mi trabajo de campo. Por ejemplo, ya en 2011, durante mis primeros acercamientos a Las Tablitas, registré cómo Unidhos, una organización local surgida a mediados de la década del '90 y con cierta inserción territorial en la zona sur de la ciudad, cumplía un rol fundamental para implementar proyectos ligados al cuidado y bienestar de niños y niñas, como una

guardería barrial que finalmente inauguraron en 2012 a través de un programa del Estado provincial. Durante ese mismo año, la Tupac Amaru –un movimiento social nacido en la provincia de Jujuy y que, para ese entonces, había alcanzado presencia nacional– proveía de mercadería a la copa de leche que una vecina peruana que participaba de la organización había inaugurado en su casa<sup>20</sup>. Allí le daban la merienda, tres veces por semana, a más de 35 niños del barrio. Algo similar registré durante esos años en Los Álamos. Marta, la referente peruana con la que más me vinculé por aquél entonces, repartía todos los meses entre sus vecinos bolsones de comida que el Movimiento Evita le “bajaba” de “Nación”. Un par de años más tarde, para fines del 2014, y con la ayuda de los militantes de esta organización, Marta inauguró también una copa de leche en su casa, espacio que sigue funcionando hasta el día de hoy.

Esta “bajada” de mercadería era una de las maneras en que las organizaciones sociales con anclaje territorial colaboraban en la implementación del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (creado por el Estado nacional en el 2003), dándole continuidad al rol que habían asumido en la etapa anterior. Según datos del Ministerio de Desarrollo Social (citados en Gardín 2015:95) para el año 2006 existían 2.599 comedores comunitarios y 11.098 comedores escolares que participaban de este programa. Asimismo, 908.383 familias recibían módulos alimentarios de este programa, lo que significaba un total de 37.731.130 kilos de alimentos por mes (Gardín 2015:95). Años más tarde, acompañando el trabajo cotidiano de mis interlocutores del Movimiento Evita-CTEP, pude experimentar el enorme trabajo y el gran esfuerzo físico que significa “gestionar” este programa (es decir, garantizar que la mercadería llegue a los distintos territorios). Reponiendo solo la parte operativa, esta gestión implicaba: 1) coordinar y esperar el camión que traía la mercadería desde Buenos Aires; 2) coordinar con los referentes y compañeros de la organización para garantizar “manos” dispuestas a bajar los bultos del camión y guardarlos en el depósito; 3) acomodar en el depósito los (muchos) kilos de yerba, azúcar, cacao, leche en polvo, fideos, arroz, aceite y demás productos que llegaban; 4) coordinar con los referentes de cada barrio para que busquen sus productos; 5) cada referente debía llegar hasta el depósito (bastante alejado de la mayoría de los barrios) y 6) contratar un flete para llevar la mercadería en el lugar que se almacenaba; 7)

---

<sup>20</sup>En el Capítulo III nos adentraremos en el análisis de las copas de leche y los comedores como un modo de acción política que registra una historia particular en el caso de las mujeres peruanas, entrelazando agencias vernáculas –las de las organizaciones– y migrantes –las de mis interlocutoras.

juntar el dinero para pagar el flete requería, además, de trabajo previo: rifas, polladas, chicharronadas.

Por otro lado, durante mi segunda instancia de trabajo de campo en Las Tablitas (entre 2014 y 2015) pude registrar también el rol fundamental que cumplía La Jauretche –organización política sobre la que indagamos en el capítulo anterior– en la implementación de distintos programas estatales. En primer lugar, y como ya vimos, uno de los ejes del trabajo territorial de La Jauretche tenía que ver con la prevención y protección de la violencia de género. En ese sentido, las integrantes de esta organización hacían un arduo trabajo para que las distintas políticas estatales ligadas a esta temática llegaran a las vecinas de Las Tablitas. Este es el caso, por ejemplo, del Programa “Ellas Hacen” que abordamos en el capítulo anterior, que daba prioridad a mujeres víctimas de violencia familiar. También algunas de las mujeres que conocí durante mi trabajo de campo habían podido acceder, a través de La Jauretche, al “seguro de capacitación y empleo”, una política del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que estaba destinado a grupos de personas “especialmente vulnerables” que se encontraran desocupadas.

Además de funcionar como un agente de implementación de estas políticas, algo que pude advertir durante mi trabajo de campo es cómo las integrantes de La Jauretche cumplían también otro rol fundamental: eran ellas quienes “bajaban” al territorio la mirada estatal sobre la problemática de violencia de género. Durante las reuniones de las que participé, registré el esfuerzo por explicarles a las vecinas en lenguajes accesibles, llanos y despojados a qué se referían con violencia familiar, cómo podían enfrentar una situación de esas características, qué derechos tenían, cómo podían ayudar a una amiga o conocida en esta situación. Este esfuerzo de traducción implicaba también poner en conocimiento de las vecinas qué programas existían y a cuáles podían acceder en cada caso. Y esto no era privativo de las políticas de prevención a la violencia, sino que también se extendía a programas laborales. Al comienzo de mi acercamiento al grupo de mujeres, recuerdo la sensación de mareo que me causaba la cantidad de planes y programas que había, así como las diferentes condiciones y requisitos que había que cumplir para poder ingresar a cada uno de ellos. Pero los militantes e integrantes de las organizaciones manejaban al dedillo este universo y ellos colaboraban, cotidianamente, en traducir y ordenar estos requisitos. Así, ante cualquier duda, las mujeres no dudaban en llamarles por teléfono para preguntarles si podían o no acceder a tal o cual plan, si convenía este o mejor el otro, si la fecha para la inscripción ya había cerrado o seguía disponible.



“Lo que pasa es que estar mujeres son vulneradas en sus derechos todos los días de su vida”, me dijo una vez una de las dirigentes de La Jauretche cuando hablábamos acerca del su trabajo en Las Tablitas. “Por eso nosotras apostamos a que nuestro trabajo ayude a que esos derechos vuelvan al barrio”, señaló. Unos días después de esta conversación, en una reunión en el Ministerio de Trabajo, una funcionaria valoró y destacó la importancia del trabajo de estas organizaciones para poner en contacto a estas mujeres tanto con las reparticiones estatales como con otras mujeres de sectores subalternos. “Porque otro de los problemas de las mujeres de Las Tablitas es que están muy aisladas, porque el barrio está muy lejos y tiene poco contacto con otros barrios”, dijo. “Por eso para nosotros es muy importante el trabajo de estas organizaciones, sino estas mujeres no llegarían nunca acá”, agregó.

En segundo lugar, durante mi trabajo de campo en Las Tablitas esta organización cumplió un rol importante en la implementación de programas estatales ligados al fomento del consumo entre los sectores más empobrecidos. Me refiero por ejemplo al “Carne para todos” y “Milanesas para todos”, lanzados en 2011 en el marco de la Secretaría de Comercio del Interior. Se trataba de un programa que, a través de un camión frigorífico móvil, vendía una cierta cantidad de carne a precios muy por debajo del mercado. El modo en que se implementaban estos programas era el siguiente: se coordinaba un día en particular en el que el camión frigorífico se acercaba a un barrio y los vecinos podían comprar el stock que llevaba. Como suele suceder, durante los primeros tiempos estos programas estuvieron disponibles solo en el conurbano bonaerense. Pero cuando empezaron a desarrollarse también en Córdoba, las vecinas del grupo de mujeres les pidieron a sus dirigentes de La Jauretche que gestionasen la posibilidad de que el camión fuera también al barrio. Y fue gracias a estas gestiones que el camión llegó a Las Tablitas en dos oportunidades, registrando un gran interés por parte de los vecinos.

También para acceder a la garrafa social mis interlocutoras contaban con el trabajo de dirigentes de La Jauretche. La garrafa social consistía en un subsidio solventado por el Estado nacional a través de la Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) para que quienes habitaran viviendas sin conexión a la red de gas natural, pudiesen llenar sus garrafas a precios menores que los del mercado. En ninguno de los barrios en los que hice trabajo de campo en todos estos años había gas natural, así que la garrafa social era un objeto socialmente muy valorado. Recuerdo cómo era tema de conversación en absolutamente todas las reuniones del grupo Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad

a las que asistí entre 2015 y 2016: si las garrafas ya habían llegado o cuándo llegarían, cuántas traerían esta vez y si iban a alcanzar para todos, si el precio era el mismo que el del mes pasado o si ya había aumentado, si había que anotarse en algún lado para poder comprarla... Las dirigentes de la organización conocían esta inquietud, por eso se encargaban de negociar, todos los meses, con los funcionarios encargados de repartirlas para que al barrio llegasen la mayor cantidad de garrafas posibles. Y apenas se enteraban que el camión iba a pasar por el barrio, les avisaban a las mujeres, que a su vez “pasaban la voz” entre las vecinas y pegaban carteles en lugares de mucha concurrencia, como los kioscos o la parada del colectivo.

Otro de los programas que La Jauretche “bajó” en Las Tablitas fue el “Sin potreritos no hay Maradonas”, una campaña impulsada en 2014 por la Subsecretaría de Deporte Social con el objetivo de construir playones deportivos en barrios populares. En Las Tablitas este programa llegó en diciembre de 2014 e implicó la puesta en valor de una canchita en donde un militante de la organización daba clases de fútbol dos veces por semana a unos 40 niños del barrio. Algunos años más tarde, un militante del Movimiento Evita me contó que desde su organización también habían implementado este programa en distintos barrios. Y, además, me explicó: “Lo que nosotros quisimos hacer con esa campaña fue resaltar el valor del deporte social. Porque el deporte está muy mercantilizado, es como que todo tenés que pagar para ir a hacer deporte. Nosotros queríamos que el deporte llegara a los barrios y rescatar también el valor que puede tener ahí”.

Finalmente, en mi tesis de maestría argumenté la importancia que tuvieron estas organizaciones, tanto en Las Tablitas como en Los Álamos, en el proceso de tomas de tierra y su transformación en barrios, lugares “habitables” en donde (poder) vivir. Como mencioné en el capítulo anterior, para la gran mayoría de los migrantes sudamericanos que llegaron a la ciudad de Córdoba y a otras grandes ciudades del país durante las primeras décadas del 2000, el acceso a la vivienda no resultó una cuestión sencilla. Dada la precarización de sus trayectorias laborales, la falta de políticas habitacionales de carácter integral y la creciente exclusión del mercado inmobiliario formal, la mayoría de estas personas solo pudieron acceder a una vivienda en el marco de tomas de tierra y construcción de asentamientos (ver Magliano y Perissinotti 2020, Perissinotti 2019, Vaccotti 2017, Marcos y Mera 2018). Analizando esta problemática, sostuve que estos procesos no podrían comprenderse sin prestar atención al rol que cumplieron las organizaciones en ellos. Y es que, en la práctica, el enorme conocimiento acumulado en

virtud de la experiencia que tenían organizaciones como Unidhos (que acompañó la toma de tierras y la construcción de Las Tablitas) o la Tupac Amaru y el Movimiento Evita (que acompañaron la de Los Álamos) fue un elemento fundamental para garantizar la urbanización de esos espacios.

Ocurre que la construcción de barrios y asentamientos a partir de tomas de tierra es una modalidad de acceso a la ciudad que tiene una larga historia en la Argentina: distintas investigaciones dan cuenta de su aparición en la década del '60 y su proliferación a partir de los años '80 (Aristazábal e Izarraguirre 1988, Cravino 1998, Fara 1985, Merklen 1991,1997). Virginia Manzano (2013) muestra además cómo muchas organizaciones sociales se construyeron y consolidaron a la par y por intermedio de estos procesos de tomas de tierra. Ya durante los 2000, “tanto las antiguas como las nuevas formas de lucha por la tierra y el territorio” volvieron a cobrar importancia y visibilidad, tanto entre la población migrante como en la nativa (Kessler, Svampa y González Bombal 2010:15, Ferraudi Curto 2014). En su investigación, Cecilia Ferraudi Curto (2014) inscribe estos procesos en las transformaciones más generales de la política kirchnerista. “Cuando llegué a Villa Torres [en 2007]”, afirma la autora (Ferraudi Curto 2014:26), “los planes ya no eran el eje por el cual transcurría la relación entre Estado y población, sino que la urbanización aparecía como punto central de una trama muy compleja en que se combinaban diversas políticas públicas”. En 2003, y en el marco del giro productivista anunciado por el entonces presidente Néstor Kirchner, el gobierno había creado el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, que tuvo a su cargo la implementación de políticas de urbanización en barrios populares. Los modos de llevar adelante estos procesos de urbanización (fundamentalmente vía la formación de cooperativas de trabajo conformadas por los propios vecinos) se anudaban también con el conjunto de políticas de incentivo al empleo a través de la economía social que analizamos en el capítulo anterior. Poco a poco, señala Ferraudi Curto (2014), las políticas de urbanización comenzaron entonces a consolidarse como una estrategia de política social en nuestro país; política que de alguna manera reemplazaba a los planes y programas de comienzo de siglo. En este contexto, y aunque la afirmación no sea necesariamente extrapolable a cualquier caso etnográfico, las organizaciones empezaron a adquirir nuevamente un rol fundamental a la hora de implementar las políticas que anudaban la urbanización y el fomento del empleo.

En el caso de Los Álamos, fue a través del Movimiento Evita que en 2012 los vecinos llegaron hasta la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social “Padre

Carlos Mugica”, una dependencia del Estado nacional creada en 2008 con el objetivo de atender problemáticas ligadas al acceso a la tierra y la vivienda por parte de los sectores populares. Fueron los dirigentes de esta organización quienes ayudaron a los vecinos a solicitar audiencias con los funcionarios pertinentes (por ejemplo, ayudándoles a redactar las notas de pedido y presentando esas notas en las oficinas pertinentes) y quienes acompañaron a los referentes barriales a las reuniones en Buenos Aires. Sin subestimar en absoluto el trabajo propio de los vecinos (que fue el objeto central de mi trabajo de maestría), sí creo que es importante subrayar este acompañamiento (así como el de Unidhos en Las Tablitas), en la medida que resultó fundamental dado el conocimiento de sus militantes: ellos sabían específicamente cómo redactar las notas, a dónde dirigirlas y a dónde redirigirlas si no obtenían respuestas, tenían contactos con la gente que las recibía y también con quienes las leían, sabían nombres de lugares, de personas, de oficinas, de instituciones. Tenían también conocimientos específicos sobre los modos de montar públicamente las demandas. Por ejemplo, frente a la falta de respuesta ante el primer pedido del agua que elevaron los vecinos de Las Tablitas en 2009, los militantes de Unidhos los incentivaron a realizar un piquete, cortando la ruta nacional 36 con la que colinda el barrio. Dado el caudal vehicular que circula por esa ruta (es la que conecta los principales puntos de producción agrícola de la provincia), el corte resultó exitoso y los vecinos pudieron negociar una reunión con funcionarios de la provincia. Los vecinos aprendieron entonces un repertorio de acción que no estaba entre los que imaginaban como posibles y efectivos. Un par de meses después, aprendieron también que este es un recurso a usar solo extraordinariamente: entusiasmados con el éxito del primer piquete, quisieron realizar otro corte, pero desde Unidhos lo desaconsejaron, pues, como les explicaron, iba a ser “tirar mucho de la cuerda” y quedarse sin posibilidades de negociar más adelante.

También los militantes del Movimiento Evita les enseñaron a mis interlocutoras de Los Álamos algunos de estos modos de presentar demandas. Recuerdo particularmente un acto del que participamos en mayo de 2013 en la explanada de la FIAT-IVECO, la fábrica con la que colinda el barrio. La principal oradora de ese acto era la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que había venido a Córdoba a participar de la inauguración de una nueva planta de esta fábrica. Aprovechando la presencia de la presidenta, Gustavo –un militante del Movimiento Evita– le avisó a Marta que llevaran una carta escrita de puño y letra por las vecinas para depositar en la urna que iba a estar circulando entre los asistentes. En la carta debían escribir claramente el nombre del barrio,

el pedido o problemática concreta que quisieran elevar a la presidenta y un contacto para una posible comunicación. Ni Marta, ni las mujeres, ni yo conocíamos la dinámica de estas cartas, pero pronto me enteraría que se trataba de una modalidad habitual de comunicación entre los políticos de alto rango y los vecinos de barrios populares. Según explica Laura Masson (2004), esta modalidad fue instaurada originalmente por Chiche Duhalde a mediados de la década del '90 en el marco de su gestión en el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano de la provincia de Buenos Aires. Durante este tiempo, miles de mujeres le acercaron pedidos personales, barriales y colectivos que fueron respondidos, en muchos casos, por la propia Duhalde. Por eso, como les explicó este militante del Movimiento Evita a la decena de mujeres que se congregaron en la casa de Marta a escribir la carta, era importante que pudieran contar bien su situación en el barrio. Para asegurarse de que quedara bien, antes de salir Gustavo leyó la carta en voz alta y les sugirió agregar un par de frases. Finalmente, cuando llegamos al acto, él estuvo pendiente de por dónde andaba la urna. Nunca me hubiese imaginado ese día que casi un año después, la “mismísima” Cristina llamaría por teléfono a Marta para conocer más en profundidad la historia del barrio y las necesidades que tenían. En el llamado, la entonces presidenta se comprometió a poner a Marta y a los vecinos en contacto con un funcionario de Hábitat de la Nación para gestionar la autorización necesaria para habitar sobre los terrenos del ferrocarril en los que está construido el barrio. El contacto se estableció exitosamente y desde entonces las negociaciones han avanzado muy lentamente, pero a paso firme.

Además de estos aprendizajes que las organizaciones habían sedimentado con el correr de los años, pero que para mis interlocutoras peruanas eran nuevos, el acompañamiento fue importante también dado el peso político de las organizaciones en los entramados burocráticos. Como constaté durante mi último período de trabajo de campo, un solo llamado telefónico de un dirigente de alto rango de la CTEP era capaz de concretar una reunión con funcionarios provinciales que, a los vecinos, podía llevarles meses conseguir. Tampoco daba lo mismo presentarse a una reunión en alguna repartición pública con algún miembro de una organización como el Movimiento Evita o Unidhos que hacerlo solo con un grupo de vecinos. Por ejemplo, Pedro y Alba, los dirigentes de la organización que acompañó el proceso de urbanización en barrio Las Tablitas, eran conocidos en casi todas las reparticiones: con solo verlos llegar, secretarías y funcionarios sabían que no se iban a mover sin una respuesta.

Claro que no todos comparten esta mirada que estoy proponiendo. Ya durante los primeros años del 2000, el rol que ocuparon las organizaciones sociales del por aquel entonces movimiento piquetero como “gestoras” de las políticas públicas, las convirtió en blanco de críticas. Como señala Julieta Quirós (2011:16), este rol dio lugar “a un intenso debate, mediático y político, sobre el presunto ‘manejo clientelar’ de la ‘ayuda social’”. Desde la implementación en 2002 del famoso Programa de Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, “la Argentina del *clientelismo* sería la Argentina del manejo de los planes”, agrega la autora (Quirós 2011:16, resaltado en el original). Estas imágenes sociales continuaron operando también a lo largo de los gobiernos kirchneristas. Y, como veremos en la segunda parte de este trabajo, se recrudecieron aún más durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), en el marco de la implementación del Salario Social Complementario. Sin embargo, y a pesar de las críticas, aquello que mi trabajo de campo revela (en diálogo con otras investigaciones etnográficas, como la de Quirós y la de Manzano) es que, con su trabajo territorial, las organizaciones cumplieron un rol fundamental e imprescindible en la implementación de políticas públicas dirigidas a los sectores empobrecidos.

Este trabajo territorial, quisiera argumentar en línea con los planteos de Abal Medina (2016), Freytes y Cross (2007) y Rossi (2017a, 2017b), favoreció el reconocimiento de estas organizaciones como representantes del sector social que, en virtud de las transformaciones en el mundo del trabajo y del rol adoptado por las centrales sindicales, había quedado excluido del campo político: los trabajadores *desocupados*. La gestión de programas ligados a la sostenibilidad de la vida propongo entonces, forma parte de la larga trayectoria que habilita la conformación de la CTEP como una herramienta *gremial*, en la medida en que ya entonces las organizaciones piqueteras habían comenzado a cumplir ciertas funciones propiamente sindicales ligadas a garantizar las posibilidades de reproducción social de sus bases, incluso si en aquel momento tuvieron dificultades para reconocer este rol que cumplían de hecho y en la práctica. Recuperando el análisis de Quirós (2011), podemos decir que esta dificultad se relaciona con el hecho de que el rol sindical no estaba del todo contemplado ni en su propio proyecto político, ni en las representaciones que la academia producía sobre ellas.

Por un lado, el proyecto político de buena parte de las organizaciones piqueteras –por lo menos, tal como lo concebían y enunciaban sus dirigentes– apelaba a organizar políticamente a los trabajadores desocupados “en pos de producir un *cambio social*”, consigna que, en última instancia, hacía referencia a una figura de “revolución” o, cuanto

menos, transformación social (Quirós 2011:80, resaltado en el original). Los aspectos “reivindicativos”, asociados a la distribución de recursos para la cobertura de necesidades materiales básicas (como el reparto de cajas de mercadería y de programas sociales del gobierno), se ubicaban por tanto en un nivel de menor jerarquía que los aspectos políticos, es decir, aquellos ligados a la construcción político-ideológica (como la articulación con movimientos internacionales, la elaboración de documentos y comunicados, la generación de acuerdos públicos). Incluso más: para algunos dirigentes, el manejo de recursos implicaba también un peligro, el de reproducir el carácter “punteril” y “clientelar” de las prácticas políticas asociadas al peronismo (Quirós 2011:83).

Por otro lado, gran parte de las miradas académicas que intentaron explicar la emergencia, dinámica y posibilidades de estas organizaciones, reprodujeron (e intensificaron) esta separación jerárquica entre los aspectos “reivindicativos” y “políticos”. Incluso desde una postura que abogaba por la consolidación y el “empoderamiento” de las organizaciones, una gran cantidad de estudios sociológicos propuso una lectura más bien normativa que se enfocó en resaltar sus motivaciones de orden moral y sus consignas “políticas” en desmedro de su función más sindical. Desde miradas analíticas importadas de otros contextos sociopolíticos (como la teoría de los “movimientos sociales” desarrollada en Europa y la teoría de la “acción colectiva” impulsada desde Estados Unidos)<sup>21</sup>, la dimensión material de la lucha política quedó subsumida a sus aspectos “posmateriales”, sintetizados en fórmulas como la “búsqueda de visibilidad social”, o la búsqueda de “dignificación” (Quirós 2011:88). De allí, como señala Quirós, el tabú materialista que impregnaba estos análisis: “se tornó política y sociológicamente incorrecto otorgar un lugar significativo, en el estudio de la acción colectiva, al orden de lo ‘material’”.

Condicionados por estas lecturas, los mismos dirigentes buscaron resaltar públicamente las dimensiones morales y políticas que perseguían las organizaciones que representaban. Sin embargo, frente a la potencia que adquirió en el trabajo cotidiano la gestión material de recursos, las dirigencias de algunas organizaciones encontraron un camino para “negociar los términos en tensión”: por ejemplo, como muestra el trabajo de Quirós (2011:81), reconfigurando ambos trabajos en torno a la creación de dos grandes ramas, una “rama política” y una “rama sindical”; una manera de reconocer y hacerle un

---

<sup>21</sup>Para una detallada revisión de los principales postulados estas teorías, de cómo se importaron en el análisis vernáculo de los movimientos piqueteros y de porqué resultaron desajustadas a la realidad local, ver Manzano (2013:24 y ss).

lugar (legítimo) a las funciones cotidianas ligadas a la sostenibilidad de la vida. Estas funciones, propongó, terminaron de consolidarse algunos años después en función de ciertas transformaciones suscitadas en las organizaciones a partir de la gestión de programas de incentivo a la economía social.

### **3. La gestión de programas ligados a la economía social y la consolidación del rol sindical de las organizaciones sociales**

Como vimos en el capítulo anterior, el fomento a la economía social vía la creación de proyectos productivos fue la política que, desde 2003 en adelante, reemplazó crecientemente a los antiguos programas transitorios de empleo, que hacia 2008 se habían reducido a menos de la mitad, pasando de los más de dos millones de beneficiarios que tenían en 2002, a menos de ochocientos mil personas (Kessler, Svampa y González Bombal, 2010). Durante mi trabajo de campo, los dirigentes del Movimiento Evita-CTEP me explicaron que, en ese marco, cuando las organizaciones tuvieron que empezar a gestionar estos nuevos programas, lo sintieron como un desafío, en tanto implicaban otras lógicas, formatos y escalas. “Pasamos de tener los planes jefes y jefas y las cajas de mercadería, a gestionar cientos de proyectos comunitarios: no se imaginan el quilombo que fue al principio”, rememoraba un dirigente en una asamblea barrial en 2018. Sin embargo, las organizaciones asumieron este desafío valiéndose de la experiencia que habían acumulado en virtud de su larga trayectoria en los movimientos de desocupados. Y es que, como vimos en el apartado anterior, y como el mismo dirigente señaló en aquella reunión, “muchos habíamos estado en movimientos piqueteros y ahí ya poníamos el lomo y nos organizábamos con los planes de \$150 y los módulos alimentarios que habíamos conseguido”. Siguiendo a Ana Natalucci (2010), podemos decir que las experiencias políticas siempre dejan huellas, y esta capacidad de gestión cotidiana de las políticas públicas es un aprendizaje que bien puede pensarse en esos términos.

Las palabras de este dirigente marcan entonces la continuidad histórica y genealógica que Verónica Gago (2016:183) insiste en señalar e invita a investigar: el proyecto político de la economía popular tiene su “origen político” en los movimientos sociales de principios del siglo XXI. Ahora bien, aun reconociendo esta continuidad entre ambos procesos, mi propuesta es que, en la medida en que las organizaciones consolidaron su papel como gestoras de políticas de fomento a la economía social, experimentaron también una transformación. Sucede que, al implementar estos “nuevos” programas, debieron comenzar a ocuparse (cada vez más) de garantizar las condiciones



de *producción* de los emprendimientos que estas políticas estimulaban. O sea, cómo hacer para que esos emprendimientos (que, como vimos en el capítulo anterior, en muchos casos no habían podido despegarse de cierta lógica neoliberal e individualista) pudieran efectivamente convertirse en “productivos” y “colectivos”, garantizando ingresos laborales para las personas que los llevaban adelante. Y así, pudieron darle un lugar (y reconocer el valor) de este rol sindical que ya venían cumpliendo de hecho (aunque no de derecho). Veamos.

El anhelo por construir emprendimientos productivos es algo que, en mi trabajo de campo, vengo observando desde el 2014. Por aquél entonces, mientras acompañaba el trabajo cotidiano de Vania en Las Tablitas y el de Marta en Los Álamos, en numerosas oportunidades registré su deseo de construir distintos proyectos que brindasen trabajo a las mujeres con las que “hacían cosas por el barrio”. Como vimos en el capítulo anterior, en el caso de Vania, este anhelo estaba vinculado a la posibilidad de acceder a las pequeñas maquinarias que el Ministerio de Desarrollo Social entregaba en el marco del Programa “Ellas Hacen” y a diferentes sistemas de microcréditos para emprendimientos productivos. También Marta, referente territorial de su barrio y militante del Movimiento Evita, logró a través de esta organización que cinco de las 15 vecinas con las que “trabajaba para el barrio” accedieran en 2013 a una serie de maquinarias del “Ellas Hacen”. Pero, como también vimos, estas políticas presentaban una serie de “desajustes” con la complejidad concreta de los mundos sociales y los circuitos económicos sobre los que buscaban intervenir. Y allí, el trabajo de las organizaciones se tornó indispensable.

En el caso de las mujeres de Las Tablitas, el rol de La Jauretche fue fundamental para generar algunos espacios y circuitos económicos por fuera del barrio en donde las mujeres pudieran ofrecer los productos que hacían en sus emprendimientos, especialmente aquellos ligados a la gastronomía. Y es que, aunque el consumo de sus vecinos les aseguraba ciertos ingresos, lo cierto es que con eso no alcanzaba: necesitaban “sacar” sus productos del barrio y eso era una tarea más bien difícil. Dada la informalidad en la que los elaboraban y vendían, las veces que intentaron montar puestos de venta en espacios públicos, la Municipalidad los clausuró apelando a que no cumplían con las normas de bromatología. Durante el 2015 el tema se volvió especialmente álgido porque desde el Área de Bromatología se acercaron al Consulado Peruano solicitando su intervención para que impidiese la instalación de más puestos de venta sin un control bromatológico previo. Conociendo estas dificultades, durante 2014 y 2015 las dirigentes de La Jauretche gestionaron los permisos municipales necesarios para que las vecinas

podían comercializar sus productos en prácticamente todas las actividades que realizaron en espacios públicos céntricos. Recuerdo particularmente un festival que organizaron en noviembre de 2014 en el Parque Las Heras, una de las plazas más grandes de la ciudad, que años más tarde iba a convertirse en “la” feria de la economía popular, llegando a aglutinar más de cinco mil puestos de venta ambulante. Para ese festival, las mujeres se organizaron especialmente para armar, entre todas, dos grandes puestos: uno que vendiera comida salada y otro que vendiera postres; sabían, por experiencia, que la comida es lo que más se vende en esos eventos. Los costos y las ganancias se repartieron entre todas, tal como les había aconsejado una de las dirigentes de la organización.

La investigación de Hugo Serra (2014) da cuenta de la importancia de las organizaciones de base en la consolidación de otra feria de comidas, bebidas y productos varios: la de Villa El Libertador, una de las ferias populares más importantes de la ciudad de Córdoba, junto con la del Parque Las Heras. Según el autor, en la feria de “la villa”, “la organización de la actividad productiva es inescindible de la organización política, en el sentido de organización de lo común, en una interacción compleja donde se interrelacionan vendedores, delegados y funcionarios gubernamentales” (Serra 2014:18).

Por su parte, las mujeres de Los Álamos también habían recibido maquinarias del “Ellas Hacen”. Marta, por ejemplo, tenía desde 2013 una amasadora y un horno pizzero. Pero, como la mayoría de las mujeres, lo tuvo inutilizado durante más de un año. Primero, porque no tenía dinero suficiente para comprar el “balón” (la garrafa) y hacerla cargar. Segundo, porque no sabía muy bien qué hacer con el horno. Fueron los militantes del Movimiento Evita quienes le recomendaron (y la incentivaron para) que se “asociara” con sus vecinas e hicieran panes para vender. Ellas tomaron la propuesta y decidieron, además, que con el dinero recaudado iban a poner a funcionar una copa de leche para los niños del barrio, proyecto que querían concretar desde que las conocí en 2012.

A partir de su trabajo de campo entre 2002 y 2006, la investigación de Virginia Manzano (2013) nos aporta elementos para rastrear este rol de las organizaciones en un momento previo al de mi trabajo. Acompañando las actividades de referentes de la Federación de Tierra y Viviendas (FTV), la antropóloga muestra que, cuando en 2003 se inauguró este giro productivista de las políticas públicas con la implementación del programa Manos a la Obra, la organización reorientó gran parte de los proyectos que acompañaba en territorio hacia la conformación de espacios “productivos”. Esos “productivos”, señala la autora, “se reordenaron en rubros, como textiles, herrerías, carpinterías, pizzerías, panaderías, estampado, bordado y calzado” (Manzano 2013:205).

El objetivo era propiciar el montaje de esos emprendimientos en una escala de producción mayor, al tiempo que se buscaba ubicar esos productos en el mercado. “Desde la visión de la FTV, los microemprendimientos, las cooperativas y las fábricas recuperadas se transformaron en factores clave para el fomento del trabajo”, señala Manzano (2013:208).

En una línea similar, Maristella Svampa (2009) apunta que el Movimiento Teresa Rodríguez y el Frente Popular Darío Santillán, organizaciones con trayectorias ligadas a los movimientos piqueteros, resultaron fundamentales para la gestión y consolidación de los emprendimientos incentivados originariamente por el programa Manos a la Obra. Según la autora, estas organizaciones lograron articular las lógicas “individuales y económicas” promovidas por las políticas, con la lógica “colectiva y política” propia de los movimientos sociales (Svampa 2009:10). Fue así que lograron consolidar cooperativas de vivienda, unidades textiles y emprendimientos de producción artesanal como panaderías, bloqueras y huertas comunitarias.

También los trabajos de María Inés Fernández Álvarez y su equipo de investigación<sup>22</sup> dan cuenta de la importancia que adquirieron las organizaciones para tornar colectivos esos proyectos productivos como una manera de garantizar espacios de trabajo entre los sectores desafiados del sistema salarial (ver, especialmente, Fernández Álvarez 2016b). Es decir, entre personas “para quienes organizarse políticamente se transformó en la condición de posibilidad de conseguir –en el sentido de inventar, también colectivamente– trabajo” (Quirós 2016:143). Como muestran las investigaciones etnográficas de este equipo, las organizaciones (con su bagaje de conocimientos prácticos) buscaron incentivar y promover la dimensión colectiva de estas experiencias, creando y sosteniendo con su esfuerzo cotidiano cooperativas textiles, asociaciones de recicladores urbanos, empresas recuperadas. Este trabajo cotidiano implicaba, entre otras cosas, la creación de reglas de trabajo y criterios de merecimiento para repartir las ganancias producidas colectivamente (Señorans 2016, 2018a), la definición, en el día a día, de las formas legítimas de estar y hacer colectivamente, y el esfuerzo por resolver las tensiones generadas al interior de los espacios de trabajo.

Por ejemplo, Dolores Señorans (2018a, 2018b) da cuenta del rol que cumplió el MTE en la creación y consolidación de “polos textiles” a partir de pequeños talleres familiares. Según su investigación, desde diciembre de 2015 y hasta mediados de 2019,

---

<sup>22</sup>Me refiero al equipo que integra el Programa “Procesos de reconfiguración estatal, resistencia social y construcción de hegemonías”, dirigido por la Dra. María Inés Fernández Álvarez y radicado en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires.

la rama textil del MTE impulsó la creación de 18 polos en la provincia de Buenos Aires, que reúnen en total a “400 obreros que dejaron de trabajar en sus propios domicilios para compartir un espacio común con condiciones seguras y dignas” (Señorans 2018b:1). Durante mi trabajo de campo pude observar cómo la construcción de estos polos textiles mejoraba efectivamente las condiciones de trabajo de mis interlocutores que se dedicaban al trabajo textil: las mejoras en las instalaciones eléctricas y en la cantidad de luz que entraba en las habitaciones fueron de las cosas que a mí más me sorprendieron. Pero los trabajadores asociaban los beneficios del polo a las mejoras en las formas de contratación: en primer lugar, al ser más personas trabajando colectivamente en un mismo taller, podían aceptar pedidos más grandes. Además, y esto es importante, la creación de polos textiles aspira, en general, a conseguir una personería jurídica que les permita a los trabajadores facturar y así poder convertirse en proveedores del Estado, una de las posibilidades más anheladas por mis interlocutores. Recuerdo cómo en casi todas las asambleas de la CTEP de las que participé, el polo textil del MTE en Córdoba era puesto como un ejemplo a seguir después de que consiguió su primer contrato con el Estado provincial para confeccionar los guardapolvos que el Ministerio de Desarrollo Social entrega todos los años.

Sin embargo, tal vez el caso que mejor guarda y condensa este proceso de construcción de espacios, modalidades y sentidos del trabajo colectivo es el de las agrupaciones de cartoneros que, a partir de diversas formas de asociación, logró un desplazamiento simbólico y material muy importante: su reconocimiento en términos de “recuperadores urbanos” (ver especialmente Dimarco 2010, Sorroche 2016). Aquello que muestran las investigaciones de este equipo es entonces que las experiencias de gestión colectiva del trabajo resultaron inescindibles de un trabajo político cotidiano –un “hacer juntos(as)”– en el que las organizaciones ocuparon un lugar central entre “personas para quienes –y no precisamente por *elección*– una cosa (trabajo) no puede existir sin la otra (política)” (Quirós 2016:143, resaltado en el original).

Este “hacer juntos(as)” nos conecta entonces con la “organización colectiva” y la “ayuda cotidiana” que, según los dirigentes de la CTEP, fueron necesarias para gestionar los emprendimientos productivos que promovían las políticas públicas de fomento a la economía social. Estas fueron de las acciones que más registré también durante mi trabajo de campo con el Movimiento Evita-CTEP durante el 2018 y principios del 2019. Registré, por ejemplo, las largas horas de trabajo que dirigentes y militantes dedicaban –usualmente después de su propio horario laboral– a sacar turnos por la página del ANSES y a cargar

datos en planillas, formularios y demás formatos burocráticos que la gestión de estos emprendimientos requería. Registré también la presencia sostenida de estas personas en las asambleas de las distintas unidades productivas y su constante intervención en esta búsqueda por tornar colectivos los emprendimientos, como cuando en una asamblea un dirigente propuso que las mujeres juntasen las máquinas que habían conseguido a través de los programas del Ministerio de Desarrollo Social y las pusieran a funcionar en emprendimientos ya no individuales sino “de otra escala”. Tras la propuesta de este dirigente, los encargados de la mesa territorial y los referentes de cada barrio realizaron un relevamiento en donde registraron qué máquinas había en cada unidad productiva y en qué condiciones estaban. Luego de este diagnóstico, se conformaron varios nuevos proyectos, como la panadería de barrio Balcarce, que actualmente es una de las más exitosas de la organización.

También registré las intervenciones de los dirigentes en pos de generar, también colectivamente, criterios de “justicia” (Boltanski y Thevenot 2006) en el reparto de ganancias, en los horarios laborales y en distintos problemas que iban surgiendo con el desarrollo mismo de los proyectos, como por ejemplo qué hacer en caso que algún compañero debiera ausentarse de la jornada laboral debido a que había conseguido una changa temporal. Registré cómo los militantes y dirigentes de esta organización colaboraban con la difusión de los emprendimientos a través de las redes sociales, creando páginas de Facebook y de Instagram, sacando fotos y subiéndolas, redactando las publicaciones y compartiendo las novedades desde sus propias redes sociales. Por último, registré también cómo esos esfuerzos daban efectivamente sus frutos: de las experiencias que acompañé, los proyectos de mayor continuidad y proyección productiva fueron aquellos en los que el proceso productivo estuvo acompañado de un apoyo continuo de parte de militantes y dirigentes de la CTEP, apoyo que podemos pensar en términos de una *expertise* técnica orientada a viabilizar el carácter colectivo –cooperativo, por ejemplo– que la propia letra de los programas y políticas públicas estipulaba como condición, pero que en los hechos no siempre garantizaba. De allí la propuesta de pensar la organización colectiva como una tecnología de alto valor productivo, propuesta que venimos ensayando colectivamente en el equipo de trabajo “Antropología de la política vivida en perspectiva comparada”<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup>En el Capítulo 4 volveremos sobre esta cuestión, explorándola en términos de cómo la CTEP se avocó a “producir” el carácter productivo de estos emprendimientos.

Apelando a una mirada de largo alcance, podemos decir que las organizaciones ya habían aprendido a “reinventar” los programas que bajaban del Estado: como muestra Virginia Manzano (2013:152, ver también Quirós 2011), la lógica neoliberal desde la que se impulsaron los programas transitorios de empleo a principios de los 2000, fue “contestada” y “reinventada” desde la movilización colectiva. Específicamente, la autora muestra que, si bien estos programas de empleo se insertaban en un contexto geopolítico global en el que los organismos de crédito internacional habían planteado las líneas que los planes de empleo debían seguir para resolver el problema de la pobreza y la desocupación, las personas que participaban de las organizaciones “piqueteras” pudieron definir también algunos criterios propios sobre cómo implementarlos, repartirlos y administrarlos. Entre esos criterios, me interesa señalar particularmente dos. En primer lugar, aquél ligado al modo de organizar y desarrollar las contraprestaciones que los programas de “workfare” exigían: ya desde el gobierno de De la Rúa (1999-2001), las organizaciones comenzaron a proponer y generar proyectos productivos comunitarios y colectivos (los comedores, las cuadrillas de construcción, los talleres textiles, los grupos de tejidos) para que los compañeros que accedían a los planes pudieran desarrollar allí su contraprestación. Luego de gestionar la “personería jurídica”, las sedes y proyectos de las organizaciones fueron reconocidos formalmente como espacios de trabajo y contraprestación. En segundo lugar, la acción política de las organizaciones logró también implementar un criterio de merecimiento ligado al valor de la lucha colectiva: aunque los planes eran individuales, como se conseguían colectivamente (es decir, los conseguía un cuerpo colectivo, que era el movimiento en la calle), hacia el interior de las organizaciones los planes se consideraban también colectivos. O, mejor dicho, *del* colectivo (ver Quirós 2011, Manzano 2013).

Estas prácticas de las organizaciones fueron sedimentando, a lo largo de los años, todo un tejido de gestión colectiva de los planes y programas de empleo, de las contraprestaciones y de los espacios de trabajo. Es decir, fueron avanzando en la consolidación de repertorios de acción y de trabajo colectivo que, propongo, nutrió también las políticas de economía social implementadas luego por los gobiernos kirchneristas. Y si me interesa traer esta cuestión es porque complejiza el argumento que desarrollé en el Capítulo I: en la medida en que la política de la economía social se valió (en su formulación, pero también en su implementación en territorio) de esos repertorios colectivos ya construidos por las organizaciones a lo largo de un período de por lo menos cuatro años (1999-2003), podemos decir que se dio también una relación de

interdependencia recíproca entre la lucha y el trabajo político de las organizaciones de desocupados y la formulación de la economía social como política de Estado. En otras palabras: esas políticas de economía social se nutrieron de todo este tejido de gestión colectiva, de la lucha política de las organizaciones por gestionar colectivamente los planes, las contraprestaciones y por generar espacios colectivos de trabajo. Las políticas de economía social abrevaron también en estas experiencias de gestión colectiva *de hecho* de los planes.

Inscriptas en esta trayectoria de gestión colectiva propia, cuando a inicios del 2003 la política del kirchnerismo se volcó hacia el fomento de la economía social, las organizaciones volvieron a reapropiarse de estos programas de empleo, buscando consolidar “formas locales de trabajo” y recreando así el mundo laboral de la Argentina contemporánea (Kessler, Svampa y González Bombal 2010:19). En diálogo con distintas investigaciones que se han abocado a explorar las interdependencias entre prácticas políticas, políticas públicas y modalidades (re)emergentes de trabajo cooperativo (Abal Medina 2016, Cross y Berger 2010, Fernández Álvarez 2016b), podemos decir que, para amplios sectores trabajadores urbanos, la organización colectiva del trabajo impulsada por las organizaciones sociales se erigió a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI y en vinculación con el Estado y sus planes de empleo, como forma posible de inventar, gestionar y sostener modos de sostenibilidad de la vida. Y esto, vale la pena volver a enfatizarlo, no por elección: si pudiesen decidir, la gran mayoría de mis interlocutores elegirían tener un trabajo asalariado formal. Como advierte Narotsky (2015): no hay que caer en las miradas engañosas que, desde un discurso neoliberal, fomentan y romantizan las formas colectivas y comunitarias de resolver la sostenibilidad de la vida, pero como otro de los modos de tornar responsables a los individuos de su propio bienestar. Sin embargo, creo que sí es posible señalar que estas formas colectivas de trabajo se han transformado tal vez en un posible “camino” (Gutiérrez Aguilar 2017) para producir otras posibilidades de sostenibilidad de la vida. Posibilidades que, como señalan María Inés Fernández Álvarez (2016a, 2019:126) y Dolores Señorans (2017), disputen y (re)inventen formas y posibilidades de “bien-estar”.

En este marco, y como una consecuencia inescindible de este proceso, se produjo simultáneamente una transformación en las organizaciones mismas: en el esfuerzo por tornar los proyectos “colectivos” y “productivos”, empezaron a dirimir crecientemente cuestiones ligadas al trabajo, así como a manejar formas de decir y de hacer vinculadas al trabajo productivo. En palabras de María Inés Fernández Álvarez (2016a:14), las

prácticas de las organizaciones “pasaron a estar reguladas, organizadas, modeladas por formatos y lenguajes laborales que implicaron adecuar tiempos, ritmos y relaciones políticas como dinámicas productivas”<sup>24</sup>. Algo de esta transformación registra tempranamente la etnografía de Virginia Manzano al explorar las consecuencias del incipiente programa Manos a la Obra. En su análisis, la autora recupera los dichos de un secretario de la FTV que, en octubre de 2004, señalaba: “Como organización, entramos en una nueva etapa de trabajo, donde salimos de lo que es básicamente, entiendo yo, la lucha por reclamar por nuestros derechos, y entramos en una etapa de trabajo más que nada. (...) Cuando pienso en trabajo, pienso en la posibilidad de poder entrar en los microemprendimientos productivos, en la recuperación de las fábricas en manos de los trabajadores” (citado en Manzano 2013:208). Esa “nueva etapa” de la organización, podemos decir, no es ni más ni menos que este desplazamiento que venimos explorando hacia la cuestión del trabajo. Un desplazamiento que se dio en articulación con trayectorias previas y con nuevas políticas de empleo y que implicó una nueva “redefinición de formas organizativas” (Manzano 2013:152). O, en otras palabras, la reconversión de un entramado organizacional. Esta reconversión, propongo, fue fundamental para consolidar el rol que la CTEP reivindica en la actualidad: una función explícitamente sindical vinculada a garantizar las condiciones productivas y reproductivas de las personas que las integran. Es decir, fue otra de las condiciones de posibilidad para el desarrollo del proyecto político de la economía popular.

#### **4. Del piquetero al trabajador y la trabajadora de la economía popular: la consolidación de las organizaciones sociales como “el otro movimiento obrero”**

“Nosotros venimos luchando desde hace muchísimos años. Desde el 2001, como decía recién la compañera, desde el argentinazo del 2001. Y algunos de nuestros compañeros vienen luchando desde hace más todavía, desde la década del '90. En el 2001 yo laburaba en una fábrica y a mí me echaron junto a muchos otros compañeros. Y ahí salimos a la calle, a cortar las calles y a hacer piquetes. Éramos piqueteros. Salíamos a cortar las calles y a pedir por trabajo, porque nos habíamos quedado sin trabajo. Y nos re cagaban a palos,

---

<sup>24</sup>En el Capítulo IV, veremos cómo, gracias al trabajo político de la CTEP, las dinámicas en principio “reproductivas” que ocupaban a la mayoría de mis interlocutoras fueron encuadradas, también, dentro de la lógica y el lenguaje del *trabajo*.



a balazos de goma, de todo. Pero nosotros poníamos el lomo y pedíamos por trabajo. Lo que pasó fue que, con el tiempo, nos fuimos dando cuenta que esa situación de desocupación y de subocupación que había, y que nosotros pensábamos que era algo transitorio, que ya iba a pasar, que íbamos a poder revertir, nos dimos cuenta que no, que no era así. Que era algo que había llegado para quedarse, que las cosas cambiaron y que había una gran masa de trabajadores, que somos nosotros, lo que nosotros llamamos los trabajadores de la economía popular, que no íbamos a poder conseguir ya trabajos formales, que el mercado de trabajo no nos iba a absorber. Y eso en parte nos dimos cuenta también porque durante los gobiernos populares de Néstor y Cristina, la desocupación y la subocupación no bajaron del 30%. Entonces algo estaba pasando, también de eso nos dimos cuenta: si un gobierno popular no puede resolver este problema, es porque no es algo transitorio que va a pasar, sino que es algo que está instalado. Y ahí es cuando empezamos a pensar en la CTEP. Empezamos a pensar que teníamos que conformar lo que hoy es la CTEP, que ahí pensábamos que tenía que ser un sindicato para nosotros, para los trabajadores de la economía popular, que somos los que nos inventamos el trabajo para sobrevivir, como decimos nosotros. Que somos los cartoneros, los que salimos a vender empanadas, pasta frola, panchos, los que salimos a hacer changas, los que nos la rebuscamos como podemos. Y pensábamos que también teníamos que tener un sindicato que nos nuclea a nosotros, porque nosotros también nos merecemos tener condiciones laborales dignas: también nos merecemos nuestro aguinaldo, vacaciones, nuestra obra social, nuestra jubilación. Porque nosotros no tenemos nada de eso. Y por eso estamos peleando, por tener condiciones de trabajo dignas”.

Las palabras son de Augusto, el dirigente de la mesa territorial del Movimiento Evita-CTEP. Estas en particular, las pronunció en el marco de una de las más de 40 asambleas barriales que se hicieron durante julio de 2018 con vistas a preparar la marcha del 7 de agosto, día de San Cayetano (Santo Patrono del Pan y el Trabajo) y aniversario de la marcha que consagró a la CTEP, a la CCC y a Barrios de Pie como las organizaciones que embanderaban el proyecto político de la economía popular. Las palabras, como Augusto mismo explicó durante la asamblea, buscaban dar cuenta y poner en valor el camino recorrido y el punto de llegada (que no era sino un nuevo punto de partida). Y por eso me permito transcribirlas casi en su totalidad, porque de alguna manera condensan, en primera persona, las continuidades y los desplazamientos que este capítulo busca mostrar. Es decir, cómo, abrevando en una larga trayectoria sin solución de continuidad con las luchas y reivindicaciones de fines del siglo XX y principios del siglo XXI, las

organizaciones sociales hicieron también una ruptura y “comprendieron” que había que cambiar el eje de las disputas. “Antes discutíamos el desempleo, ahora estamos discutiendo el trabajo. Nos paramos un escalón más arriba y pusimos la vara más alta”, me dijo Rosalía, una de las referentes del Movimiento Evita-CTEP de la ciudad de Córdoba, y una de esas militantes que, como dijo Augusto, venía luchando desde la década del '90. “Y ese olfato para comprender que la cosa pasaba por ahí”, agregó, “la tuvimos porque estábamos en los barrios”.

De las reflexiones de mis interlocutores podemos extraer entonces este doble movimiento de continuidad y ruptura que este capítulo propone. Si organizaciones sociales tan diversas entre sí terminaron uniéndose para conformar un “sindicato” que represente a los trabajadores sin salario, fue porque desde hacía tiempo venían funcionando, en la práctica, como tal. El lugar que adquirió la CTEP en la política argentina de los últimos cuatro años no puede pensarse sino como parte de un proceso más largo, en el que las organizaciones que la conforman y los distintos programas impulsados por el Estado e implementados por sus militantes tienen un rol fundamental. Valiéndonos de un razonamiento que Ada Freytes y Cecilia Cross (2007:16) realizan para otro contexto etnográfico, podemos decir que este lugar se construyó a partir de la “recuperación creativa de luchas populares y experiencias organizativas previas”. Algo de esto puso recientemente de manifiesto Esteban “el Gringo” Castro, el Secretario General de la CTEP cuando anunció públicamente que el 20 de diciembre de 2019 iba a ser el lanzamiento de la UTEP, Unión de Trabajadores de la Economía Popular, la figura sindical que continúa nucleando a estos trabajadores. “Queremos hacerlo coincidir con el 20 de diciembre, planteando *el salto organizativo* de los desocupados de ayer a los trabajadores de la economía popular de hoy”, sostuvo el Gringo Castro<sup>25</sup>, haciendo alusión a la trágica jornada de 2001.

Ahora bien, en este largo camino hubo también una ruptura, un “salto” como plantea el dirigente. “Es que nos dimos cuenta”, decía Augusto, “que la situación de desempleo, subempleo y empleo informal no era algo transitorio”. Y ahí tuvieron “el olfato”, para usar las palabras de Rosalía, de dar un salto: la disputa no pasaba ya por demandar el acceso a empleos a imagen y semejanza del empleo fabril, sino por exigir “condiciones laborales dignas”, aun en el marco de la economía informal. Mi argumento

---

<sup>25</sup>Bae Negocios, 26/11/2019, “El 20 de diciembre lanzan la Unión de Trabajadores de la Economía Popular”. Disponible en: <https://www.baenegocios.com/politica/El-20-de-diciembre-lanzan-la-Union-de-Trabajadores-de-la-Economia-Popular-20191126-0064.html>

es que este “darse cuenta” de alguna manera decantó, en un nivel reflexivo y programático, transformaciones que las organizaciones venían sedimentando desde hacía muchos años, desde que habían empezado a cumplir (en los hechos) un rol sindical que (como vimos) no habían podido reconocer como tal pero que, de alguna manera, la conformación de la CTEP pudo hilvanar y enunciar explícitamente, al presentarse públicamente como el sindicato de los trabajadores de la economía popular. Y si pudieron hacerlo fue también gracias a la consolidación que experimentaron en virtud de su rol en la implementación de las políticas de fomento a la economía social. Estas políticas, como señala Manzano (2013:210), fueron despertando en las organizaciones la intención de recuperar “un conjunto de protecciones vinculadas con la relación salarial en Argentina, como la estabilidad, la jubilación y una serie de derechos asociados a la condición de “trabajador” (salud, educación, salario justo, etc.)”. Se trata entonces de un proceso co-producido entre el Estado y las organizaciones.

Ana Natalucci (2018:103) también enfatiza esta convergencia cuando señala que los programas como el Argentina Trabaja se constituyeron en “una oportunidad para el reconocimiento de los trabajadores informales y [sus] organizaciones al permitirles reposicionarse como sus representantes”. Al calor de estas transformaciones, y como registré durante mis años de trabajo de campo, prácticamente todas las organizaciones que tenían trabajo territorial en los barrios populares se fueron corriendo progresivamente hacia la cuestión del trabajo informal y –más tarde o más temprano– terminaron nucleadas en torno a las reivindicaciones por los derechos laborales del creciente conjunto de trabajadores que se encuentra al margen del empleo asalariado formal, transformado a través de la lucha política en “economía popular”.

Esta reconversión del entramado organizacional pone de manifiesto una de las transformaciones estructurales más importantes de la Argentina contemporánea: la(s) ruptura(s) al interior de la clase trabajadora a partir del desmantelamiento de la sociedad salarial (transformación que, como vimos en la Introducción a esta tesis, no es local sino global). En palabras de Juan Carlos Torre (2017:246), como consecuencia de las reformas neoliberales implementadas durante la década del '90, “la morfología del mundo del trabajo” presenta hoy rígidos contrastes entre los trabajadores empleados en la economía formal y quienes se desempeñan por fuera de ella. Estos contrastes, advierte el autor, delinean también fronteras sociales que son cada vez más difíciles de sortear (Torre 2017). Como explicaba Augusto en otra asamblea: “hay diferencias también entre los trabajadores. Hay algunos, como los camioneros, que cobran 30, 40 lucas. Está todo bien

con los camioneros, son compañeros también, son trabajadores como nosotros, pero eso no quiere decir que no haya diferencias. Y bueno, entre nosotros nos peleamos también, hay división, pero eso les sirve a los ricos solamente, que son los que gobiernan”. De allí que Paula Abal Medina (2016:76) proponga que, en los últimos años, el par “incluidos/excluidos” se activó como un modo de atacar el mundo del trabajo.

En este contexto, el corrimiento de las organizaciones sociales antes vinculadas al movimiento piquetero hacia una forma y función crecientemente ligada a lo sindical – reflejada, por ejemplo, en su conformación por ramas de actividad y en el reclamo de un “salario social complementario”– fue leída por esta socióloga como la conformación del “otro movimiento obrero” (Abal Medina 2016:83). Es decir, el movimiento obrero de la clase trabajadora que quedó desafiada del sistema salarial formal y que los sindicatos, tal y como estaban, no pudieron, no supieron o no quisieron incorporar, en la medida en que no reconocían su condición de trabajadores (Abal Medina 2016). Desde esta nueva función que busca ser reconocida explícitamente como sindical (desde su conformación, en 2011, la CTEP solicitó personería gremial), los trabajadores de la economía popular fueron nucleándose también crecientemente en este “otro movimiento obrero”, que les permitió reconocerse como trabajadores organizados. Y, una vez más, las organizaciones fueron acusadas, desde los más variados ámbitos, de “hacer clientelismo”. Pero lo cierto es que, sin negar que existen casos en los que se pueden generar conflictos, aquello que el material etnográfico nos muestra es que, sin el trabajo cotidiano de las organizaciones (es decir, de las personas que las integran), las conquistas de ese movimiento obrero (como el Salario Social Complementario, en el que entraremos de lleno en la segunda parte de este trabajo), no serían tales.

Pienso que fue por la potencia política que adquirió este movimiento que, hacia 2017, prácticamente todas las mujeres peruanas que había conocido a lo largo de mi trabajo de campo en distintos barrios y espacios de la ciudad de Córdoba se habían nucleado, junto con sus vecinas, en alguna organización vinculada a la CTEP. Y lo habían hecho, además, desde un lugar diferente al que se habían vinculado con otras organizaciones en sus trayectorias previas. Para usar los términos que ellas mismas usaban, se habían “casado” con esta organización. En un comienzo, este nuevo vínculo me resultó extraño, en tanto durante varios años había registrado la voluntad y la tenacidad con la que mis interlocutoras buscaban mantener cierto margen de autonomía entre sus espacios de trabajo barrial y las organizaciones con las que se ponían en contacto. Me llevó un buen tiempo comprender que, en el contexto en el que esto sucedió,

“casarse” con la CTEP fue una forma de mantener la autonomía. Entre otras cosas, porque esta organización recuperaba tradiciones y trayectorias vinculadas al trabajo que, en virtud de sus experiencias previas en Perú, no les resultaban tan ajenas como aquellas ligadas directamente al movimiento “piquetero”. El próximo capítulo entra de lleno en esta cuestión, que constituye al mismo tiempo la tercera agencia en la que abreva el proyecto político de la economía popular: las economías migrantes.

## CAPÍTULO III

### **Las economías migrantes: saberes experienciales y trayectorias vitales en trama con la política local**

#### **1. “Llama la atención la cantidad de bolivianos”**

“Los manifestantes están marchando pacíficamente, pero llama la atención la cantidad de bolivianos que están participando”, relataba el notero de la radio más escuchada de la provincia de Córdoba mientras cubría la movilización que distintas organizaciones de la economía popular protagonizaban el 12 de septiembre de 2019 en reclamo de una Ley Provincial de Emergencia Alimentaria<sup>26</sup>. A juzgar por el tono de desdén de su voz, el comentario tenía la intención de deslegitimar la movilización apelando a la imagen de sentido común que excluye a los migrantes del derecho a demandar y a recibir de un Estado nacional con el cual, en virtud de su condición de no-nacionales, guardarían una relación de alteridad. Y si bien hacia el final de este capítulo entraremos de lleno en esta cuestión, por ahora quiero quedarme con una parte del comentario: solo para alguien que desconoce por completo la realidad de las economías populares de la Argentina contemporánea puede resultar llamativa la cantidad de migrantes regionales (bolivianos, peruanos y paraguayos) que pueblan y nutren las masivas columnas de las organizaciones que nuclean a estos trabajadores. Cualquier persona que entre en contacto con el mundo de la economía popular, puede advertir que estas organizaciones cobijan y nuclean a una gran cantidad de trabajadores migrantes. En diálogo con Verónica Gago (2014, 2016) podemos decir que las economías populares (y sus organizaciones) tienen una fuerte composición migrante.

Como he propuesto en la introducción, esta composición migrante de las economías populares ha sido doblemente invisibilizada en los estudios sociales contemporáneos. Por un lado, los trabajos sobre migraciones internacionales han priorizado las luchas erigidas específicamente desde la condición de alteridad de estas

---

<sup>26</sup>Audio disponible en: <https://ar.radiocut.fm/audiocut/audio-cadena-3/>

personas, como aquellas vinculadas a los papeles y a los derechos culturales. Por otro lado, los estudios sobre procesos políticos locales también soslayaron la condición migratoria de muchos de los protagonistas de las luchas y los procesos de organización contemporáneos. Desde una perspectiva que busca integrar ambas miradas me preguntaba entonces: ¿de qué maneras la participación de mujeres y varones migrantes atraviesa y configura la dinámica de procesos organizativos y luchas políticas locales?

Este capítulo entra de lleno en esta cuestión ya que, atendiendo a mis recorridos de campo, puedo decir que la economía popular como proyecto político y como experiencia vital de un gran sector de la clase trabajadora de la Argentina contemporánea no puede entenderse por fuera de las experiencias y saberes que las personas migrantes despliegan y desarrollan en interlocución con las políticas de Estado y con las luchas de las organizaciones. Mi argumento es que estas experiencias y saberes –que propongo englobar en la noción de “economías migrantes”– constituyen la tercera agencia en la que abreva el proyecto político de la economía popular. Como veremos, estas economías migrantes entramaron de una manera políticamente productiva con tradiciones locales, impulsando y moldeando algunas de sus formas de hacer. Coincido entonces con Gago (2016:183) en la importancia de poner de relieve la composición migrante de la economía popular “como dinámica fundamental de origen, impulso y versatilidad contra su enclaustramiento ‘nacional’”. Registrar esta composición (y sus efectos) es una tarea fundamental en el marco de la genealogía que esta primera parte de la tesis busca componer.

Claro que esta tarea no se desentiende del principio de no subordinar la explicación de las experiencias de mis interlocutoras peruanas a su condición de alteridad, como si ese elemento pudiese circunscribir y explicar la totalidad de las prácticas políticas y de organización colectiva que observé durante mi trabajo de campo. Pero tras haber “suspendido” momentáneamente este elemento “sobrecodificador” (Goldman 2015) para poder identificar qué otros procesos y adscripciones nutren el accionar de mis interlocutoras, pienso que también es importante “volver” a su origen migrante y peruano porque el hecho de que esta condición no explique todo (como bien señala José María Miranda 2018), tampoco significa que no explique nada. En otras palabras, indagar en los repertorios de acción y en los saberes y experiencias que ellas desplegaron y entramaron a partir de su origen nacional, su condición de migrantes y su género puede enriquecer la lectura y el análisis del proceso político que estamos analizando. En ese sentido, tal vez sea preciso señalar una vez más que esta composición migrante apareció, en la

cotidianidad de mi trabajo de campo, indisolublemente ligada a las experiencias partidarias y de militancia que mis interlocutoras peruanas protagonizaron. Con esto quiero decir que, en la práctica, no sería posible recortar y escindir estas agencias, marcando qué rasgos de sus acciones son “migrantes”, cuáles son “peruanas”, cuáles “militantes”, cuáles “de género” y cuáles “de clase”. Como propone Manzano (2013) recuperando a la antropóloga brasilera Lygia Sigaud, se trata de agencias y procesos que guardan una relación de *interdependencia* recíproca. O también, valiéndonos de Becker (2009), de relaciones de “intercontingencia”.

Desde otras preocupaciones y preguntas, el campo de los estudios migratorios ofrece otra herramienta relacional que resulta pertinente para abordar esta cuestión: la perspectiva de la interseccionalidad. Este abordaje, que se consolidó a comienzos de la década del '90 en la academia norteamericana, recupera los planteos de los feminismos negros de la década del '70 para señalar que el género, la clase social, la raza y la sexualidad constituyen categorías que se articulan de manera inescindible en la producción de desigualdades (Magliano 2015). Para usar un término que considero particularmente gráfico, podríamos decir que, aunque desde una perspectiva analítica estas categorías de clasificación social pueden pensarse por separado, en los hechos se encuentran “enmarañadas” (Platero 2013:45 y ss.). En otras palabras: ninguna forma de clasificación es separable de las otras. Inspirados en esta propuesta, los estudios sobre género y migraciones se han valido de los postulados teóricos de la interseccionalidad como una apuesta para analizar trayectorias de mujeres y varones migrantes desde una perspectiva que disputa la visión de una posición política atada a una sola forma de identidad. Estos estudios han mostrado entonces que el origen nacional, la condición migratoria y el género se articulan de modo “enmarañado” con otras formas de clasificación social, incidiendo en la vida cotidiana de mujeres y varones migrantes e influyendo en sus posibilidades (y dificultades) de acceso a derechos y oportunidades (Magliano 2015). Recuperando estos señalamientos, este capítulo propone desandar los modos específicos en que las economías migrantes pueden pensarse, en diálogo con las políticas estatales de fomento a la economía social y con las prácticas de las organizaciones sociales, como la tercera agencia de la que se nutre el proyecto político de la economía popular.



## 2. La relación constitutiva entre economía popular y procesos migratorios

### 2.1 Los trabajos de migrantes siempre han sido trabajos de la economía popular

Como decía unas líneas más arriba, cualquier persona que se involucre con el mundo de la economía popular de la Argentina contemporánea no tardará mucho en advertir que sus organizaciones cobijan y nuclean a una gran cantidad de trabajadores migrantes, especialmente sudamericanos. Y esto no es tanto porque haya una exorbitante cantidad de migrantes viviendo en el país, como señalan algunas posiciones xenófobas. En efecto, un estudio reciente muestra que, para el 2017, la participación de migrantes sudamericanos en la población total del país era de solo 3,9% (ver Ministerio de Producción y Trabajo 2018). Tampoco se trata de que los sectores trabajadores estén conformados mayoritariamente por migrantes: el mismo estudio señala que, para 2017, los migrantes de origen sudamericano tenían una incidencia del 7,7% en el total de los trabajadores ocupados. Mas bien, la gran cantidad de trabajadores peruanos, paraguayos y bolivianos que nutren a la economía popular se relaciona con el hecho de que, para estas personas, los trabajos de la economía popular son (y han sido históricamente) prácticamente los únicos a los que pueden acceder. Rara vez los migrantes regionales han accedido al mercado del trabajo asalariado formal; por el contrario, tradicionalmente se han insertado en sectores que se distinguen por su precariedad, inestabilidad e informalidad. Según el estudio antes mencionado, para el 2017 estos migrantes se ocupaban principalmente en cuatro ramas de actividad: el comercio (18,8%), la construcción (18,7%), el trabajo doméstico (16,6%) y la industria textil, confecciones y calzado (6,9%). El 67% lo hacía como asalariado (y de ellos, el 50% en condiciones de informalidad laboral), el 31,8% como cuentapropista y el 0,4% como trabajador familiar sin remuneración.

Podríamos decir entonces que, al igual que sucede con la población en los barrios populares usualmente denominados villas y asentamientos, también en la economía popular la población migrante se encuentra *sobrerrepresentada*. Y es que, como sostienen Grabois y Pésico (2014), la economía popular es, en primer lugar, la economía de los excluidos, pues está conformada por todas aquellas actividades precarizadas y desprotegidas que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecer empleo a todos los ciudadanos. ¿Cómo no van a integrar este universo los migrantes si son el primer eslabón en la larga cadena de “los excluidos”? Durante mi trabajo de campo esta realidad se hizo palpable en las múltiples historias y trayectorias

de mujeres y varones migrantes que conocí y acompañé entre 2011 y 2019. En este apartado quisiera traer, a modo de viñetas, algunos trazos y retazos de esas trayectorias para que, a partir de allí, podamos comprender en qué sentidos propongo que la relación entre trabajadores migrantes y economía popular es constitutiva de su experiencia migratoria.

Revisitando los registros de campo que produje entre 2011 y 2019, pude confirmar que, durante estos ocho años, la abrumadora mayoría de mis interlocutores peruanos se desarrollaron en distintos trabajos ligados a la hoy denominada economía popular: el trabajo doméstico, la construcción, el comercio y la venta ambulante, el trabajo textil y el trabajo comunitario. El censo que realizamos en 2019 en barrio Los Álamos<sup>27</sup> aporta algunos datos cuantitativos como para aproximarnos a esta realidad. El censo arroja que el 61% de los varones que vivían en Los Álamos se desempeñaban en la construcción y el 37% de las mujeres en el empleo doméstico remunerado. Mientras tanto, el comercio informal ocupaba al 13% de los habitantes del barrio, el trabajo textil al 9% de la población y el trabajo comunitario (como las salas cuna, copas de leche y merenderos) ocupaba al 14,2%. En cuanto a las condiciones laborales, el 72% de los trabajadores de este barrio no recibía descuentos jubilatorios ni obra social (dos indicadores que pueden tomarse como una aproximación a las condiciones de informalidad laboral, reconociendo la complejidad que supone su medición). Este número se encuentra muy por encima del 49,3% que arrojaba el Observatorio de la Deuda Social Argentina para ese mismo momento a nivel país (Salvia y Donza 2019). Este conjunto de datos nos permite hablar entonces de un predominio de ocupaciones vinculadas a la economía popular; ocupaciones que ya predominaban en el 2014, cuando realizamos un primer censo en Los Álamos.

La cuestión, como diría Phillipe Bourgois (2010:137), es “estructural”. Así como los migrantes portorriqueños viviendo en Nueva York que protagonizan el estudio de este antropólogo, las circunstancias en las que se encontraban las mujeres y los varones peruanos que conocí a lo largo de mi trabajo de campo, los conducían a los sectores más precarios de la economía. Sucede que, como señala Abdelmalek Sayad (2008, 2010), los migrantes tienen una relación compleja con el trabajo. Por un lado, el trabajo es aquello que define al (in)migrante: su presencia fundamentalmente “ilegítima” en virtud de las categorías de nuestro entendimiento político, “solo tiene como legitimación posible

---

<sup>27</sup>Censo de viviendas, hogares, población y sus características migratorias, realizado el 13 de abril de 2019 por el Programa Migraciones y espacio urbano del CIECS (CONICET y UNC).

aquella que vendría del trabajo” (Sayad 2008:104). Lo que define entonces, para Sayad, la condición social a la que hacemos referencia con la categoría “migrante” es una presencia *extranjera* que colectivamente entendemos (y enmascaramos) como *provisional* y por razones subordinadas al *trabajo*. Recordemos sino la frase que los migrantes repiten como un mantra cada vez que alguien cuestiona su presencia en el terreno nacional: “solo vine a trabajar”. “Inmigración y trabajo”, concluye entonces Sayad (2010:108), “son dos estados consustancialmente vinculados hasta tal punto que no se puede poner en cuestión uno sin, al mismo tiempo, poner en cuestión el otro y ponerse propiamente en cuestión”.

Pero, por otro lado, y a pesar de esta “obligatoriedad” del trabajo a la que están compelidos, a los migrantes les están reservados solo ciertos tipos de trabajo: “los inmigrantes siempre ocupan la posición más baja en la jerarquía social y solidariamente en la jerarquía de los oficios”, señala Sayad (2010:238). Se estigmatizan entonces como “trabajos para inmigrantes” todos aquellos trabajos “sin gran cualificación, despreciados técnica y socialmente” (Sayad, 2010:239). En la sociedad francesa de mediados del siglo XX, que es en la que estudió este autor, estos trabajos se concentraban en la figura del OS, es decir, el operario fabril sin calificación. Pero en la Córdoba del siglo XXI, estos trabajos son otros. Entre ellos, el empleo doméstico, trabajo al que se dedicaron (en algún momento de su trayectoria laboral) prácticamente todas mis interlocutoras peruanas, aún si sus planes originales eran otros. Este es el caso de Vania.

Vania es, de todas mis interlocutoras, la que antes llegó a Córdoba. Lo hizo el 15 de enero de 1985, con 18 años recién cumplidos y con el objetivo de estudiar medicina en la Universidad Nacional de Córdoba, una expectativa similar a la que tenían quienes llegaron dentro de esa primera oleada de migrantes peruanos a esta ciudad (ver León Pardo 2010). Sucede que la imagen social de la Argentina en general y de Córdoba en particular como un lugar de progreso se vincula con la existencia de universidades públicas y el acceso a la educación superior pues, como me explicaron mis interlocutores en varias ocasiones, “allá en Perú se diferencia mucho la clase social por ser estudiado. Allá es un privilegio estar en la universidad, en Perú mayormente sólo el rico estudia, el pobre no puede darse ese lujo de estudiar. Pero eso te diferencia mucho, porque estar en la universidad te marca, te marca hasta en la clase social”. De allí que la posibilidad de estudiar (y, cada vez más, de que sus hijos puedan hacerlo), estructura en muchos casos la decisión de migrar.

Llegada a Córdoba, Vania alquiló una habitación en una pensión en Alberdi, el barrio en el que históricamente se han ubicado los migrantes peruanos que llegan a Córdoba y donde se han concentrado, con el correr de los años, un gran número de pensiones para quienes buscan instalarse en la ciudad. Para poder pagar el alquiler, Vania consiguió un trabajo en una rotisería que quedaba frente de su pensión. Con los meses (y como el dinero no le alcanzaba), tuvo que buscar un nuevo trabajo. Consiguió un empleo de medio tiempo en una fábrica de chocolates. Los fines de semana, además, limpiaba la casa de la dueña de la fábrica. Así cursó hasta tercer año de la carrera, trabajando de día y estudiando de noche. Sin embargo, tanto el cansancio como el peso del alquiler limitaban sus posibilidades, “Porque yo siempre pagaba uno y ya tenía que juntar para el otro [alquiler], siempre vivía atrasada”. Fue entonces que Vania tuvo que abandonar sus estudios de medicina y empezó a trabajar como empleada doméstica casi todo el día.

En Argentina, el trabajo doméstico remunerado ha sido una inserción tradicional para las mujeres migrantes –internas y externas, estas últimas provenientes de los países de la región sudamericana– desde el siglo XX hasta la actualidad (Cerruti 2005, Courtis y Pacecca 2010, Groisman y Sconfienza 2013, Jelin 1976, Maguid 2011, Mallimaci y Magliano 2018, Marshall 1979, Rosas 2010, Zurita 1983). Así, investigaciones recientes han puesto de manifiesto que “casi la mitad de las mujeres sudamericanas en la Argentina” se desempeña en este sector (Maguid 2011:127). En el caso de las mujeres peruanas, ese número es todavía más alto: el 58 por ciento de estas mujeres trabajó (por lo menos en algún momento de su trayectoria migratoria) en casas particulares (Groisman, y Sconfienza 2013). Sucede que, a partir de la década del '90, las condiciones socio-económicas de Perú y de Argentina incentivaron la migración de mujeres jóvenes para emplearse en este nicho particular. Por un lado, la implementación de políticas neoliberales en Perú supuso una profunda transformación del Estado que se tradujo en la destrucción sistemática de puestos de trabajo. Por el otro, durante ese mismo período, Argentina registró la vigencia de un régimen cambiario que equiparaba el peso argentino al dólar estadounidense lo cual resultaba “atractivo” para los y las migrantes, en la medida en que les permitía ahorrar en dólares y enviar remesas a sus lugares de origen (Ceriani et al. 2009:148). Bajo este escenario, la migración desde Perú se ha distinguido por ser un flujo que se magnificó en los años noventa, con un importante componente femenino, joven y con una alta concentración en zonas urbanas (Cerruti 2005, Falcón y Bologna 2013, Rosas 2010). Prontamente las mujeres peruanas empezaron a despertar el interés de ciertos sectores de la sociedad cordobesa: como suele comentar una histórica dirigente

del Sindicato de Personal de Casas de Familia (Sin.Pe.Caf), las empleadoras de los barrios más adinerados de la ciudad suelen llamar al sindicato solicitando específicamente empleadas peruanas, dada la fama de “buenas trabajadoras” que tienen.

Ahora bien, en América Latina en general y en Argentina en particular, el trabajo doméstico estuvo históricamente caracterizado por su informalidad, invisibilidad y precariedad. Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2019), en el 2018 más del 70% de las trabajadoras de este sector se encontraba sin registrar, siendo el sector que mayor informalidad presenta a nivel país. A esto se le suman distintas formas de precarización, como el cobro de salarios por debajo del valor correspondiente, la ausencia de licencias pertinentes (es muy usual y recurrente la negación a otorgar licencia por maternidad), y el despido sin indemnización. Estos marcados niveles de precariedad se relacionan con el hecho de que, hasta el año 2013, el trabajo doméstico se encontraba regulado por un Decreto de Ley sancionado en 1956, en plena dictadura militar<sup>28</sup>. Dicho Decreto establecía “derechos restringidos para los trabajadores del sector, ya que no [contemplaba] derechos tales como aguinaldo, indemnización sobre el salario completo, licencias por maternidad y enfermedad, entre otros” (Gorbán 2013:71). Además, el empleo doméstico no fue incluido en la Ley de Contrato de Trabajo del año 1974, dejando un vacío legal importante. A esto se suma la ausencia del control estatal en cuanto a la regulación y protección social de quienes se dedican a estas tareas, sustentada en la concepción político-ideológica de que el trabajo doméstico, al realizarse en el espacio del hogar, no es considerado propiamente “trabajo” (Murillo 2006, Torns 2008). Estas condiciones hicieron que las actividades de este sector quedasen, durante muchos años, libradas a la informalidad y reguladas, en su mayoría, por decisión de los empleadores. La “personalización de las relaciones de dominación laboral” (Borgeaud-Garciandía y Lautier 2014) sumió entonces a las trabajadoras domésticas en un contexto de amplias desigualdades en el que su experiencia cotidiana se vio atravesada por múltiples “situaciones de avasallamiento, maltrato y discriminación” (Gorbán 2013:71). El 13 de marzo de 2013, tras muchos años de trabajo y lucha de distintas organizaciones sociales, el Senado y la Cámara de Diputados sancionaron finalmente el “Régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares”, una ley que regula los derechos de las trabajadoras domésticas. A pesar de este considerable avance, la situación de informalidad que atraviesa a gran parte

---

<sup>28</sup>Decreto de Ley N° 326/56 “Estatuto de los Empleados del Servicio Doméstico”, sancionado en 1956 y firmado por el entonces presidente de facto, Pedro Eugenio Aramburu.

de este sector sigue imponiendo condiciones laborales de mucha precariedad e inestabilidad.

Dadas estas condiciones, Vania siempre quiso (al igual que muchas de mis interlocutoras) “salirse” del empleo doméstico. Una estrategia posible era estudiando enfermería pues, como muestran Ana Mallimaci y María José Magliano (2016, ver también Mallimaci 2018), la enfermería es, dentro de los nichos laborales cercanos a las migrantes regionales, una de las opciones mejor jerarquizadas y valoradas. Así fue que se anotó en la carrera de enfermería, pero nunca pudo completarla y, por lo tanto, tuvo que mantener su trabajo como empleada doméstica durante más de veinticinco años.

—¿Cómo no siguió enfermería? —me preguntó, más a modo de lamento que otra cosa, Frida, una mujer peruana perteneciente a una organización de migrantes de clases medias y medias altas que fue de visita una vez a la casa de Vania, llevando donaciones para su merendero. El encuentro con Vania, me dijo mientras volvíamos juntas hacia el centro de la ciudad, le había causado mucho impacto porque ella también había llegado a Córdoba durante la década del '80. —Por eso yo pienso —me dijo— qué distinto que resultó todo para ella. Por lo menos si hubiese seguido enfermería, hubiese estado más cercana a medicina y quien te dice que, de a poquito, hubiese podido terminar. ¿Cómo va a haber dejado medicina por empleo doméstico? No porque tenga nada contra las trabajadoras domésticas, yo misma he tenido que trabajar en casas de familia. Pero es una lástima que no haya podido continuar su carrera, que haya terminado así, en un lugar así. Porque al margen de su casa, ese barrio tiene muchos problemas de infraestructura, te das cuenta que no tiene agua, no tienen luz, nada.

La mirada de Frida informa sobre cierta sensación de “fracaso” en esa experiencia migratoria, sensación que la misma Vania a veces tenía, al igual que otras mujeres con trayectorias similares, como Clara o Dionisia. Tanto Clara como Dionisia llegaron a la Argentina a mediados de la década del '90, ambas a trabajar como empleadas domésticas cama adentro, aún si las dos tenían títulos universitarios. Clara era comunicadora social y Dionisia, trabajadora social. Al momento de migrar, las dos tenían trabajos estables: Clara como empleada administrativa y Dionisia como empleada del Ministerio de Desarrollo Social de Lima. Sin embargo, el régimen cambiario de la Argentina (que, como vimos, equiparaba el precio del peso argentino con el dólar americano) las incentivó para dejar sus trabajos y venir a “juntar dinero” para enviar a sus hijos, que para ese momento tenían entre cuatro y seis años y dependían de cada una de ellas, pues ambas estaban separadas. Las dos llegaron directo a trabajar cama adentro y así lo hicieron durante

muchos años. Por eso, durante mi trabajo de campo pude registrar la sorpresa que sentían sus interlocutores cuando alguna contaba de su título universitario o de su paso por el Estado.

También Rosi, vecina de Las Tablitas vino con una expectativa que finalmente no pudo cumplir. “Yo en Perú me recibí de magisterio y quería seguir estudiando”, me contó Rosi una tarde de 2014. “Estaba haciendo una especialidad y después de eso ya quería hacer el doctorado. ¡Y mira en donde he terminado! Empecé cuidando niños, después cuidaba a ancianos y ahora estoy nomás de empleada doméstica”. El tono con el que Rosi terminó la frase fue muy parecido al que usó Frida cuando hablamos de Vania. Y lo que creo que ese tono expresa es la frustración que causa, en las experiencias de vida de personas de carne y hueso, esta dificultad para poder salirse de la asociación entre “condición migrante” y “trabajos para inmigrados” que tan bien retrata Sayad. Los estudios sobre género y migraciones realizados desde la perspectiva interseccional han mostrado cómo la articulación de clasificaciones sociales como el género, la clase y el origen nacional producen de hecho distintas formas de subordinación en el mundo del trabajo, a la vez que justifican y naturalizan la inserción de los y las migrantes en actividades inestables, mal pagas e informales (Magliano 2015). Como señala Magliano (2015:62), las (im)posibilidades para acceder a la formalidad laboral y lograr mejores condiciones de trabajo no es entonces “una cuestión de voluntad de las trabajadoras migrantes” ni una dificultad a la que hayan tenido que enfrentarse recientemente, sino que constituye una experiencia indisoluble de su trayectoria migrante.

En este punto, quisiera argumentar que, según lo que pude registrar en mi última etapa de trabajo de campo, esta experiencia no es privativa de los migrantes internacionales. Transitando las actividades y espacios ligados al Movimiento Evita-CTEP, advertí que también los y las migrantes internas comparten en gran medida estas trayectorias vitales en las que resulta muy difícil escindir la condición de “migrantes” y el acceso a ciertos tipos de trabajo. En los barrios que recorrí, se repetían historias de migrantes chaqueños, formoseños, salteños y riojanos que, llegados a Córdoba en búsqueda de oportunidades laborales, venían desarrollándose desde hacía años en distintos tipos de trabajos de la economía popular. Leyendo la etnografía de Virginia Manzano (2013) pude advertir que también en las experiencias organizativas de La Matanza a comienzos del 2000 la migración interna era un dato sobresaliente: muchas de las personas que integraron los movimientos piqueteros provenían de provincias del interior como Chaco, Tucumán y La Rioja. Pienso entonces en la importancia de poner

en valor la experiencia de la *migración* (independientemente del origen nacional) como una experiencia que atraviesa el mundo de la economía popular. Las “economías migrantes” como modo de existir y de resistir vienen nutriendo desde hace años a este proyecto político. Veamos de qué maneras.

## *2.2 El trabajo por cuenta propia y la larga trayectoria del comercio informal en Perú y Bolivia*

Aún si no tuvieron muchas alternativas más que mantenerse en el trabajo doméstico, durante todos estos años, mis interlocutoras buscaron también otras formas de completar sus ingresos y así, como mínimo, reducir las horas de trabajo en casas de familia. Durante los veinticinco años que tuvo este empleo, Vania se la rebuscó apelando a todas estas estrategias: vendió productos cosméticos por catálogo de la marca Mary Kay, se puso una verdulería en su casa, vendió comida en puestos ambulantes, cuidó un viejito durante los fines de semana y se puso un kiosco mayorista de venta de bebidas Máncora, un producto similar (aunque más económico) al Inca-Cola, una bebida tradicional de Perú. Clara trabajó como vendedora ambulante en innumerables puestos de feria: “Vendí de todo lo que te puedas imaginar: bijouterí, artesanías, pulseritas, comida, ropa, almohadas...”, me contaba. Actualmente tiene un puesto de compra y venta de ropa usada en el parque Las Heras. Su marido, incentivado por ella, empezó a vender café y mate cocido para los puesteros. Después de muchos años de trabajar para un mismo empleador, Dionicia consiguió entrar como trabajadora en un puesto de seguridad dentro del gremio de su marido. Pero recientemente dejó ese trabajo y, frente a la necesidad, empezó a vender comida peruana en distintas ferias de la ciudad. Por su parte, en el 2015 Rosi comenzó a trabajar junto a su suegra elaborando y vendiendo comidas en el barrio.

Atendiendo a estas experiencias (y a las muchas otras que pude registrar en campo), puedo decir que, por fuera del trabajo doméstico, la venta ambulante, distintos tipos de comercio barrial (negocios de comida, de venta de bebidas, almacenes, fotocopiadoras) y la venta de productos por catálogos (ollas, tupperes, cosméticos) aparecían para estas mujeres como opciones muchas veces mejor valoradas. También el cuidado comunitario y distintas formas de transporte informal (remises, transportes escolares, fletes). Un informe elaborado a fines de 2017 por estudiantes y docentes de la Cátedra de Hábitat Popular de la Facultad de Arquitectura, nos permite tener un pantallazo de este panorama en Los Álamos, el barrio del que Marta era presidenta de la Comisión Vecinal. Para aquel entonces, en las 14 manzanas que componen el barrio,



vivían alrededor de 280 familias, muchas de las cuales se dedicaban a algún tipo de comercio informal. Así, el informe da cuenta de la existencia de: un taller de reciclaje (que, a partir de los desperdicios de madera de la multinacional FIAT-IVECO, fabricaba y comercializaba cuchas para perros); cinco talleres de costura que confeccionaban prendas textiles; dos bares-comedores que vendían almuerzo y cena para los vecinos y para los empleados de FIAT; diez hogares que vendían comida por encargo; seis kioscos; cuatro despensas; cuatro negocios de bebidas; dos verdulerías; una gomería; un bar con juegos (metegol y pool); una librería; una regalería; y dos hogares que, con una computadora y una impresora, funcionaban como cyber y fotocopiadora, al mismo tiempo que vendían servicios de trámites por Internet (por ejemplo, sacaban e imprimían turnos para trámites varios en la Dirección Nacional de Migraciones, para el trámite de antecedentes penales en el Registro Nacional de las Personas, para trámites en el Consulado Peruano y para el trámite de la Asignación Universal por Hijo en la ANSES).

Como se desprende de las historias de Vania, Clara, Dionicia y Rosi, la gran mayoría de estos negocios y emprendimientos eran desarrollados por mujeres peruanas que buscaban salirse del empleo doméstico, apostando por el perfil emprendedor del trabajo por cuenta propia como una forma de progreso. Este fue también el caso de Marta. Ella llegó por primera vez a la ciudad de Córdoba en 2002, incentivada por la propuesta de sus dos hermanas mayores, que habían venido a esta ciudad a finales la década del '90 para trabajar como empleadas “cama adentro” en el marco del crecimiento de la migración peruana a la Argentina que, como vimos, se dio de la mano del trabajo doméstico. “Yo llegué el sábado y el domingo en la mañana ya me estaba yendo a trabajar cama adentro”, me contó. Como muchas de sus compatriotas, llegó con un trabajo ya arreglado. Trabajaba en una casa de familia en Villa Allende, una de las localidades de mayor poder adquisitivo del Gran Córdoba. Allí permaneció durante un año, siempre “cama adentro” y enviando prácticamente todo el dinero que ganaba a Perú, en donde había dejado a su hija de un año bajo el cuidado de su madre. Durante todo ese año, Marta permaneció en condiciones de informalidad laboral y también migratoria: la ley que regía en ese momento condicionaba la posibilidad de regularizar el status jurídico de los migrantes a la obtención de un trabajo formal. Tras un año de trabajar en esas condiciones, Marta decidió volver a Perú en búsqueda de su hija. El 2 de abril de 2005 Marta volvió a desembarcar en Córdoba, esta vez con su hija María y su marido Ricardo.

En esta segunda migración, Ricardo consiguió rápidamente empleo como ayudante de construcción y Marta tomó nuevamente un trabajo en casa de familia, aunque

esta vez por horas: la maternidad es el principal condicionante en los modos de inserción laboral de estas mujeres. Pero dadas las condiciones de informalidad, inestabilidad y precariedad que caracterizan a este nicho laboral, y como casi todas las mujeres peruanas que conocí durante mi trabajo de campo, Marta también anhelaba poder salirse del empleo doméstico en algún momento. En su caso, esta posibilidad se dio en el marco de un emprendimiento de comercio informal: elaboraba comida para vender entre los compatriotas de la pensión en la que vivía y las pensiones aledañas. La iniciativa, que a mí me resultó novedosa, en realidad no lo era tanto: en Perú, como me comentó Marta y como documentan una serie de trabajos, entre los que cabe destacar el de Hernando De Soto (1986), la elaboración y venta informal de platos de comida entre vecinos es una práctica muy usual. “Tienes tus pensionistas, te encargas de tenerles la comida lista de lunes a sábados cuando vuelven de trabajar y ellos te pagan por mes”, me explicó alguna vez la China, una vecina de Las Tablitas que tenía un exitoso negocio de estas características. En el caso de Marta, el negocio resultaba interesante puesto que en ese momento se encontraba viviendo en una pensión en Alberdi, como vimos, el barrio que funcionaba como lugar de llegada y acogida de la mayoría de peruanos que llegan a Córdoba. Así, Marta tenía una clientela asegurada.

El negocio funcionó durante algunos años, hasta que en 2010 tomaron el terreno en el predio del ferrocarril que después se convertiría en barrio Los Álamos, el lugar en donde viven actualmente. Durante los años en que el proceso de toma se consolidó, Marta asumió un rol muy activo en el proceso de lucha, motivo por el cual su actividad laboral remunerada se vio afectada. El trabajo de Ricardo en la construcción le permitió dedicarse más de lleno al trabajo comunitario barrial. En 2012, frente al nacimiento de su tercer hijo, Marta probó suerte abriendo un pequeño kiosco en su casa, en donde comenzó vendiendo algunos productos de almacén y paulatinamente incorporó accesorios para el cabello, algunos juguetes para niños y artículos de librería. Una vez más: los conocimientos de cómo armar el kiosco tenían que ver con ciertas experiencias en su país de origen. De niña, Marta vivió en San Juan de Lurigancho, uno de los “barrios jóvenes” –denominación utilizada en Perú para referir a villas y asentamientos– más conocidos de Lima, que albergaba a los migrantes rurales que, como su propia familia, habían llegado a la ciudad desde la década del '60 en adelante. En la puerta de su casa, recuerda Marta, había un negocio similar al que ella intentó replicar en Los Álamos muchos años después.

El kiosco no duró mucho tiempo, y durante varios años Marta alternó entre el desempleo y algunas changas, como cuidar niños de las vecinas del barrio y trabajar en

alguno de los muchos talleres textiles que había en el barrio. En algún momento pensó montar algún negocio de venta ambulante, pero esto finalmente no prosperó, como sí lo hizo por ejemplo en el caso de Clara. Frente a la necesidad, en 2017 Marta recurrió a otra estrategia que a mí me resultó curiosa: se compró un traje de Minnie (el famoso personaje de Disney) y viajaba todos los días hasta la plaza San Martín (la plaza más céntrica y probablemente una de las más transitadas de la ciudad) para cobrar a quienes quisieran sacarse una foto con este personaje. Cuando le pregunté de dónde había sacado la idea, también refirió a su país natal: me dijo que allá era muy común este trabajo. Y claro que sin intención de exotizar en extremo estas salidas laborales, que también existen en nuestro país y en la ciudad de Córdoba, sí me interesa enfatizar que esta larga trayectoria de trabajos informales es inescindible de los conocimientos previos con los que Marta (así como todas mis interlocutoras peruanas) contaban a partir de sus experiencias de vida en su país natal. Sucede que, en Perú, el mundo del comercio informal tiene una vasta trayectoria, quizás incluso más antigua que en Argentina. Como señalaba, el trabajo de Hernando De Soto (1986) documenta de manera exhaustiva el crecimiento del comercio informal en la Lima de fines de la década del '80. Y aunque lo hace desde una perspectiva teórica que ha sido ampliamente discutida (incluso por quienes abordaron incipientemente cuestiones ligadas a la economía social como, por ejemplo, José Luis Coraggio), me interesa traer su trabajo desde una perspectiva etnográfica ya que sus descripciones permiten caracterizar ese universo de posibilidades laborales en el que mis interlocutoras se criaron y que, a partir de su migración hacia la Argentina, hicieron dialogar productivamente con tradiciones vernáculas.

Siguiendo a De Soto (1986), podemos decir que el comercio informal (en sus distintas variantes: comercio ambulante, negocios, elaboración de alimentos, servicios de transporte) creció exponencialmente en Lima a partir de los procesos migratorios internos que comenzaron en Perú en la década del '50 y que quintuplicaron la población urbana de esa ciudad. Llegadas de zonas rurales, las personas y familias que encararon este proyecto migratorio hacia la ciudad se encontraron con serias dificultades para acceder a la vivienda y al trabajo por canales formales. “Fue de esta manera –señala De Soto– que, para subsistir, los migrantes se convirtieron en informales (...) y han surgido nuevos empresarios que, a diferencia de los tradicionales, son de origen popular” (1986:3-12). Para el momento en que este autor realizó su estudio (1986), esta realidad se traducía en las siguientes relaciones estadísticas: el 48% de la población económicamente activa y el 61,2% de las horas de trabajo se inscribían en actividades de carácter informal (De Soto

1986:13). Ese mismo año, el estudio contabilizó casi 100 mil puestos de comercio ambulante, de los cuales el 80% se ubicaba en barrios populares (De Soto 1986:64). Del total de puestos existentes, casi el 60% se dedicaba a la venta de comestibles, el 17,5% a artículos de uso personal, el 13,7% a servicios y el 9,3% a artículos para el hogar. En total, unas 314 mil personas dependían del comercio ambulante para su subsistencia y el 54% eran mujeres (De Soto 1986:64). Con el correr de los años, estas relaciones se profundizaron. Según un informe publicado en 2018 por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática de Perú (INEI), para el año 2017, casi tres de cada cuatro trabajadores de la población económicamente activa de este país se desempeñaban en el sector informal (es decir, el 72,5% de la PEA) (INEI 2018:5). Entre ellos, el 58% lo hacía como trabajador por cuenta propia (INEI 2018:77). Asimismo, el informe muestra que, durante ese año, la producción de este sector representó el 18,6% del PBI (INEI 2018:5).

Marta, Vania, Clara, Dionisia, Rosi y la China conocían de primera mano ese mundo del comercio informal que se gestó en la Lima que estudió De Soto: formaban parte de los nueve millones de personas que habían llegado a esa ciudad entre 1940 y 1980 en busca de mejores oportunidades laborales. En el caso de Marta, ella y su familia venían desde Trujillo y, al igual que la mayoría de estos migrantes, su papá también se empleó en ese mundo: trabajaba como chofer de ómnibus para una empresa de transporte informal. Esta experiencia es muy similar a la de muchos de los peruanos que conocí durante mi trabajo de campo. Si tomamos los datos del censo que realizamos en 2019 en barrio Los Álamos podemos hacernos una noción, en términos cuantitativos, de la magnitud de este fenómeno. En primer lugar, los datos del censo arrojan que el 33% de los migrantes peruanos que habitaban este barrio atravesaron, antes de encarar la migración internacional a nuestro país, por un proceso de migración interna que los llevó desde distintas zonas rurales hacia la ciudad de Lima. Los padres de estos migrantes eran también, como el padre de Marta, trabajadores informales: el 74,5% de los padres y el 87% de las madres de los habitantes de Los Álamos se desempeñaban laboralmente en condiciones de informalidad. En cuanto a las ocupaciones de sus padres, sobresalen el trabajo rural (30%) y el comercio informal (13,5%) para ambos sexos y la construcción (25%) para los varones y el trabajo doméstico (18%) para las mujeres.

Asimismo, muchas de mis interlocutoras se desempeñaron ellas mismas en estas ocupaciones antes de encarar el proyecto migratorio hacia Argentina. Marta, por ejemplo, trabajó, desde los 18 a los 20 años, como “cobradora” en un autobús (es decir, era la encargada de cobrar el monto del ticket a cada pasajero en función del destino al que iba).

Más tarde, a su regreso del primer viaje a Argentina, trabajó durante casi cinco años fabricando y vendiendo escaparates, estructuras de hierro para exhibir ropa en venta. Así se desplazó por grandes ferias y espacios de venta ambulante por toda la ciudad. Otro ejemplo son las vendedoras de comida y bebidas de Los Patos, una feria que se realiza todos los domingos en una plaza de barrio Alberdi y que socialmente es conocida y reconocida como una feria de “peruanos”. A partir de su trabajo etnográfico, José María Miranda (2018) descubre que muchas de las vendedoras de esta feria local tenían una amplia experiencia trabajando en mercados y en puestos de venta ambulantes en su país de origen, donde además empleaban dinámicas similares a las que desplegaban ya en Córdoba (como por ejemplo técnicas de cocción, conservación y presentación de los alimentos, o las formas de montar los puestos ambulantes con objetos fácilmente trasladables como bolsas y palos). Cuando conocí esta feria, me quedé sorprendida con las similitudes que tenía con la pequeña feria que se montaba y desmontaba los fines de semana en las inmediaciones de la cancha de fútbol de Las Tablitas, donde todos los sábados y domingos se jugaba un torneo que convocaba a más de un centenar de personas entre vecinos, amigos y familiares. Durante estos días, muchas de las mujeres que elaboraban comidas para vender, aprovechaban la confluencia y armaban, con tablas, baldes y bolsas, puestos ambulantes que ofrecían comidas y bebidas típicas: papa rellena, anticuchos, lomo saltado, arroz chaufa, picarones, marcianos y chicha. Podemos decir entonces que las formas de ganarse la vida que las mujeres (y también algunos varones) peruanos desplegaron en Córdoba guardan relación y continuidad con estos mundos de la “informalidad” en Perú. En otras palabras: estas actividades y formas de ganarse la vida no eran algo que mis interlocutoras hubiesen “inventado” en Argentina y solo en virtud de las trayectorias más locales, sino que eran actividades y formas de hacer que también “traían” de su país de origen; actividades a las que se dedicaron sus padres y también ellas en algunos casos, o actividades que habían visto y conocido en su tránsito cotidiano por sus barrios y la ciudad.



Kiosco en Los Álamos, abril de 2019



Vecinas de Los Álamos trabajando en un taller, febrero de 2017



Mujeres montando una feria en Las Tablitas, septiembre de 2012



Vivienda/negocio en Las Tablitas, 2014



Fábrica de cucas para perros, Los Álamos 2019



Negocio de venta de pollos a las brasas en Los Álamos, 2019



Siguiendo a Silvia Rivera Cusicanqui (2004) podemos decir que la experiencia boliviana es bastante similar a la de Perú. También allí el trabajo por cuenta propia y el comercio informal son actividades que, desde mediados de la década del '80, las mujeres que llegan a La Paz y a El Alto desde zonas rurales de Bolivia vienen desarrollando y haciendo crecer. Y aunque durante mi trabajo de campo mi contacto con mujeres y varones bolivianos fue más bien escaso, me interesa traer a colación esta trayectoria puesto que, como señalan otras investigaciones (ver especialmente Gago 2014 y Serra 2014), la presencia de estos migrantes en el mundo de la economía popular es tanto o más importante que la peruana, en especial en Buenos Aires<sup>29</sup>. En efecto, durante mi trabajo de campo pude registrar una gran participación de mujeres bolivianas en organizaciones como Barrios de Pie o el Encuentro de Organizaciones. Y también en Las Tablitas la presencia de familias bolivianas era muy importante. La siguiente imagen, creo, resume y condensa dicha presencia.

A lo largo de los casi diez años que transité por Las Tablitas, en los alrededores del dispensario y la escuela de Nuestro Hogar III (el barrio contiguo) vi crecer y multiplicarse una gran variedad de puestos ambulantes en los cuales vecinas bolivianas vendían distintos productos comestibles, aprovechando la gran afluencia diaria que convocan esos edificios. Recuerdo que la primera vez que pasé por allí, la feria me produjo un impacto muy particular: hacía poco tiempo que había viajado a Bolivia y ver los puestitos uno al lado del otro me retrotrajo de inmediato a los mercados de La Paz. Los productos que vendían y el modo en el que estaban acomodados, el formato y los colores de los puestos, la vestimenta de las vendedoras... todo era exactamente igual a la que yo recordaba de estos mercados, “un mundo plural y abigarrado que impacta inmediatamente al visitante de [esta] ciudad”, tal como lo describe Silvia Rivera Cusicanqui (2004:71). Verónica Gago (2014:229) plantea algo similar en relación con la villa 1.11.14 de la ciudad de Buenos Aires. Según su lectura, esta villa “parece arrastrar a Buenos Aires un pedazo de Bolivia. Más precisamente El Alto: la multitudinaria ciudad que rodea, como un anillo, a la hondonada urbe de La Paz. La 1.11.14 replica aquellas construcciones en altura, con ladrillos sin revocar, que tiñen el paisaje de un rojo

---

<sup>29</sup>Como vimos en la introducción, el origen nacional de mis interlocutoras no fue tanto una decisión metodológica tomada a priori, sino que obedeció a las dinámicas y azares del trabajo de campo. Sucede que, la migración peruana a Córdoba constituye actualmente la corriente más importante de la ciudad, según indica el último censo nacional (2010) y según estimaciones de la Dirección Nacional de Migraciones Delegación Córdoba. Sin embargo, es preciso aclarar que la migración boliviana a la Argentina tiene un recorrido histórico más amplio y una presencia cuantitativa mucho mayor que la peruana, ubicándose como el segundo origen de población migrante en el país luego de Paraguay.

anaranjado”. Tanto en el caso de la villa como en el de la feria, la impronta boliviana es innegable.

Según explica Rivera Cusicanqui (2004:119), en 1985 el Estado boliviano implementó una serie de medidas de ajuste que implicó, entre otras cosas, “el despido masivo de trabajadores de empresas estatales, la quiebra del sector industrial de bienes de consumo y la desregulación salarial”. La medida más importante fue, tal vez, la implementación del decreto 21.060, que declaraba la privatización de las minas por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) que habían sido nacionalizadas por el mismo proyecto político (y por el mismo líder, Víctor Paz Estenssoro) a comienzos de la revolución de 1952 (Vacaflores 2003). Esta política expulsó a unos 800.000 trabajadores de sectores tradicionales de empleo como la minería estatal y la industria manufacturera, que se vieron entonces expuestos a “serias dificultades para reconstruir una actividad laboral estable y generadora de ingresos familiares” (Rivera Cusicanqui 2004:119). Frente a este panorama, se potenció de tal modo la migración interna que los analistas proponen que existe “una migración antes y otra después del [decreto] 21060” (Vacaflores 2003:1). En este marco, la migración, el comercio informal y el autoempleo de las mujeres emergieron como las alternativas más utilizadas para ganarse la vida. Esto trajo, señala Rivera Cusicanqui (2004:119), un “inusitado crecimiento del mercado informal de trabajo”. Asimismo, según señala Gago (2014: 58), el Estado boliviano también promovió tempranamente “el auto-empleo y la economía informal desde sus políticas públicas”. Así, para principios de 1992, cuando comenzó la investigación empírica en la que se basa Rivera Cusicanqui, ya existían en La Paz casi 100 mercados entre ferias barriales y ferias comerciales, algo impensable para ese mismo momento histórico en Argentina, donde la ponderación de ciertas formas de trabajo sobre otras “retrasó y obstaculizó [la] valoración positiva de estas dinámicas a pesar de que, también aquí, el neoliberalismo [estaba empezando a dismantelar] grandes núcleos de trabajo asalariado formal” (Gago 2014:58).

Al acudir a estas trayectorias más largas, ligadas a otros tiempos y espacios que en principio parecen alejados de la realidad cotidiana de las economías populares de la Argentina de hoy, quisiera, sin embargo, intentar reponer ciertos vínculos que unen y nutren las prácticas y experiencias de acá y de allá. Pues, como nos recuerda Bruno Latour (2008:285), “ninguna interacción es lo que podría llamarse ‘isotópica’”; por el contrario, “lo que actúa al mismo tiempo en cualquier lugar viene de muchos otros lugares, muchos

materiales distantes y muchos actores lejanos”. Y también, de muchos otros tiempos, ya que ninguna interacción es “sincrónica”, sino que siempre se realiza gracias a la conexión con entidades de otros tiempos (Latour 2008:286). En principio, me interesa resaltar que, para las mujeres migrantes que integran las organizaciones sociales (y el mundo en general) de la economía popular, estos modos de ganarse la vida ligados al cuentrapropismo, al comercio, a la venta informal no eran una novedad, como sí lo fueron para las poblaciones nativas que, hacia finales de la década del '90, debieron “inventarse” formas de ganarse la vida frente a la creciente desintegración del mundo asalariado formal. Para estas mujeres, dichas formas de comercio y actividad venían “migrando” con ellas a través de trayectorias familiares y de vida mucho más largas. Es decir, formaban parte de sus experiencias y de sus recursos incluso antes de migrar. Formas de hacer, saberes prácticos, técnicas y conocimientos aprendidos en otros tiempos y en otros espacios, se tornaron en una fuente de saber específico, “un saber hacer, un acervo experiencial, que se tiene a mano” (Gago 2014:255) y que fue reutilizado frente a los avatares de la nueva situación.

Estos saberes aparecían, además, asociados a un imaginario de progreso, de dejar atrás empleos peor considerados, como el trabajo doméstico (Magliano, Perissinotti y Zenklusen 2013). Tal como adelanté en el Capítulo I, a diferencia de la mayoría de las trayectorias laborales nativas, en donde los pasajes del trabajo asalariado hacia formas de autoempleo popular responden mayoritariamente a una desafiliación del sistema salarial, para las mujeres migrantes con las que trabajé, la economía popular se presentó como un camino de autonomía o, más bien, de evitación de relaciones laborales extremadamente desiguales y subalternizadas como el empleo doméstico, en donde las trabajadoras se encuentran expuestas a distintos tipos de abusos y formas naturalizadas de humillación, sobre las que indagaremos con mayor profundidad en la segunda parte de esta tesis.

Por eso, y volviendo al proceso etnográfico que venimos explorando y desarrollando en esta primera parte de la tesis, cuando en 2014 las políticas de (des)empleo que estimulaban formas de trabajo ligadas a la economía social llegaron a sus barrios como una posibilidad real (por ejemplo, a través de “los hornos”, los créditos y los cursos), ellas *entramaron* con estas políticas, con el lenguaje emprendedor que proponían y con los modos en que las organizaciones buscaron “bajarlas” a territorio, haciendo dialogar sus saberes y experiencias “migrantes” con los saberes y experiencias vernáculos. Esto, propongo, resultó políticamente productivo. El siguiente apartado busca desmenuzar etnográficamente esta afirmación.

### **3. El saber-hacer migrante en trama con procesos políticos, territoriales y económicos locales**

Como vimos en el Capítulo I, cuando en 2014 las políticas de promoción al autoempleo y al trabajo cooperativo llegaron a Las Tablitas, muchas de mis interlocutoras ya tenían distintos tipos de “proyectos productivos” en funcionamiento: Vania su verdulería, la China sus pensionistas, Nancy su taller de costura, Marta su emprendimiento de queques y pasteles y Luz su peluquería<sup>30</sup>. Como también vimos, en sus modos de hacer, muchos de estos emprendimientos se valían de formas, técnicas, éticas y estéticas aprendidas en Perú que las mujeres ponían a jugar en y hacían dialogar con las formas y posibilidades que el nuevo contexto les otorgaba. Ahora bien, durante mi trabajo de campo pude registrar también cómo esos modos de hacer “sobrepasaban” las fronteras de los emprendimientos individuales o familiares y se extendían al barrio, a la ciudad y a las organizaciones. Para ponerlo en términos sociológicos: pude registrar cómo esos conocimientos (in)formaban también las dinámicas de los procesos políticos, territoriales y económicos locales. Pues, como señala Verónica Gago (2014:213), las formas de autoempleo y producción en microemprendimientos que se multiplicaron durante la segunda década del 2000 (es decir, las formas de trabajo que hoy podemos denominar como pertenecientes a la economía popular), están arraigadas en “cierta economía migrante de la última larga década”. La autora se refiere particularmente a las modalidades de empleo que crecieron en plena crisis del 2001, como las ferias y los talleres textiles, fundamentalmente de la mano de migrantes bolivianos, paraguayos y peruanos. Gago señala, además, que estas formas de trabajo se articularon con las salidas que “inventaron” quienes habían quedado desocupados y con las iniciativas de autogestión promovidas, en el marco de la crisis de empleo, por las organizaciones de desocupados. Estas formas de trabajo se pueden ver claramente en la etnografía de Virginia Manzano (2013): ya para el 2003, todos sus entrevistados tenían trabajos de la hoy denominada economía popular. Es decir, además del plan, todos tenían alguna changa, venta de comidas, venta de productos (por ejemplo, de bebida o de limpieza), un kiosco... algún “rebusque”, como suelen decir mis interlocutores. Así pues, las economías migrantes entramaron con estas formas de trabajo, consolidando formas productivas populares basadas en cierta autonomía y cooperación. En este contexto,

---

<sup>30</sup>Presenté a estas mujeres y sus proyectos en el Capítulo I, segundo apartado: “Las cosas de Nación y el fomento a la economía social como política de (des)empleo durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015)”.

acuerdo con Gago cuando afirma que el “trabajo migrante” jugó un papel fundamental como “recurso económico, político, discursivo, imaginario” en el proceso de recomposición (y reinención) laboral y organizativa que estamos indagando (Gago 2014:20).

En mi tesis de maestría pude desplegar en profundidad esta cuestión con relación a los procesos de tomas de tierra y construcción de barrios populares con una fuerte presencia y protagonismo de migrantes regionales, como Las Tablitas y Los Álamos. Como argumenté en este trabajo, los procesos de construcción de estos espacios urbanos pusieron en diálogo tradiciones asociativas que podemos vincular a la comunidad migrante con repertorios de acción “nativos” –i.e: argentinos–, con los cuales guardaban continuidad y afinidad. Ocurre que los protagonistas migrantes de estas tomas contaban con conocimientos que resultaron fundamentales para llevar adelante las tareas relativas a tornar “habitables” esos espacios. Y eso porque, vale decir, el proceso de asentamiento no era algo nuevo para ellos. Como señala Hernando de Soto (1986), en las grandes ciudades peruanas, la vivienda informal construida en el marco de tomas de terrenos ha constituido históricamente el modo mayoritario de acceso al espacio urbano para los peruanos de bajos recursos que llegan desde zonas rurales. Como ya vimos, si bien la mayoría de los vecinos de estos barrios arribaron a Córdoba desde Lima, una gran cantidad había transitado anteriormente por procesos de movilidad interna: nacidos en regiones rurales, la mayoría habían migrado previamente hacia la ciudad de Lima, en donde se ubicaron en zonas periféricas con características similares a los asentamientos que aquí construyeron. Es decir que las personas que construyeron estos barrios venían ingeniándose las desde hacía bastante tiempo para sortear las fronteras que limitaban sus posibilidades de acceso a la vivienda y al espacio urbano. Al igual que ellos, sus padres –migrantes rurales en el Perú de los ’60 y ’70– también se vieron obligados a arrancarles a la ciudad su derecho a vivir allí. Los modos en que estos vecinos se las ingeniaron para armar su barrio (modos que durante mi trabajo de campo distintas personas describieron como “diferentes” a los empleados tradicionalmente en la construcción de barrios “argentinos”) sedimentaban experiencias previas que muchos de mis interlocutores acompañaron desde niños. Quizás a eso se refería Vania cuando, recordando este proceso muchos años después, le comentó a una de sus vecinas que parte del éxito que habían tenido se relacionaba con el hecho de que, durante los primeros tiempos de la toma, “había gente muy preparada, gente que tenía mucha experiencia en trabajo social en Perú”.

Esas experiencias informan, por ejemplo, la forma organizativa que se adoptó durante muchos años en Las Tablitas: una junta directiva barrial presidida por los delegados de cada uno de los cuatro sectores en los que habían dividido el loteo, e integrada además por un referente por cada manzana habitada. Esta forma organizativa se impuso durante varios años a pesar de algunas discusiones con Pedro y Alba, los dirigentes cordobeses que acompañaron el proceso de urbanización del barrio y que siempre bregaron por otro modo de organización que ellos consideraban (en función de sus propias trayectorias políticas) más igualitario: la asamblea. A pesar de los argumentos de Pedro y Alba, los vecinos insistieron en la conformación y mantenimiento de la comisión directiva en tanto esta forma de organización les resultaba conocida: es una de las que más comúnmente adoptaron quienes protagonizaron procesos de urbanización de territorios informales en las ciudades peruanas (Blondet 1986, De Soto 1986). Con el correr de los años, ambas formas se fueron mixturando y, sin que desaparezca la junta directiva, las decisiones se empezaron a tomar a partir de distintas instancias asamblearias: una asamblea semanal de sector, una asamblea semanal de delegados y referentes y una asamblea general mensual, con la participación de todo el barrio y el voto a mano alzada. Así pues, tal como muestra Verónica Gago (2014: 237) para la villa 1.11.14 de Buenos Aires, el barrio “como ámbito de un internacionalismo forzoso devino posibilidad de innovación política popular, desafió a las formas organizativas existentes y creó (...) modos de participación, disputa y negociación mixturando estrategias, discursos tradiciones y trayectorias de orígenes diversos”.

Varios años más tarde, cuando le comentaba sobre esta lectura a Rosalía, una de las dirigentes del Movimiento Evita, ella recordó su experiencia en la comunidad Marta Juana González, un barrio ubicado en la zona sur de la ciudad que se construyó a la par de Las Tablitas y Los Álamos, con una gran cantidad de migrantes, sobre todo bolivianos. Allí también, me dijo, los repertorios de acción que traían estas personas resultaron fundamentales a la hora de armar entramados organizativos que garantizaran la toma y que posibilitaran su urbanización. Entre estos repertorios, Rosalía destacó fuertemente la “lógica comunitaria” de las formas de organización boliviana, lógica que tanto Silvia Rivera Cusicanqui (2004) como Raquel Gutiérrez Aguilar (2008, 2017) han estudiado en profundidad. De manera sucinta, podemos decir que esta lógica comunitaria hace referencia, según Gutiérrez Aguilar (2008:15, resaltado en el original), a “la *capacidad de cooperar* entre distintos en condiciones más o menos paritarias jamás exentas de tensión”. Esta lógica, explican las autoras, se activa cotidianamente en distintos

escenarios con el fin de sostener la reproducción material y simbólica de la vida social. Durante mi trabajo de campo, esta lógica se expresó, por ejemplo, en el ayllu, un modo de construcción vinculado al mundo andino que consiste –como me explicaba una de mis interlocutoras– “en que todos trabajamos en la casa de uno y después todos nos vamos a trabajar en la de otro”. Según me contó Rosalía, el ayllu también estuvo presente en el caso de la comunidad Marta Juana González y sus aprendizajes fueron centrales a la hora de estructurar los modos de acción e intervención territorial de las organizaciones que acompañaron ese proceso. “Aprendimos mucho de los compañeros bolivianos”, me dijo Rosalía quien me invitó, además, a inscribir estas dinámicas ligadas a la toma de tierras y urbanización de barrios populares como un capítulo central en el proceso de conformación del proyecto político de la economía popular. “No te olvides que nuestra bandera tiene que ver con las tres “t”: Tierra, Techo y Trabajo”, me recordó, ofreciéndome una lectura que yo no había hecho.

Otro de los ámbitos en donde los modos de hacer vinculados con las economías migrantes entramaron productivamente con los modos de hacer vernáculos es el ámbito del comercio. Bien pegado al espacio barrial, este modo de entramar se tornó asible a la luz de los múltiples consejos que mis interlocutoras migrantes intercambiaron con sus vecinas argentinas a la hora de pensar sus emprendimientos y proyectos productivos. Por ejemplo, cada vez que alguna vecina quería probar suerte elaborando algún plato para un evento (como los partidos de fútbol de los fines de semana o las actividades que gestionaba La Jauretche), las mujeres con más experiencia (generalmente las más grandes) les explicaban cómo calcular el tamaño de las porciones, cómo calcular los costos y cómo fijar un precio que diera ganancia. “Es importante no vender tan barato, así puedes recuperar tu capital y tener tu ganancia, pero tampoco tan caro, así se vende”, solían explicar. “Además hay que calcular el tiempo que lleva la elaboración, porque hay algunos platos que no son fáciles, sino que llevan su buen tiempo”, recomendaban. Según Silvia Rivera Cusicanqui (2004:77, ver también Tassi et. al. 2013), la transmisión de estos saberes a través de vínculos de consanguinidad, afinidad, paisanaje y gremio, es una de las formas en que las mujeres migrantes tejen “redes horizontales” propias de la lógica comunitaria. El éxito de los emprendimientos comerciales, sostiene la autora, depende en gran medida de la transmisión de estos conocimientos y el tejido de estas redes (Rivera Cusicanqui 2004:119). Durante mi trabajo de campo en el Movimiento Evita pude registrar además cómo estas recomendaciones se extendieron al espacio organizacional. Cada vez que, desde la CTEP, los integrantes de esta organización eran convocados para

armar un “feriado de la economía popular” (una modalidad de visibilización que indagaremos en la segunda parte de esta tesis), las mujeres peruanas y bolivianas asumían un rol protagónico en su armado. Los feriazos consistían en el montaje, durante un día entero, de cientos de puestos de comercio ambulante en zonas céntricas de la ciudad. Clara y María, dos de las mujeres peruanas que integraban la Mesa Territorial del Movimiento Evita solían dar consejos sobre cómo preparar los puestos, validando estos consejos en una fórmula que escuché centenares de veces durante mi trabajo de campo: “en Perú se hace así”. De esta manera, y al igual que lo hacían las mujeres peruanas en las reuniones de La Jauretche, Clara y María indicaban qué rubros agrupar, cómo disponer los tabloneros para que haya espacio para todos, cómo hacer más llamativos los puestos. Y, en general, sus consejos eran bienvenidos y valorados.

Algunas investigaciones que estudian distintas ferias en ciudades argentinas, como La Salada (Gago 2014) y el Parque Indoamericano (Canelo 2011, 2013) en Buenos Aires, el Boli-shopping de Guaymallén y la Feria de Ugarteche en Mendoza (Martínez Espíndola y Moreno 2019), y la Isla de Los Patos (Miranda 2018) en Córdoba, nos aportan elementos para ahondar en los modos en que estas trayectorias migrantes ligadas al comercio y la venta ambulante fueron ganando lugar en ciertos circuitos económicos locales y también en sus modos de organización. Ya vimos que muchas de las vendedoras peruanas que protagonizan la etnografía de José María Miranda (2018) traían conocimientos previos de su país de origen, pues habían trabajado en mercados y puestos de venta ambulantes. También las mujeres bolivianas que integraban la Asociación de Vendedoras Ambulantes del Parque Indoamericano –asociación con la que trabajó Brenda Canelo (2011, 2013)– traían conocimientos similares: muchas de las socias de la organización provenían de La Paz y allí habían trabajado desde niñas, ayudando a sus madres como vendedoras ambulantes en ferias como las que describe Silvia Rivera Cusicanqui (2004). Lo mismo sucedía en las ferias montadas en la provincia de Mendoza que estudian María Victoria Martínez Espíndola y Marta Silvia Moreno (2019): al ser consultados sobre la composición mayoritariamente boliviana de la feria, sus interlocutores referían a sus experiencias previas en su país de origen. “Es gente que ya está acostumbrada a este tipo de trabajo, un poco más despierto digamos en el tema comercio, negocio ¿no es cierto? que ha tenido las experiencias de vender en su tierra”, reflexionaba uno de sus entrevistados (Martínez Espíndola y Moreno 2019:11).

Reivindicando esta historia personal y colectiva, las mujeres que crearon la Asociación de Vendedoras Ambulantes del Parque Indoamericano en Buenos Aires,



explican que su experiencia en Bolivia les mostró “dese su temprana infancia” los modos apropiados y exitosos de montar un negocio y, también, de demandar derechos al Estado (Canelo 2011: 154). Pues, como señala Canelo, en el departamento de La Paz, “las prácticas comunitarias indígenas y del asociacionismo sindical forman parte del capital cultural disponible para amplios sectores de la población” (Canelo 2011:155). Abrevando en la tradición sindical de las mujeres feriantes de La Paz, las fundadoras de la AVA buscaron construir una asociación fuerte, que se posicionara como intermediaria entre el Estado y las vendedoras. Y algo similar sucedió en las ferias mendocinas: tras una serie de desalojos violentos por parte del Estado municipal, los y las feriantes se agruparon, según detallan Martínez Espíndola y Moreno (2019:25), en distintas organizaciones que fundamentaban su reclamo por continuar accediendo al espacio público en la condición “ancestral” de la venta ambulante.

Por otro lado, según muestra Canelo, la forma de organización de las vendedoras del Parque Indoamericano incorporó tempranamente (ya por el 2005) una reivindicación que en esta investigación resulta central: el reconocimiento de la venta ambulante como un *trabajo* y, por lo tanto, de las vendedoras como *trabajadoras*. Sobre esto, Canelo (2011:134) señala: “Las integrantes de ‘la directiva’ designan a la AVA como una ‘organización’ de ‘trabajadoras’, a las que además suelen caracterizar como ‘madres de familia’ que ‘necesitan’ vender en el Parque para sobrevivir. En tanto ‘trabajo’, vender en el Parque constituye un interés común y urgente para las ‘socias’, como afirman sus dirigentes”. “Es por ello”, continúa la autora, “que el objetivo principal hacia el que las dirigentes orientan sus gestiones ciudadanas ante el GCBA consiste en conseguir la habilitación para vender en el Parque Indoamericano” (Canelo 2011:135). Y aunque en aquel momento era demasiado pronto para saberlo, mi propuesta es que estas formas de organización (es decir, sus disposiciones, éticas, estéticas, modos de hacer y modos de formular y presentar demandas) resultaron políticamente productivas en la medida en que se pusieron en diálogo y entramaron con tradiciones y trayectorias locales. La asociación no es mecánica, pero que ya en 2005 una organización de vendedoras ambulantes haya construido sus demandas a partir de auto reconocerse (y buscar el reconocimiento social y estatal) como “trabajadoras”, me parece un antecedente digno de registrar.

Pienso que a esto se refiere Verónica Gago (2014:24) cuando señala que la economía popular que se desarrolla en nuestro país “está marcada fuertemente por la presencia migrante, por la innovación de las formas de producción, circulación y organización de sus dinámicas colectivas”. Así pues, las transformaciones del mundo del

trabajo que se dieron en Argentina tras la crisis del 2001, sostiene la autora, no podrían entenderse por fuera de estas presencias. La feria de La Salada (en conexión con los talleres textiles de la villa 1.11.14) es el escenario empírico en el que ella explora esta afirmación, mostrando que esta feria constituye un espacio “migrante” tanto por la historia de su conformación, como por la composición migrante de la fuerza de trabajo que la compone y los circuitos que siguen sus mercancías. Además, la autora retoma la noción de “saber hacer” (habla, específicamente, de “saberes feriantes”) y propone que estos saberes migran con derivas diversas, funcionando como un acervo experiencial fundamental a la hora de armar y sostener tanto las ferias como los barrios. “El cuentapropismo andino como experiencia histórica puesto en relación con el territorio del conurbano bonaerense en medio de la crisis”, señala Gago (2014:50), es el espacio-tiempo en donde este saber hacer “encuentra una oportunidad de progreso”.

Volviendo a mi propio trabajo de campo, puedo decir que otro espacio en donde ese saber hacer fue valorado como un modo de organización que planteaba variantes novedosas para el contexto local fue en las copas de leche, merenderos y comedores. Desde el comienzo de mi trabajo de campo, en el año 2011, comencé a registrar un marcado interés de mis interlocutoras peruanas por consolidar espacios en donde servir la merienda a los niños del barrio. “Como los vasos de leche de Perú”, me dijeron más de una vez, evocando una imagen que me invitó a indagar en la realidad de estos espacios de cuidado en ese país con el fin de comprender y trazar esta asociación. Según un estudio realizado por Cecilia Blondet y Carmen Montero (1995) los comedores populares (también conocidos como “vasos de leche” y “clubes de madres”) surgieron en Perú a fines de la década del '80 como una manera de enfrentar colectivamente las dificultades originadas en la severa crisis económica del país. Para 1983, señalan las autoras, había en la ciudad de Lima más de 300 comedores comunitarios, una realidad todavía inédita para otros países del continente (Blondet y Montero 1995:21). Las mujeres que conocí durante mi trabajo de campo tenían experiencias de primera mano con estos comedores, de los que habían participado de distintas maneras durante su infancia en los “pueblos jóvenes” de Lima. Y de allí traían conocimientos que compartieron (no sin tensiones) con sus compañeras locales, pues en Argentina las copas de leche tienen también su propia historia y tradición local (ver Manzano 2013).

Por ejemplo, en los espacios gestionados por mujeres peruanas, por lo general, los niños no comen en el comedor comunitario (como es la dinámica habitual de los comedores cordobeses), sino que se llevan las raciones de comida en algún recipiente, tal

como se hace en los barrios populares de Lima (ver Blondet y Montero 1995). Cuando le pregunté a Clara por esta costumbre, me explicó que ellas prefieren implementar esta modalidad porque así en la casa pueden distribuir esa comida entre todos los miembros de la familia y no solo entre quienes tienen edad para asistir al comedor (usualmente, los menores de 14 años). Otra diferencia con los comedores “nativos” es que, en general, las encargadas peruanas de estos espacios les requieren a las madres de los niños anotados una pequeña suma de dinero mensual (en el 2018 era de \$50, equivalente a cuatro kilos de papa o un kilo de pollo) para poder solventar los gastos de verduras y carne. “Porque del Evita nos dan solo los secos, pero qué clase de comida sería solo con eso. Por ejemplo, nos dan latas de puré de tomate, pero eso no es alimento, eso es aderezo. Y no le vas a dar solo aderezo, tienes que darles alimento”, me explicaba Clara. Los “secos” son los alimentos no perecederos, como fideos, arroz, lentejas o el puré de tomate. Pero, al igual que Clara, todos los integrantes del Evita manifestaban con frecuencia que “nadie puede vivir a fideos”. Por eso, si bien al principio esta dinámica generó controversias al interior de la organización (había muchos que consideraban ilegítimo el cobro de una cuota mensual), con el tiempo varios espacios comenzaron a implementar esta práctica típica de los vasos de leche limeños. Y lo mismo con la entrega de las raciones de comida: a partir del intercambio con sus compañeras peruanas, varias encargadas de comedores decidieron empezar a implementar esa opción para quienes prefirieran llevarse la comida a su casa.

Por último, y como hemos argumentado con anterioridad (Magliano y Perissinotti 2017, Magliano, Perissinotti y Zenklusen 2017), los talleres textiles constituyen otro de los espacios que crecieron y se consolidaron en las últimas décadas entramando las prácticas y características del mercado local con saberes y experiencias “migrantes”. Desde la década del '70, la industria textil de nuestro país empezó a sufrir una serie de crisis que se profundizaron en la década del '90, cuando el ingreso masivo de importaciones favorecido por la paridad cambiaria entre el peso y el dólar dismanteló la industria (Benencia 2009). Pero luego de la crisis económica del 2001-2002 y la devaluación del peso argentino, la industria textil se revitalizó sobre la base de la tercerización de la producción en pequeños talleres conformados por migrantes bolivianos y también peruanos (Gago 2014). La costura se transformó entonces en un “trabajo migrante” que creció sobre la base de un saber hacer similar al que venimos explorando para el caso de las mujeres peruanas y bolivianas en ferias de comercio ambulante.

Según documenta el trabajo de Verónica Gago, el 80% de los bolivianos que viven en la ciudad de Buenos Aires se dedica al rubro textil. En el caso de estos migrantes, Gago (2014:138) propone que este saber hacer que despliegan en sus talleres se nutre de las formas comunitarias andinas que estudian Gutiérrez Aguilar y Rivera Cusicanqui, aunque desde una articulación “posmoderna” que les permite “organizar formas de explotación y negocio, de microempresa y de progreso económico”. La autora refiere, por ejemplo, cómo muchos migrantes recién llegados aceptan trabajar en condiciones de suma precariedad, en función de un ciclo que esperan cumplir: en algún momento, ellos van a ser dueños de su propio taller. Por otro lado, Gago indaga también en la conformación de esas redes horizontales que Rivera Cusicanqui señala como propias del mundo andino. En la conformación de los talleres textiles, la autora identifica entonces “un conjunto de prácticas comunitarias [que] conforman una red sólida de ayudas y de formas de cooperar y canalizan un flujo de dinero, prestaciones, favores y solidaridades” (Gago 2014:270).

En nuestro trabajo de campo colectivo en Los Álamos, identificamos algunas de estas redes de ayuda y formas de cooperación entre vecinos que se dedicaban a la producción textil. Lo que vimos es que, a medida que el barrio empezó a consolidarse y crecer, se asentaron una gran cantidad de pequeños talleres, ubicados mayoritariamente en casas de familia. Fue entonces que aparecieron una serie de acciones –a la vez solidarias y competitivas– que, basadas en nociones de reciprocidad, vincularon a los vecinos en una trama de intercambios que pueden pensarse como “prácticas comunitarias”. A diferencia de las prácticas identificadas por Gago (2014), en nuestro caso lo comunitario no refería solamente a una cuestión étnica (esta identidad andina en la que se expresa la autora), sino sobre todo a relaciones de confianza construidas en destino a partir de la pertenencia a un mismo espacio barrial. En este caso podemos decir entonces que las prácticas comunitarias tenían también un arraigo territorial ligado al espacio del barrio y a su proceso de conformación.

Una de esas prácticas tiene que ver con el intercambio transitorio de máquinas de coser, en función de las necesidades de los distintos talleres dentro del barrio. Por ejemplo, hay algunas prendas que, para su confección, requieren de máquinas especiales (como la “collareta”). Como no todos los talleres contaban con esa máquina, en caso de requerirla para algún trabajo en particular, podían intercambiarla temporalmente con algún otro taller. En la mayoría de los casos el préstamo se realizaba sin problemas, quedando implícito que quien había recibido la máquina debía responder a su tiempo con

un favor similar cuando el prestador lo necesitara. La circulación de máquinas y favores entre los vecinos que poseían posibilitó su sostenimiento y crecimiento.

El “pandero” constituye otra de las prácticas que observamos reiteradamente en el barrio. Se trata de un sistema informal de préstamos de dinero en efectivo, generado a partir de un grupo estable de personas –en este caso vecinos– que aportan mensualmente un monto fijo de dinero, el cual se distribuye, por turnos, entre ellos. Una vez por mes se sorteaba quién iba a recibir el dinero recaudado en esa oportunidad, de modo que, al finalizar el ciclo del “pandero”, todos hubiesen recibido el dinero que les corresponde. Lo importante de este sistema es que permitía a los vecinos acceder, de una sola vez, a una suma de dinero importante que no hubiesen podido conseguir individualmente. En palabras de una vecina, el beneficio del pandero es que el dinero llega “todo junto”. Según nos explicaba, “si tú guardas la plata, te la vas picoteando. En cambio, si se la das así, no la gastas y entonces después te viene toda junta. Es un esfuerzo, pero cuando te llega es muy bueno”. Este sistema de préstamos, conocido y reconocido en Perú, en el nuevo contexto hundió sus raíces en las relaciones de vecindad construidas en el barrio, y resultó fundamental para la consolidación de los talleres textiles en tanto la suma de dinero que de allí recibían los talleristas les facilitaba la compra de aquellos bienes más costosos pero que resultaban imprescindibles para la consolidación del microemprendimiento textil. De modo que el sistema del pandero –que puede pensarse como una práctica comunitaria en tanto se sustenta en relaciones de confianza y vecindad que necesariamente obligan a la reciprocidad– fue fundamental para el crecimiento de los talleres textiles como una opción de autoempleo entre trabajadores migrantes de la ciudad de Córdoba. Estas prácticas pueden pensarse entonces como “parte de una trama material que hace posible que quienes llegan a un país extranjero consigan recursos para asentarse, invertir y producir” (Gago 2014:270).

A la luz de lo trabajado hasta aquí, vale retomar entonces el planteo de Gago (2014) cuando señala que las presencias migrantes han teñido las economías populares. Las prácticas de las economías migrantes que estas personas pusieron a andar como un modo posible de conseguir recursos para asentarse, invertir y producir, influyeron – argumenta la autora– en la creación de una “racionalidad productiva popular” que desbordó las fronteras de los espacios propiamente migrantes (Gago 2014:213). Tanto así, que el propio Estado reconoció y reinterpretó esta racionalidad productiva como un modo de generar empleo, tal como vimos en el Capítulo I. Asimismo, esta “racionalidad

productiva” entramó con los modos de organización locales, produciendo asociaciones políticamente productivas. En este Capítulo he buscado desandar etnográficamente los modos en que estas economías migrantes influyeron entonces (junto con las otras agencias que exploramos en esta primera parte de la tesis) en la consolidación de la economía popular como una alternativa real y concreta también entre las clases trabajadoras nativas.

Ahora bien, antes de pasar a la segunda parte de este trabajo, quisiera volver a la afirmación con la que abrí este capítulo. “Los manifestantes están marchando pacíficamente, pero llama la atención la cantidad de bolivianos que están participando”, decía el cronista de Cadena 3, la radio más escuchada de Córdoba, cuando relataba una movilización de organizaciones sociales en reclamo de la Ley de Emergencia Alimentaria. Afirmé más arriba que solo alguien que desconozca por completo la realidad de las economías populares de la Argentina contemporánea podría asombrarse por la presencia de migrantes (bolivianos, paraguayos o peruanos) entre sus protagonistas. Pero no era precisamente asombro lo (único) que denotaban las palabras de este periodista. El siguiente apartado aborda esta cuestión.

#### **4. La impugnación (y resistencia) del migrante como sujeto político**

El tono de desprecio en la voz del periodista no pasa desapercibido; tampoco el “pero” con el que une ambas afirmaciones: la presencia de ciudadanos bolivianos en una manifestación política resulta un sinsentido (o un contrasentido) para este notero de la radio de mayor audiencia de la provincia. Y no solo para él. Durante los días que se extendió el reclamo por la sanción de esta ley –reclamo que incluyó un acampe masivo de 48 horas en las principales ciudades del país– comenzaron a circular por las redes sociales distintas imágenes y comentarios en una dirección similar. Una de las más difundidas fue la siguiente:



Imagen extraída de <https://latinta.com.ar/2019/09/falso-beneficiarios-programas-sociales-mayoritariamente-extranjeros/>

El número, no está de más decirlo, no es real. Según una investigación periodística realizada a partir de la divulgación de esta imagen, para 2019 menos del 10% de los beneficiarios de programas sociales eran extranjeros (ver AnRed, 2019). Sin embargo, este supuesto (que condensaría otro contrasentido: no-nacionales que reciben “ayuda” del Estado nacional) está muy arraigado en algunos sectores sociales. Ejemplo de ello es la interacción narrada por el colectivo “La Vaca” en una crónica que relata la represión perpetrada por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires durante el 24 de octubre de 2018, cuando la cámara de Diputados le dio media sanción al cuestionado proyecto de Presupuesto 2019:

Son casi las 13 cuando Juan Pablo Sassano, subsecretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de Buenos Aires, da las últimas indicaciones a tres oficiales. Faltan poner diez vallas, una queda floja. Un pibe se para y hace surf sobre otra. Sale un policía y le pide que salga. Una señora, detrás, grita: “Tranquilos, que somos todos argentinos”. Entonces, el uniformado abre el menú de la tarde: “No, más de la mitad de ustedes no son argentinos” (La Vaca, 2018).

A modo de viñetas, estas interacciones y escenas ponen de manifiesto un sentido común compartido por buena parte de la sociedad: los migrantes (en tanto que no nacionales del Estado en el que viven) estarían excluidos del ejercicio de la política en sus distintas formas: demandar, movilizarse, protestar, acceder a los planes y políticas que el Estado implementa o a los sistemas de seguridad social. Abdelmalek Sayad (2008:104) es quien advirtió pioneramente esta cuestión: “el inmigrante, que únicamente ha de ser a título provisorio y solamente por razones de trabajo, no puede más que estar excluido de lo político”, señala el autor. Y agrega: “Es del trabajo y no de lo político, es de la fábrica y de la obra en construcción y no de la ciudad (...) que el inmigrante (y también, en una medida apenas menor, el emigrante que él es, siempre) extrae no solamente su existencia sino la apariencia de legitimidad indispensable a toda presencia extranjera, ‘no nacional’” (Sayad 2008:104). Dado este pensamiento, hay una creencia socialmente compartida, señala Alejandro Grimson (2009:240), de que los migrantes “no son sujetos de derecho”. O, en todo caso, son sujetos con derechos “diferenciales” (Mezzadra y Neilson 2016).

Es este sentido común el que se hace cuerpo en el comentario del periodista de Cadena 3, en la respuesta del gendarme y en las múltiples impugnaciones que, cotidianamente, han tenido que escuchar (y sortear) mis interlocutores migrantes. Pues, como venimos viendo, la consolidación de la economía popular depende de una participación activa del Estado a través de programas y políticas que estimulen su desarrollo. Y es precisamente allí en donde la presencia migrante entra en tensión y busca ser impugnada. Tal vez por eso, para poder acceder a las políticas públicas que se han implementado en los últimos años, las mujeres con las que trabajé buscaron vincularse con el Estado a partir de su condición de clase, es decir, como “mujeres de sectores subalternos” y no como “migrantes”, buscando sortear así el modo de exclusión por excelencia al que históricamente fueron sometidas las poblaciones no-nacionales.

Esta estrategia formaba parte de un aprendizaje procesual que mis interlocutoras fueron adquiriendo a partir y en virtud de sus recorridos políticos en pos de construir sus barrios. Como nos explicaba Marta en una entrevista que le realizamos conjuntamente con María José Magliano en diciembre de 2018, los primeros contactos que estas mujeres peruanas tuvieron con funcionarios y reparticiones estatales fueron de mucha “discriminación”. “Nos trataban re mal”, recordaba Marta, “Nos sacaban a los empujones y nos decían que acá no teníamos nada que hacer ni nada que pedir, que acá no teníamos derechos, así que mejor si nos íbamos a pedir en nuestro país en vez de querer robar la luz y el agua acá”. Frente a ese maltrato, más de una vez Marta pensó en



“renunciar” y volver a Perú. Pero, en una ocasión, mientras estaba en la Secretaría de Recursos Hídricos de la provincia esperando para una reunión, se encontró con una vecina boliviana de Las Tablitas que, desde su propia trayectoria, le dio un consejo fundamental: “Tú no te muevas hasta que te atiendan. Yo ya te he visto otras veces y tú te vas, pero no te tienes que ir. Si tú te vas, entonces como que a ellos no le importas; más bien quédate hasta el último, no te muevas, si tú has venido a reclamar algo entonces siéntate ahí, dile que no te vas a mover y vas a ver cómo te atienden”. El consejo –fundado en una trayectoria y experiencia previa que había sedimentado a modo de “saber-hacer” (Tarriso 2000)– funcionó, y Marta empezó a construir otro tipo de vínculo con los funcionarios que la atendían, reforzando poco a poco su identidad como “vecina de barrio Los Álamos” y ya no como “migrante peruana”. Y es desde este lugar que ella se presenta desde entonces.

Recuperando este aprendizaje procesual, las organizaciones que, como el Movimiento Evita-CTEP, comenzaron a acompañar los recorridos políticos de mis interlocutoras, se valieron también de la figura de “vecinas” y de “referentes” como un modo de validar y legitimar la presencia de estas mujeres en su entramado organizacional y en la arena pública. Durante mi investigación, el discurso político de mis interlocutores “nativos” de las organizaciones nucleadas en la CTEP siempre hizo hincapié en la condición de clase de quienes conformaban sus bases, en una estrategia que poco a poco pareció ir “invisibilizando” el origen nacional de varios de sus integrantes. Por ejemplo, en las reuniones semanales de la mesa de territorio, a las que solían asistir unas 40 personas, nunca había menos de cinco o seis mujeres peruanas. Sin embargo, no registré una sola reunión en donde esto se haya cuestionado: la condición de referentes territoriales unificaba el vínculo entre todos los asistentes. Y frente al embate del sentido común que, desde afuera, impugnaba al migrante como sujeto político, los dirigentes de la CTEP articulaban un discurso que los defendía desde su lugar de trabajadores: el lugar del migrante por excelencia.

Sin embargo, en algunos momentos de conflicto (sobre todo, barriales), el origen nacional de mis interlocutoras se hizo consciente y reflexivo. Por ejemplo, en 2019 una vecina argentina de Los Álamos cuestionó la preponderancia de niños/as y mujeres peruanas que asistían a y trabajaban en la Sala Cuna, un espacio de cuidado de niños de 45 días a 4 años fomentado por una política de la entonces Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo de la provincia. “Tú no tienes ningún derecho de criticar eso”, le contestó Marta, quien para ese entonces era la responsable del espacio. “Tú te crees

distinta porque eres argentina, pero acá somos todos vecinos por igual: vivimos en el mismo barrio, nos tragamos la tierra y la lluvia de este lugar por igual”, agregó, buscando restaurar el equilibrio de la relación, tras haber quedado momentáneamente en desventaja.

Es este mismo sentido común el que estos trabajadores y las organizaciones a las que pertenecen impugnan cotidianamente con su presencia en las calles, ocupando espacios públicos para trabajar, para reclamar y para imaginar otras formas posibles de estar y hacer juntos. Como, por ejemplo, cuando mis interlocutoras cantaban el himno argentino en todas las manifestaciones y asambleas de las que participaban. “¿Qué significa querer cantar el himno?”, se pregunta Verónica Gago (2014:249) pensando en sus propios interlocutores. “No es una simple adhesión”, confirma la autora, “es un tono de desafío, cierto modo de desacoplar palabra e imagen, desmontando el estereotipo de quienes *deberían ser* los que entonan emotivamente ese canto, los que le ponen voz a un territorio delimitado” (Gago 2014:249, resaltado en el original).

Inspirada en la propuesta que realizan Sandra Gil Araujo y Carolina Rosas (2019) para el caso de mujeres peruanas que integran organizaciones colectivas en el conurbano bonaerense, entiendo que estas experiencias pueden pensarse entonces como prácticas de ciudadanía en el sentido que les asigna Balibar (2004, 2013): como una manera de poner en acto derechos (y de luchar por su reconocimiento e institucionalización) más allá de la nacionalidad y el estatus jurídico/legal de quienes las llevan adelante. Por eso, y sin invalidar la formulación que mis propios interlocutores vienen haciendo para explicar la consolidación del proyecto político de la economía popular (este salto organizativo que vimos en el capítulo anterior: “del piquetero al trabajador y la trabajadora de la economía popular”), aquello que este capítulo nos muestra es que, si somos fieles a la naturaleza relacional y compleja del campo, es preciso mostrar que, en realidad, en este proceso confluyeron también otras agencias, como las economías migrantes, que nutrieron y diversificaron la lucha. Así como no podríamos pensar a las clases trabajadoras de la Argentina contemporánea sin la presencia de los y las trabajadoras migrantes, tampoco podemos comprender acabadamente la lucha política de la economía popular sin los aportes de sus economías.

Habiendo indagado entonces en los modos en que estas tres agencias entramaron productiva y creativamente en la construcción del proyecto político que exige el derecho de ser reconocidos como trabajadores y a integrar, por lo tanto, los sistemas de seguridad social que el Estado garantiza, la segunda parte de esta tesis entra de lleno, desde una perspectiva etnográfica y vivida, en la producción cotidiana de esta lucha.

## **SEGUNDA PARTE**

**HACERSE UN LUGAR EN LAS CLASES TRABAJADORAS:  
LA PRODUCCIÓN DEL TRABAJADOR Y LA TRABAJADORA DE LA  
ECONOMÍA POPULAR COMO PROCESO DE CREATIVIDAD POLÍTICA**

## INTRODUCCIÓN

El 2 de agosto de 2011 distintos movimientos sociales –entre los que destacaban el Movimiento de Trabajadores Excluidos, el Movimiento Evita y el Movimiento Nacional de Fábricas recuperadas– se reunieron en el Teatro Verdi del barrio porteño de La Boca para realizar el acto fundacional de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, organización que venían promoviendo conjuntamente con el objetivo de construir una “herramienta sindical” que nucleara y representara a aquellos trabajadores “sin derechos laborales, sin sueldo, sin patrón y sin reconocimiento”, estimados en un 30% de la población económicamente activa. La elección del lugar no fue azarosa: el Teatro Verdi había sido escenario de significativas reuniones sindicales a lo largo del siglo XX, como la fundación de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) en 1925. Los dirigentes de la CTEP buscaban inscribir su organización en esta trayectoria, subrayando el carácter sindical de la Confederación. En las declaraciones públicas de esa reunión, lo primero que sus dirigentes apuntaron fue la “fragmentación social, económica y organizativa de la clase trabajadora” (Pérsico y Grabois 2015:163). Seguidamente sostuvieron que, en el marco de esa fragmentación, se fue creando y consolidando un “sector socio-laboral” al que propusieron denominar como “economía popular” para designar a todos aquellos trabajadores que se desempeñan por fuera del mercado laboral asalariado, pero que son “parte esencial del movimiento obrero” (Pérsico y Grabois 2015:164). Son estos trabajadores aquellos que esta confederación propuso representar gremialmente a partir de la conformación de una herramienta sindical que solicitaron sea admitida dentro de la Central General de Trabajadores (CGT) como parte de su estructura orgánica.

Una de las consignas que prontamente popularizó la flamante Confederación fue “Somos lo que falta”. La interpelación, dirigida en su momento al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner –entonces presidenta y conductora de la fuerza política a la que pertenecían muchos de los dirigentes de este nuevo espacio gremial– ponía sobre la mesa las limitaciones de las políticas públicas de empleo implementadas durante la administración kirchnerista. Políticas que, como señalaban mis interlocutores del Movimiento Evita y como vimos en la primera parte de este trabajo, no habían podido resolver los problemas de empleo de ese 30% de la población económicamente activa que continuó, en un período que sería prontamente promocionado por la propia gestión kirchnerista como de *recuperación* del país, ganándose la vida en condiciones de

subocupación, precariedad e informalidad laboral. Como han señalado investigaciones recientes (Fernández Álvarez 2016, 2018a, 2018b, 2019, Muñoz y Villar 2017, Natalucci 2016, 2018), esta consigna –“Somos lo que falta”– no refería tanto a una demanda por la integración (al mundo laboral asalariado y formal, por ejemplo), sino más bien a una demanda por el reconocimiento de la condición de *trabajadores* de todos aquellos que se desempeñan en actividades laborales signadas por dichas condiciones, es decir, por la subocupación, la precariedad y la informalidad. El proyecto de la CTEP creó un nombre –y con él, un hecho político– para agrupar ese conjunto de actividades: el sector de la economía popular. “Hoy no tenemos solo trabajadores formales y trabajadores en negro, sino también trabajadores que van emergiendo a los márgenes de las fábricas, de los centros fabriles, de los centros de servicios, de los comercios, de las obras en construcción y que van autoinventándose el trabajo”, explicaba Rosalía, dirigente del Movimiento Evita Córdoba, en una entrevista radial que le realizaron en 2019<sup>31</sup>.

Si bien se constituyó en y como interpelación a un gobierno de corte progresista como el kirchnerista –gobierno con el cual, como dijimos, muchos dirigentes sociales tenían o habían tenido fuertes lazos y pertenencia– el proyecto de la CTEP y el desarrollo territorial de organizaciones de la economía popular cobraron fuerza e impulso durante la administración de Cambiemos (2015-2019), en el marco de la crisis económica y social producida, en ese período, por la aplicación de políticas neoliberales y de desregulación. La crisis –que, entre otras cosas, redujo el proyecto de Cambiemos a un solo período, con el triunfo de una nueva fórmula kirchnerista en las elecciones de octubre de 2019– golpeó con extrema dureza a las clases trabajadoras, dejando a un 40,8% de la población bajo la línea de pobreza y a un 8,9% bajo la línea de indigencia (Salvia y Donza 2019). En este contexto, entre agosto y diciembre de 2016, las organizaciones nucleadas en la CTEP se articularon con dos movimientos populares con fuerte inserción territorial –la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Barrios de Pie– y llevaron adelante una serie de acciones y movilizaciones para exigir la implementación de la Ley de Emergencia Social, cuya propuesta original había sido redactada por integrantes de diversos movimientos populares. Como señala Ana Natalucci (2016:1), la propuesta de esta ley introducía una novedad en el campo de la política (y de las políticas públicas) argentina: el proyecto proponía “la institucionalización de la economía popular como modo de crear un sistema de protección social que [abarcará] a aquellos trabajadores desocupados, con trabajos

---

<sup>31</sup>Diario Sindical, 05/02/2019, “Exclusión de millones de personas en el mundo del trabajo”. Disponible en: <http://www.diariosindical.com.ar/2019/02/rosalia-caceres-el-trabajo-de-los.html>

precarios o informales”. Es decir, reclamaba el reconocimiento e incorporación de los trabajadores de la economía popular en el sistema de seguridad social, con el consiguiente acceso a derechos laborales tales como aguinaldo, vacaciones, obra social y jubilación. Además, el proyecto establecía la conformación de un Salario Social Complementario, un “complemento salarial” (del 50% del monto asignado para el Salario Mínimo Vital y Móvil) que el Estado debía garantizar (vía transferencia directa) a los trabajadores de la economía popular para que, en conjunto con los ingresos que obtenían por sus actividades laborales, pudiesen alcanzar el equivalente a un salario mínimo. El solo hecho de denominar estas transferencias como “salarios” constituyó una apuesta política de envergadura: enfatizó, como proponen María Inés Fernández Álvarez (2019b) y Dolores Señorans (2018), la condición de trabajadores de quienes se desempeñan en la economía popular frente al sentido común hegemónico, que los descalifica y estigmatiza como “vagos” y “planeros”. El Salario Social, como argumentaban todos los dirigentes de la CTEP en sus intervenciones públicas, no se trataba ni de un “plancito” ni de una “dádiva”, sino que constituía un *derecho* fundado –como sostiene Fernández Álvarez (2016)– en el principio de legitimidad que construye la CTEP cuando plantea que, si sus miembros han tenido que inventarse el trabajo, es porque han sido sistemáticamente sometidos a procesos de despojo y exclusión del mercado laboral asalariado y formal.

Fue en el marco de esta serie de movilizaciones desarrolladas durante el año 2016 que la CTEP expandió sus horizontes territoriales desde Buenos Aires hacia el interior del país. En el caso de la ciudad de Córdoba, según registra Hugo Serra (2017), en 2013 habían tenido lugar algunas reuniones entre organizaciones como el Movimiento Evita, el Encuentro de Organizaciones y Patria Grande, con vistas a armar una central regional de esta Confederación. Pero esos esfuerzos recién se materializaron en 2016, a partir de la lucha conjunta por la sanción de la Ley de Emergencia Social, que funcionó al mismo tiempo como una manera de instalar a la economía popular en la agenda social y el debate público de la sociedad cordobesa. En este contexto, en algunos de los medios de comunicación provinciales comenzó a reaparecer una figura específica para referirse a las personas y organizaciones que protagonizaron las numerosas movilizaciones y ollas populares que se realizaron en la provincia entre noviembre y diciembre de 2016: la de piqueteros. Todas las mujeres peruanas que yo había conocido durante mi trabajo de campo formaron parte de estas protestas.

El 14 de diciembre de 2016 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Emergencia Social (Ley N°27345), instituyendo algunas de las propuestas elaboradas por las

organizaciones, entre las que cabe destacar el Salario Social Complementario (ver Natalucci 2016). A partir de allí, la CTEP cobró cada vez mayor visibilidad y peso político en el entramado de organizaciones populares de la Argentina, al tiempo que se fue convirtiendo en foco de distintos estudios y análisis académicos (Bruno, Cohelo y Palumbo 2017, Castronovo 2018, Fernández Álvarez 2016, 2018a, 2018b, 2019, Gago 2016, 2018, 2019, Muñoz y Villar 2017, Natalucci 2016, 2018, Pacífico 2018, Señorans 2018, Serra 2015, 2017). Estas investigaciones proponen que aquello que está en juego en el proyecto de la CTEP tiene que ver con ampliar y ensanchar los límites de quiénes pueden considerarse trabajadores para incluir a una población que no acepta el diagnóstico de la “exclusión”, que no se resigna a quedar afuera y que busca –como propuse en la Introducción de esta tesis– “hacerse un lugar” entre las clases trabajadoras. En otras palabras, los estudios contemporáneos que abordan la CTEP argumentan que el eje de la lucha política de esta organización tiene que ver con lograr que quienes se desempeñan por fuera del mercado laboral asalariado y formal sean reconocidos (“legitimados”, me dijo uno de sus dirigentes) como trabajadores y, por tanto, como sujetos de derecho (del sistema de seguridad social) y no como sujetos de asistencia.

En diálogo con estas investigaciones, y sin restar importancia a la centralidad de este proceso de búsqueda de reconocimiento, mi propio trabajo de campo me permite apuntar que la lucha de la CTEP como proyecto político radica no solo en el reconocimiento o legitimación, sino también y fundamentalmente en el proceso de *creación* colectiva de una posición (inter)subjetiva: la del trabajador y la trabajadora de la economía popular. El desplazamiento es sutil, pero fundamental: hacerse un lugar entre las clases trabajadoras no implicó solamente trabajar por el reconocimiento de los otros, sino por el propio auto-reconocimiento. Dicho de otro modo: *crear* colectivamente, no solo hacia afuera sino también hacia adentro, una condición *sui generis* de trabajado; dar existencia social, material e (inter)subjetiva a una posición y un rol económico –el del trabajador y la trabajadora de la economía popular– que hasta entonces no era percibido como tal. Y esa creación no se da en un acto singular: es, necesariamente, un proceso relacional y experiencial.

La segunda parte de la tesis se aboca a explorar etnográficamente y desde una perspectiva vivida este proceso político, entendiéndolo en una doble acepción. Por un lado, en su dimensión de “creatividad social” tal como la enuncia David Graber (2018, 2005:1) –“la creación de formas sociales y arreglos institucionales nuevos”– y la retoman Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós (2017:280); es decir, atendiendo a los modos en

que las personas y las agencias involucradas en un proceso político “producen y transforman los repertorios de práctica, relación, pensamiento y valor” en los que intervienen. Por otro lado, estos capítulos abordan este proceso de creatividad política en su dimensión de construcción: tornar algo real, darle existencia y relieve. O, siguiendo con la lectura de Graeber (2005), en su dimensión de “producción”: la producción (entendida en un sentido amplio) de personas y relaciones sociales. Porque, como veremos, ampliar y ensanchar los límites de aquello que se entiende socialmente por trabajadores, requiere de mucho más que un acto –o muchos actos– de *nominación* discursiva. En tanto proceso de construcción de un sentido común contrahegemónico, requiere de un enorme esfuerzo que, siguiendo a Julieta Gaztañaga (2008, 2018:94), propongo analizar y explorar en términos de un “trabajo político”, es decir, como una “praxis productiva”, material e inmaterial, capaz de crear y transformar no solo tramas de relaciones y experiencias, sino también, valores. Como señalan Hurtado, Paladino y Vommaro (2018:11), se trata de un trabajo “recursivo y cotidiano” que moviliza recursos e invierte tiempo para la “producción de bienes políticos”; en el caso que aquí analizamos, una posición (inter)subjetiva y colectiva que funciona como condición y garantía para la producción de relaciones, alianzas y negociaciones políticas, para el acceso a programas estatales, recursos públicos y derechos sociales y laborales.

Este trabajo político, sugiero, implica un esfuerzo material y subjetivo que, como veremos, se despliega simultánea y recíprocamente en dos frentes: en el “nosotros” de la CTEP (es decir, entre quienes integran las organizaciones vinculadas a esta confederación) y también en los “otros” (o sea, quienes no pertenecen al colectivo de la economía popular). Con lo primero me refiero al hecho fundamental de que el trabajo político de la CTEP debe ocuparse de crear la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular en la subjetividad de sus propios integrantes. *Crear* esa figura implica que las propias personas puedan sentirla y vivirla en su experiencia vital, íntima y subjetiva. En términos de Michel Foucault (1992), estamos hablando de un “proceso de subjetivación”, es decir, un proceso a través del cual un ser humano se transforma a sí mismo en cierta clase de sujeto. O, si seguimos el planteo de Axel Honnet (1992, 2009, 2010), un proceso de “autorreconocimiento”, es decir, una mirada que las personas podemos construir sobre nosotras mismas y que nos transforma en personas de valor. Ahora bien, como el mismo Honnet apunta, este “autorreconocimiento” necesita algún tipo de correspondencia con la mirada externa, en la medida que, como señalaron pioneramente los autores del interaccionismo simbólico (Cooley 1983 [1902], Goffman



2009 [1959], Mead 1991[1925]), la mirada del otro *condiciona* nuestra propia autopercepción y, por lo tanto, también nuestro modo de actuar. Volviendo a Foucault (1988): condiciona además nuestro campo de posibilidad e imposibilidad de acción, pues la mirada del otro es también una práctica de gobierno. Estamos hablando, por tanto, de procesos necesariamente (inter)subjetivos.

De allí la importancia del trabajo político de la CTEP en un segundo “frente”, aquél conformado por quienes no integran el mundo de la economía popular, pero sí conforman una opinión pública, política y mediática que, durante los últimos 20 años, ha sido portavoz de clasificaciones y calificaciones humillantes sobre los trabajadores estructuralmente precarizados como modo de impugnar su lugar en el entramado social. Es en la interdependencia y reciprocidad de estos dos frentes que se ubica el trabajo político que los integrantes de la CTEP desarrollan cotidianamente, un trabajo que impugna clasificaciones –quién forma parte de la clase trabajadora argentina y quién no– e imágenes morales –quiénes son “laburantes meritorios”, quiénes “vagos”– y prácticas –quién tiene derecho a tener derechos laborales y quién no– arraigadas en el orden establecido y el sentido común hegemónico. En su conjunto, y como propongo desplegar etnográficamente, este trabajo político apunta y comporta un proceso que podemos caracterizar, siguiendo a Federico Rossi (2017a, 2017b, 2018), como de “reincorporación socio-política”.

Valiéndome de estos aportes y recuperando la genealogía propuesta en la primera parte de la tesis, esta segunda parte busca reconstruir etnográficamente y desde una perspectiva vivida, el trabajo político necesario para crear la figura social del trabajador y la trabajadora de la economía popular. En esta dirección, el Capítulo IV desarrolla uno de los giros que produjo la CTEP: el desplazamiento desde la “economía social” propuesta por las políticas públicas del kirchnerismo hacia la “economía popular” en los términos en que la entiende y la construye esta organización. Veremos cómo el trabajo político de la CTEP se dirige entonces a producir cotidianamente la dimensión productiva de su organización como un modo de transformar las categorías hegemónicas que excluyen a sus trabajadores de los sistemas de seguridad social. El Capítulo V entra de lleno en el trabajo político necesario para crear la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular en su dimensión subjetiva, íntima. Recuperando la noción de la política como lugar, este capítulo apunta a poner de relieve la incesante capacidad de creatividad de los sectores populares en este trabajo de construir, a través de la política, un lugar subjetivo de dignidad.

## CAPÍTULO IV

### **De la economía social a la economía popular: Ampliar lo productivo para transformar lo establecido**

#### **1. La CTEP como proyecto político: cuatro desplazamientos para producir la condición de *trabajadores y trabajadoras* de la economía popular**

Hacía más de una hora que había arrancado la reunión semanal de la mesa territorial del Movimiento Evita-CTEP (el espacio que nucleaba, una vez por semana, a todos los referentes barriales de la organización) cuando Augusto, responsable del espacio, le cedió finalmente la palabra a las tres mujeres que se habían mantenido apartadas de la ronda y apretadas entre ellas, como quien está en un lugar que no conoce. Fuimos varios los que nos sorprendimos del enojo con el que comenzó a hablar la primera de ellas. Sus palabras eran duras: que eso no podía ser, que entre compañeros esas cosas no se hacían, que cómo no habían hablado con ellas antes. Frente al tono de su voz, el resto respondió con un silencio abrumador: el ambiente se cortaba con un cuchillo. La situación era la siguiente: estas tres mujeres eran referentes territoriales de Cooperativa La Esperanza (una agrupación local de recicladores y carreros nucleada en la CTEP) en barrio Campo de la Ribera. Como trabajadoras de esta cooperativa, las tres cobraban el salario social, que complementaba los ingresos que conseguían “cartoneando y cirujeando” con sus familias. Pero, además, las tres participaban en las tareas que ellas mismas coordinaban en la Unidad Productiva (el espacio de trabajo colectivo) de su barrio, que además de un comedor comunitario incluía tareas de limpieza y mejoramiento barrial, uno de los oficios que, según dos de los máximos mentores y dirigentes de la CTEP a nivel nacional, Juan Grabois y Emilio Pérsico (2015), en nuestro país ocupa a 250.000 trabajadores de la economía popular. Específicamente, su tarea consistía en desmalezar los pastizales que se extendían a la vera del canal que separaba su barrio de Maldonado, el barrio donde Juan (el compañero del Evita con el que estaban enojadas) era referente. Sucede que, unos días atrás, Juan había organizado una jornada de limpieza del canal con una cuadrilla de gente de la Unidad Productiva que él coordinaba. Y de allí el enojo: desde la perspectiva

de estas mujeres, Juan y sus compañeros se habían puesto a hacer su trabajo, y ellas sintieron que eso no era ni justo ni ético. ¿Por qué?

A primera vista, diríamos que estaban defendiendo su fuente de trabajo. Pero, en rigor, dejar de realizar la limpieza del canal no implicaba una pérdida del salario. Y esto porque, a diferencia de otros programas de transferencias condicionadas –como el histórico Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, implementado en plena crisis económica del 2002– el Salario Social Complementario no exige, en su formulación, una “contraprestación”, sino que parte de reconocer que se trata de un complemento a los ingresos que los trabajadores de la economía popular obtienen a través de sus empleos informales. En el caso de estas tres mujeres, de su trabajo como recicladoras y carreras. Más bien, aquello que ellas estaban defendiendo en la discusión (y de allí el enojo) era la actividad de la limpieza del canal en tanto respaldo y garantía de su *condición de trabajadoras*. Y esto era importante no solo para ellas. Algo que pude registrar en mi trabajo de campo como una de las controversias más importantes de las clases trabajadoras de la economía popular de la ciudad de Córdoba, refiere a una inquietud que ocupaba mucho tiempo y energía de mis interlocutores: la preocupación constante por (de)mostrar que trabajaban, que ese trabajo era además un *trabajo* (no un pasatiempo o una contraprestación a cambio de un plan) y que ese trabajo era un trabajo *productivo* (es decir, que producía cosas). Pues, como sostiene Silvia Federici (2013:57), desde el punto de vista del capitalismo, ser productivo es un “imperativo moral”. O, para usar los términos de Michel Foucault (1988), uno de sus dispositivos de dominación más efectivos, en la medida que se encuentra internalizado. Ahora bien, en un contexto histórico de fuertes críticas a los planes y programas sociales, el mandato de ser una persona productiva estaba asociado a una figura particular: la de trabajador asalariado. Como señala Zygmunt Bauman (1999), “sólo el trabajo cuyo valor es reconocido por los demás (...) tiene el valor moral consagrado por la ética del trabajo”. De allí que, como vimos en el Capítulo I, haya sido precisamente esta figura aquella que las políticas de empleo de principios del siglo XXI habían buscado estimular a partir de sus esfuerzos por generar “empleo genuino”. Sin embargo, como también vimos, estas políticas no lograron reducir la tasa de empleo informal, y las prácticas y modos de trabajo hoy denominados como economía popular crecieron estimulados por la interdependencia entre las tres agencias que exploramos en la primera parte de este trabajo.

En este contexto, y como sugerí –en diálogo con el planteo de María Inés Fernández Álvarez– en la introducción a esta segunda parte, el trabajo político (Gaztañaga

2008, 2018) de dirigentes, militantes y referentes de la CTEP consiste en expandir los criterios establecidos acerca de qué se considera trabajo, qué se considera productivo, y quiénes se perciben como trabajadores, con el objetivo de *crear* (inter)subjetivamente la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular. En este capítulo, propongo desplegar etnográficamente este proceso de creación analizando cuatro desplazamientos que el trabajo político de mis interlocutores busca realizar. El primero de estos desplazamientos tiene que ver con el modo de denominar el proyecto político de la CTEP, es decir, el pasaje de la “economía social” a la “economía popular”. El segundo desplazamiento condensa el esfuerzo por transformar el trabajo reproductivo “en un trabajo como cualquier otro”, es decir, incorporar las tareas relativas al trabajo reproductivo en la esfera de lo que socialmente se entiende (y legitima) como *trabajo*. El tercer desplazamiento aborda la creación de “unidades productivas”, una adecuación a los modos de decir y de hacer que se nutre del esfuerzo (y la necesidad) de la CTEP de (de)mostrar el carácter productivo de las actividades que realizan sus integrantes. Por último, el cuarto desplazamiento analiza el esfuerzo de la organización en mostrar que la economía popular no se encuentra escindida de la “economía formal”, sino que forma parte de la economía realmente existente. Acompañando este esfuerzo, muestro etnográficamente los hilos que unen lo que en el discurso aparece como dos economías separadas pero que, en la práctica, constituye una sola. Finalmente, argumento que este proceso de ampliar (y desbordar) las categorías hegemónicas de trabajo y de producción pueden pensarse como una respuesta creativa por parte de los trabajadores de la economía popular y sus organizaciones frente a formas de gobierno estatal y del cuerpo social. Estos desplazamientos, sostengo entonces, son fundamentales para comprender el corazón de la propuesta política de la CTEP: el paso del “piquetero” o trabajador “desocupado” al “trabajador y la trabajadora de la economía popular”.

## **2. De la economía social a la economía popular**

Según vimos en la primera parte de esta tesis, los gobiernos que se sucedieron entre 2003 y 2015 tuvieron entre sus políticas sociales más importantes el fomento a la “economía social” como un modo de resolver los problemas de empleo de las clases trabajadoras desafiadas del sistema salarial formal. Como argumenté, estas políticas funcionaron, en interacción con el trabajo político de las organizaciones y con los saberes experienciales

de los trabajadores migrantes, como una de las agencias que permitieron la formulación del proyecto político de la economía popular. La economía social fue, como me indicó uno de mis interlocutores de la CTEP, un “puente” hacia la economía popular. Sin embargo, vimos también que la propuesta de esta organización se gestó a partir de un distanciamiento con respecto a estas políticas, acerca de las cuales argumentaron que seguían excluyendo a las personas que se desempeñaban “en condiciones de trabajo popular”, en tanto y en cuanto no garantizaban el acceso a derechos laborales.

Frente a esta exclusión, la CTEP propuso un giro en la manera de conceptualizar el problema: “De lo que nos dimos cuenta”, me explicó una de mis interlocutoras del Movimiento Evita, “es que la cuestión pasaba por reconocer estas nuevas formas de trabajo como trabajo, no seguir negándolas como si fueran desocupación”. “Igual ojo”, agregó, “a nosotros también nos llevó un tiempo madurar esta idea. Al principio, muchos seguíamos pensando que los trabajadores tenían que estar en las fábricas, que tenían que aspirar a esos trabajos. Pero después entendimos que eso no era posible, porque lo que había cambiado era el mundo, y en especial el mundo del trabajo: hoy hay toda una cantidad de trabajadores que, para el capitalismo, serían desechables. ¿Cómo hacemos entonces para que esto no pase? La respuesta no está en volver al sistema de pleno empleo en el trabajo asalariado, porque eso es algo que no va a pasar. Entonces, lo que tenemos que hacer, es ver cómo hacer para que nuestros compañeros tengan los derechos que merecen”.

Estas palabras condensan el primer desplazamiento que la propuesta de la CTEP realiza: la definición de economía popular se basa en el reconocimiento de una realidad que funciona *de hecho*. A diferencia de las políticas de promoción a la economía social que –como vimos– se basaron en el supuesto de que el crecimiento económico iba a redundar en una vuelta al pleno empleo y que estas políticas iban a dejar de ser necesarias, el proyecto político de la CTEP enfatiza un diagnóstico que las ciencias sociales europeas, norteamericanas y latinoamericanas vienen desarrollando desde hace por lo menos 20 años: que las transformaciones en el mundo del trabajo no son pasajeras ni aisladas, sino que se están produciendo a nivel global debido a que el sistema capitalista en su forma actual no genera ni va a volver a generar un sistema de pleno empleo (Castel 1995, Denning 2011, Neilson y Rossiter 2008, Standing 2012). Por eso, como ya han señalado una serie de investigaciones recientes (Fernández Álvarez 2016, 2018a, 2018b, 2019 y Señorans 2018), la CTEP no propone una lucha por recuperar un lugar en la sociedad asalariada formal, sino una para que las formas de trabajo popular que se dan *en la*

*práctica* sean integradas al sistema de protección social. “Y algo importante que tienen que entender los trabajadores formales que están en contra de nuestra lucha”, solían señalar los dirigentes del Movimiento Evita, “es que la CTEP no va en detrimento de las condiciones que ellos ya tienen. O sea, ese sigue siendo un piso de derechos que para nosotros son innegociables. No es repartir derechos entonces, sino ampliar los sectores que pueden acceder a ellos”. De allí una de las apuestas más importantes de esta organización: su conformación como sindicato, es decir, como parte del movimiento obrero organizado.

La lucha de CTEP para que las actividades de sus integrantes sean reconocidas como trabajo se aleja también del planteo de la economía social en otro sentido: abandona su carácter normativo. Como señala Bruno (2016:49), las políticas sociolaborales del kirchnerismo definieron a la economía social como “un sector en el que se ‘fomenta la solidaridad’, el ‘trabajo colectivo por sobre el trabajo individual’ y la ‘organización popular y comunitaria’”. Frente a estos imperativos, que muchas veces terminaron funcionando más como una imposición que como una realidad (ver, por ejemplo, Carenzo y Fernández Álvarez 2013), la CTEP propone partir del reconocimiento de aquello que se da efectivamente en la práctica, que muchas veces tiene una dimensión colectiva y solidaria, pero otras no. Por ejemplo, los emprendimientos que mis interlocutoras tenían en barrio Las Tablitas y Los Álamos eran (como vimos) más bien individuales, o a lo sumo familiares. Y aunque desde las organizaciones que integraban hubo un esfuerzo por colectivizar esos espacios de trabajo (esfuerzo que en algunos casos dio frutos), lo cierto es que lo individual no era un impedimento para que esas actividades fueran incluidas dentro de sus reivindicaciones. Al respecto, Rosalía, dirigente del Movimiento Evita, me decía: “la economía popular se mueve en un terreno y en un contexto histórico distinto al de la economía social, un contexto en el que no hay solo cooperativismo o asociativismo, sino que también hay economía popular en trabajos individuales, en las ferias e incluso en los talleres textiles, que a veces funcionan con una lógica de explotación a sus mismos compañeros”.

Así pues, podemos decir que la definición que la CTEP propone y propicia de economía popular tiene más que ver con una cuestión fáctica: una multiplicidad de formas de “ganarse la vida” en un escenario global donde, como señala María Inés Fernández Álvarez (2016a:74, ver también Natalucci 2018), el trabajo asalariado “es más bien una excepción y no la norma”. Valiéndonos del planteo de Gago (2014:33), podemos decir que el concepto de economía popular busca asir lo “abigarrado” y lo “barroco” de estas

formas de trabajo, a las que ella propone denominar como “microeconomías proletarias”, dando cuenta de la multiplicidad de actividades que estas poblaciones desarrollan en una escala micro para hacer frente a la expulsión del sistema salarial. Asimismo, esta multiplicidad de actividades que conforman la economía popular tal y como la describe la CTEP, se encarna en las experiencias vitales de sus trabajadores: según pude registrar, en la gran mayoría de los casos, sus ingresos (y los de sus familias) provienen de una gran variedad de actividades en las que los programas de empleo provinciales y el Salario Social Complementario constituyen solo una de sus fuentes. Si tomamos por ejemplo el caso de Marta y su familia, veremos esta variedad de fuentes de ingreso. Por un lado, cuentan con los ingresos de su marido como albañil y de su yerno como ayudante de construcción. A eso se suman el salario social que Marta cobra por su trabajo en la unidad productiva de su barrio y el estipendio que María, su hija, percibe por su trabajo en la Sala Cuna del barrio. Además, de vez en cuando les llega algún trabajo de costura, que entre las dos se arreglan para no rechazar, incluso si eso implica tener que “amanecerse” trabajando. Finalmente, cuando están muy ajustados, Marta y María apelan a las changas que saben que funcionan, como la del disfraz de Minnie en plaza San Martín.

En su trabajo sobre la inscripción territorial de los sectores populares en la Argentina contemporánea, Denis Merklen (2010:16) acuñó un concepto que resulta interesante para analizar esta cuestión: el de la “lógica de los cazadores”. Según el sociólogo, desde las “márgenes del trabajo asalariado” y en un contexto de profunda inestabilidad, ya a fines del siglo XX los sectores populares aprendieron a hacer de su inscripción territorial un “resorte” para desplegar estrategias individuales y colectivas orientadas conseguir recursos, entre los que destacaban –claro– los programas estatales de empleo, pero también otras formas de “rebusque”. Traigo esta imagen porque, a pesar de las críticas que ha recibido, considero que la noción de “caza” puede pensarse como un proceso fundamentalmente creativo, siempre y cuando enfatizamos la dimensión productiva que éste involucra: no se trata sencillamente de tomar recursos que están “ahí”, sino de crearlos. En otras palabras, hay un carácter de creatividad en el proceso de “inventarse un trabajo”, en el arte de “perfigurar” e “idear” changas (como la del disfraz de Minnie). En ese sentido, pienso que el concepto de “pluriactividad”, acuñado fundamentalmente por los estudios sobre sociología rural (ver Gras 2004), sintetiza mejor las estrategias reproductivas desplegadas por los trabajadores de la economía popular para enfrentar las inestabilidades, los bajos ingresos y las desigualdades del mercado laboral actual.

Por otro lado, la noción de pluriactividad da cuenta también de que la contribución de los programas de empleo, aunque importante, no es la única en la composición de los ingresos del hogar, sino que, como señala Gago (2016:182), “los ingresos provenientes del Estado coexisten con una multiplicidad de otros ingresos”. En su estudio sobre la primera implementación del PJJHD, Laura Pautassi (2004:31) ya marcaba esta cuestión: la contribución de este programa representaba el 37% del ingreso total de los hogares registrados por la Encuesta Permanente de Hogares en el 2003. Durante 2018, según los datos propiciados por el INDEC, las transferencias monetarias directas provenientes tanto de los programas de empleo como de la AUH representaban el 29,5% de los ingresos totales para los hogares pobres. El 70,5% restante provenía de sus ocupaciones laborales “sin incluir los planes de empleo”<sup>32</sup>. Verónica Gago señala que el carácter barroco o múltiple de la (pluri)actividad de los trabajadores de la economía popular “desactiva de hecho la percepción de una pura ‘dependencia’ del Estado” (2016:182). Mi argumento, no obstante, es que esa “desactivación” no ocurre de manera espontánea ni lineal: en el marco de una sociedad que se sigue pensando bajo el modelo salarial, la recepción de un programa estatal de transferencia directa suele anular –como en un acto de contaminación– en la percepción subjetiva y social, la existencia y valor del resto de las fuentes de recursos provenientes de la pluriactividad de esos trabajadores. En una operación de totalización socialmente invisibilizada, se pasa a tomar la parte por el todo: recibir “algo” del Estado se transforma en “vivir del Estado”, es decir, recibir “todo” de él. Como veremos, el trabajo político de la CTEP pasa, en gran medida, por restituir -hacer visibles y perceptibles- la pluralidad estrategias y fuentes de recursos que componen ese “todo”.

En tercer lugar, la definición de la economía popular que la CTEP plantea se diferencia del planteo más teórico de la economía social y solidaria en la medida en que, como me explicó Rosalía, la cuestión de trasfondo no tiene tanto que ver con cómo repartir los ingresos, sino más bien con “cómo repartir el trabajo socialmente existente”. “Porque lo que pasa es que hoy no es de la renta, sino que es del trabajo de lo que se nos excluye como primera medida”, me explicó. “Por eso hoy la discusión está en el empleo, cómo hacer para repartir el trabajo y no naturalizar el descarte de las personas”, agregó. En ese sentido y como veremos más adelante en este capítulo, parte del trabajo político

---

<sup>32</sup>Ambito.com, 18/10/2019, “Derribar el mito de los ‘planeros’. ¿De qué viven los pobres?”. Disponible en: <https://www.ambito.com/opiniones/pobreza/derribar-el-mito-los-planeros-de-que-viven-los-pobres-n5060448>



de la CTEP consiste en generar (y garantizar) mecanismos para que las unidades productivas puedan, en efecto, realizar distintos tipos de actividades productivas y reproductivas.

Finalmente, la noción de economía popular desarrollada por esta organización implica un vínculo particular con el Estado: en tanto y en cuanto algo que caracteriza a esta economía es la ausencia de un patrón (por lo menos uno visible), la CTEP reclama la presencia del Estado como garante de los derechos laborales que, en los casos de empleo asalariado, deberían correr por parte del empleador. Esta postura modifica en gran medida el vínculo que el Estado trazaba con las organizaciones populares a través de los planes de empleo de comienzo de siglo. Como señalan Virginia Manzano (2013) y Julieta Quirós (2011), en aquel entonces las organizaciones piqueteras ya habían desarrollado rituales y formas de hacer asociadas al trabajo asalariado: la noción de “trabajar con el plan” ya implicaba un corrimiento de la pura asistencia social. Pero el planteo de la CTEP a través del salario social complementario busca invertir esta lógica: no se trata de que quienes perciben el salario deber realizar una “contraprestación” porque cobran un plan del Estado, sino que el Estado tiene que reconocer, vía el salario, el trabajo que estas personas ya hacen pero que, al no estar formalmente reconocido, no tiene los derechos y garantías asociados al trabajo asalariado formal. Así pues, a partir de “poner sobre la mesa” el funcionamiento “real” de la economía, la CTEP propone una definición de economía popular que se distancia de la noción de economía social y que resulta indispensable para la creación del sujeto político que protagoniza su lucha.

### **3. “Un trabajo como cualquier otro”. La visibilización y jerarquización del trabajo reproductivo**

En febrero de 2018, cuando empecé a acompañar las actividades de Clara en el Movimiento Evita, prácticamente toda la organización estaba avocada a preparar la movilización del 8 de marzo por el día de la mujer. “De la mujer *trabajadora*”, me corrigieron varias veces mis interlocutores. Pronto percibí que este énfasis formaba parte de un esfuerzo compartido por los distintos integrantes del Movimiento Evita y también de otras organizaciones nucleadas en la CTEP. En el caso del Movimiento Evita, las compañeras que integraban el Frente de Mujeres (un espacio de la organización que buscaba incorporar una perspectiva de género a la militancia cotidiana) fueron las

encargadas de convocar a esta movilización y también al paro internacional de mujeres, un evento que reunía amplios sectores nacionales e internacionales (sobre este evento, ver Gago 2018b). Para ello, las compañeras del Frente coordinaron con las y los referentes territoriales y, durante el mes de febrero, realizaron asambleas en los casi 40 barrios en los que la organización estaba presente. El último día de febrero fue el turno de Ciudad de los Cuartetos, el barrio del que Clara era referente. Ese día, las nueve mujeres que formaban parte de la copa de leche se juntaron en lo de la Pitu (la vecina que, desde hacía un año, prestaba su casa todos los lunes, miércoles y viernes para servir la merienda a unos 35 niños del barrio) y esperaron con mate y bizcochuelo la llegada de Estefi, la compañera del Frente que había quedado encargada de coordinar esa asamblea.

Cuando llegó, Estefi comenzó la asamblea diciendo que esa era una actividad “de camino al 8M, el día internacional de la mujer trabajadora”, y que la idea era poder poner en común entre todas por qué parar y movilizarse. El paro, explicó, consistía en que las mujeres de todo el país abandonasen sus puestos de trabajo durante toda la jornada. En el caso de las “compañeras” que trabajaban en merenderos, copas de leche y apoyos escolares, eso implicaba no abrir esos espacios y movilizarse hacia el centro de la ciudad “así todos ven que, si paramos nuestro trabajo, se para el mundo”. La explicación era muy similar a la que yo ya había escuchado en las asambleas generales del 8M, de las que había participado con Clara y las chicas del Frente de Mujeres. También fue muy similar a la que habría de escuchar un par de días después, el lunes 5 de marzo del 2018, cuando participamos de otra asamblea, una que organizaban conjuntamente las organizaciones nucleadas en la CTEP, la CCC y Barrios de Pie. Si algo quedaba claro a primera vista en esas reuniones, era cierta insistencia en remarcar la condición de “trabajo” de las tareas que realizaban las mujeres que conformaban las organizaciones y, por ende, su condición de “trabajadoras”. Una tarea no menor si consideramos que, en el marco de la “alta feminización de los programas sociales” (Paura y Zibecchi 2019:313), el 78% de quienes percibían el salario social y el programa “Hacemos Futuro” eran mujeres (Sandá 2020). Ahora bien, para comprender en profundidad las implicancias de esa formulación, precisé de unos cuantos meses más de trabajo de campo para poder ponerla en relación con otros eventos y discursos que circulaban cotidianamente por la organización.

Tal vez el más importante de estos eventos fue mi incorporación al Frente de Educación Popular, un espacio aún en formación que buscaba reunir a las compañeras que daban apoyo escolar en los barrios y al cual ingresé en abril de 2018 a propuesta y pedido de Augusto. “La idea es que se conozcan entre sí para que podamos empezar a

coordinar mejor los apoyos como espacios de educación popular”, me explicó Augusto cuando me convocó a una reunión con Rosalía (una de las dirigentes más importantes del Evita) y con May (quien se iba a hacer cargo del espacio) para pensar juntas cómo armar el Frente que se estaba formando.

—Yo creo que lo más importante es que los y las compañeras que están en los apoyos escolares empiecen a reconocerse como trabajadores de la economía popular – argumentó Rosalía al comienzo de la reunión. —Es lo mismo que venimos haciendo con las compañeras que están en las copas de leche y en los merenderos: que puedan reconocer que sus actividades ahí son un trabajo. Un trabajo como cualquier otro.

Las palabras de Rosalía funcionaron como una clave de lectura que me sirvió para poner en un contexto más amplio y así entender mejor el énfasis que mis interlocutoras habían usado para remarcar que el 8M se conmemoraba (y se luchaba por) el día de la mujer *trabajadora*: formaba parte de un esfuerzo compartido que las distintas organizaciones nucleadas en la CTEP venían haciendo para producir la figura del “trabajador y la trabajadora de la economía popular”. En gran medida, y como veremos con mayor profundidad en el Capítulo V, este esfuerzo era una manera de responder a la violencia implicada en aquel discurso social y mediático que desde hace décadas estigmatiza a los trabajadores desocupados, subocupados e informales que acceden a programas sociales estatales como “vagos” y “vividores del Estado” (Quirós 2011, Manzano 2015) y que se había recrudecido durante la gestión de Cambiemos, llegando incluso a transformarse en un discurso oficial, como vimos en la Introducción a esta tesis. Este discurso bien puede condensarse en la aparición de un nuevo apodo que, durante estos años, circuló en los medios de comunicación (y también en la calle) para referirse despectivamente a las personas que integraban alguna organización de los movimientos populares: “choriplanero”. El epíteto unía, en la contundencia de una sola palabra, dos de los apodos más peyorativos de la política argentina. Primero, el de “choripanero”, es decir, aquella persona de quien se sospecha que participa de la política motivada únicamente por un interés espurio: el económico, graficado en la imagen el choripán y la coca. Segundo, el de “planero”, aquél beneficiario de planes sociales, de quién se presupone una vagancia casi inherente (“no quieren trabajar”).

En el caso de las mujeres que trabajaban en las copas de leche, merenderos, comedores y apoyos escolares que yo acompañé, la gran mayoría percibía algún tipo de programa social. Uno de los más usuales era el “salario”, o sea, del Salario Social Complementario, el programa que el Estado nacional comenzó a implementar en mayo

del 2017 en el marco de la Ley de Emergencia Social. Pero además del salario, estos espacios se sostenían con toda otra serie de políticas provinciales que el gobierno de Córdoba había comenzado a implementar en marzo de 2016 a través de la entonces Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, una cartera del gobierno provincial que, entre 2015 y 2019, tuvo a su cargo la implementación de políticas públicas de corte social y que, tras la reelección del gobernador Juan Schiaretti en mayo de 2019, fue reconvertida en Ministerio de Promoción del Empleo y la Economía Familiar. Esta serie de políticas se enmarcaban en el Plan “PorLaFlia”, un programa que, según su presentación oficial, apuntaba a “recuperar el entramado social” a partir de la implementación de una batería de programas de promoción al empleo entre “sectores vulnerables”<sup>33</sup>. Entre estos programas, caben resaltar el “Por Mí” y el Programa Salas Cuna, en tanto eran los más usuales entre mis interlocutoras.

El Por Mí, destinado a mujeres desocupadas y/o con hijos a cargo, enunciaba como objetivo principal “promover el trabajo de las mujeres y su inserción en el mercado laboral”, tenía una duración de 12 meses y podía renovarse durante un período más en función de un determinado cupo de postulaciones que, en 2018, fue de 13mil personas (Decreto N°1496/2016). Para febrero de 2018, el programa contemplaba una remuneración de \$3.500 por un total de 20 horas semanales de trabajo que, a diferencia de lo que estipulaba la letra de su formulación, la mayoría de las beneficiarias realizaba en espacios barriales como merenderos, copas de leche y apoyos escolares. Por su parte, el Programa Salas Cuna consistía en la apertura de salas de cuidado infantil para niños de 45 días a 3 años, ubicadas dentro del territorio barrial y gestionadas por vecinas. Si bien no se trataba de una política estrictamente laboral, lo cierto es que, en la práctica, conseguir un trabajo como “asistente” en la Sala Cuna del barrio, se convirtió pronto en un anhelo para muchas de mis interlocutoras (ver Magliano y Perissinotti 2019). Las mujeres que trabajaban en las Salas Cuna debían cumplir un horario de cuatro horas de lunes a viernes, realizando tareas de cuidado y limpieza, con una remuneración similar a la del Por Mí.

En un contexto de fuertes embates hacia el sector de la economía popular, el trabajo político necesario para crear la condición de *trabajadoras* de aquellas mujeres que se desempeñaban en espacios como los merenderos, copas de leche, Salas Cuna y apoyos escolares, era necesariamente doble, porque primero tenían que transformar el trabajo

---

<sup>33</sup>Ver: La Provincia presentó el plan “Por La Flia”. Disponible en: <https://empleoyfamilia.cba.gov.ar/la-provincia-presento-el-plan-por-la-flia/>

reproductivo en trabajo y punto: *un trabajo como cualquier otro*. La noción de trabajo reproductivo, acuñada por la teoría feminista en la década del setenta, refiere al conjunto de tareas ligadas al cuidado y sostenimiento de la vida humana, tareas que en las sociedades industriales urbanas son realizadas mayoritariamente por las mujeres en el ámbito doméstico-familiar. Como han señalado diversas investigadoras (Arango Gaviria 2011, Carrasco 2001, Federici 2013, Murillo 2006, Pérez Orozco 2015, Torns 2008), en la medida en que se asocia a la “naturaleza” femenina y se realiza –mayoritariamente– en el marco del hogar, el trabajo reproductivo ha sido históricamente invisibilizado y desvalorizado. La consecuencia más radical de este proceso ha sido que el trabajo reproductivo no sea considerado una forma de trabajo, sino que aparezca como un servicio “natural” que las mujeres realizan por fuera de las relaciones del mercado laboral. De allí que, durante mucho tiempo, haya sido (y en gran medida siga siendo) un trabajo no remunerado o “subremunerado” (Magliano 2018). “La condición no remunerada del trabajo doméstico ha sido el arma más poderosa en el fortalecimiento de la extendida asunción de que el trabajo doméstico no es un trabajo”, señala Federici (2013:37).

En este marco, las tareas que mis interlocutoras gestionaban día a día en las copas de leche, merenderos, comedores y apoyos escolares de sus barrios, seguían siendo poco valoradas y visibilizadas, aún si se realizaban por fuera del espacio estrictamente doméstico-familiar. En términos de la economía feminista, estas tareas pueden pensarse como “trabajos de cuidado”, específicamente de cuidado comunitario. Como señalan diversas investigaciones (Magliano 2019, Rosas 2018, Zibecchi 2013, 2014), los espacios de cuidado sostenidos y arraigados en ámbitos comunitarios han ido adquiriendo una importancia creciente en América Latina, sobre todo entre los sectores subalternos. En Argentina en particular, estos espacios comenzaron a conformarse a fines de la década del '80, en el contexto de la crisis hiperinflacionaria. Siguiendo a Manzano (2013) y a Boivin y Rosato (1998), podemos decir que durante 1989 diversas organizaciones barriales y religiosas del conurbano bonaerense, de Córdoba y de Rosario respondieron a esta crisis con la creación y puesta en funcionamiento de “comedores comunitarios” que asistían a personas “necesitadas”. Posteriormente, ya durante la década del '90 y específicamente después de la crisis del 2001, los espacios de cuidado comunitario crecieron a la par y por intermedio de las “políticas activas de empleo”. Estas políticas, promovidas desde los organismos internacionales de crédito como una forma de resolver el problema de la pobreza en países como el nuestro, se basaron en la entrega de subsidios (también conocidos como “transferencias condicionadas de ingresos”) a los sectores más

empobrecidos de la sociedad, exigiendo una contraprestación a cambio del dinero entregado. Como sostiene Manzano (2013:140), este requerimiento de trabajo a cambio de los beneficios monetarios constituye la “característica distintiva” de esta orientación internacional sobre las políticas sociales que primó hasta principios del siglo XXI, orientación conocida como “workfare”. Como muestra su etnografía, fue en este contexto que el cuidado comunitario emergió entre las mujeres de sectores subalternos como una de las formas más aceptadas para ejercer la “contraprestación” a la que las políticas de empleo obligaban a sus beneficiarios. Y así, copas de leche, merenderos, espacios de recreación y roperos comunitarios se multiplicaron a lo largo y ancho del país, consolidando al cuidado comunitario como una actividad “útil” y “necesaria” frente a la ausencia estatal.

Casi veinte años más tarde, estos espacios cobraron renovada visibilidad en el contexto de una nueva crisis económica y de una serie de políticas sociales que, explícita o implícitamente, fomentaron el trabajo de mujeres en espacios de cuidado anclados territorialmente. Como hemos analizado en otra oportunidad (Magliano y Perissinotti 2019), durante los últimos años el cuidado comunitario no surgió únicamente como una respuesta colectiva a las “ausencias” del Estado. Por el contrario, estas formas de cuidado fueron activamente impulsadas por las propias agencias gubernamentales a partir de una proliferación de políticas sociales que, como el Por Mí y la Red Salas Cunas, fomentaron estos modos de trabajo, nutriéndose de las redes comunitarias previamente construidas por las propias vecinas. En este contexto, y solo por poner un ejemplo, según el censo que realizamos en 2019 en barrio Los Álamos, el 14,2% de las vecinas tenía como actividad principal el “cuidado comunitario”, que se convirtió en la segunda categoría ocupacional para las mujeres, después del trabajo doméstico remunerado.

Ahora bien, y esto es importante, del mismo modo que sucede en el ámbito doméstico, estos espacios comunitarios también se caracterizan por estar históricamente gestionados por mujeres de las que se supone (y espera) una vocación innata y una dedicación desinteresada, “altruista” para usar los términos de Zibecchi (2014). Ya los comedores comunitarios que las organizaciones abrieron durante 1989 fueron pensados en términos de “actos solidarios” de “asistencia y beneficencia” (Balbi y Rosato 1998:46). Posteriormente, en la provincia de Buenos Aires, esta imagen de desinterés y vocación se cristalizó en la figura de las “manzaneras”, las vecinas de barrios populares del conurbano que trabajaban voluntariamente para distribuir a cada uno de sus destinatarios los alimentos del Plan Vida, un programa lanzado en 1994 por el entonces gobernador,

Eduardo Duhalde. Como sostiene Laura Masson (2004), este programa configuraba una representación particular de las mujeres: como naturalmente predispuestas para la asistencia de manera voluntaria. Estas imágenes sociales fueron sedimentando un sentido común ligado al “desinterés” que, durante la década del ’90, fue reforzado con el ingreso de organizaciones religiosas como Cáritas al campo de la ayuda social (ver Zapata 2005).

Retomando esta concepción largamente sedimentada acerca del rol de las mujeres, en marzo de 2016, cuando el gobierno de la provincia de Córdoba presentó el Plan PorLaFlia, lanzó un comunicado oficial en el que planteaba explícitamente su objetivo de resaltar y proteger “el rol social de la mujer” como “sostén moral” de la familia, como “transmisora de valores” y como la “única capaz de reconstruir los vínculos rotos” en el entramado social<sup>34</sup>. De allí que las políticas enmarcadas en este Plan se dirigieran mayoritariamente hacia mujeres, aunque sin reconocer oficialmente los espacios de cuidado como espacios de *trabajo*, reforzando así estereotipos y juicios de valor que, en ocasiones, mis propias interlocutoras repetían y contra los cuales el trabajo político de la CTEP debía luchar cotidianamente.

A esta historia local, se sumaban también los conocimientos y modos de hacer de los espacios de cuidado comunitario que, como vimos en el Capítulo III, mis interlocutoras traían de sus experiencias en vasos de leche, comedores populares y clubes de madres en Perú. Más allá de las diferencias que analizamos en el Capítulo III, lo cierto es que la historia de los comedores peruanos también subrayaba esta tendencia que marca Zibecchi para los espacios de cuidado comunitario en Argentina: se trata de espacios gestionados exclusivamente por mujeres que, a pesar de ganar visibilidad en el entramado barrial, continúan siendo pensadas como mujeres “generosas” que se encargan de una manera “altruista” de tareas propias de la reproducción. Incluso más, según señala el estudio de Cecilia Blondet y Carmen Montero (1995), la remuneración del trabajo en estos espacios estaba mal vista, de modo que las mujeres que los sostenían nunca tuvieron una remuneración adecuada, sino que el pago era con raciones extra de comida. De allí que no resultara sencillo tampoco para mis interlocutoras peruanas que estas tareas fueran reconocidas como trabajo.

En contraposición a esta visión que naturaliza, desvaloriza e invisibiliza el trabajo reproductivo y de cuidado, la teoría feminista viene insistiendo desde hace ya 50 años en la importancia de visibilizar el trabajo “reproductivo” y la absoluta dependencia que la

---

<sup>34</sup>Ver: La Provincia presentó el plan “Por La Flia”. Disponible en: <https://empleoyfamilia.cba.gov.ar/la-provincia-presento-el-plan-por-la-flia/>

producción capitalista tiene respecto de él. En efecto, sus principales investigadoras mostraron que se trata de un trabajo “socialmente necesario” (Torns 2008:66) que “contribuye a la producción de mano de obra y produce capital, posibilitando así que se dé cualquier otra forma de producción” (Federici 2013:25). Este reconocimiento ha permitido discutir teóricamente la utilización de un concepto restringido de trabajo para nombrar únicamente las actividades asalariadas que se dan en el ámbito mercantil. También logró mostrar la falsa dicotomía que se había establecido entre los conceptos “productivo” y “reproductivo” para definir qué entra y qué no dentro de la categoría de “trabajo” (Pérez Orozco 2015).

Estos debates, más de corte académico, se dieron a la par de (y en diálogo con) distintas luchas de los movimientos feministas, entre las que pueden señalarse la campaña pionera “Wages for Housework” (salario para el trabajo doméstico), lanzada a principios de la década del ’70 en Estados Unidos e Italia (ver Federici 2013). Más acá en el tiempo, quizás sea importante referir el dinamismo que había adquirido, al momento de mi trabajo de campo, el movimiento de mujeres de nuestro país. Renovado por la convocatoria “Ni una menos” lanzada en junio de 2015, y por el debate parlamentario del proyecto de interrupción voluntaria del embarazo presentado en 2018, el movimiento feminista había alcanzado niveles históricos de adhesión y popularidad en los últimos años. En este contexto, los desarrollos y argumentos de la teoría y la economía feministas –como las discusiones y reivindicaciones en torno al trabajo reproductivo– fueron conformando un sentido común contrahegemónico producido y compartido por académicas, militantes y dirigentes políticas que lo ampliaron también a otros movimientos, como el de la CTEP.

En gran medida, esta ampliación se dio a través de militantes de clases medias con trayectorias de formación universitaria, que acercaron los debates más académicos al trabajo cotidiano con mujeres de sectores populares (ver Buffa 2018). Una de las maneras en que lo hicieron fue a través de charlas y encuentros dentro de la organización, en donde a través de ejemplos y situaciones de la vida cotidiana, buscaban traducir algunas discusiones a un lenguaje accesible. Otra de las formas que estas militantes encontraron de acercar los debates feministas a sus compañeras fue a través de garantizar su incorporación a las ediciones anuales del Encuentro Nacional de Mujeres, un ámbito que durante mucho tiempo había nucleado mayoritariamente a mujeres de clase media pero que, como precisa la investigación de Silvina Buffa (2018), ha ido aumentando crecientemente la participación de mujeres de sectores populares. Estas estrategias fueron las que utilizaron varias de las dirigentes del Evita, fundamentalmente las integrantes del



Frente de Mujeres, todas universitarias jóvenes, embebidas de lecturas de género y feminismo. Fueron ellas quienes incorporaron estas reivindicaciones a la agenda de prioridades del Movimiento. En las reuniones de las que participé con estas dirigentes, varias explicitaron que era precisamente esta perspectiva de la que se valían para proponer este primer movimiento al que aludí: que las compañeras pudieran “ver”, “entender” y “reconocer” que sus trabajos en copas de leche, merenderos, comedores y apoyos escolares eran precisamente un *trabajo, un trabajo como cualquier otro*.

—Porque no lo hacen porque les gusta o porque quieren: lo hacen porque es trabajo —les explicaba Estefi, una de las responsables del Frente de Mujeres, a los más de 30 compañeros que estaban en la reunión de la mesa territorial previa a la marcha del 8M.

—Yo no lo haría, por ejemplo —acotó Augusto, que durante esas semanas había estado aprendiendo “sobre cuestiones de género” con las chicas del Frente. —Yo voy todos los días a una fábrica, pero para que me paguen mi salario, no porque quiero. Y yo no iría todos los días a una copa de leche. Entonces eso también es un trabajo y lo que estamos haciendo es dar la lucha política para que eso se reconozca.

De alguna manera, las palabras de Augusto traducían uno de los postulados más importantes de los debates feministas que, valiéndonos de la explicación de Federici (2013:37), podemos expresar en estos términos: “no trabajas porque te guste, o porque te venga dado de un modo natural, sino porque es la única condición bajo la que se te permite vivir”. Con sus palabras, el encargado de la mesa territorial buscaba equiparar esa formulación para el caso de sus actividades como obrero metalúrgico en la fábrica en la que se desempeñaba como empleado desde hacía casi diez años (de las cuales nadie dudaría que se trataban de un “trabajo”) con el caso de las actividades que las mujeres que lo escuchaban realizaban en los espacios de cuidado comunitario. El punto es, y esto me parece fundamental para entender las implicancias del desplazamiento que propone la CTEP y del trabajo político que implica, que para muchas mujeres (sobre todo para aquellas que las ejercían cotidianamente) no era fácil reconocer una forma de trabajo en las actividades que hacían allí. En última instancia, y atendiendo a la historia de estos espacios que despleguemos más arriba, su participación podía ser pensada en términos de una “contraprestación” a cambio de una “ayuda económica” proveniente del Estado, pero difícilmente en términos de “un trabajo como cualquier otro”. Y esta dificultad fue algo que apareció cotidianamente en las actividades que acompañé en el marco del Evita-CTEP.

En algunos casos, esta dificultad se asociaba con esta particularidad que Zibecchi (2014) analiza para los espacios de cuidado comunitario: la imagen social que supone que las mujeres sostienen estos espacios desinteresadamente y por vocación de servicio, por vocación “altruista”. Esta imagen se puso de manifiesto cuando, hacia fin de año, las encargadas de las copas de leche, merenderos y comedores empezaron a discutir el tema de las vacaciones. Muchas argumentaron que ellas no tenían derecho a tomarse vacaciones porque eran las responsables de que los chicos de sus barrios tuvieran al menos un plato de comida al día y no pasaran hambre. “Y el hambre no se toma vacaciones”, remarcaron varias. En otros casos, la dificultad de reconocer esas actividades como un trabajo se asociaba más bien a cierta desvalorización generalizada que tiene el trabajo reproductivo. Por ejemplo, en una asamblea de la que participé antes del 8M, mientras las chicas del Frente de Mujeres hablaban de la importancia del trabajo que las compañeras hacían en la copa de leche en la que estábamos, Rosa –la encargada del lugar– la interrumpió para contar que había comprado materiales para hacer alfombras:

—Porque además de la copa, yo quiero que empecemos a hacer otras cosas, a tejer, a hacer manualidades, cosas para vender. No quiero que solamente estemos sirviendo la leche o barriendo las calles.

—Bueno, pero eso también es un trabajo, eso es lo que estamos intentando que quede claro –acotó Estefi.

—Sí, claro que es un trabajo, tienes razón. Solo digo que me gustaría que podamos hacer otras cosas también, algo productivo –contestó, un poco avergonzada, Rosa.

Esta escena (que debo decir, se repitió de distintas maneras durante mi trabajo de campo) revelaba la gran dificultad que las mismas mujeres que se dedicaban al trabajo comunitario tenían para reconocerse como trabajadoras. Pues, si tomamos las palabras de Rosa, podemos decir que la vara con la que el sentido común hegemónico mide esto, tiene que ver con un criterio reducido acerca de qué se entiende por trabajo. La distinción hegemónica y socialmente incorporada entre lo productivo y lo reproductivo (y lo reproductivo como no-productivo) continúa expulsando al trabajo reproductivo (incluso al que se realiza en el ámbito comunitario) por fuera de la condición de trabajo. Por lo tanto, no era fácil que las mujeres pudieran *sentirse* “trabajadoras” si “solamente” realizaban esas tareas. En otras palabras, ni propios ni ajenos estaban muy convencidos de que preparar la leche en un merendero, servir la cena en un comedor o dar apoyo escolar a los niños del barrio calificaran como trabajo. Y cuando digo que no estaban

convencidos, no hablo solo de una idea, sino más bien de un sentimiento o tal vez más precisamente de un “sentimiento moral” (Fassin 2016), en la medida que aquello que estaba en juego era también un autorreconocimiento. De allí que uno de los frentes fundamentales hacia los cuales estaba dirigido el trabajo político de dirigentes y militantes de la CTEP haya sido el de los propios compañeros de la organización. Algo que me mostró mi trabajo de campo es que puede ponerse en palabras que el trabajo reproductivo es “un trabajo como cualquier otro”, pero eso no implica crear esa afirmación como realidad. Desarmar este gran divisor precisa de tiempo y esfuerzo: el trabajo político pasa por el hecho de que estas palabras se internalicen a modo de convicción, de sentimiento, pues *sentirse* trabajadora no es solo un acto declamatorio sino también un movimiento subjetivo, íntimo. Las Reuniones del Frente de Mujeres, la participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres y las actividades del Frente de Educación Popular forman parte de ese trabajo político, en donde la palabra y la pedagogía de los militantes de la CTEP cobraba una importancia fundamental<sup>35</sup>.

Por otro lado, el trabajo político de los integrantes de la CTEP debía atender simultáneamente al segundo frente que señalé: los “otros”, es decir el entramado social (y también estatal) que no formaba parte de la organización y que daba por supuesto que sus integrantes buscaban vivir de la asistencia del Estado porque no querían trabajar. La transformación del trabajo reproductivo en un trabajo “como cualquier otro” requería también –y de manera imprescindible– del reconocimiento de los demás, puesto que, como plantea Honnet (1992:160), “la imagen normativa de sí de cualquier hombre” o mujer es inescindible de “una permanente referencia a su confirmación en otro”, es decir, de un reconocimiento intersubjetivo. Al respecto, en una reunión de territorio Augusto señalaba lo siguiente:

—Por ejemplo, cuando salieron los Por Mí, desde Equidad nos querían obligar a que presentemos la planilla en el negocio del barrio, en la panadería, acá, allá. Pero nosotros nos paramos firmes y dijimos que no. Nosotros no vamos a llevar la planilla a ningún lado, porque lo que nosotros hacemos también es trabajo. Preparar la comida en una copa de leche es trabajo. Dar apoyo escolar es trabajo. Entonces lo que nosotros hicimos fue dar la lucha para que se reconozca eso, para que se reconozca que, si una compañera está todos los días trabajando para una copa de leche, para un merendero, eso

---

<sup>35</sup>El próximo capítulo desarrolla esta cuestión en mayor profundidad.

también es trabajo. Esta lucha la venimos haciendo desde 2016. Y eso lo logramos *políticamente*.

Lograrlo “políticamente”, según aprendí con el correr del tiempo, quería decir que se había conseguido gracias a la *lucha*. Es decir, de la movilización social, una de las formas del trabajo político que identifica Julieta Quirós (2011). Ahora bien, para lograr ese reconocimiento (en este caso, también por parte del Estado provincial) no bastaba con la lucha política en la calle. Como la condición primordial para que una actividad fuese reconocida como trabajo era que fuera *productiva*, también era necesario mostrar qué cosas se producían esos espacios. Así fue que, desde la dirigencia de la CTEP, propusieron a las mujeres armar una serie de afiches en donde cada copa de leche, merendero o apoyo escolar pegara fotos de las tareas que realizaban cotidianamente para sostener esos espacios. Los afiches eran para exhibir públicamente en los feriazos de la economía popular, una forma de protesta que la CTEP, la CCC y Barrios de Pie implementaron durante el 2018 para visibilizar su trabajo. Para realizar estos carteles, las mujeres incorporaron a su rutina de trabajo una tarea más, la de fotografiar absolutamente todas sus actividades; tarea que podemos analizar en términos de una rutina técnica de documentación y producción de pruebas o evidencias del trabajo realizado. En esos afiches, las fotos funcionaban como un elemento objetivo que ayudaba a la (de)mostración del trabajo invertido en espacios en donde la “producción” (concebida en sentido clásico y hegemónico) no era tan fácilmente visible. Trabajo del que yo misma tuve magnitud solo después de acompañar por varias semanas las rutinas de la copa de leche de Marta en Los Álamos: sostener cotidianamente una copa de leche requiere de mucho tiempo y energía.

Pero hacia adentro de la organización, las fotos también circulaban con asiduidad. Desde que me agregaron al grupo de WhatsApp de la mesa de territorio, no hubo un solo día en que no recibiera por lo menos una decena de fotos de mujeres preparando panes, bizcochuelos, chocolatada o guisos, y otras tantas de los niños sentados comiendo. Las fotos resguardaban ese trabajo y, con él, generaban un sentido de dignidad en el colectivo: orgullo por el trabajo realizado. Es en este sentido que considero que este desplazamiento que proponían los dirigentes del Movimiento Evita puede pensarse en términos de un esfuerzo político por ampliar la noción de trabajo más allá de la dicotomía productivo-reproductivo, con vistas a visibilizar y jerarquizar el trabajo reproductivo como un *trabajo*. En otras palabras, este esfuerzo cotidiano de militantes y referentes del Movimiento Evita-CTEP apuntaba, en gran medida, a *desbordar* lo productivo para crear

una noción de trabajo más amplia y generosa para con la labor cotidiana de las mujeres, quienes no solo componían el sector mayoritario de la organización, sino que se desempeñaban también mayoritariamente en estos espacios. Pues, desde una lectura de género, podemos decir que, en la práctica, existía una división generizada del trabajo.



Imágenes del grupo de WhatsApp de la mesa de territorio, agosto de 2018

Siguiendo el planteo que realiza María José Magliano (2019:2) para analizar la división sexual del trabajo comunitario entre migrantes peruanos en la ciudad de Córdoba, mi propio trabajo de campo me permite apuntar que, en la práctica cotidiana de las unidades productivas del Movimiento Evita y de otras organizaciones que integran la CTEP, existe una “división y una jerarquización atravesadas por la condición de género”. Como venimos viendo, los espacios de cuidado comunitario eran gestionados casi íntegramente por mujeres, a partir de la reproducción de una imagen social que, desde las mismas políticas públicas, exaltaba “la feminización de lo doméstico y del rol materno en las mujeres” (Paura y Zibecchi 2019:318). Por el contrario (y como veremos a continuación), la mayoría de las unidades productivas “exitosas”, tenían un marcado protagonismo masculino: las panaderías, las carpinterías, las herrerías y hasta los talleres textiles que mejor funcionaban en términos “productivos” eran integradas mayoritariamente por varones. Esto no era algo que necesariamente se fomentara desde la organización: simplemente sucedía que, en la práctica, las mujeres quedaban relegadas a los espacios tradicionalmente vinculados a “lo femenino”, reproduciendo formas de jerarquización social basadas en una división sexual del trabajo (Magliano 2019). De allí la importancia fundamental del esfuerzo político ligado a visibilizar y jerarquizar el trabajo reproductivo, esfuerzo ineludible para construir la figura de la “trabajadora de la economía popular”.

Ahora bien, las dificultades para reconocerse como trabajadoras no eran exclusivas de las mujeres que se desempeñaban en espacios de cuidado comunitario barrial, sino que algo similar sucedía en el caso de mis interlocutores varones. Como ya mostró Virginia Manzano (2013) para el caso de los hombres que integraban los movimientos de desocupados de principios de los 2000, también para muchos de los integrantes del Movimiento Evita-CTEP la condición de trabajadores se asociaba más bien a la figura del trabajador asalariado, cristalizado en la figura del obrero fabril. Por eso, el proyecto político de la CTEP se vio obligado a realizar un tercer desplazamiento: adecuar las formas de hacer y de nombrar las actividades que realizaban y los espacios en donde las llevaban a cabo, con el objetivo enfatizar (también) su dimensión *productiva*. Por ejemplo, no bastaba con hablar de “las copas de leche” o de los “talleres textiles”, había que hablar de “unidades productivas”.

#### **4. El valor de pro-du-cir. La dinámica cotidiana de las Unidades Productivas**

##### ***4.1. Un concepto con historia***

Apenas comencé a acompañar a Clara en sus actividades como “referente territorial” del Movimiento Evita en la CTEP, percibí que uno de sus mayores anhelos y preocupaciones tenía que ver con la posibilidad de conformar una “unidad productiva” con el grupo de vecinas con el que venía trabajando en su barrio, unas nueve mujeres jóvenes con hijos pequeños que se organizaban desde hacía más de un año para dar la merienda a los niños de Ciudad de los Cuartetos una vez por semana. Y aunque pronto comprendí que conformar unidades productivas era un anhelo compartido por casi todos los referentes territoriales de la organización (o un orgullo para quienes ya lo habían logrado), me llevó un tiempo entender a qué se referían con esta categoría.

La primera vez que reparé en el término “unidades productivas” fue cuando Clara contó, en una asamblea de mujeres de la economía popular, que estaba muy contenta porque finalmente estaban por armar la unidad productiva en su barrio. La gran expectativa que esto le generaba se tradujo en múltiples frases, de la que recuerdo particularmente una: “nosotras somos un grupo de mujeres que venimos trabajando silenciosamente desde hace mucho tiempo, pero ahora nos estamos haciendo visibles”. Al escuchar a Clara, me di cuenta de que no era la primera vez que oía hablar de las unidades productivas: las dinámicas y problemáticas de su funcionamiento, la necesidad

de “ordenarlas y emprolijarlas” así como la importancia de mantenerlas andando, habían sido temas de discusión en casi todas las reuniones y asambleas de las que había participado hasta entonces (y lo seguirían siendo durante los meses posteriores). Las palabras de Clara me ayudaron a reparar en esta categoría e intentar desentrañar el porqué de su importancia.

Tal vez la manera más sencilla de explicar a qué hace referencia el concepto de “unidad productiva” sea empezando por los ejemplos más exitosos, aquellos de los cuales las organizaciones y sus militantes se enorgullecen y buscan replicar. En el caso del Movimiento Evita, uno de estos ejemplos era la unidad productiva de barrio Patricios, que además de un comedor comunitario y un apoyo escolar, albergaba el taller de carpintería más grande de la organización, en donde un grupo de 15 trabajadores producían y comercializaban distintos tipos de muebles. Otro ejemplo siempre referido en las asambleas de la CTEP era una cooperativa textil que habían formado compañeras de Patria Grande. Esta unidad productiva era conocida y reconocida por distintos motivos: en primer lugar, porque había logrado formalizar su constitución a partir de inscribirse bajo la figura legal de “cooperativa de trabajo”, como vimos en el capítulo anterior, una figura largamente alentada desde las políticas públicas pero que, en la práctica, no resultaba tan sencillo de concretar. En segundo lugar, la cooperativa de Patria Grande era reconocida y reivindicada como una experiencia exitosa porque había sido una de las primeras en negociar un contrato con el Estado: desde el 2017, sus trabajadoras eran quienes cosían las mochilas y los guardapolvos que el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia entregaba a principio de año a los movimientos sociales. Según comentaron sus trabajadoras, conseguir ese contrato les dio un fuerte impulso como cooperativa, que hasta ese momento venía funcionando con los pedidos que conseguían individualmente cada una de ellas. Tan fuerte fue ese impulso que la cooperativa empezó a hacerse conocida en la ciudad y, cuando en 2018 se dio por primera vez tratamiento legislativo al proyecto de interrupción voluntaria del embarazo y las calles de la ciudad de Córdoba se inundaron de pañuelos verdes y celestes para marcar posición a favor o en contra del proyecto de ley, muchos de esos pañuelos se cosieron en la cooperativa de Patria Grande.

Además de estos dos ejemplos (que refieren a los rubros tal vez más significativos dentro de las organizaciones nucleadas en la CTEP: carpintería y costura), durante mi trabajo de campo visité y registré referencias sobre otras unidades productivas más o menos “exitosas”: varias de producción gastronómica (muchas que fabricaban productos de panadería, otra que vendía pizzas, tartas y empanadas), algunas de reciclado, una de

herrería. Todas tenían algunos rasgos en común: un objeto de producción claramente reconocible y factible de ser comercializado, un grupo estable de trabajadores, un lugar físico de funcionamiento. Y pienso que es justamente por estas características que estos espacios resultaban los más nombrados y visibilizados: eran espacios donde lo “productivo” no dejaba lugar a dudas. Y si algo tienen que (de)mostrar las clases trabajadoras que se desempeñan por fuera del sistema salarial es que su trabajo *produce*: produce mercancías, produce trabajo, produce dinero, produce valor.

Sin embargo, mis interlocutores de la CTEP no usaban el concepto de “unidades productivas” únicamente para referirse a estos ejemplos, sino que lo utilizaban también para nombrar espacios de trabajo “socio-comunitario” como las copas de leche, comedores y merenderos, los apoyos escolares y las cuadrillas de limpieza barrial, incluso si –como vimos en el apartado anterior– a muchos de ellos no les quedaba del todo claro qué se *producía* allí. Pero, si usaban este concepto, era porque desde hacía algunos años los dirigentes nacionales de la CTEP venían insistiendo en la importancia de utilizar esta categoría para referirse a los espacios de trabajo de la economía popular. Esto es algo que pude registrar también en las reuniones y asambleas de las que participé, en las que los militantes más antiguos y avezados hacían hincapié en la importancia de utilizar esta terminología: hablar de “unidades productivas” era importante para la organización.

Ocurre que, en el marco de las acciones implementadas para poner en funcionamiento la ley de promoción a la economía popular (Ley 27.345), el concepto de “unidades productivas” fue adquiriendo cada vez más relevancia. En un primer momento, el decreto que reglamentó la ley (Decreto 159/17, sancionado el 9 de marzo de 2017) dejó establecido que la economía popular debía desenvolverse mediante *unidades productivas* que produjeran y comercializaran bienes y/o servicios destinados a sustentar el desarrollo familiar de los sectores de alta vulnerabilidad social. Posteriormente, el 7 de abril de 2017, en un proyecto conjunto, los ministerios de Desarrollo Social, Hacienda y Trabajo, crearon el programa “Proyectos Productivos Comunitarios” como un modo de implementar los Salarios Sociales contemplados en la Ley. Dicho programa se proponía “contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y a la consolidación de las existentes a través de la creación, promoción y fortalecimiento de *unidades productivas* gestionadas por los trabajadores de la economía popular en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con miras a promover su integración social y laboral” (Resolución IF-2017-05206534-APN-MDS, el resaltado es mío). En algunos casos, esas “unidades productivas” lograron conformarse en torno a la producción de algún bien



comercializable. Pero, en muchos otros, no eran ni más ni menos que los espacios de trabajo que, como las copas de leche y los merenderos que vimos en el apartado anterior, mis interlocutores venían sosteniendo hacía ya muchos años, pero que ahora debían adecuarse a la jerga oficial, que ponía el acento en lo “productivo”. Por eso, cuando en abril del 2018 se anunció el traspaso de este programa hacia la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), muchos tuvieron miedo de no saber responder a la entrevista que los funcionarios de esta repartición les hacían, uno por uno, a los integrantes de cada “unidad productiva”.

La instancia de la entrevista individual era imaginada como un espacio inquisidor y de control, es decir, como un espacio riesgoso, que generaba un malestar similar al que yo había registrado cuando Marta y las encargadas de la Sala Cuna de Los Álamos recibían la visita mensual de la asistenta social que iba a controlar el funcionamiento del espacio. En el caso de la entrevista en ANSES, muchos temían que las copas de leche y los apoyos escolares no “valieran” como unidades productivas. “Pasa que las unidades productivas tienen que pro-du-cir, eso me dijeron a mí cuando fui. Entonces para ellos las copas de leche y los apoyos no valen como unidad productiva”, argumentó en una reunión una de las compañeras de la mesa territorial. El comentario evidenciaba esta división que exploramos en el apartado anterior entre trabajo productivo y reproductivo, en donde el trabajo de cuidados gestionado por mujeres es sistemáticamente expulsado de la noción de trabajo. Los dirigentes del Movimiento Evita registraron y atendieron a esta inquietud, buscando restituir, a través de un uso pedagógico de la palabra, el carácter (también) productivo de estos espacios. “Claro que pueden decir que son de una copa o de un apoyo, si una de las ramas de las unidades productivas es la socio-productiva”, explicó Adela, la corresponsable de la mesa territorial junto con Augusto. Adela hacía referencia al artículo 8 de la resolución que aprobaba la creación del Programa “Proyectos productivos comunitarios” y que reconocía, entre las actividades económicas que los proyectos socio-productivos podían desarrollar, a los “servicios socio-comunitarios”, como los comedores y merenderos, guarderías y espacios de cuidado de la primera infancia, talleres culturales, promotoras de salud y servicios de higiene barrial. Y, a decir verdad, estas eran las tareas que la mayoría de mis interlocutoras realizaba. Salvo en eventos puntuales como los “feriazos de la economía popular”, muchas no producían cosas “para vender”, ni integraban grandes talleres textiles. Esto sí estaba permanentemente en su horizonte como un anhelo a construir en el futuro. Pero, en el día a día, la mayoría de las mujeres dedicaba su tiempo a estos espacios de “servicios socio-comunitarios” pues, como vimos, bien

podemos hablar de una división “generizada” de los proyectos y procesos productivos que las organizaciones promueven y llevan adelante.

Ahora bien, y esto es importante, este esfuerzo de parte de las organizaciones por hablar en términos de “unidades productivas” no era ni algo nuevo, ni algo que se fundamentara únicamente en el imperativo estatal de (de)mostrar la capacidad de producción de la economía popular. Quizás lo nuevo era la denominación, pero el énfasis en lo productivo tenía una larga historia. Valiéndonos de la investigación de Virginia Manzano (2013), podemos decir que, en el año 2003, con el lanzamiento del Programa Manos a la Obra (que, recordemos, tenía como objetivo reemplazar progresivamente el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados a partir del fomento a microemprendimientos), el calificativo “productivo” comenzó a formar parte de los lenguajes y aspiraciones tanto del Estado como de las organizaciones. “El carácter *productivo* se relacionaba básicamente con la posibilidad de ubicar productos en el mercado”, señala Manzano (2013:205, resaltado en el original). Y agrega: “a instancias del Programa Manos a la Obra, distintos proyectos que funcionaban desde hacía años (...) se reagruparon en calidad de *productivos* y se reordenaron en rubros, como textiles, herrerías, carpinterías, pizzerías, panaderías, estampado, bordado y calzado” (Manzano, 2013:205, resaltado en el original). Es decir, en un proceso de constitución recíproca, durante una larga década las organizaciones y las políticas estatales buscaron fomentar emprendimientos que produjeran bienes o servicios comercializables en el mercado (incluso si informal), en la medida en que este tipo de trabajo es el que se considera verdaderamente productivo.

Por otro lado, como muestra mi trabajo de campo previo, este anhelo por formar espacios colectivos de trabajo para producir bienes o servicios pasibles de ser vendidos también estaba presente entre mis interlocutoras peruanas. Como vimos en la primera parte de esta tesis, ya desde el 2014 tanto Vania en Las Tablitas como Marta en Los Álamos venían intentando conformar algún emprendimiento que les diera la posibilidad de producir “algo” (Vania pensaba en una panadería o un taller textil, Marta en algún emprendimiento gastronómico) y así generar trabajo en el barrio tanto para ellas como para sus vecinas. Este anhelo también puede relacionarse con la dinámica que las copas de leche y comedores comunitarios registraban en Perú. Como señalan Blondet y Montero (1995), a medida que fueron creciendo y consolidándose, las mujeres que los llevaban adelante comenzaron a contemplar la idea de que estos espacios se transformaran también en una fuente de trabajo e ingresos. Por eso, a comienzos de la década del '90, muchos

comedores peruanos habían iniciado proyectos para la generación de ingresos personales y colectivos, como talleres de panadería, tejido y costura, los emprendimientos que Vania siempre me comentaba.

Inscribiéndose en estas largas trayectorias, desde su conformación, la propia CTEP venía haciendo esfuerzos importantes por instalar el concepto de “unidades productivas” en la arena política y el discurso social. Por ejemplo, en el 2014, Emilio Pérsico y Juan Grabois escribieron una serie de manuales destinados a la formación de sus militantes. Allí definen a las unidades productivas como espacios de trabajo que, aunque no estén registrados “como empresas” y tengan bajo capital e infraestructura, aún cuentan con la posibilidad de producir (Pérsico y Grabois 2014:22 y ss.). Apelando a una metáfora que construyen a lo largo del libro para reflexionar acerca de las posibilidades económicas y productivas en el marco del capitalismo actual, señalan además que las unidades productivas de la economía popular son aquellas que “andan en chancletas”, es decir, a menor “velocidad” que las pequeñas empresas nacionales y de consumo interno (que andan “en tren”), y mucho menor velocidad que las empresas transnacionales y las grandes corporaciones (que andan “en avión”). Además, en el manual se puede distinguir un claro esfuerzo por poner en valor la capacidad productiva de las unidades de la economía popular: “¿Somos improductivos? Definitivamente no, porque producimos nuestra vida, nuestro trabajo, nuestra dignidad”, enfatizan los autores (Grabois y Pérsico 2014:29), disputando una de las miradas que buscan impugnar estas formas de economía.

En este esfuerzo por demostrar la capacidad productiva de la economía popular, otro manual de esa misma serie afirma en reiteradas ocasiones que sus trabajadores “no viven de la ‘magra asistencia’” del Estado, sino de los trabajos que se “inventaron” para sobrevivir (Grabois y Pérsico 2015:5 y ss). Esos trabajos eran de lo más variados: el trabajo en espacios de cuidado comunitario como el que vimos en el apartado anterior, el “cartoneo” y “cirujeo” que llevaban adelante las mujeres de la Cooperativa Esperanza, el trabajo textil, la venta ambulante, el trabajo en cuadrillas de limpieza barrial, la venta de comidas. “Todos los trabajos que nos inventamos ya en el 2001, cuando nos dejaron a todos sin trabajo y tuvimos que pensar cómo hacer para ganarnos el pan”, explicaba Augusto en una reunión de territorio, llevando a la cotidianidad de los compañeros de su organización una conceptualización que la CTEP venía elaborando desde hacía muchos años y que, aunque no todos compartían como experiencia vital propia (por ejemplo, Clara y Marta habían llegado a Argentina con posterioridad a esta fecha), sí compartían como lectura política. Sucede que, en esta apelación a la necesidad de “inventarse” un

trabajo hay también un rescate a la figura del emprendedor, del hombre (o la mujer) que se hace a sí mismo: una figura que, como vimos, mis interlocutoras peruanas compartían más allá de haber formado parte o no de algunos sucesos históricos de la Argentina reciente.

#### ***4.2 Un trabajo (inter)subjetivo***

A lo largo de mi trabajo de campo con el Movimiento Evita-CTEP, escuché cómo los dirigentes y militantes de la organización repetían consignas similares a las de Augusto (“nos inventamos el trabajo para sobrevivir”, “lo que hacemos es trabajo”) en innumerables ocasiones y contextos. Por un lado, en instancias más formales como las asambleas de la CTEP (en donde muchas veces la consigna era que los compañeros mostrasen qué cosas producían y cuáles eran sus dificultades para hacerlo), las reuniones semanales de territorio, las radios abiertas que acompañaban los feriazos, y las clases de la Diplomatura en Economía Popular. Por otro lado, en los intercambios informales del día a día, como charlas en los pasillos de la organización o durante las movilizaciones. Aquello que quisiera resaltar es que esta repetición (siempre en clave pedagógica) abonaba un esfuerzo por “producir lo productivo”, otra estrategia utilizada para dar cuenta (hacia afuera y hacia adentro) de la condición de *trabajo* de las actividades que mis interlocutores realizaban. Y si esto era necesario es porque, como sostiene Abal Medina (2016:82), “su trabajo, su producción y el valor que generan para realizar la reproducción social están invisibilizados”. En este sentido, mi argumento es que este esfuerzo forma parte del trabajo político que estamos explorando en esta segunda parte de la tesis: el de construir (inter)subjetivamente la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular.

Este trabajo político requiere, como vimos, de prácticas persuasivas y discursivas (las asambleas, las reuniones, los discursos públicos), como también de otras actividades, como los “Feriazos de la Economía Popular”, un repertorio de acción que, como señalé anteriormente, la CTEP, la CCC y Barrios de Pie fueron instalando desde 2016 como una de sus formas de visibilización más importantes. Y si digo de visibilización y no de protesta es porque, si algo buscaban los feriazos, era poner en escena y a la vista de todos, el carácter productivo de las actividades desarrolladas en la economía popular. A diferencia de otros métodos de protesta (como los famosos “piquetes”, que caracterizaron el período anterior y posterior al estallido del 2001), los feriazos no se realizaban tanto

como un modo de demanda y negociación con el Estado, sino como un medio de interlocución con “la sociedad”, esos otros ciudadanos y ciudadanas que no formaban parte del entramado organizativo de la economía popular y que, en una proporción importante, asumían que quienes sí lo hacían eran “vagos”, “piqueteros” y “planeros” que solo querían “vivir del Estado”. En este sentido, los feriazos de la economía popular recuperaban una práctica que las organizaciones “piqueteras” ya habían comenzado a implementar a principios del 2000: las ferias de exhibición. Como registra Virginia Manzano (2013), el giro productivista de las políticas públicas de empleo generó la necesidad de mostrar el carácter productivo de las actividades que estas organizaciones venían realizando. Así fue que crearon estas ferias, en donde se exhibían tanto los productos elaborados en el marco de proyectos productivos colectivos, como carteles con fotografías de las rutinas y labores diarias de los espacios de cuidado comunitario. Quince años después, la CTEP, la CCC y Barrios de pie recuperaron este repertorio de acción como parte de su trabajo político, específicamente aquel destinado a crear la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular como una figura reconocida por “los otros”.<sup>36</sup>

Con este objetivo, los feriazos que registré en 2018 y 2019 se desarrollaban desde las 14:00 hasta las 18:00 en espacios abiertos y de mucha circulación, como plazas de la zona céntrica o lugares habilitados para la venta ambulante. Asimismo, en todos los casos, previo a su realización, los dirigentes de las organizaciones solicitaban un permiso especial a la Municipalidad para ocupar esos espacios con puestos de venta. Los puestos se organizaban sobre grandes tablonces de madera que cada organización conseguía. Por ejemplo, en el caso del Evita, la unidad productiva de barrio Patricios, especializada en carpintería, era la que proveía de 10 tablonces con sus respectivos caballetes para que los más de 100 compañeros que solían participar de estos eventos montaran sus puestos y dispusieran sus productos. Además, como registré en todas las reuniones previas y posteriores a la realización de algún feriado, para los dirigentes era muy importante que todos los compañeros usaran algún distintivo de la organización: una remera, una gorra, un chaleco; cualquier elemento que le diera visibilidad. “Tener puestas las remeras es una

---

<sup>36</sup>Encontramos procesos análogos en otros trabajos. En su estudio acerca del trabajo colectivo desplegado por una cooperativa de recicladores urbanos, María Inés Fernández Álvarez (2016c) señala cómo la participación en una feria de exhibición barrial tuvo impacto en el reconocimiento que los vecinos pudieron hacer de los cooperativistas como trabajadores y de su actividad como un servicio público.

muestra de organización. Y, en momentos como estos, tenemos que demostrar que estamos organizados”, solía decir Augusto.

Los feriazos congregaban una gran cantidad de trabajadores y una enorme variedad de productos para vender. Quienes tenían alguna unidad productiva en marcha, llevaban sus productos: los compañeros de barrio Patricios solían llevar juegos de sillas y mesas pequeñas para niños, las compañeras de la rama textil solían llevar algo de ropa y así. Los productos de la unidad productiva de herrería de barrio Congreso eran famosos entre mis interlocutores: desde macetas hasta parrillas, palitas y pinzas para el asador. También las prepizzas de la unidad productiva gastronómica de Ruta 20 se habían hecho su fama. Y muchos de quienes en principio no fabricaban ningún producto muy definido, empezaron a utilizar estas instancias para darle una impronta “más productiva” a sus unidades de trabajo. Por ejemplo, después de ver “lo bien” que les había ido a sus compañeros de barrio Patricios en el primer feriado del que participó, Clara se propuso comenzar a desarrollar la rama textil en su propia unidad productiva. Compró entonces retazos de telas y desperdicios de algodón y les enseñó a las chicas de la copa de leche a coser almohadas en una vieja máquina de coser que había heredado de una tía. En los siguientes feriazos, sus almohadas se convirtieron en el producto central de su puesto. Pero lo que más funcionaba era sin dudas la comida. Pasta frola, maicenitas, pan casero, pan relleno, tortas y bizcochuelos eran un éxito asegurado. Por eso, cuando se acercaba algún feriado, era usual escuchar estos consejos entre las compañeras más avezadas: “hacé algo para comer que es lo que más se vende. Aunque sea unos panchitos, unos pebetes, algo. Y llevá todo lo que puedas porque se vende todo”. Y si el consejo ofrecía cierta resistencia (como en el caso de una vecina que alegó no tener tiempo, entre la copa de leche y el apoyo escolar que manejaba junto a su hermana y tres compañeras más), inmediatamente se sospechaba de esa persona, que al fin y al cabo no hacía más que darle la razón a quienes decían que eran todos unos vagos.

—¿Me vas a decir que no tiene tiempo de hacer ni unos pebetes? —me comentó, enojada, una de las integrantes de la mesa de territorio cuando vio que su compañera efectivamente no había llevado nada para vender al feriado de la plaza Vélez Sarsfield. —Mirá nosotras —agregó, mientras me señalaba la producción de dulces caseros y conservas que habían hecho junto a sus compañeras y que habían envasado en los frascos de las mermeladas que la organización repartía todos los meses para la copa de leche. — Si no siempre estamos poniendo excusas, pero en verdad lo que tenemos que hacer es hacer cosas con lo que tenemos —sentenció.



Feriaz de la Economía Popular en Plaza Vélez Sarsfield, abril de 2018



Feriazos de la Economía Popular en Plaza Vélez Sarsfield, abril de 2018

Así, los feriazos de la economía popular aprovechaban la afluencia de personas que circulaban por esos espacios para intentar revertir (aunque fuera parcial y momentáneamente) la imagen estigmatizante de “gente que no quiere trabajar”. Pues, al plantear un vínculo con la sociedad a través de la situación de venta en un mercado, los feriazos servían para enfatizar su condición de “productores” y su capacidad para generar interacciones mercantiles: como vimos siguiendo a Manzano (2013), una de las condiciones indispensables para (de)mostrar el carácter productivo de estos emprendimientos. A modo de reforzar esta imagen contrahegemónica, la otra pata fundamental de los feriazos eran las radios abiertas: durante toda la jornada, dirigentes, militantes, referentes y compañeros hacían uso de un micrófono conectado a dos parlantes que una radio popular les prestaba para contar, una vez más, qué producían en sus unidades, qué trabajos hacían sus compañeros y por qué no eran vagos ni planeros, sino trabajadores y trabajadoras de la economía popular. “Queremos mostrar que sí trabajamos, que todo eso que dicen en los medios y algunos políticos es mentira. Que no somos unos vagos, que no somos choriplaneros, que sí laburamos”, decía en plena plaza



San Martín un referente del Movimiento Popular La Dignidad, una organización nucleada en la CTEP.

Y aunque revertir ese sentido común hegemónico (del que a veces sus propios integrantes son portadores, como en el caso de la mujer que criticaba a su compañera por no llevar nada para vender) no es algo sencillo (por el contrario, requiere de un proceso de trabajo), lo cierto es que los feriazos fueron generando efectos tanto hacia el interior como hacia el exterior de las organizaciones. Hacia adentro, recuerdo especialmente la sensación de satisfacción que se palpaba en las reuniones de territorio posteriores a un feriado: los dirigentes sentían orgullo por la magnitud y por lo bien organizados que estaban esos eventos, los compañeros se sentían especialmente contentos por las ventas y todos compartían la satisfacción de un trabajo bien realizado. Tanto así, que estas actividades se multiplicaron durante 2018 y 2019. Hacia afuera, los feriazos tuvieron cierta repercusión en los medios de comunicación. Por ejemplo, en 2018, La Voz del Interior (el diario con mayor tirada de la provincia) realizó una serie de notas<sup>37</sup> cubriendo uno que se realizó en plaza Vélez Sarsfield, en pleno centro de la ciudad. Para un diario cuya política editorial es explícitamente crítica de los movimientos sociales, las notas llaman la atención por su estilo cuidado, por recuperar la voz de los propios protagonistas y por una serie de fotos y videos que ilustran la actividad desde un punto de vista que pareciera resaltar su carácter productivo. Además, los feriazos habilitaron una serie de interacciones con el gobierno provincial que (en el marco de otras negociaciones) lo fueron acercando cada vez más a la CTEP y al proyecto político de la economía popular. Tan importante fue este acercamiento que, en 2019, Alejandra Vigo (esposa del gobernador y diputada provincial) y Martín Llaryora (en ese entonces candidato, hoy intendente de la ciudad) visitaron personalmente un feriado que la CTEP había organizado en Parque las Heras. Días más tarde, Alejandra Vigo compartió en sus redes sociales un video institucional para conmemorar el día del trabajador en el que se podían observar imágenes tomadas durante el feriado acompañadas de una voz en off que hacía referencia explícita a los trabajadores de la economía popular. El sentimiento de reconocimiento, satisfacción personal y empoderamiento que sintieron mis interlocutores con ese video

---

<sup>37</sup>La Voz del Interior, 20/11/2018, “CTEP instaló una feria en el Centro: ‘no somos vagos, queremos ley de economía popular’”, Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/politica/ctep-instalo-una-feria-en-centro-no-somos-vagos-queremos-ley-de-economia-popular>; La Voz del Interior, 28/09/2018, “Qué dicen y qué hacen en los movimientos sociales de Córdoba”, Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/politica/que-dicen-y-que-hacen-en-movimientos-sociales-de-cordoba>; La Voz del Interior, 18/11/2018, “Cooperativas y política: los cordobeses detrás de la figura de Juan Grabois”, Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/politica/cooperativas-y-politica-cordobeses-detras-de-figura-de-juan-grabois>

fue tan grande que prácticamente todos lo compartieron en sus propias redes y a través de grupos de WhatsApp. El trabajo político cotidiano empezaba a dar ciertos frutos.

### ***4.3 Un trabajo material***

El esfuerzo por “producir lo productivo” tiene, además de esta arista subjetiva, una dimensión material que también es preciso indagar. Me refiero específicamente a cómo crear las condiciones necesarias para que las unidades productivas puedan funcionar duraderamente y ampliar sus márgenes de producción y rentabilidad. En términos de los dirigentes del Movimiento Evita, este esfuerzo era presentado como el trabajo de “ordenar”, “emprolijar” y “fortalecer” las unidades productivas. Durante mi trabajo de campo y sobre todo durante el 2019, gran parte del trabajo de dirigentes y militantes de la organización estuvo enfocado allí. Por un lado, esto implicó “emprolijar” el trabajo en espacios de cuidado socio-comunitarios; por otro, consolidar aquellas unidades que producían bienes comercializables.

Con respecto a los espacios socio-comunitarios, en muchos casos, se trataba de proyectos que ya venían funcionando en la práctica, como las copas de leche que Clara, Marta y Vania habían abierto en sus respectivos barrios y que todas mantenían “a pulmón”, es decir, con el esfuerzo y colaboración de sus vecinas, a lo que sumaban algunos recursos que llegaban esporádicamente del Estado (por ejemplo, ayudas puntuales que el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia entregaba para el día del niño o navidad) y donaciones que solicitaban en distintos negocios cercanos a sus barrios. Ahora bien, dada la dependencia que estos espacios tenían de recursos inestables y de buenas voluntades, lo cierto es que muchos funcionaban de manera parcial y oscilante. En este contexto, los dirigentes del Movimiento Evita (así como de otras organizaciones nucleadas en la CTEP), decidieron destinar gran parte de los Salarios Sociales y de los programas de empleo provinciales que fueron consiguiendo (fundamentalmente Por Mí), a las mujeres que trabajaban cotidianamente en copas de leche, merenderos, comedores, espacios de recreación y apoyo escolar. Esto tuvo consecuencias importantes en estos espacios, en la medida en que trajo aparejada una serie de cambios en las dinámicas de participación de las mujeres, cambios que buscaban reorientar sus prácticas en términos de *trabajo*.

En primer lugar, si antes era voluntaria, con la llegada de los salarios la participación empezó a ser obligatoria: se pusieron días y horarios fijos acordes al

funcionamiento de las actividades. En segundo lugar, se repartieron deberes y obligaciones entre quienes trabajaban allí. Por ejemplo, en el caso de los comedores y merenderos, las mujeres que cocinaban eran responsables de que la comida estuviese lista a tiempo y de que alcanzara para todos, mientras que quienes repartían los alimentos eran responsables de la limpieza posterior de la cocina. En tercer lugar, la transformación de estos espacios en “unidades productivas” vía la incorporación de salarios sociales y programas de empleo provinciales, supuso también definir un espacio físico definitivo en dónde se llevarían a cabo las actividades. En muchos casos, esto significó, como muestra Florencia Pacífico (2018) para trabajadoras del “Ellas hacen” en el conurbano bonaerense, reacomodar sus propias viviendas para dar lugar a las actividades de la unidad productiva. Estas transformaciones abrevaban en experiencias previas que las organizaciones ya habían implementado en el marco del Programa de Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. Como señalan Julieta Quirós (2011) y Virginia Manzano (2013:198), para las contraprestaciones que exigían las políticas de “workfare”, las organizaciones piqueteras habían buscado implementar modalidades de trabajo que recuperaran “las pautas del mundo laboral”, como “la organización de turnos de trabajo (mañana y tarde), el registro de asistencias e inasistencias, la justificación de ausentismo y los períodos de vacaciones anuales de quince días, generalmente durante el mes de enero”.

Siguiendo estos aprendizajes, los salarios vehiculizados a través de las políticas sociales nacionales y provinciales que las organizaciones nucleadas en la CTEP consiguieron luego de la sanción de la Ley de Emergencia Social, funcionaron como una condición (material) de posibilidad para “ordenar” y “emprolijar” los espacios socio-comunitarios: es decir, hacerlos lo más duraderos y estables que se podía, siempre en un contexto de relativa incertidumbre. Recuerdo que, luego de que Vania consiguiera (en 2017) los primeros “cupos” para su copa de leche, comencé a registrar una consolidación tanto del espacio como del grupo que lo sostenía: con el correr de los meses, noté que las mujeres iban regularmente, que cumplían un horario y que cada una conocía su tarea (y también la de las demás). Noté también que, por primera vez, Vania podía ofrecer con rigurosidad la comida de la copa de leche: pusieron días y horarios fijos que se respetaban a rajatabla, elaboraron una lista con los asistentes semanales y comenzaron a recibir alimentos no perecederos que repartía el MTE. Todo esto contrastaba con las dificultades e intermitencias que yo había registrado con anterioridad y durante más de tres años. Asimismo, los salarios y los cambios de rutina que trajeron aparejados, funcionaron como

una manera de jerarquizar el trabajo reproductivo de las mujeres. De allí el comentario que hizo Clara cuando contó lo contenta que estaba por la formalización de su copa de leche como unidad productiva: “Nos estamos haciendo visibles”, dijo.

La problemática de la invisibilidad ligada al trabajo reproductivo ha sido largamente trabajada por las perspectivas feministas. Como sostiene Carrasco (2001:18), en las sociedades capitalistas “sólo el tiempo mercantilizado –aquel con capacidad de ser transformado en dinero– tiene reconocimiento social”. A la sombra de esta división hegemónica del tiempo, los trabajos de cuidado suelen quedar por fuera de cualquier reconocimiento “y, en consecuencia, tienden a hacerse invisibles” (Carrasco 2001:18). Hablar de invisibilidad implica entonces reconocer, como plantea Pérez Orozco (2015:21), que las personas que habitan estas esferas “no acceden mediante ese habitar a la ciudadanía económica y social” y, por tanto, tienen dificultades para constituirse en “sujetos políticos cuya voz sea escuchada”. El comentario de Clara recoge, en primera persona, este confinamiento y la transformación que poco a poco ella misma pudo realizar: el reconocimiento de sus tareas como empleo y entonces de ellas como trabajadoras vía la conformación de una “unidad productiva” era un camino que empezaba a sacarlas de la invisibilidad asociada al trabajo reproductivo como no-trabajo. En ese sentido, bien podemos decir que el trabajo político de la CTEP apunta también a ampliar la noción de lo productivo: desde su visión, lo reproductivo no es solo *trabajo*, es también un trabajo *productivo* porque “produce vida y dignidad”.



Inauguración de la Unidad Productiva en Ciudad de Los Cuartetos

Pero, por otro lado, el trabajo político de “ordenar”, “emprolijar” y “fortalecer” las unidades productivas, implicaba consolidar aquellas que producían bienes comercializables pues, como ya vimos, el sentido común hegemónico ubica el carácter productivo en el mercado: es productivo solo aquello que se vende. Por ejemplo, durante los seis primeros meses del 2019, mis interlocutores del Movimiento Evita crearon más de nueve unidades productivas, entre ellas una de panificación, una de carpintería, una de fabricación de bloques y otra de gastronomía. Además, como escuché en numerosas oportunidades, el objetivo era que estas unidades crecieran. “Porque vender nuestros productos nos da cierta autonomía. Si no, depender solamente del Estado es duro”, decía –con orgullo– uno de los integrantes de la bloquera mientras presentaba su trabajo en una asamblea. Cuando apuntaban a generar legitimidad, los medios de comunicación remarcaban esta lectura de manera celebratoria, pues era el modo de contrarrestar la imagen de “vagos” o “vividores del Estado” que, por otra parte, los mismos medios reproducían. Tal es el caso de una nota que salió publicada en 2016 en el diario La Nación<sup>38</sup>, uno de los principales diarios nacionales, de un perfil similar a La Voz del Interior de Córdoba. Allí, el periodista se esfuerza por mostrar (a través de su relato y de una serie de fotografías) una buena imagen de Barrios de Pie, una de las organizaciones que compone el Triunvirato de San Cayetano. Para hacerlo, construye una imagen de esta organización ligada a lo productivo: enumera la cantidad y variedad de cooperativas que se agrupan en el “polo productivo” de La Matanza (una de las regiones con mayores índices de pobreza en el país), describe las actividades que se llevan a cabo en los comedores, y retrata a los integrantes de la organización en pleno trabajo: limpiando el río, cocinando, soldando, cosiendo, cortando el pelo.

Ahora bien, para que las unidades productivas crecieran y pudiesen convertirse en “polos productivos” a imagen y semejanza de los que retrata la nota de La Nación, eran necesarias –como mínimo– dos cuestiones: materiales de trabajo y canales de comercialización. La falta de materiales de trabajo era una de las quejas más recurrentes entre quienes formaban parte de las unidades productivas de las organizaciones nucleadas en la CTEP. En todas las asambleas de las que participé, cuando había que pensar colectivamente qué se necesitaba para mejorar las condiciones de trabajo en las unidades productivas, los integrantes de todas las organizaciones hacían referencia a “las

---

<sup>38</sup>La Nación 28/06/2016. “Barrios de Pie por dentro: cómo funciona la organización que más reclama contra Macri y Vidal”. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/barrios-de-pie-por-dentro-como-funciona-la-organizacion-que-mas-reclama-contra-macri-y-vidal-nid1910115>

herramientas”: desde escobas, rastrillos, bolsas de consorcio y guantes quienes hacían tareas de limpieza y mantenimiento barrial, hasta máquinas de coser quienes participaban de algún taller textil. “Si no, lo tenemos que pagar nosotros de nuestros salarios”, se solían quejar. Aunque la queja no siempre era bienvenida (“lo que tenemos que hacer es dejar de poner excusas y hacer cosas con lo que tenemos”, solían argumentar algunos), lo cierto es que, en muchos casos, comenzar un proceso productivo era realmente una odisea. Por ejemplo, Vania siempre quiso poner una cooperativa textil, pero nunca consiguieron juntar suficiente dinero como para comprar las máquinas. O, como vimos en el Capítulo II, en muchos casos las máquinas estaban, pero no había dinero suficiente para ponerlas a trabajar –como en el caso de las freidoras industriales que llegaron a Las Tablitas. Es por esto que una de las problemáticas reconocidas por la organización tenía que ver con la “infraproducción”. “Es cierto que como no tenemos capital somos infraproductivos o deficitarios desde el punto de vista económico”, sostienen Grabois y Pérsico (2015:31) en el manual que redactaron para explicar a sus compañeros e significado y el funcionamiento de la economía popular. “Es decir, nuestras actividades no dan ganancias suficientes como para comprar nuevas máquinas o progresar”, agregan (Grabois y Pérsico 2015:31). Pero lejos de explicar esta situación como un déficit de las unidades productivas populares, los dirigentes de la CTEP explican que el problema pasa por la falta de capital: el trabajo no rinde lo suficiente no por una dificultad o carencia de los trabajadores, sino por la falta de máquinas, materias primas y herramientas. En ese sentido, antes que de “infra-producción”, prefieren hablar de “infra-capitalización” (Pérsico y Grabois 2014).

Frente a esta problemática, los dirigentes del Movimiento Evita recomendaban a sus referentes territoriales que trataran de agruparse con otros compañeros y así sacar el máximo provecho de los recursos. En una asamblea barrial de la que participé en 2018 y en la que me sorprendí de encontrar los mismos “hornos” que había visto en Las Tablitas y en Los Álamos durante 2014, Augusto dijo que era importante organizarse colectivamente para usar esos materiales: “Si no quedan ahí los freezers, quedan ahí los hornos, quedan ahí las amasadoras, quedan ahí las máquinas”. “Lo que tenemos que hacer”, agregó, “es tratar de organizarnos para que eso nos sirva para potenciar nuestras unidades productivas y que nosotros, con nuestro trabajo, podamos completar el salario social complementario que conseguimos y llegar a un salario mínimo vital y móvil”. Y, tal como ya había escuchado en muchas otras ocasiones, Augusto ejemplificó esta propuesta con la cooperativa textil de Patria Grande, la unidad productiva más exitosa de la CTEP:

—Ellas eran un conjunto de compañeras que cada una trabajaba en costura en su casa, en sus barrios. Tenían sus máquinas y laburaban de eso, haciendo arreglos o consiguiendo trabajitos. Bueno, las compañeras decidieron organizarse y alquilaron un local en el que cada una llevó su máquina para trabajar ahí entre todas. Entonces, además de los trabajitos que cada una puede conseguir, de los arreglos y esas cosas, empezaron a buscar trabajos más grandes. Y uno de esos fue el arreglo con la provincia para que las mochilas y las cartucheras que nos bajan del Ministerio [de Desarrollo Social], las hagan ahí. Entonces ¡imagínense!

—Sería importante que nosotros pudiéramos organizarnos así —agregó Adela, la compañera de Augusto en la dirigencia de la mesa territorial— porque no es lo mismo que cada una de ustedes trabaje sola, a que nos juntemos todas e intentemos producir otras cosas. Que juntemos por ejemplo las que tienen horno pizzeria, una amasadora y una freidora y armemos un proyecto de una pizzería. En el barrio, obvio, pero entre varias es otra cosa. ¿Se dan cuenta?

Claro que se daban cuenta. Ahí nomás, una de las mujeres dijo que ella tenía una amasadora, otra se acordó que ella tenía un horno, otra dijo que podían arreglar su freezer y las tres acordaron una fecha para juntarse a armar un proyecto. “La clave es la organización”, remató entonces Augusto, alentando a las mujeres a pensar un “proyecto colectivo”. En ese sentido, propongo que parte del trabajo político de estos dirigentes consiste en construir y movilizar la organización colectiva en tanto herramienta de valor productivo. Como señalé en el Capítulo II, las unidades productivas más “exitosas” que acompañé durante mi trabajo fueron aquellas en las que el proceso productivo estuvo acompañado de un apoyo continuo de parte de militantes y dirigentes de la CTEP, apoyo que, siguiendo el planteo conjunto que elaboramos en el marco del equipo Antropología de la Política Viva, propuse pensar en términos de una expertise técnica orientada a viabilizar el carácter colectivo de estos emprendimientos. Así, el trabajo político de los integrantes de la CTEP va construyendo cotidianamente un énfasis y un valor sobre lo colectivo que, sostengo, puede pensarse como parte de este sentido común contrahegemónico que “ante el avance de ideas y políticas socio-estatales tendientes al debilitamiento de las tramas colectivas” (Luna, Fanzini y Lizarraga 2019) busca restituir otras formas de producir, generar y repartir el trabajo.

Claro que esto no es algo sencillo. Por ejemplo, a principios de 2019, una de las unidades productivas de la rama textil fabricó unas alfombras para armar “espacios de lectura” en las dos Salas Cuna que funcionaban en su barrio. A través de un contacto que

una de las dirigentes del Movimiento Evita tenía en la entonces Secretaría de Equidad y Empleo, las alfombras llegaron hasta una de las funcionarias responsables de esta política provincial y ella solicitó a la organización su fabricación para todas las Salas Cuna de la provincia. “¿Cuál fue el primer impulso de las compañeras?”, me preguntó, de modo retórico, uno de los dirigentes cuando hablábamos sobre el tema. “Hacer todas ellas, claro, si así hemos sido educados”, agregó, como para poder exponer su punto: “Fue un trabajo importante lograr hacerles ver que teníamos que repartir ese pedido del Estado entre todas las unidades productivas que tienen textil. Porque así es trabajo para muchas y no solo para unas pocas. Al final lo entendieron y la experiencia salió buenísima, pero fue un trabajo”, concluyó. Este ejemplo muestra en acto la aspiración de repartir colectivamente el trabajo disponible y, al mismo tiempo, el enorme trabajo político de las organizaciones por construir ese sentido común y motorizar posibilidades de transformación: es porque estaba la organización por detrás (y con la organización me refiero también a todo un conocimiento acumulado en virtud de la experiencia y de los errores cometidos) que se pudo repartir colectivamente aquel pedido del Estado.

Por otro lado, la organización era indispensable (como solía repetir Augusto en las reuniones) para hacer frente a la otra enorme dificultad que las unidades productivas de la economía popular deben sortear y que el trabajo político de la CTEP busca atender: encontrar canales y mercados para su comercialización. Porque, por más exitosa que sea una unidad productiva en términos estrictamente de producción de bienes o servicios, si no tiene posibilidades ciertas de comercializarlos, resulta muy difícil que se mantenga en pie. Esto es algo que pude observar de cerca en las unidades productivas que conocí: en gran medida, su “éxito” o “fracaso” dependía de sus posibilidades de vender sus productos. Y lo cierto es que, en general, estas posibilidades eran más bien limitadas. En la gran mayoría de los casos, los potenciales clientes eran los propios vecinos, en tanto y en cuanto “sacar” los productos del barrio era una tarea más bien difícil por distintos motivos. Uno refiere a los costos: por un lado, los de inscripción (las ferias y mercados que garantizan cierta concurrencia suelen cobrar una tasa no menor para poder montar un puesto de venta); por otro, los de traslado (la mayoría de los barrios en donde viven mis interlocutores quedan alejados de zonas céntricas o de consumo masivo). En el caso de la venta de alimentos, otra dificultad extra tiene que ver con cómo transportar, refrigerar y manipular los alimentos. Para mis interlocutoras peruanas, este problema se acentuaba debido a que, desde hacía algunos años, el área de Bromatología de la Municipalidad venía realizando severos controles en ferias como la Isla de los Patos y había incluso



reclamando al consulado su intervención, alegando que las ferias “peruanas” no cumplían las normas establecidas. Por otro lado, la posibilidad de que el Estado provincial o municipal comprara los productos (como en el caso de la cooperativa textil de Patria Grande) era más bien una expectativa que se encontraba con un obstáculo, un requisito impuesto por el mismo Estado: facturar. Y, para eso, era necesario estar formalmente constituido como cooperativa, algo que la mayoría de las unidades productivas no había logrado aún, dada la especificidad de los trámites burocráticos requeridos para hacerla.

Frente a estos obstáculos, los feriazos de la economía popular se erigían en una estrategia importante para generar formas de comercialización: pocas veces mis interlocutores tenían posibilidades tan concretas de vender sus productos como en esas ferias armadas en las zonas céntricas más concurridas de la ciudad, donde cualquier transeúnte se convertía en un potencial cliente. Sin embargo, con los feriazos solos no alcanzaba para juntar el dinero suficiente para completar salario mínimo vital y móvil del que hablaba Augusto. Por eso, durante mi trabajo de campo, pude observar cómo los dirigentes del Movimiento Evita (y también de otras organizaciones de la CTEP) empezaron a acompañar crecientemente los trámites para la conformación de cooperativas pues, como ya vimos, a diferencia de lo que sucedió en el conurbano bonaerense, en la provincia de Córdoba las políticas de corte cooperativista tuvieron un lugar marginal. Con lo cual, organizar espacios de trabajo colectivo era un desafío relativamente reciente para las organizaciones locales. Mientras las cooperativas se formalizaban, los integrantes del Movimiento Evita buscaron idear también otras estrategias de venta. Por ejemplo, en una actividad de la que participé en Ciudad de los Cuartetos (el barrio del que Clara era referente), una de las mujeres de su unidad productiva le mostraba a Rosalía unas bolsas que estaban fabricando con recortes de tela.

—Están muy lindas, tenemos que buscar dónde venderlas —le apuntó Rosalía.

—Sí, vamos a hacer una feria en la plaza del barrio —respondió la mujer.

—Bueno, las ferias en el barrio están buenas, pero tenemos que buscar otros lugares también. Podemos intentar hacer algo cerca del hospital, por ejemplo —propuso la dirigente del Evita, haciendo referencia a un hospital público que se ubica a unas quince cuadras del barrio.

El comentario me retrotrajo a algo que ella me había dicho unos días antes de esta interacción, en una entrevista que mantuvimos para conversar sobre mi trabajo. Allí, Rosalía me comentó que los dirigentes de estas organizaciones eran conscientes de los problemas y dificultades que los compañeros tienen para vender sus productos y también

sus servicios. “Por eso buscamos instalar estrategias que permitan repartir el trabajo socialmente existente, como ‘la obra de pico y pala’, que propuso nuestro compañero Emilio Pérsico”. El concepto de “obra de pico y pala”, como me explicó Rosalía, plantea que todas las obras de infraestructura y mantenimiento barrial sean realizadas por los trabajadores de las cooperativas y unidades productivas barriales, en lugar de ser delegadas a grandes empresas constructoras. De ese modo, el trabajo se repartiría no solo entre más personas, sino también entre las que más lo necesitan. Este es el concepto que incorporó recientemente el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en su iniciativa “Argentina Unida por la Educación y el Trabajo”<sup>39</sup>. La iniciativa apunta a que sean los trabajadores de la economía popular quienes refaccionen las escuelas públicas del país, una propuesta que, de acuerdo a mis observaciones de campo, la CTEP venía realizando desde hace por lo menos dos años.

Finalmente, hacia finales de mi investigación de campo, pude observar que este trabajo político orientado a producir las condiciones materiales necesarias para el funcionamiento de las unidades productivas comenzó a enfocarse particularmente en fortalecer espacios de producción que tuvieran como protagonistas a las mujeres, buscando generar nuevos ingresos y formas de trabajo, incluso si a partir del fomento de actividades fundamentalmente configuradas como “femeninas”, como la costura y la comida: la pluriactividad. Frente a la división generizada de los proyectos productivos (y sin negar el valor productivo de los espacios reproductivos), los militantes del Movimiento Evita buscaron apuntalar aquellos proyectos que, aunque incipientes, generaban otras formas de trabajo para las mujeres, como el caso de la confección de las alfombras para los rincones de lectura de las salas cuna. También incentivaron la conformación de unidades de gastronomía y panificación, para que los productos que suelen hacer las mujeres en el marco de la copa de leche (pan casero, pasta frola, bizcochuelos), adquieran otro valor de comercialización. En uno de los casos que pude registrar (la Unidad de Panificación de barrio Maldonado) esto implicó generar un espacio de trabajo propio y separado de la copa de leche, idear e implementar un sistema de embalaje, conservación y presentación de los alimentos, y establecer días y horarios de venta y distribución. Asimismo, y en articulación con el nuevo Ministerio de Promoción del Empleo y la Economía Familiar –Ministerio que recogió la implementación del Proyecto de Promoción a la Economía Popular lanzado en 2018 por el gobierno de la

---

<sup>39</sup> Ver: Página 12, 28/01/2020, Planes sociales por trabajo en las escuelas. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/244240-planessocialesportrabajoenlasescuelas>

provincia de Córdoba– los dirigentes de la CTEP-Córdoba lograron que el concepto de la obra de “pico y pala” llegue a las políticas provinciales incorporando además la noción de “paridad de género”. Esto supone que, para la realización de pequeñas obras de infraestructura y mantenimiento barrial, el Estado provincial deberá contratar mano de obra proveniente de la economía popular, incorporando equitativamente mujeres y varones.

Con lo desarrollado hasta aquí, podemos decir entonces que la creación de las unidades productivas requiere de un trabajo por garantizar las condiciones materiales para su funcionamiento efectivo y real y, al mismo tiempo, de un esfuerzo cotidiano para que tanto los “otros” como el “nosotros” de la CTEP identifiquen estos espacios como lugares de producción y trabajo y, por ende, a sus integrantes como *trabajadores*. A este esfuerzo se suma un último desplazamiento que propongo explorar en este capítulo y que refiere al interés (y la preocupación) de esta organización por mostrar que los procesos económicos de las unidades productivas no están escindidos de la “economía real”.

## **5. Formalidad e informalidad: dos caras de una sola economía**

A lo largo de mi trabajo de campo con el Movimiento Evita, en numerosas oportunidades y contextos escuché a mis interlocutores remarcar que su trabajo (también) generaba riqueza y que su economía (también) “movía guita”, porque su plata iba al almacén, al súper y al IVA con cada cosa que compraban. Para entender este señalamiento, es preciso reponer las miradas con las que están discutiendo: en primer lugar, aquella que, como vimos, en una operación de no-reconocimiento de la pluriactividad desarrollada por estos trabajadores, los acusa de “vivir del Estado” y, por tanto, de no generar riqueza sino solo usufructuar aquella que generan otros; en segundo lugar, una mirada que supone que economía popular es sinónimo de economía informal, entendida como una economía que se encuentra fuera, al margen de la economía “formal”. Contra estas miradas argumentaban los integrantes del Movimiento Evita, en un esfuerzo por (de)mostrar que sus trabajos y lo que ellos producen como economía no está por fuera de la economía formal, sino que forma parte de los circuitos de producción realmente existentes, que están compuestos por partes formales y partes informales. Al respecto, Pérsico y Grabois (2015:6) señalan: “La economía popular no está aislada de la economía global de mercado. Los puntos de conexión son múltiples, tanto al nivel de la producción como del

consumo”. Es decir, a la escisión que plantea el sentido común hegemónico, el trabajo político de la CTEP busca oponer las relaciones de interdependencia que existen en la práctica, algo que también se proponen una serie de estudios académicos contemporáneos como el de Gago (2014), Gago y Mezzadra (2015), Gago y Roig (2019), Roig (2017). Como señala Gago (2014:24), si algo caracteriza a la economía contemporánea es que “es a la vez informal y subterránea pero vinculada a cadenas de valor transnacionales y a grandes marcas locales, que combina condiciones extremas de precariedad con altos niveles de expansión”. En ese sentido, estas investigaciones coinciden en señalar que lo formal y lo informal no constituyen dos mundos separados y claramente delimitados, sino que se encuentran unidos por relaciones de interdependencias tan estrechas que la distinción entre ambos se torna dudosa. En otras palabras, podemos decir que la economía formal y la informal están unidas por tantos hilos que hacen una misma trama. Valiéndome de este planteo y del interés demostrado por mis interlocutores, comencé a rastrear en mi material de campo esos puntos de conexión, hilos invisibles que las unen en la práctica.

La industria textil es, tal vez, el ámbito en donde más fácilmente estos hilos pueden rastrearse: mucha de la ropa que compramos en los comercios céntricos que forman parte del circuito de la economía formal (e incluso en algunos de los shoppings más conocidos), se cose en los talleres informales que muchos de mis interlocutores tienen en sus barrios. Esta cuestión, que ha sido abordada por numerosos estudios en diversos países (Castronovo 2018, Ceccagno 2015, Fernández Bravo 2016, Gago 2014, Magliano y Perissinotti 2017), apareció en mi trabajo de campo desde muy temprano. En el 2012, apenas comencé a realizar trabajo de campo en Los Álamos, conocí a una familia peruana que tenía un pequeño taller textil en donde cosían prendas para distintos locales de Nueva Córdoba, un barrio de la ciudad conocido por su gran cantidad de negocios. Por esa época, Nueva Córdoba era también el lugar en donde yo vivía, y más de una vez, volviendo a mi casa, me sorprendí de encontrar en las vidrieras de los negocios más grandes prendas iguales a las que acababa de ver en el barrio. La sorpresa aumentó un día que vi una camisa cosida por esta familia en “Tiendas Vesta”, el negocio multimarca de uno de los shoppings más conocidos de la ciudad. Y los “hilos” que van del taller informal a la economía formal no se detienen ahí: a lo largo de todos estos años, mis interlocutores han cosido prendas y objetos para contratistas de lo más variados: desde iglesias hasta universidades.

El costo de las prendas en los negocios multiplicaba varias veces el precio que los comerciantes le pagaban a los trabajadores que las cosían. Por ejemplo, mientras que una de mis interlocutoras recibía en 2015 \$20 por coser una remera, la marca de ropa cobraba \$300 por el producto exhibido en su local. Como señalan (Ceccagno 2015, Gago 2014, Roig 2017, 2019), esta es una de las formas en que la economía “formal” se sirve de la economía “informal” para abaratar sus costos. Ahora bien, también es importante reponer otra dirección en la que estas economías se vinculan en el trabajo textil: los insumos que mis interlocutores utilizaban en los talleres textiles provenían, en su mayoría, de grandes negocios mayoristas ubicados en la zona céntrica de la ciudad que sí cumplían con los requisitos para inscribirse en la economía formal. Desde un extremo y otro de la cadena productiva, ambas economías aparecen anudadas.

Otro de los casos que pude encontrar dentro de mi material de campo para iluminar estas conexiones tiene que ver con la enorme cantidad y variedad de productos por catálogo que mis interlocutoras vendían: desde cosméticos Avón hasta utensilios Tupperware, pasando por las conocidas ollas Essen. Vania, por ejemplo, desde 2014 vendía productos “tupper”, una multinacional estadounidense especializada en la venta directa de productos para el hogar. A través de un catálogo con las ilustraciones de los productos, ella vendía a sus compañeras y vecinas desde ollas, cuchillos y recipientes, hasta “loncheras” para que sus hijos y maridos pudieran transportar la comida. El intercambio era siempre más o menos parecido: primero Vania hacía circular “el librito” (lo mostraba antes o después de las reuniones, se lo alcanzaba a la casa a quienes no podían ir, dejaba que las vecinas se lo prestaran entre ellas); después las mujeres elegían los productos que necesitaban (o con los que se “tentaban” en las fotos) y ella los anotaba en su cuaderno de pedidos. Una vez que juntaba varios, se contactaba con su coordinadora de la empresa, realizaba el encargo y lo pasaba a buscar por el punto de reparto. Allí lo pagaba a un precio menor que la re-venta, cosa de poder sacarle un margen de ganancia. Por último, Vania entregaba a cada una los productos encargados y anotaba en su cuaderno quién le pagaba y quién no. En general, como su marido tenía “buenos ingresos” en la construcción, ella solía dar la facilidad del pago en cuotas: eso aumentaba sus posibilidades de venta. Por cierto, nunca vi un solo ticket ni factura que sellara la transacción, y sin embargo es de esta manera que una empresa internacional como Tupperware se sostiene también gracias a las ventas silenciosas, cotidianas e informales que mujeres como Vania hacen en los (también informales) barrios en donde viven.

Algo similar sucedía en la gran cantidad de kioscos, despensas, almacenes y verdulerías que se expandían a lo largo y ancho de los barrios que conocí: en todos esos negocios, la mercadería que se vendía de modo informal provenía de las cadenas más grandes de supermercados, como los famosos “Súper Mami”, “Tadicor” o “Makro”, cadenas nacionales e internacionales con distintas sucursales en la provincia de Córdoba y que, por ser mayoristas, eran reconocidos por sus buenos precios. Por ejemplo, Socorro –una vecina de Marta, de Los Álamos– hacía siete años que tenía un almacén en su casa. Para eso, una vez por semana iba al Tadicor, un supermercado mayorista ubicado cerca del aeropuerto, a 24 kilómetros del barrio. Aunque era muy lejos (y, por tanto, bastante costoso), Socorro elegía el Tadicor porque aseguraba que era el más barato de todos. Para reducir los costos, organizaba entonces con Gretel (otra vecina que también tenía kiosco, aunque lo suficientemente lejos del suyo como para que no la considerase una competencia directa) y alquilaban entre las dos una combi en donde cargaban todos los productos que compraban, como leche, fideos, jabón en polvo, detergente. Otros productos, como las gaseosas y las cervezas, los compraban directamente a los proveedores de las empresas, que les mandaban los mismos camiones repartidores que mandaban a los negocios formales. Durante mi trabajo de campo, vi llegar camiones de cerveza Quilmes, Coca Cola, Fanta, vino Toro y Manaos.

Como vimos en el capítulo anterior, durante 2015 Marta también tuvo un kiosco, aunque solo le duró algunos meses. Allí vendía, además de comida y bebida, algunas “chucherías” como hebillitas para el pelo, pinturitas para nenas y algunos juguetes. Todo comprado en negocios registrados del Mercado Norte, el de mayor envergadura de la ciudad. Lo mismo hacía Maribel, la dueña de la única fotocopiadora del barrio. Aunque su negocio era completamente informal si seguimos la lógica de clasificación estatal, los insumos provenían todos de grandes librerías formales ubicadas en las zonas aledañas al Mercado Norte.

La venta de comidas sigue un camino similar en cuanto a los modos de abastecimiento: todas las mujeres que elaboran comida para vender (una actividad muy común entre mis interlocutoras peruanas), compraban sus materias primas en grandes supermercados o negocios formales. Y en algunos de estos casos, el hilo que une lo formal con lo informal es doble. Me refiero, por ejemplo, a los pequeños restaurantes que fueron creciendo en barrio Los Álamos, en la calle de enfrente a la fábrica de FIAT IVECO, con la expectativa de ganar clientes entre los operarios que trabajan para esta automotriz, una de las más grandes de la provincia. Con el correr de los años, estos restaurantes se fueron

haciendo tan conocidos que, actualmente, una gran cantidad de empleados almuerzan allí de lunes a viernes y a precios bajísimos.

Este continuum se completa si cambiamos el punto de vista y vamos desde la producción hacia el consumo. El punto más obvio para comenzar este recorrido es el mismo que señalaban mis interlocutores: el IVA o impuesto al valor agregado, un gravamen que se aplica sobre todos los productos de consumo, independientemente de dónde salga la plata con la que se compran. Como señala Alexandre Roig (2017:2), este impuesto es una de las formas en las que los trabajadores “precarizados” de la economía popular se inscriben en “relaciones fiscales indirectas” que, aunque los posiciona como “una figura tributante”, no los reconoce subjetivamente como sujetos de derecho. Además de este impuesto, el consumo de mis interlocutores “conecta” ambos polos de la economía a través de distintas formas de financiarización del consumo, un proceso que ha sido recientemente señalado y estudiado por Verónica Gago y Alexandre Roig (2019, ver también Gago 2015, Gago y Mezzadra 2015, Roig 2017). Como señalan Gago y Roig (2019:230), desde hace algunos años, en nuestro país se puede observar el crecimiento de una modalidad particular de consumo entre los sectores populares: “el consumo por deuda”. Se trata de una modalidad tan simple como invisibilizada: el acceso a bienes de consumo entre estos sectores se realiza, en gran medida, a partir de tomar deudas con entidades “no financieras”, como las casas que venden electrodomésticos. Vayamos a una situación etnográfica para entender mejor.

Durante mi trabajo de campo, acompañé tantas veces a mis interlocutoras a comprar artículos a distintos locales de la cadena de electrodomésticos “Ribeiro” que puedo decir sin dudas que se trata de una práctica recurrente. Esta cadena tiene presencia a nivel nacional y se caracteriza por ofrecer una opción de financiación peculiar: las “mini cuotas Ribeiro”. Las cuotas como medio de pago no son extrañas en nuestro país, pero las de Ribeiro presentan dos particularidades. La primera es la cantidad y el monto de las cuotas: en lugar de ser 3, 6 o 12, las “mini cuotas” pueden llegar a ser hasta 36; de allí que el monto de cada una sea mucho más bajo que una cuota común. La segunda particularidad tiene que ver con el hecho de que, para acceder a la financiación de las “mini cuotas”, y a diferencia de los sistemas de créditos atados a entidades financieras como los bancos, no es necesario cumplir con ningún requisito crediticio. Es más, como muestra el trabajo de Roig y Gago (2019:230), con solo presentar el número de beneficiario de algún plan social como el salario social o la AUH, mis interlocutoras podían acceder a este modo de financiación, “transformando al Estado como garantía de

un paradigma de préstamos ‘sin garantía’”. Estas dos particularidades (la división del monto a pagar en muchas “mini” cuotas y la posibilidad de acceder a la financiación sin requisitos) hacían de esta una de las pocas formas en que mis interlocutores podían comprar algunos productos, fundamentalmente electrodomésticos. Y esta es una situación que se repite a lo largo y ancho del país. Por ejemplo, a partir de un estudio realizado en la provincia de Buenos Aires entre cooperativistas del programa Argentina Trabaja, Arango, Chena y Roig (2017:13) muestran que, entre el 2014 y el 2015, el 75% de los cooperativistas utilizó el recurso de las “mini cuotas” para poder acceder a distintos artículos para el hogar. Los electrodomésticos encabezan la lista de preferencias de compra con un 41%, rubro al que le siguen la compra de zapatillas (14%), muebles (8%) y celulares (7%) (Arango, Chena y Roig 2017:13).

Ahora bien, mis datos de campo indican que, si hacemos el cálculo y sumamos todas las “mini” cuotas, los productos terminan costando dos veces su valor. “Las personas de menores ingresos pagan más por las compras de los mismos productos”, señala Feldman (2013:40, citado en Gago 2014:2017). Se trata de “la lógica de ‘cuanto más pobre más caro’”, reflexiona Roig (2017:3), haciendo referencia a un “doble proceso de explotación” al que están sometidos los sectores populares: “la subvaloración de sus trabajos y las lógicas de explotación financiera a la que son particularmente vulnerables por sus bajos niveles de ingreso” (Arango, Chena y Roig 2017:16). O, como me explicaba uno de mis interlocutores a través de un chiste que solía hacerme con crudeza, “ser pobre sale muy caro”. De este modo, y tal como argumenta Feldman (2013:40), los sectores populares “son objeto de una violencia económica sin parangón en otros sectores de la población”. No encuentro mejor ejemplo que este para reflexionar en torno a uno de los planteos que realizan los dirigentes de la CTEP cuando señalan que “incluso el sector financiero concentrado se beneficia de los intereses usurarios que los pobres pagan por los préstamos personales” (Grabois y Pérsico 2015:6).

Las modalidades de consumo y de producción que desandamos en este apartado resultan entonces una manera de poner de relieve las múltiples conexiones que existen entre la “economía formal” y la “economía informal” y nos ayudan a discutir esa “topología habitual” que, como argumentan Gago y Roig (2019:227), las proyecta como si fueran dos mundos separados. Por el contrario, estos fragmentos muestran que lo formal y lo informal son dos caras de una misma moneda, porciones parciales de un mismo sistema de producción y consumo. Es precisamente este el señalamiento que, en términos menos abstractos, intentaban hacer los dirigentes y militantes del Movimiento Evita-



CTEP cada vez que argumentaban (tanto “hacia adentro” como “hacia afuera”) que la economía popular es una economía “que mueve gaita”, “que produce riquezas” y que no está separada de la economía formal. Continuando con la clave de lectura que propuse para este capítulo, podemos decir entonces que este señalamiento forma parte del trabajo político que venimos explorando en estas páginas: aquel que busca construir (inter)subjetivamente el reconocimiento de que la economía popular es una economía que *produce*: produce trabajo, produce valor, produce riquezas (y “las pone a circular”). Y así, abona la creación de la figura social y política del trabajador y la trabajadora de la economía popular. Si este trabajo era necesario es porque el carácter “infraproductivo” de estos emprendimientos (su tamaño chico, sus dependencias del Estado, sus dificultades para comercializar) aíslan en gran medida a la economía popular e invisibilizan todos estos hilos (y aportes) que realiza a la economía formal (y de los cuales la economía formal se sirve, se nutre y explota, como muestran Gago 2014 y Rivera Cusicanqui 2004).

## **6. El desborde de las categorías hegemónicas de trabajo y producción: una respuesta creativa a una práctica de gobierno**

Durante algún tiempo, supuse que mi propio trabajo debía orientarse a colaborar con este esfuerzo y mostrar *cómo* y *cuánto* se produce desde las unidades productivas de la economía popular. De hecho, mis notas de campo están repletas de detalles que apuntan en esa dirección: cantidad de niños y niñas que meriendan y cenan en las copas de leche, merenderos y comedores gestionados por mis interlocutoras del Movimiento Evita, cantidad (y variedad) de productos elaborados y comercializados por las unidades productivas, cantidad de cuadrillas de limpieza que asean las escuelas provinciales y así. Imbuida por el trabajo político de la organización que acompañé durante más de un año, tardé un buen tiempo en comprender que ese esfuerzo me entrampaba en un falso dilema que, al fin y al cabo, reproduce el problema: los que producen merecen, los que no producen, no. Por eso, antes de finalizar este capítulo, me interesa enfatizar cómo y por qué el esfuerzo por ampliar aquello que hegemónicamente se entiende por *trabajo* y por *producción* constituye el modo en el que los trabajadores de la economía popular y sus organizaciones intentan responder creativamente al imperativo social de ser (un trabajador) productivo, un modo de gobierno que el cuerpo social y el aparato estatal ejercen sobre las clases trabajadoras estructuralmente precarizadas.

Para comprender esta propuesta, podemos empezar diciendo que el trabajo político de expandir estos conceptos puede pensarse como un esfuerzo por presentar las actividades de estos trabajadores en los términos en que se espera socialmente: como un *trabajo*. Siguiendo a Bauman (1999:17), esta expectativa social se fundamenta en la “ética del trabajo”, una “norma de vida” que surgió en Europa a principios de la revolución industrial. En términos generales, esta norma de vida afirmaba la superioridad moral de aquellas personas que sustentaran su supervivencia en el trabajo propio y arrojaba un manto de sospecha sobre todos aquellos que, por algún motivo, no lo hicieran. Ahora bien, como sucede también ahora, no cualquier trabajo era socialmente valorado: solo aquellos cuyo valor fuese reconocido por los demás bajo la forma de un salario. Esta ética del trabajo, argumenta Bauman (1999:12), sirvió entonces para “entrenar y disciplinar a la gente, inculcándole la obediencia necesaria para que el nuevo régimen fabril funcionara correctamente”. Ahora bien, y esto es importante, la ética del trabajo como norma de vida siguió y sigue operando en nuestras sociedades actuales. “A fines del siglo XX, la ética del trabajo vuelve a ocupar el primer plano en el debate público, tanto en el diagnóstico de los males sociales como en su curación”, señala el autor (Bauman 1999:99). En este contexto, el trabajo político por ampliar la mirada hegemónica de lo que se entiende por productivo constituye uno de los esfuerzos necesarios para crear la figura (inter)subjetiva del trabajador y la trabajadora de la economía popular. En otras palabras, se trata de una manera de disputar políticamente la legitimidad del sujeto político que la CTEP busca instaurar.

Cuando los dirigentes y militantes de esta organización argumentan que un comedor es una *producción* socio-comunitaria o que producir bienestar y cuidar el tejido social es *productivo* (y, por tanto, debe ser remunerado), están buscando correr esos límites, intentando que estas tareas entren dentro de aquello que la ética del trabajo socialmente compartida entiende por *trabajo*. Podemos decir entonces que la propia expansión de estas categorías expresa una construcción del trabajador y la trabajadora de la economía popular que es sensible a la división sexual del trabajo que se observa en las prácticas cotidianas de esta organización. Es la ampliación (y el desborde) de aquello que se entiende por trabajo (y también por trabajo *productivo*) lo que permite incluir una figura específica de la mujer “trabajadora” de la economía popular, una distinción que no había tenido lugar en luchas previas, como la de los movimientos piqueteros y trabajadores desocupados.

Pero, además, ampliar lo productivo implica también, como vimos, producir las condiciones materialmente necesarias para que los espacios colectivos de trabajo puedan funcionar en la práctica, así como las condiciones (inter)subjetivamente indispensables para que ese trabajo sea reconocido como tal, mostrando que estas formas de trabajo (así como sus productos y resultados) no están aisladas de la economía formal. En conjunto, estos desplazamientos ponen sobre la mesa las cartas necesarias para el reconocimiento que la CTEP espera y demanda ya desde su nacimiento: “Somos lo que falta”. Como señalé en la introducción a esta segunda parte de la tesis, este “somos lo que falta” esbozaba un camino programático: somos lo que falta *reconocer*. Lo que significa también decir: esto es lo que somos, no somos (ni seremos) trabajadores asalariados, pero eso no implica que no seamos trabajadores. “Porque la gente no se deja morir, ni deja morir a sus hijos, sino que se inventa un trabajo para sobrevivir”, decía Augusto cada vez que explicaba el surgimiento de la CTEP. “¡Y con esos trabajos producimos! ¡Y con esos trabajos generamos riqueza! ¡Y con esos trabajos consumimos, vamos al almacén, pagamos IVA!”, agregaba.

Es abrevando en estos desplazamientos que el proyecto político de la CTEP busca instaurar legítimamente la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular y, a partir de allí, reclamar el acceso a los sistemas de seguridad social. “Porque nosotros también nos merecemos tener condiciones laborales dignas: también nos merecemos nuestro aguinaldo, vacaciones, nuestra obra social, nuestra jubilación. Y por eso estamos peleando”, solían esgrimir cotidianamente mis interlocutores, en consonancia con las proclamas oficiales, los documentos públicos y las declaraciones mediáticas de los dirigentes nacionales de la CTEP. Es atendiendo a estas consideraciones que propongo que el esfuerzo por producir social e intersubjetivamente estas formas de trabajo como un trabajo productivo, podría pensarse como un modo de responder creativamente a la mirada social y estatal que reduce el concepto de trabajo al trabajo asalariado. Se trata de una respuesta que, siguiendo a Foucault, podríamos incluso pensar en términos de la polivalencia táctica de los discursos: en ocasiones, los subordinados se valen de los discursos dominantes y los hacen hablar para su propio lenguaje.

Por eso, frente a la potencia omnipresente de esta ética del trabajo, mis interlocutores aprovechaban cada oportunidad que tenían para señalar, como lo hizo en un micrófono abierto en la plaza San Martín un compañero del Movimiento Popular La Dignidad (otra organización que integra la CTEP), que ellos no eran “ningunos negros planeros, como dicen”. “Somos gente que queremos trabajar y queremos progresar. Como

cualquiera”. Estas palabras me ayudaron a comprender la violencia implicada en las críticas de las que eran objeto mis interlocutores. Era por esa violencia que las tres mujeres de la cooperativa La Esperanza estaban tan enojadas en la situación que describí al comienzo de estas páginas: sacarles su trabajo era, fundamentalmente, sacarles su condición de trabajadoras. Y así, de gente que quiere trabajar y progresar, *como cualquiera*. El siguiente capítulo se adentra en las implicancias sociales de esas formas de violencia y en los modos colectivos en que la CTEP buscó restituir intersubjetivamente otra mirada.

## **CAPÍTULO V**

### **La política como lugar**

#### **1. El valor de la política**

Hacia más de dos horas y casi dos kilómetros que veníamos conversando al calor de los redoblantes y los tambores, envueltas en banderas del Evita-CTEP iguales a las que varias de nosotras intentábamos sostener lo más alto que nos daban los brazos. De todas las marchas a las que había asistido junto a Clara y a las mujeres que acompañaban su trabajo como referente territorial, esta fue sin dudas la más numerosa. De eso veníamos conversando con Guada, una de las mujeres que trabajaba con ella, cuando me empezó a contar sobre la actividad del jueves anterior: finalmente habían inaugurado el comedor en el salón comunal. Desde hacía más de un año, entre todas sostenían la copa de leche en la que tres veces por semana preparaban la merienda a más de 35 chicos del barrio. Pero, en el contexto de crisis económica que estábamos viviendo durante ese julio de 2018, que había dejado a más del 25% de la población por debajo de la línea de pobreza (INDEC, 2018), con las meriendas no alcanzaba y los vecinos les habían empezado a preguntar sobre la posibilidad de abrir también un comedor que les ayudase con la cena de los niños. Clara había receptado el pedido y se lo había comunicado a Augusto, su dirigente inmediato en la organización. Tras varias semanas de insistencia, Augusto le comunicó que habían contemplado el pedido y que les iban a “bajar” más cantidad de mercadería y algunas garrafas de gas. Y así, el jueves previo a la marcha, finalmente habían inaugurado el comedor “Pancitas calientes”, sirviéndoles a los 45 niños que fueron, un plato de guiso de lentejas. “No sabés cómo se puso la Clara”, me contó Guada. “Se emocionó muchísimo, lloraba desconsoladamente. Nosotras la abrazamos y, cuando pudo volver a hablar, dijo que estaba muy emocionada de ver que estos eran los frutos de las semillas que ella viene plantando desde hace tanto tiempo. Nos hizo emocionar a todas”. Escuché el relato de Guada con piel de gallina; aunque yo no había podido estar presente el día de la inauguración del comedor, me pude representar perfectamente la escena: en muchas otras oportunidades había visto a Clara y a otras de las mujeres peruanas que acompañé durante mi trabajo de campo, emocionarse hasta las lágrimas en situaciones como estas.

Una de las escenas vividas un par de días antes con Marta me daba pistas para darle un lugar a la emoción de Clara al inaugurar el comedor. Aquel día, Marta y yo

estábamos sentadas en la mesa del patio junto a sus hijas, sus nietos y Neri (una de las mujeres que trabajaba en el merendero), haciendo la rendición contable de una pollada, una comida peruana que las vecinas habían vendido para juntar dinero para los trámites de la inscripción de su organización como asociación civil. Desde que conocí a Marta, en agosto de 2012, formalizar el grupo de mujeres con el que trabajaba en el barrio era uno de sus anhelos más grandes; anhelo que seis años después parecía cada vez más próximo. Por eso, cuando ese día terminamos de contar el dinero de la pollada, todas nos pusimos muy contentas: el éxito de la recaudación las dejaba muy cerca. Darle una personería jurídica al grupo de más de 20 vecinas con el que Marta venía trabajando desde hacía tantos años les iba a permitir, entre otras cosas, empezar a aplicar a diversos programas estatales (el más deseado por ellas en ese momento era el “Salas Cuna”, el programa provincial que construye y sostiene espacios de cuidado para bebés y niños de cero a tres años). Desde adentro de su casa, Ricardo, el marido de Marta, nos vio festejar y salió especialmente al patio para unirse a nosotras. “Negra, ¿tú te das cuenta de todo lo que has logrado?”, le dijo, y ella estalló en un llanto conmovedor. Mientras se escurría las lágrimas, nos explicó que lloraba “Porque siempre ha sido con tanto esfuerzo, siempre hemos trabajado tanto”. “Tú nos has visto: siempre hemos trabajado sin ni siquiera cobrar nada”, agregó, dirigiéndose especialmente hacia mí, como si mi presencia, externa a la organización que estaban por consolidar, fuese una garantía de la objetividad de sus palabras.

Otra de las escenas que el comentario de Guada me evocó había sucedido tres años antes de esa conversación, una tarde de noviembre de 2015, cuando acompañé a Vania (mi interlocutora principal por aquel momento) a las oficinas del consulado peruano. Nos habíamos acercado allí para solicitar la colaboración del organismo en la fiesta de Navidad que las vecinas estaban organizando para los niños del barrio. Cuando la secretaria del cónsul nos recibió, Vania le explicó que era *referente* de Las Tablitas, un barrio que se destacaba por la gran cantidad de peruanos que allí vivían. Le comentó también que, desde hacía varios años, estaba trabajando con un grupo de vecinas llamado “Mujeres Haciendo Historia en la Comunidad”, con las cuales venían armando distintos proyectos para mejorar el barrio. Orgullosa, empezó a describir varios de los proyectos que estaban implementando y, a medida que los enumeraba, su voz se empezó a quebrar. “Usted perdóneme”, le dijo a la secretaria, mientras se secaba las lágrimas con un pañuelo que sacó de su bolsillo, “Pero es que yo me pongo a hablar y realmente me emociono. Es que hemos hecho mucho, con mucho trabajo”. Una situación similar se repitió durante las

palabras de agradecimiento que Vania pronunció el día en que la Legislatura de Córdoba le entregó un reconocimiento a su trayectoria y “aportes” como “mujer inmigrante”. Con el tiempo, aprendió a contener las lágrimas, “Para no parecer tan llorona”, pero, para quienes la conocemos, las pausas que hace entre palabra y palabra en situaciones como estas revelan que la emoción sigue intacta.

La cantidad de veces que durante mi trabajo de campo registré escenas similares a esta, me advirtió sobre la importancia de reparar en la carga afectiva que los procesos de organización colectiva y participación política tenían para mis interlocutoras. ¿Qué estaba contenido y expresado en esas lágrimas?, ¿por qué era tan profunda esa emoción que manifestaron Clara, Marta y Vania? Lo primero que es preciso señalar es que, en todos los casos, esas lágrimas aparecían en situaciones que eran experimentadas como la materialización de logros. Es decir, evocaban un camino recorrido (“siempre ha sido con tanto esfuerzo”, “siempre hemos trabajado tanto”) y un lugar de llegada. Y ese lugar no era solo algo material (el comedor de Clara, la personería del grupo de Marta, el festejo de navidad de Vania), sino que marcaba, fundamentalmente, un lugar subjetivo: el lugar de ellas, un lugar de dignidad personal y existencia social. Un lugar, además, que era inescindible de su involucramiento político. Así comprendí que, para esas mujeres, la política no era solamente un “medio” para conseguir un fin (por ejemplo, reclamar y acceder a bienes socialmente significativos), sino que era también y fundamentalmente un *lugar* en sí mismo, donde ser y estar.

En el trayecto de mi investigación, este desplazamiento estuvo originalmente vinculado al estudio de las problemáticas habitacionales que enfrentan los migrantes latinoamericanos en la Argentina contemporánea. Como vimos en la Introducción, la migración peruana, boliviana y paraguaya que ha llegado en los últimos 15 años a la ciudad de Córdoba, así como a otras grandes ciudades del país, se ha enfrentado a una serie de dificultades económicas, políticas y sociales que hacen virtualmente imposible su acceso al espacio urbano a través de canales “formales” como el mercado inmobiliario o las políticas públicas de vivienda<sup>40</sup>. En consecuencia, los y las migrantes de origen peruano en particular y sudamericano en general, debieron recurrir a estrategias de

---

<sup>40</sup>La relación entre los procesos migratorios provenientes de los países sudamericanos y el asentamiento de estas poblaciones bajo modalidades informales de habitación, se inscribe en un contexto histórico de larga data, que conjuga trayectorias laborales fuertemente precarizadas con “un mercado inmobiliario excluyente [y con] un Estado que no ha logrado implementar políticas habitacionales de carácter integral, que solucionen el problema del acceso al suelo” de los sectores populares, sean estos migrantes o nacionales (Mera y Vaccotti, 2013: 195). Para ahondar en esta relación, ver: Gago y García Pérez (2014), Gallinati, (2015), Magliano y Perissinotti (2020), Marcos y Mera (2018), Vaccotti (2017).

“construcción social del hábitat” (Ortiz Flores 2012) que se desarrollaron, sostuvieron y legitimaron a través de prácticas políticas y de organización colectiva que tuvieron por principales protagonistas a mujeres como Clara, Marta y Vania.

Como mostré en mi investigación de maestría (Perissinotti 2019), los lugares en donde estas mujeres y sus familias construyeron sus barrios eran espacios que, hasta el momento de las tomas de tierra (que se produjeron entre fines del 2008 y principios del 2009), se encontraban baldíos, cubiertos de maleza y de basura. Se trataba también, en todos los casos, de terrenos ubicados en zonas periféricas de la ciudad, que no contaban con ningún servicio básico y que presentaban serios problemas infraestructurales. Quizás por eso, casi todas las personas con las que hablé a lo largo de mi investigación compartían la sensación que el primer encuentro con esos terrenos les había causado: tal como estaban, esos lugares eran “inhabitables”. En otras palabras, para las personas con las que trabajé, llegar a esos terrenos no fue algo fácil, sino todo lo opuesto: “fue una tragedia”, como me comentaron alguna vez. A pesar de esa sensación, y como también me explicaron las mujeres, la migración había sido una apuesta en búsqueda de un progreso social al que no estaban dispuestas a renunciar. Por el contrario, era algo por lo que iban a luchar; y la toma de tierras en aquellos terrenos tenía que ver con esa lucha. Buscando tornar habitables esos terrenos, Clara, Marta y Vania comenzaron a involucrarse cada vez más y a participar del esfuerzo que sus vecinos venían realizando por transformar esos espacios en “barrios”. “Y así fue como empezó la lucha”, me explicó Vania; lo que equivale a decir –como lo muestran otros trabajos sobre procesos sociales análogos (Borges 2003, Canelo, 2013; Ferraudi Curto 2014; Gallinati, 2015; Merklen, 1997)– trabajo: “el trabajo socialmente necesario” (Quirós 2011:279) y “necesariamente colectivo” (Fernández Álvarez, 2016a:17) para transformar espacios baldíos en barrios “de verdad”.

Fue a través de esa lucha que mis interlocutoras de aquel momento, mujeres migrantes que habían llegado a la ciudad de Córdoba en busca de mejores oportunidades para ellas, para sus hijos y para sus familias, se fueron involucrando paulatina y procesualmente en distintas formas de hacer política: organizaron repertorios de acción e intervención en su barrio, produjeron los “colectivos” pertinentes para determinados objetivos (asambleas, sectores, agrupaciones de vecinos), coordinaron acciones colectivas y de protesta, generaron y protagonizaron instancias de interlocución con militantes, funcionarios, profesionales y técnicos, demostraron una y otra vez (llamando por teléfono, acercándose a las oficinas, pidiendo volver a hablar con los funcionarios,



mostrando interés y tenacidad) que eran “merecedoras” de aquello que reclamaban. De allí que, como señala Julieta Quirós (2011: 235), aunque en principio esas actividades puedan desempeñarse y ser entendidas en términos de “trabajo social”, sus condiciones y efectos acabaron tornándolas “trabajo político”. Fue este trabajo cotidiano el que produjo y legitimó a las mujeres con las que trabajé como referentes barriales y así, como interlocutoras políticas válidas, tanto para las oficinas y funcionarios del Estado con los que debieron lidiar, como también frente a sus propios vecinos. En un movimiento simultáneo e interdependiente, el barrio y las referentes se fueron construyendo mutuamente.

A partir de analizar estas trayectorias, en mi investigación de maestría la política apareció primero como una herramienta en la búsqueda de “un lugar donde vivir”, un medio fundamental para producir aquel lugar que mis interlocutoras querían construir (un espacio, un territorio, un barrio). Pero, si algo me mostró mi etnografía es que eso no era todo, porque construir “un lugar donde vivir” significaba también, como argumenté siguiendo a Doreen Massey (2012) y a Virginia Manzano (2015), construir *vínculos*. Vínculos que garantizasen un lugar social. Es decir, que les dieran la posibilidad de ser alguien en este nuevo lugar al que habían llegado y en el que habían decidido permanecer. Este “ser alguien” refiere a un lugar social y subjetivo de dignificación que, inspirada en la categoría analítica de Beverly Skeggs (2002), propuse entender como un lugar de respetabilidad. “La respetabilidad”, sostiene la autora, refiere a una “amalgama de signos” definidos y reconocidos socialmente que identifican a una persona con condiciones subjetivas de autoestima y dignidad (Skeggs 2002:15). Y, como nos enseña Philippe Bourgois (2010:339), “la búsqueda del sentido de dignidad y de realización personal es igual de importante que el sustento físico”: las personas valoran y buscan conservar, mantenerse cerca de aquellas experiencias y lugares que les producen sentimientos de dignidad personal. Atendiendo a estas consideraciones, propuse entonces pensar a la política (también) como un *lugar*, entendiendo que, si podemos deshacernos de las etiquetas morales y normativas con las que muchas veces nos acercamos a observar la politicidad de los sectores populares, podremos darle “un lugar” a una dimensión central del involucramiento político: que, así como “las personas hacen política, la política hace personas” (Quirós 2011:280).

Ahora bien, es preciso aclarar que, con esta propuesta, no estoy argumentando que mis interlocutoras se hayan involucrado en política buscando deliberadamente producir modos de existencia social, un abordaje “teleológico” corriente, como argumenta Quirós

(2008), entre las lecturas académicas de la política popular. Antes que como “motivaciones” para entrar-a, creo que esta idea de *la política como lugar* podría pensarse, en todo caso, como parte de los efectos “inesperados y emergentes” (Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós, 2017) de los procesos de acción política. Por este motivo, sostener que la política acaba teniendo un lugar prácticamente existencial, no se agota en una lectura asociada a la búsqueda deliberada del “reconocimiento” o “estima social”. Más bien, esta formulación pretende poner de relieve el hecho de que la política puede producir, como le gusta decir a Vania, la posibilidad de *existir*; una posibilidad ontológica de construir una existencia respetable para sí y para otros. De allí que la política se fuera revelando, también, como un lugar de respetabilidad, de dignificación y fundamentalmente de habilitación. Por eso, mi argumento es que la emoción que vimos en estas escenas, nos habla del profundo *valor* que tiene para Clara, Marta y Vania el *lugar* o los lugares que su actividad política les habilitó. Un lugar, es preciso enfatizar, *impensado* (incluso vedado) para ellas: recordemos sino la idea que propone Abdelmalek Sayad (2008, 2010) acerca del “buen comportamiento” de los migrantes. “El inmigrante, que únicamente ha de ser a título provisorio y solamente por razones de trabajo, no puede más que estar excluido de lo político”, señala el autor, tal como vimos en el Capítulo III.

Recuperando este planteo, en este capítulo vuelvo sobre los pasos trazados en el anterior y continúo explorando el trabajo político de mis interlocutores de la CTEP, pero, en este caso, profundizando en su dimensión existencial, íntima y subjetiva: un trabajo necesario para crear la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular en el corazón las personas. Entendiendo la producción de subjetividades como un “terreno de disputa” (Gago 2014), propongo que esta figura –que es la que permitiría a mis interlocutores hacerse “un lugar” entre las clases trabajadoras– es la que posibilita que puedan habitar también un lugar subjetivo de dignidad personal; lugar que permite subvertir (aunque sea parcial y momentáneamente) los lugares de humillación en los que son ubicados cotidianamente por ese sentido común que los estigmatiza como “vagos”, “planeros” y demás motes descalificativos. Valiéndome de la noción de la política como *lugar*, este capítulo apunta entonces a poner de relieve la inagotable capacidad de creatividad de los sectores populares o, aquello que João Bihel (2013:238) denomina “el arte de existir”: ni más ni menos que “lo que las personas hacen, a menudo de un modo vacilante, a partir de aquello que sea que esté disponible para ellas, en pos de perdurar, entender y desear a pesar de todo tipo de restricciones”.

## **2. Humillación y violencia moral: sobre el contexto de hostilidad**

A mediados del 2018, en una de las reuniones del Frente de Educación Popular del Movimiento Evita, la mención de un caso de violencia que había ocurrido en Buenos Aires contra un trabajador de la CTEP llevó a mis interlocutores a reflexionar sobre lo que entre todos terminaron describiendo como un contexto de fuerte “hostilidad” que estaban viviendo los y las trabajadoras de la economía popular. Encontrar esa palabra fue como destapar una olla: las narraciones sobre experiencias de violencia, insultos y maltratos empezaron a brotar una tras otra, pues todos los allí presentes habían sufrido alguna en carne propia. Es un sentido común sabido que quienes integran organizaciones populares son constantemente sometidos a un intenso escrutinio mediático, político y social (y a un inapelable juicio moral) que, en la gran mayoría de los casos, los define como vagos, como gente que no quiere trabajar o como vividores del Estado (y, por ende, de quienes sí trabajan). “Los mantenemos con nuestros impuestos” fue una frase muy escuchada durante todo el 2018.

Para los sectores trabajadores de la economía popular de Córdoba esto también era moneda corriente. Durante mi trabajo de campo, yo misma pude presenciar algunas escenas similares a las que narraron mis interlocutores, como cuando luego de una marcha en pleno centro de la ciudad, una mujer se preguntaba sin tapujos y a los gritos (como para que todos la oyeran) qué estarían haciendo “todos esos negros” ahí. O como cuando un hombre que miraba indignado desde la vereda una movilización, le espetó a uno de mis interlocutores: “Deberían ir a trabajar, este país no sale adelante más si tenemos que seguir manteniendo a vagos como ustedes”. También me sucedió presenciar una reunión en la que varias personas comentaron que, al principio, no le contaban ni a sus empleadores ni a sus amigos que participaban del Movimiento Evita porque temían de la imagen que eso pudiera despertar.

La misma situación atravesaba las comunidades de mis interlocutoras migrantes. Por ejemplo, en una reunión de la que participé con un grupo de peruanos de clase media, varios mencionaron la “vergüenza” que sentían cada vez que veían alguna “compatriota” en marchas y movilizaciones de la CTEP: si ya era vergonzante “vivir del Estado” siendo argentino, la condición de migrante lo hacía doblemente condenable pues, como nos enseña Sayad (2008, 2010), el pensamiento de Estado supone que los migrantes no pueden sino estar excluidos de lo político. En una reunión que presencié a comienzos del 2017, uno de los hombres que conformaba este grupo intimidó a una empleada doméstica

también peruana con la pregunta de si cobraba algún plan. Ella respondió que no y el hombre, aliviado, la felicitó. Sin embargo, cuando nos quedamos a solas, ella me contó que en realidad sí cobraba, pero no se había animado a decirlo porque le daba vergüenza.

Las ciencias sociales recientes han mostrado cómo los sectores populares son, desde hace años, absolutamente conscientes de esta mirada que los estigmatiza y con la que deben lidiar cotidianamente (Abal Medina 2016, Manzano 2013, Quirós 2011). Ahora bien, tal vez sea importante apuntar que, durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019), hubo un recrudescimiento de esta mirada, en la medida en que ésta fue abiertamente habilitada estatal, política y mediáticamente. Recordemos si no los dichos del candidato a vicepresidente que analizamos en la Introducción a este trabajo, o las constantes declaraciones de Patricia Bullrich (quien fuera ministra de Seguridad) en contra de la CTEP y, fundamentalmente, de uno de sus líderes, Juan Grabois, a quien intentó deslegitimar en reiteradas ocasiones sugiriendo que no hacía otra cosa “más que estar todos los días en la calle”<sup>41</sup>. Además, en más de una oportunidad, la ex ministra afirmó abiertamente su intención de “restarle poder a los movimientos sociales”<sup>42</sup>. Otro ejemplo de cómo esta mirada social se habilitó desde espacios políticos puede observarse en un documento elaborado y publicado por el Ministerio de Producción en febrero de 2019. Con el objetivo de ilustrar lo que habían diagnosticado como una “problemática” situación en el sistema tributario argentino (que solo un 20% de los contribuyentes aportaría el 94,6% de la recaudación), dicho Ministerio publicó el siguiente gráfico:

---

<sup>41</sup>Perfil, 26/07/2018, “Bullrich: ‘¿Qué hace Grabois? No hace nada más que estar en la calle’”. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/bullrich-que-hace-grabois-no-hace-nada-mas-que-estar-en-la-calle.phtml>

<sup>42</sup>Clarín, 27/10/2018, “Patricia Bullrich aseguró que hay que ir ‘sacándole poder a los movimientos sociales’” Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-aseguro-ir-sacandole-poder-movimientos-sociales\\_0\\_cjtjZWYG\\_.html](https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-aseguro-ir-sacandole-poder-movimientos-sociales_0_cjtjZWYG_.html)



Extraído de <https://www.perfil.com/noticias/politica/presentacion-ministerio-produccion-se-hizo-viral-por-dibujo-polemico%20.phtml>

Inmediatamente, el gráfico generó distintas repercusiones. Por un lado, estaban quienes lo criticaron, aludiendo a su carácter xenófobo y racista: “Unos pocos rubios trajeados que bancan con su laburo a miles de morochos enojados”, escribió Juan Ignacio Balasini, quien dio a conocer públicamente la ilustración a través de la red social Twitter. Pero por el otro, no faltaron quienes la elogiaron, argumentando que ese era el verdadero problema del país: unos pocos trabajadores son responsables de mantener a muchos vagos avivados.

—Por eso a veces a nos da vergüenza decir que cobramos un plan —señaló una de las integrantes del Frente de Educación Popular en la reunión en la que todos narraron distintas experiencias de hostilidad.

—Cómo no vamos a tener vergüenza si los medios de comunicación y los sectores poderosos están todo el tiempo haciéndonos sentir que tenemos que tenerla. Los sectores de poder intentan deslegitimar nuestras peleas todo el tiempo, generando vergüenza en la cabeza de uno. Ellos están constantemente queriendo que nos escondamos, que nos de

vergüenza –enfaticó Augusto quien, como dirigente del Movimiento Evita-CTEP, siempre estaba atento a vincular las experiencias personales con el planteo más general de la organización.

—Encima inventan cosas que no son, dicen que somos quilomberos, que somos choros. Y no es así, por eso también te da mucha bronca –agregó Johana, una de las compañeras que participaba con regularidad de ese espacio.

—La humillación constante al trabajador y a la trabajadora. Y a nuestra lucha –resumió una de las chicas que, en silencio, había seguido todo el debate.

Las palabras de mis interlocutores permiten realizar un aporte a aquel primer señalamiento que hicieran las ciencias sociales que estudiaron los movimientos piqueteros: en la medida en que las acusaciones y descalificaciones de las que son objeto los sectores populares tocan fibras íntimas –o dignidades personales, si seguimos la propuesta de Bourgois (2010)–, podemos decir que esta mirada social, política y mediática se convierte también en una forma de violencia. Retomando el planteo de Didier Fassin (2016:166), mi argumento es que la humillación, la vergüenza (y la bronca que generan) pueden pensarse como distintas formas de “violencia moral”, es decir, una violencia no-física que actúa “contra la integridad y la dignidad” de las personas. Estas formas de violencia, podemos enfatizar siguiendo a Axel Honnet (1992, 2009, 2010:24), no generan daño físico sino “daño moral”, un daño que emana de “la conciencia resultante de no ser reconocido en la propia concepción que uno tiene de sí mismo”. Y cuando las personas (como mis interlocutores) son intencionalmente menospreciadas y humilladas, se produce un daño moral que atenta también contra el autorreconocimiento individual pues, como señala Honnet (1992) para que una persona (o un grupo social) pueda sentir autorrespeto y autoestima, es fundamental que tenga también respeto y estima de otros. Es decir, que su participación en la reproducción de la sociedad sea reconocida y valorada por los demás, en tanto la “valoración social” es imprescindible para referirse positivamente a uno mismo (Honnet 1992).

Por otro lado, pienso que hay una segunda dimensión de esta violencia moral que es preciso desentrañar y que se relaciona con aquel comentario que escuché en 2018 luego de una marcha en pleno centro de la ciudad: “¿Qué estarán haciendo todos estos negros acá?”, preguntaba a los gritos una señora. En aquel momento, no pude dimensionar todo lo que el comentario implicaba, pero me ayudó a estar más atenta y, con el tiempo, me encontré con toda una serie de discursos que, quisiera argumentar, van en una dirección similar. “Tenés que estar despojado de todo para ser considerado pobre. Si tenés un celular

o si tenés DirecTV en el rancho, entonces no sos tan pobre, sos jodido o algo sospechoso hay”, señala Mayra Arena (en Semán y Ferraudi Curto, 2018:10), una estudiante de Ciencias Políticas que se hizo conocida recientemente a partir de su charla autobiográfica “¿Qué tienen los pobres en la cabeza?”, una conferencia impulsada por la ONG TED (Tecnología, Entretenimiento, Diseño). La reflexión de Arena, anclada en su propia trayectoria, me ayudó a comprender que aquello que este discurso cuestiona es tanto lo “sospechoso” de un consumo *inmerecido* (los pobres no deberían acceder a los mismos beneficios y servicios que aquellos que no lo son), como el *lugar* en donde eso nos pone. “¿Qué estarán haciendo todos estos negros acá?” era una forma de decir “esta plaza no es un lugar para que estén estas personas”.

La cuestión del *merecimiento* (un asunto ampliamente trabajado por quienes analizaron la cotidianidad de los movimientos piqueteros) volvió entonces durante estos últimos años al centro de la escena, revestida de nuevas implicancias: lo que esta serie de discursos y actitudes hostiles “dicen” es que había personas que estaban “fuera de su lugar”. Un lugar social que, a veces (como en el caso de los trabajadores de la economía popular en una de las plazas más importantes de la ciudad), puede coincidir también con un espacio geográfico. Al señalar, al menos discursivamente, la inadecuación de este desplazamiento, es como si esas críticas buscaran restituir un cierto orden de cosas. “Una reasignación violenta de lugares”, planteó Virginia Manzano (2017) en relación al encarcelamiento de Milagro Sala y otros dirigentes de la Organización Barrial Tupac Amaru, el movimiento social más importante de la provincia de Jujuy. Salvando las distancias (y sin intenciones de comparar la violencia que implica un encarcelamiento con la que supone un comentario vertido en la calle), vale reparar lo que ambas acciones tienen en común.

En el caso de la organización jujeña, que bien puede inscribirse dentro de las organizaciones populares que, como la CTEP, crecieron durante el kirchnerismo, Manzano (2018:75) señala que entre el 2004 y el 2014 se dedicó a la generación de empleo a través de la organización de copas de leche y de la construcción de viviendas, creando 5.000 puestos de trabajo y construyendo 8.000 viviendas. A su vez, subraya la autora, “esos puestos laborales se inscribieron en una trama de bienestar construida gradualmente, compuesta de servicios en salud, escuelas, asistencia legal, centros culturales y deportivos, piletas de natación, y mutualismo ante la muerte” (Manzano, 2018:75). La creación y el ejercicio de estos derechos, sostiene Manzano (2018:75), habilitaron “procesos sumamente complejos y potencialmente cargados de peligro en

tanto [desafiaron] órdenes de relaciones sociales constituidos histórica y hegemonicamente, haciendo irrumpir como fuerza colectiva a sujetos marcados en términos de clase social, etnia y sexualidad”. La persecución y el encarcelamiento en 2016 de Milagro Sala, su principal dirigente, puede leerse como la máxima expresión de un discurso social que busca la reasignación de esos sujetos a sus supuestos dominios de origen. Hay lugares, espacios, trabajos, momentos, consumos para “los negros” y hay lugares, momentos y consumos en donde no tienen que estar. Hay cosas que, para unos son derechos y para otros son derroche.

En el caso de Jujuy, explicaba Manzano, había una sensación generalizada entre un sector de la sociedad que opinaba que estaba bien que se destinara dinero para las copas de leche, pero ya que tuvieran piletas de natación era mucho. En el caso de los integrantes de la CTEP, se cuestionaba, por ejemplo, que aspirasen a cobrar aguinaldo y vacaciones, o que reclamasen el derecho a una obra social y a una posible jubilación. Es decir, aquello que resultaba intolerable era la inclusión de esta población en el sistema de seguridad social, tal y como se observa en el gráfico que el Ministerio de Producción realizó en 2018. Acá y allá, este movimiento de “reasignación de lugares” ponía entonces en cuestión el derecho a que *esas* personas disfruten de *esos* derechos, pues para ellos no eran derecho sino lujo. Y esto se exacerbaba, como vimos en el Capítulo III, en el caso de los trabajadores migrantes. Una vez más, para estas personas la ilegitimidad era doble: para el sentido común, los migrantes (en tanto que no nacionales del Estado en el que viven) debieran estar excluidos de los planes y políticas que el Estado implementa. De allí que algunos comentarios vertidos en foros de lectores de diarios en línea llegaron a solicitar incluso la deportación de los extranjeros que cobraban planes: otra forma de reasignación violenta de lugares.

Pienso entonces que esta cuestión acerca de los “lugares” que las personas pueden o no ocupar nos remite directamente a la transformación y reacciones sociales implicadas en el primer peronismo. El politólogo Federico Rossi (2017b) sostiene que la sanción de políticas laborales que el gobierno peronista elaboró en nuestro país entre 1943 y 1955 como modo de encauzar y responder a los reclamos corporativistas de los sindicatos, constituyó el primer proceso de incorporación de los sectores trabajadores a la arena sociopolítica. Este proceso supuso el reconocimiento formal, la legalización y la regulación de los sindicatos como los organismos legítimos para representar a los trabajadores frente al Estado y los empleadores (Rossi y Silva 2018). Asimismo, supuso el acceso, por primera vez, a derechos laborales para una gran cantidad de trabajadores.



Y, con ello, la posibilidad de acceder a la arena social y política. Ahora bien, como sabemos, esto produjo una contra respuesta: cuando los sectores populares (en aquél entonces conformados en gran medida por migrantes internos) pudieron acceder no solo a consumos de los que antes estaban excluidos, sino también al espacio público de la ciudad, fueron descalificados, impugnados (“la chusma”, los “cabecita negra”) y resistidos. Setenta años más tarde, cuando “los descamisados del Siglo XXI” –como definió en 2016 el entonces dirigente de la CGT, Juan Carlos Schmid, a los integrantes de la CTEP<sup>43</sup>– volvieron a demandar su acceso a consumos, espacios y derechos para pocos, la opinión pública y política no tardó en reaccionar. Siguiendo a Massey (2007), podemos decir que cada vez que estos sectores ocupan esos lugares, generan escozor porque subvierten las geografías sociales, es decir, las “geometrías del poder”. De allí el escenario de creciente hostilidad que mis interlocutores vivían y que propuse pensar en términos de violencia moral.

Frente a este escenario –que ensamblaba la sospecha de la vagancia con la ocupación de lugares legítimos e ilegítimos– mis interlocutores debían crear y re-crear constantemente el principio de justicia de que sí eran trabajadores y que, como tales, merecían derechos. Ahora bien, el punto es que estas ideas hegemónicas tenían vida intersubjetiva hacia adentro de las propias organizaciones sociales. Como vimos en el capítulo anterior, no todos los integrantes de la CTEP podían referirse siempre a ellos mismos como trabajadores. Incluso más, en algunas ocasiones, estas formas de violencia moral que eran fácilmente identificables en los medios de comunicación y en ese “murmullo social” que registra Paula Abal Medina (2016), se volvía también una forma de “auto-violencia”, en la medida en que –en ocasiones– las propias personas la internalizaban y reproducían. Por ejemplo, en una oportunidad, mientras participábamos de una actividad de la “militancia popular”, Clara se quejaba de las actitudes de algunas de sus compañeras, quienes no se tomaban en serio (según su mirada) el trabajo en la copa de leche. “¿Sabés qué pasa?”, me intentó explicar, “Acá todos están muy acostumbrados a que el Estado te de todo. En mi país las cosas son diferentes: allá nadie te da nada, allá si quieres las cosas, las tienes que conseguir tú mismo”. El comentario de Clara me recordó la cantidad de veces que había escuchado argumentos similares entre mis interlocutoras peruanas de Las Tablitas. Ya desde el 2014, cuatro años antes de esta conversación, era común que las mujeres se quejaran de esta modalidad que consideraban reprochable.

---

<sup>43</sup>Télam 18/09/2016, “Para Schmid, los movimientos sociales ‘son los descamisados del siglo XXI’”. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201609/163481-cgt-schmid-organizaciones-sociales.html>

“Con el perdón de las argentinas aquí presentes”, dijo una vez Maruja refiriéndose a mí y a una compañera de trabajo con la que habíamos ido a la reunión, “es importante decir que en Argentina la gente es más vaga y está más acostumbrada a que le den cosas. En Perú no es así, allí la gente trabaja”. Lo curioso es que esta valoración Maruja la hacía con relación al “Ellas Hacen”, el programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que entregaba pequeñas maquinarias para microemprendimientos productivos, programa del cual ella misma era beneficiaria.

La reiteración de estos comentarios (que no venían solo de parte de mis interlocutoras migrantes, sino también de “compañeros” nativos) me llevó a dimensionar la auto-violencia a la que están sometidos los trabajadores de la economía popular. Incluso quienes reciben planes y programas estatales entran (en ocasiones) en la contradicción de sentirlo como algo que no debería ser. No necesariamente algo indigno, pero sí como algo que preferirían no tener que recibir: preferirían más bien ingresar a un trabajo asalariado. O, en todo caso, que prefieren no decirlo, como aquella empleada doméstica peruana interrogada por un compatriota de clase media que no se animó a contarle que sí cobraba un plan, o como la gran cantidad de vecinos de Los Álamos que, cuando hicimos el censo en 2019, tomaban casi como una ofensa la pregunta acerca de si percibía ingresos por algún programa social. Se trata de una contradicción al interior de las personas que genera aquello que Honnet (1992) describe como “daño moral”. De allí la propuesta de esta segunda parte de la tesis: no era solo al resto de la sociedad que mis interlocutores de la CTEP tenían que (de)mostrar que eran trabajadores (y, por lo tanto, dignos merecedores de derechos laborales), sino también a ellos mismos. El esfuerzo por producir inter y subjetivamente la condición de trabajadores era una manera de resistir a estos embates. Esta producción implicaba, como adelanté, un trabajo de persuasión y persuasión de los otros que comenzamos a explorar en el capítulo anterior, pero que me interesa profundizar: las actividades pedagógicas del Movimiento Evita y de la CTEP. Gran parte de las actividades de estas organizaciones a las que asistí, se ocupaban de reflexionar sobre la idea de que todos los integrantes de esa organización eran *trabajadores*. En otras palabras, era necesario reforzar pedagógicamente una identidad en la que muchos no se reconocían o no siempre.

### **3. El trabajo pedagógico como trabajo político**

Como vimos en el capítulo anterior, gran parte del trabajo político de los integrantes de la CTEP estaba orientado entonces a crear y reforzar, al interior (al mismo tiempo que al exterior) de la organización, la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular. Este trabajo se realizaba a través de distintas instancias que ya comenzamos a explorar, como las reuniones, las asambleas, la Diplomatura de la Economía Popular y los feriazos. A este planteo, aquí quisiera sumar una lectura acerca del carácter pedagógico de estas instancias. Siguiendo la propuesta de María Mercedes Palumbo (2015:296), entiendo que estas actividades pueden pensarse como procesos pedagógicos en la medida en que fueron concebidos como espacios “intencionalmente formativos”, es decir, espacios que apuntaban explícitamente al fortalecimiento de las subjetividades políticas de los integrantes de la CTEP.

Estudios recientes han abordado esta dimensión pedagógica de las prácticas políticas tanto en la CTEP (Bruno y Palumbo 2016, Señorans 2018), como en otras organizaciones sociales (Guelman y Palumbo 2018, Palumbo 2019) y sindicales (Lazar 2019, Wolanski 2015). Desde distintas perspectivas, estas investigaciones se enfocaron en las actividades y procesos pedagógicos y de formación como una manera de construir un colectivo, es decir, como el modo de “producir cotidianamente” las organizaciones (Señorans 2018:95). Poniendo en diálogo esta mirada con la propuesta de Honnet (1992), mi argumento es que, además de producir ese colectivo, en el caso de la CTEP estas actividades buscaban incidir también en cada uno de sus integrantes en otro aspecto: el “autorreconocimiento” y la “autovaloración” que ellos tenían de sí mismos. Claro que este es un proceso que siempre se da de modo colectivo. En efecto, la valoración propia, como indica Honnet (1992), se produce en un marco de referencia y pertenencia a un colectivo, en este caso, el de la economía popular. A lo que me refiero, más bien, es que durante estas actividades el énfasis estaba puesto en que cada uno de los miembros de esta organización pudiera adueñarse (en el sentido de incorporar, hacer propia y legítima) de una categoría que pudiese describir su lugar en el entramado social como un lugar “valioso” (Honnet 1992:148).



Diplomatura en Economía Popular, julio de 2018

El esfuerzo que militantes y dirigentes de la CTEP realizaban para que los integrantes de la organización se reconocieran como “trabajadores y trabajadoras de la economía popular” era una manera entonces de crear ese *lugar*, en tanto y en cuanto, como señala Renato Rosaldo (1991:11) al recuperar el planteo de Rich, “cuando alguien (...) describe el mundo y tú no estás en él, hay un momento de desequilibrio síquico, como si te miraras en el espejo y no vieras nada”. Crear este lugar implicaba, como ya vimos en el Capítulo IV, desarmar el gran divisor que separa el trabajo reproductivo del trabajo productivo, crear y fortalecer espacios de producción, y mostrar los hilos que unen la economía formal con la economía informal. Pero, además, crear este lugar en la subjetividad de estos

trabajadores implicaba también desligar la noción *trabajo* de la noción de *contraprestación*, acuñada por las organizaciones piqueteras a principios de los 2000. Veamos.

Tras varios meses de participar en las actividades del Evita, en agosto de 2018 Clara me invitó a asistir al Encuentro de la Militancia Popular, una actividad que reunió a más de 600 trabajadores y militantes de distintas organizaciones sociales y políticas del “campo popular”. En el momento de los talleres y trabajo en comisiones, con Clara participamos de la comisión de “Economía Popular”, en la que cerca de 50 personas discutieron sobre el funcionamiento de las unidades productivas, sus avances y dificultades. Una de las mujeres que habló, integrante del MTE, comentó que en su barrio habían armado una cuadrilla de mujeres que se ofrecían para limpiar las escuelas de la zona. “Por eso les pido que si conocen escuelas cerca de nuestro barrio que les interese que podamos ir a limpiar, nos avisen, porque ya nos estamos quedando sin”. Tras el pedido, intervino Eugenia, una de las dirigentes del Movimiento Evita:

—Bueno compañera, con respecto a esto que está planteando, creo que está muy bien que traten de buscar espacios en donde poder dar una mano, porque entiendo que el trabajo siempre dignifica. Pero me parece importante que aclaremos una cosa para todos los que estamos acá. En general, las escuelas que están cerca de nuestros barrios son escuelas provinciales, y la provincia tiene un presupuesto asignado para limpieza y mantenimiento. Entonces es importante que, si las compañeras limpian ahí, las escuelas (a través de la provincia) les paguen por ese trabajo. Porque lo que es importante entender es que nuestro salario, el salario social complementario, no es un plan. El salario surge del reconocimiento de que nosotros ya trabajamos, que tenemos nuestros trabajos, nuestras changas, nuestras ventas, pero que eso no alcanza. Entonces el salario parte de ese reconocimiento. Y es un derecho que tenemos y que ya conquistamos. Si no, al final, la provincia se beneficia de nuestro salario, pero no nos paga por el trabajo que hacemos.

—Como los servidores urbanos de la muni —agregó un compañero que estaba bien al fondo.

—Como los servidores urbanos de la muni —confirmó Eugenia. —Ahí pasa lo mismo. Como sus empleados no entran a nuestros barrios porque son “zonas rojas”, pretenden que nosotros hagamos su trabajo con nuestro salario. ¡De ninguna manera! Si quieren que hagamos ese trabajo, que nos paguen por hacerlo.

Mientras todos asentían, algunos más convencidos que otros, yo recordé la reunión de la mesa de territorio en la que las tres mujeres de la cooperativa La Esperanza

se habían ido a quejar porque uno de los referentes les había “quitado” su trabajo. Ellas también se habían “ofrecido” para realizar tareas que, en rigor, le correspondían a la Municipalidad. Y si lo habían hecho, y si era importante para ellas hacerlo, era porque respondía a una de las lógicas (todavía) imperantes en esos espacios: al recibir un “plan”, era necesario respetar los modos de “contraprestación” pues, a pesar de que el Salario Social Complementario no la exige estrictamente, la gente sí continúa cargando el peso de esta modalidad extendida y reconocida a partir de la implementación del famoso Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. El punto es, como vimos en el capítulo anterior, que el Salario Social Complementario no era un “plan” igual a cualquier otro, sino un *derecho* que habían ganado a partir del reconocimiento de su trabajo. Pero, para que todos los integrantes de la CTEP pudiesen interiorizar esta idea, era preciso este trabajo pedagógico que se realizaba día tras día a través de la palabra de sus dirigentes.

En ese sentido, si algo quisiera destacar acerca del trabajo pedagógico como trabajo político es su carácter procesual, recursivo y cotidiano (Hurtado, Paladino y Vommaro 2018): producir la categoría del trabajador y la trabajadora de la economía popular como una figura subjetiva de la cual los propios integrantes de la CTEP puedan valerse para definir (y defender) su lugar en el entramado social, es una tarea que requiere de un *proceso*, un proceso de trabajo. Y este proceso se da, como sostiene Julieta Quirós (2016:145) a partir de recuperar el planteo de Sian Lazar (2016), en el “tiempo ordinario” de la política, es decir, “en ese tiempo repetitivo, de negociaciones constantes, en el que la historicidad parece a veces desdibujarse e incluso puede verse amenazada”. Se trata de un esfuerzo que se da en el día a día de la organización y que tiene que ser renovado una y otra vez, puesto que apela a producir una narración propia y un sentido común que cuestiona el pensamiento y la mirada hegemónica. Un pensamiento y una mirada que, como vimos en el apartado anterior, pesaba constantemente sobre los integrantes de la CTEP, siendo incluso reproducida por ellos mismos en algunas ocasiones.

Tal vez sea preciso enfatizar entonces que el proceso que estamos explorando en este capítulo se dio en paralelo a (y como parte de) los esfuerzos por expandir la noción de trabajo y ampliar el concepto de productivo que exploramos en el capítulo anterior. Esfuerzos que, como vimos, fueron dando sus frutos con el correr del tiempo, pero que no anulaban inmediata ni automáticamente la violencia moral que los actos de humillación suponen para mis interlocutores. En otras palabras, lo que quiero destacar es que la creación de la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular como una figura que pueda ser aprehendida individual, subjetiva y afectivamente por cada uno

de quienes conforman este universo no resulta una tarea sencilla. Es, más bien, un *proceso* que aloja contradicciones y anuda también sus propias paradojas.



Reunión del Frente de Educación Popular del Movimiento Evita-CTEP, julio de 2018

#### 4. Un lugar donde narrarse colectivamente

En diciembre de 2018, en aquella reunión del Frente de Educación Popular en la que las mujeres encargadas de copas de leche, merenderos, comedores y apoyos escolares discutían qué hacer durante el mes de enero y quedó claro que ninguna consideraba tener “derecho” a vacaciones, Augusto intercedió del siguiente modo:

—Bueno, yo creo que ese es un error. Nosotros nos tenemos que pensar como trabajadores y trabajadoras, entonces ¡no nos matemos nosotros mismos! Cualquier trabajador tiene vacaciones porque le corresponden por ley. Y bueno, este es el trabajo que nosotros hemos conseguido, entonces organizarnos para tener vacaciones es también una forma de reivindicarnos como trabajadores.

—Es cierto —coincidió Mariana. Y después, en voz bajita y más como para ella misma que para los demás, agregó: —Es el trabajo que conseguimos y es un trabajo que muchos no quieren hacer.

Las palabras de Mariana pasaron casi desapercibidas en el marco de la reunión, pero yo alcancé a notar un gesto de conmoción en su cara y vi cómo se secaba las lágrimas

que le caían. Fue como si, en ese preciso instante, Mariana reconociera eso en lo que tanto venían insistiendo las reuniones, las asambleas y los espacios de formación: sus actividades eran un *trabajo*. Un trabajo como cualquier otro. Un trabajo que muchos no querían hacer. Y, por lo tanto, ella era una *trabajadora*. La dimensión emotiva de esta escena me permitió unirla con las que narré al comienzo de este capítulo: aquellas en las que Clara, Marta y Vania también se emocionaban hasta las lágrimas al momento de evocar un logro en el camino recorrido. Como señalé entonces, entiendo que la movilización afectiva que estos momentos despertaban en mis interlocutoras, nos habla del profundo valor que la actividad política puede, incluso de manera inesperada e inimaginada, comportar para estas mujeres.

Recuperando esta idea, propongo entonces que la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular puede pensarse también como un *lugar* en donde ser y estar. A partir de un intenso trabajo político y pedagógico, el proyecto de la CTEP intenta cotidianamente realizar de un lugar temido y vergonzante (un lugar no deseado, no deseable e incluso humillante), un lugar de afirmación, un lugar desde donde poder existir individualmente y como grupo, y donde narrarse colectivamente. Como las tierras baldías que mis interlocutoras migrantes de Las Tablitas y Los Álamos transformaron de un “desierto” en una “casa” (Perissinotti 2019), así el trabajo político de la CTEP apuesta a transformar la imagen de los trabajadores desocupados o piqueteros en la de los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular, construyendo colectivamente un lugar de dignidad personal desde donde reclamar el acceso a derechos de los que han sido excluidos.

Es en este sentido que entiendo que el proyecto político de la CTEP puede pensarse como la culminación del proceso que Federico Rossi (2017) propone leer en clave de “segunda oleada de incorporación”, es decir, aquella que comienza a fines de la década del '90 con la constitución y desarrollo de los movimientos piqueteros. Como vimos, este autor propone que el proceso desplegado por el primer peronismo con relación a los derechos de los trabajadores puede pensarse también como el primer proceso de incorporación de estas clases a la arena sociopolítica. Sin embargo, como sostiene Rossi (2017a, 2017b, 2018) –y como vimos en la primera parte de esta tesis– las políticas económicas que se desarrollaron durante el período neoliberal que comenzó en 1976 con la dictadura cívico-militar, dismantelaron la estructura productiva que se había creado (a través de la política conocida como “Industrialización por Sustitución de Importaciones”) durante el primer peronismo, apostando nuevamente a una “reprimarización” de la



economía. Este proceso de desindustrialización generó fuertes cambios en el mundo del trabajo y en el movimiento obrero organizado, socavando los acuerdos que se habían construido hasta allí. Como resultado, se produjo un proceso de relativa (y creciente) desincorporación de estos sectores. Este proceso de desincorporación se caracteriza, según Rossi y Silva (2018), por el progresivo debilitamiento y la consecuente expulsión de los trabajadores y sus organizaciones tanto de la arena política como de la arena socioeconómica. Por un lado, los sindicatos fueron perdiendo (a la par del aumento del desempleo y de la disminución del número de afiliados) poder de negociación e influencia en la elaboración de políticas públicas. Por otro, los trabajadores precarizados fueron quedando cada vez más por fuera de los sistemas de seguridad social, con la consecuente fractura de la clase trabajadora que ya hemos explorado siguiendo a Juan Carlos Torre (2017) y Paula Aban Medina (2016).

Respondiendo a este proceso de desincorporación neoliberal, argumenta Rossi (2017a, 2017b, 2018), entre fines de la década del '90 y mediados de los 2000, una serie de organizaciones sociales –ya no sindicales, sino de carácter territorial– protagonizaron un segundo proceso de incorporación o, más bien, de “reincorporación”, en la medida en que luchaban por volver a incorporarse a un sistema del que habían sido expulsados tanto “por los regímenes militares autoritarios” como “por las reformas democráticas neoliberales” (Rossi 2017b:156). El movimiento piquetero fue, según el autor, el sujeto principal de esta segunda ola de incorporación, protagonizando el reclamo de los trabajadores desocupados por volver a ser reconocidos como miembros plenos de la arena socioeconómica (a través de su reincorporación como “trabajadores asalariados”) y como miembros plenos de la arena política (a través del reconocimiento de sus organizaciones como actores políticos legítimos). De acuerdo al planteo de Rossi (2017b:16), la reincorporación socioeconómica se dio paulatinamente a través del “sistema de subsidios” (los planes y programas de empleo) que el Estado creó para responder a las demandas de las organizaciones sociales territoriales frente a la desocupación, que llegó a alcanzar al 21,5% de la población económicamente activa en 2002. Mientras tanto, la reincorporación a la arena política se dio a través de una serie de instancias y espacios de negociación con distintos niveles del Estado (nacional, provincial y municipal) que reconocieron a los movimientos piqueteros como actores legítimos y con quienes era necesario negociar, concretando mecanismos institucionales para que las organizaciones de los sectores populares volvieran a formar parte de la creación de políticas públicas (Rossi y Silva 2018). Este proceso, señala Rossi (2018), se intensificó a partir del 2003

con la llegada de Néstor Kirchner al Estado nacional, que a través de acuerdos y negociaciones propició la incorporación de distintos referentes piqueteros al aparato estatal, ya sea a través de designaciones y cargos en ministerios públicos, como a través de la presentación a elecciones para cargos legislativos.

En el marco de la perspectiva genealógica que esta tesis busca construir, la propuesta de Rossi resulta valiosa para recuperar la profundidad histórica que sostiene la lucha de la CTEP: su proyecto político no podría entenderse por fuera de estos sucesivos movimientos de incorporación que analiza el autor y que pueden pensarse como parte de sus condiciones de posibilidad. Avanzando en la lectura de Rossi (tanto desde una perspectiva temporal como argumentativa), mi propuesta es que el proyecto político de la CTEP puede pensarse como parte de esa “segunda ola de incorporación” inaugurada por el movimiento piquetero. O, para ser más precisa, como su consumación. ¿A qué me refiero? Si somos fieles al planteo con el que esta organización se instituye en la arena pública, podríamos discutir (o al menos preguntarnos) si el proceso protagonizado por los movimientos piqueteros entre finales de la década del '90 y principios del 2000 constituyó un proceso de auténtica incorporación. La consigna “Somos lo que falta” evidencia, más bien, que dicha incorporación no fue completa pues, más allá del reconocimiento y la legitimación de los movimientos piqueteros, hubo un núcleo duro de trabajadores y trabajadoras que siguió quedando fuera de los derechos históricamente conquistados por la clase obrera (salario, vacaciones, aguinaldo), de sus espacios de negociación (quedaron más bien confinados en el Ministerio de Desarrollo Social, con poca capacidad de acceso al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social) y de sus sistemas de representación (la CGT no los reconoció como sujetos de su interés).

Frente a este escenario, el planteo que la CTEP articuló a partir de 2011 puede pensarse entonces como una *maduración* del proceso político que abrieron los movimientos piqueteros: reclamar derechos análogos a los del trabajador asalariado es una manera de reclamar una (re)incorporación estructural a la arena sociopolítica como parte del movimiento sindical, del movimiento obrero organizado. De allí las similitudes con el primer peronismo. En este sentido, tal vez sea preciso enfatizar que, al buscar esta incorporación ya no a través de la figura del trabajador asalariado, sino a través de la creación del trabajador y la trabajadora de la economía popular, el proyecto de la CTEP permite ampliar las posibilidades en tres sentidos y direcciones. En primer lugar, ya no sería solo la re-incorporación de quienes fueron des-incorporados durante el neoliberalismo, sino también la incorporación primera de una gran cantidad de personas

que no lo habían estado antes, como el caso de las mujeres peruanas con quienes ingresé al universo de la economía popular y también de muchas otras mujeres nativas que se incorporaron al mercado de trabajo en el último cuarto del siglo XX. En segundo lugar, la construcción de la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular como proceso de creatividad política (Graber 2018, 2005) permitió nuevos arreglos institucionales, como el Salario Social Complementario o la creación de una obra social para estos trabajadores. “Ahora estamos discutiendo el trabajo. Nos paramos en un escalón más alto”, me dijo a fines del 2019 Rosalía –dirigente del Movimiento Evita-CTEP– cuando conversábamos acerca de esta cuestión. En tercer lugar, la reincorporación que busca el proyecto de la CTEP no se reduce a la interlocución con el Estado ni a la ocupación de cargos; implica más bien la creación de un sujeto social y una re-creación del sí: una re-construcción de estas personas como integrantes y partes legítimas de la clase trabajadora argentina.

Esta ampliación de posibilidades y de aspiraciones es algo que, hacia el final de mi trabajo de campo, comencé a percibir cada vez con mayor asiduidad entre los integrantes de la CTEP, como cuando en una asamblea que reunía a todas las organizaciones allí nucleadas, una referente de Patria Grande que había sido elegida presidenta del centro vecinal de su barrio alentaba a sus compañeros con las siguientes palabras: “Anímense a ocupar lugares porque no es sólo la copita de leche. Nosotros estamos capacitados porque conocemos, porque tenemos la experiencia. ¡Anímense!”. El llamado a ocupar otros lugares (y, con eso, a subvertir cierto orden de cosas establecido), ponía en escena la rediscusión acerca de qué espacios pueden ser ocupados por unos y por otros, y cuáles no. Y hacía también un lugar a una población que no acepta el diagnóstico de la “exclusión”, porque no se resigna a quedarse sin *un lugar*.

## PALABRAS FINALES

### 1. ¿Quiénes componen la clase trabajadora de la Argentina contemporánea?

La investigación que sustenta este trabajo no partió de la economía popular como objeto de estudio, sino que arribó a ella a través de los caminos políticos que mis interlocutoras, trabajadoras migrantes en la ciudad de Córdoba, fueron trazando a lo largo de los ocho años en los que pude acompañarlas. Y aunque finalmente la escritura de esta tesis desbordó deliberadamente la relación entre migración y política, considero que fue ese camino el que me habilitó (casi obligadamente) a reflexionar acerca de la conformación de la CTEP en términos de un proceso político que involucra el desafío de hacerse un lugar en la clase trabajadora. ¿A qué me refiero? A que la doble condición de mujeres y de migrantes, que en principio ubica a mis interlocutoras como extranjeras en el mundo del trabajo, me obligó a problematizar también quiénes componen hoy esa clase trabajadora argentina y qué lugar tienen las poblaciones migrantes en ella.

A la luz de lo que vimos en este trabajo, podemos decir que se trata de una formación heterogénea, diversa, que no puede pensarse solo a partir de la fractura entre trabajadores formales e informales, sino que precisa comprenderse también en función de otros marcadores como el género y el origen nacional. Aquello que este trabajo nos muestra es que la clase trabajadora en la Argentina contemporánea está compuesta por varones y mujeres, nativos y migrantes, argentinos, bolivianos, peruanos, paraguayos y senegaleses, que tiene trabajos formales e informales, tanto en el ámbito productivo como reproductivo. Como vimos, las trayectorias laborales y políticas de estos trabajadores y trabajadoras migrantes entramaron productivamente con trayectorias políticas y reivindicativas locales, obligando a las organizaciones a ensanchar también sus bases e, incluso, sus reivindicaciones.

Por otro lado, el hecho de que la mayoría de mis interlocutoras fueran mujeres me exigió reparar además en la importancia que el trabajo reproductivo fue adquiriendo dentro del proyecto político de la CTEP. Si pude observar que gran parte del trabajo político cotidiano de la CTEP se orienta a expandir los conceptos de trabajo y de producción, fue porque mi trabajo de campo estuvo centrado, en su mayoría, en el acompañamiento a mujeres. En ese sentido, podríamos decir que otra parte del planteo

político de la CTEP consiste precisamente en encontrar caminos y estrategias para incorporar a las mujeres de los sectores subalternos dentro de la clase trabajadora.

## **2. La economía popular como *proceso vivo*: una mirada genealógica**

A lo largo de estas páginas, y para dar cuenta de ese proceso político de hacerse un lugar en la clase trabajadora, la escritura de esta tesis me obligó a ir desplegando una mirada genealógica que tampoco estaba prevista de antemano. Es más, inspirada en la perspectiva analítica de interrogar la política *vivida* (Quirós 2011, 2014), en trabajos anteriores me había valido de una mirada etnográfica fundamentalmente centrada en reconstruir y analizar el hacer cotidiano de mis interlocutoras. Sin embargo, la relevancia que adquirió la CTEP en el entramado cotidiano de las mujeres con las que trabajé (recordemos cómo, a pesar de sus primeras reticencias, todas terminaron “casándose” –para usar sus propios términos– con esta organización) me permitió dimensionar también el peso e impacto que la creación de esta organización comportó en el campo político local, obligándome a abrir el lente y poner en perspectiva mi propio trabajo de campo en ese proceso. Quiero decir que, a medida que la escritura de esta tesis fue avanzando, asumimos la importancia de dar cuenta del proceso histórico y las condiciones estructurales en los que se desplegaban las experiencias locales de mis interlocutoras.

Esto implicó, por un lado, distribuir de una manera relativamente simétrica mi tiempo y esfuerzos investigativos entre: el trabajo de campo en los barrios, el relevamiento y análisis de la conversación pública en medios de comunicación, la investigación estadística, histórica y documental. Por otro lado, en términos de la estrategia textual que guió el proceso de escritura, implicó simetrizar e integrar el material etnográfico con otros materiales (estadísticos, históricos, datos secundarios provenientes de investigaciones cualitativas y cuantitativas de terceros), de modo de inscribir las transformaciones que observaba en campo con el proceso estructural en el que se enmarcaban. Y si bien en un comienzo esta apuesta me implicó un enorme desafío analítico y textual, puedo decir que hoy la considero un camino fundamental y necesario para dar cuenta de los procesos políticos en su condición de procesos *vivos* que entraman, condensan y sedimentan pasados y presentes. La emergencia y consolidación de la economía popular y de la CTEP como proyecto político y sindical no podrían comprenderse sino a la luz de las transformaciones del movimiento obrero –o los

movimientos obreros, si seguimos el planteo de Paula Abal Medina (2016)– a lo largo de los últimos 20 años.

Algo de esto pude conversar con mis interlocutores del Movimiento Evita-CTEP. En agosto de 2018, agobiados por las tareas operativas para organizar la marcha de San Cayetano, Augusto y Adela –los responsables de la mesa territorial– me transmitieron su pesar por cómo las actividades cotidianas restaban tiempo para la construcción “más política”. “Al final, nos la pasamos resolviendo los quilombos del día a día y no tenemos tiempo de discutir políticamente con los compañeros”, se quejaban, desilusionados por no poder asir las “transformaciones” que, como militantes, buscaban generar. Frente a su preocupación, intenté reponer algunos trazos de mi análisis, argumentando la importancia de abrir el lente y tratar de inscribir el trabajo diario en un camino más largo. Varios meses después, al finalizar una reunión, Augusto me comentó: “Tenías razón. En la diaria es difícil darse cuenta, pero los otros días en una asamblea me cayó la ficha. Cuando escuché a una de las cumpas hablando de los trabajadores de la economía popular y explicando por qué nuestro salario no es un plan, me di cuenta. Es mucho lo que hemos logrado en todos estos años. Pensar que la mayoría de nosotros [los dirigentes del Movimiento Evita-CTEP] empezamos como piqueteros”.

Recuperando mi lectura, Augusto hilvanaba ambos procesos (el de la economía popular y el de los movimientos piqueteros) a partir de entenderlos como una forma de hacer política. “Porque en nuestras democracias, la política del político de traje es para los menos”, me dijo. Y agregó: “A nosotros esa política nos deja afuera. Pero, por suerte, esa no es la única forma de hacer política: salir a la calle es la forma en que nosotros hacemos política, en la que nosotros logramos instalar nuestra lucha todos estos años”.

Las palabras de Augusto registraban, en primera persona, el análisis que realiza Partha Chatterjee (2001) acerca de las democracias actuales. Según argumenta este autor (Chatterjee 2011:216), no todos los ciudadanos gozan de iguales posibilidades para ejercer sus derechos: las poblaciones subalternas (“los gobernados”, en sus propias palabras), son solo “tenuemente, e incluso, ambigua y contextualmente, portadores de derechos ciudadanos en el sentido imaginado por la constitución”. Ahora bien, eso no quiere decir que los “gobernados” se encuentren excluidos de la política. Quiere decir que la política popular debe apelar, en los hechos, a otras prácticas y relaciones con el Estado. Estas relaciones son las que el autor denomina “sociedad política” y que define como el conjunto de acciones a través de las cuales las personas le dicen a sus gobernantes cómo quieren ser gobernadas. El largo proceso que analizamos en este trabajo (la creación del

trabajador y la trabajadora de la economía popular como una *maduración* del proceso político que abrieron los movimientos piqueteros de finales del siglo XX) puede pensarse entonces como una práctica de la “sociedad política”. Una práctica que, en diálogo con la propuesta de David Graber (2005, 2011), propuse pensar también en términos de creatividad social.

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, el trabajo político de la CTEP puede analizarse como un proceso de creatividad política que permitió crear nuevos arreglos institucionales, como las Unidades Productivas y el Salario Social Complementario, y nuevas formas de relación, pensamiento y valor, condensadas en la figura del trabajador y la trabajadora de la economía popular. De allí la posibilidad de pensar este proceso como una culminación de esa segunda ola de incorporación en los términos que propuso Federico Rossi (2017, 2018). Queda abierta, sin embargo, la pregunta acerca de cuánto y cómo estos trabajadores y trabajadoras son efectivamente (re)incorporados en términos *materiales*. Por ejemplo, cómo lograr un acceso efectivo a los derechos de la seguridad social, como obra social y aportes jubilatorios. Aún si la CTEP tiene su propia obra social (la Mutual Senderos), lo cierto es que, por lo menos en la ciudad de Córdoba, son los menos quienes han logrado tener un acceso real a este derecho. Esta efectivización material depende, en buena medida, de la existencia de políticas públicas que tornen posibles y sustentables el acceso efectivo a estos derechos; algo que, como vimos, no siempre resulta sencillo. En esta dirección, propongo que el trabajo antropológico tiene algo para ofrecer: la posibilidad de poner en diálogo las múltiples perspectivas que entran en juego en la implementación de políticas públicas, con vistas a fortalecer y potenciar el proceso de tornar efectivos ciertos derechos. En el próximo apartado me detengo en esta cuestión.

### **3. El hacer(nos) de la política**

En mi investigación de maestría, recuperando una expresión de Julieta Quirós (2011), planteé que la perspectiva de la política como proceso vivo nos permitía recuperar y analizar el “hacer-se” de la política en su dimensión cotidiana. En diciembre de 2019, durante la presentación del libro que publica dicha investigación, la socióloga cordobesa María Alejandra Ciufolini propuso pensar una transformación de esta expresión. La perspectiva de la política como proceso vivo, sugirió, permite más bien analizar el hacer-

nos de la política: una formulación capaz de incluirnos (también) a los y las investigadoras en ese proceso cotidiano. Con este comentario, Ciuffolini identificó y sintetizó, en una nueva expresión, el objetivo de mostrar cómo la política *hace personas*, algo con lo que me gustaría cerrar estas palabras.

Al inicio de este trabajo planteé que, uno de mis objetivos, tenía que ver con poder mostrar precisamente cómo la política hace personas. Y aunque en ese inicio estaba pensando más bien en las trayectorias de las mujeres migrantes con las que comencé esta investigación, me gustaría cerrar esta tesis reflexionando, también, acerca del modo en que la política me transformó a mí misma. A lo largo de los ocho años que acompañé a Vania, Marta y Clara en sus actividades cotidianas, puedo decir que las mujeres me fueron *entramando* en sus propios recorridos y fueron transformando también mi propio *lugar*: desde mis lugares de inscripción y de militancia, hasta mis posiciones epistemológicas y teóricas. Lejos del auto-análisis, me interesa traer esta cuestión porque y en la medida que esa transformación fue modificando también el curso de mi propia investigación: mi inquietud acerca de cómo vincularme con mis interlocutores, qué hacer “en campo”, qué analizar, desde dónde y para qué hacerlo, fue acercándose paulatinamente hacia lo que Sebastián Carenzo y María Inés Fernández Álvarez (2012) han denominado “investigación en co-labor” y que, siguiendo una línea de trabajo que venimos recorriendo colectivamente desde el equipo de investigación “Antropología de la política vivida en perspectiva comparada” del IDACOR, proponemos pensar, a la luz de los aportes de Sabina Frederic (2016), como prácticas de “intervención antropológica”.

Esta perspectiva se basa en la idea de que la construcción de conocimiento propiamente etnográfico (es decir, un conocimiento situado de los procesos de vida social en tanto procesos co-producidos por actores, implicando perspectivas necesariamente múltiples y controversiales, e inscriptos en relaciones de poder, tensión y negociación), presenta amplias posibilidades y potencialidades para contribuir al desarrollo de los procesos sociales que investigamos. Siguiendo la propuesta de Frederic (2016:67), la tarea de intervención –mediada siempre y necesariamente por un proceso de conocimiento– consistiría entonces en “tender puentes” entre las distintas “cosmovisiones en pugna” con vistas a potenciar dichos procesos, identificar sus problemas y proponer caminos o estrategias de solución. Se trata, como proponen Carenzo y Fernández Álvarez (2012:13), de establecer vínculos que vayan tomando la forma de un “intercambio recíproco de perspectivas y responsabilidades”, en donde el trabajo antropológico pueda también favorecer los procesos locales. Las preguntas y reflexiones co-producidas con



mis interlocutores de campo durante el desarrollo de mi investigación, las preguntas y reflexiones vertidas textualmente en esta tesis, y sus desprendimientos futuros en instancias de conversación y comunicación pública de la ciencia, apuntan a ser un primer paso en esa dirección.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, Paula, (2016). Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. *Nueva Sociedad*, N° 264, 72-86.
- \_\_\_ (2017). Los Movimientos Obreros Organizados de la Argentina (2003-2016). En Almada, Julieta, Abal Medina, Paula, Natalucci, Ana, y Rosso, Fernando. *¿Existe la clase obrera?*, (pp. 21-61). Buenos Aires: Le Monde Diplomatique.
- Alba Vega, Carlos, Lins Ribeiro, Gustavo, y Mathews, Gordon, (2015). *La globalización desde abajo, la otra economía mundial*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Arango Yudy, Alejandra, Chena, Pablo Ignacio, y Roig, Alexandre (2017). Trabajos, ingresos y consumos en la economía popular. *Cartografías del Sur*, N° 6, 1-18.
- Arango Gaviria, y Luz, Gabriela, (2011). El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional? En Arango Gaviria, Luz Gabriela, y Pascale Molinier (Eds.), *El trabajo y la ética del cuidado* (pp. 91-109). Medellín, La Carreta.
- Arcidácono, Pilar, (2012). *La política del “mientras tanto” Programas sociales después de la crisis 2001-2002*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Arcidácono, Pilar, y Bermúdez, Ángeles, (2015). Clivajes, tensiones y dinámicas del cooperativismo de trabajo bajo programas sociales. El boom de las cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, N°7, 3-36.
- \_\_\_ (2018). Del Ellas Hacen al Hacemos Futuro: descolectivización como impronta de las políticas sociales. *Revista de políticas sociales* N° 6, 65-72.
- Aristazábal, Zulema, e Izarraguirre, Inés, (1988). *Las tomas de tierra en la zona sur del Gran Buenos Aires. Un ejercicio de formación del poder en el campo popular*. Buenos Aires: CEAL.
- Auyero, Javier, (2001). *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Balibar, Étienne, (2004). *El derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- \_\_\_ (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Bauman, Zigmunt, (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Becker, Howard, (2009). *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Benencia Roberto, (2009). El infierno del trabajo esclavo. La contracara de las ‘exitosas’ economías étnicas. *Avá. Revista de Antropología*, N° 15, 43-72.
- Bertranou, Fabio, y Casanova Luis, (2014) *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: OIT.
- Biehl, Joao, (2016). La etnografía en el camino de la teoría, *Etnografías Contemporáneas*, Vol. 2, N° 3, 226-254.
- Blondet, Cecilia, y Montero, Carmen, (1995). *Hoy: menú popular. Comedores en Lima*. Lima: IEP/UNICEF.

- Boivin, Mauricio, y Rosato, Ana, (1998). Crisis, reciprocidad y dominación. *Publicar*, N° 7, 39-59.
- Boltanski, Luc, y Thevenot, Laurent, (2006). *On justification. Economies of Worth*. Princeton: Princeton University Press.
- Borges, Antonádia, (2003). *Tempo de Brasília: etnografando lugares-eventos da política*. Río de Janeiro: Núcleo de Antropología da Política.
- Bourdieu, Pierre, (1993). Los ritos como actos de institución. En Pitt-Rivers, Julián, y Peristianí, J.G. *Honor y gracia* (pp. 111-123). Madrid: Alianza.
- Bourgois, Philippe, (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bruno, Daniela (2016). Los trabajadores de la economía popular en la CTEP. En Bruno, Daniela, y Palumbo, María Mercedes, (Eds.). *Pedagogía, política y acción colectiva: el caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)* (pp. 36-61). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.isbn.org.ar/cal/laimg/6355/493629.pdf> [05/01/20]
- Bruno, Daniela, y Palumbo, María Mercedes, (2016). *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)*. Informe de medio término del Proyecto UBACYT “Pedagogía, política y acción colectiva. La dimensión político pedagógica de los movimientos populares urbanos en el AMBA. Estudio comparativo de experiencias de matriz político ideológica autonomista y nacional popular”. Buenos Aires: UBA.
- Bruno, Daniela, Coelho, Ramiro, y Palumbo, María Mercedes, (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la Economía Popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). *Argumentos. Revista de Crítica Social*, N° 19, 90-119.
- Buffa, Silvina, (2018). Género, participación y vida cotidiana: una etnografía sobre experiencias de encuentros entre mujeres. (Tesis de Maestría en Antropología, no publicada). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Canelo, Brenda, (2013). *Fronteras internas: Migración y disputas espaciales en la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Antropofagia.
- Cano, Virginia, (2018). Solx no se nace, se llega a estarlo. Ego-liberalismo y autoprecarización afectiva. En Cano, Virginia, *Los feminismos ante el neoliberalismo* (pp. 27 – 38). Buenos Aires: Latfem.
- Caracciolo, Mercedes y Foti, María del Pilar, (2013). *Economía social y solidaria aportes para una visión alternativa*. Material de Cátedra elaborado para el Programa de Estudios Avanzados en Economía Solidaria. Buenos aires: IDAES – UNSAM.
- Carenzo, Sebastián y Fernández Álvarez, María Inés, (2011). El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: "cartoneros/as" en la metrópolis de Buenos Aires. *Argumentos*, Vol. 24, N° 65, (171-193).
- \_\_\_ (2012). “Ellos son los compañeros del CONICET”. El vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico. *Publicar-En Antropología y Ciencias Sociales*, N°12, 9-34.
- Carrasco, Cristina, (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras tanto*, N° 82, 43-70.

- \_\_\_ (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social, *Revista de Educación*, N° Extra 1, 169-191.
- \_\_\_ (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Atlánticas, Revista Internacional de Estudios Feministas* Vol. 1, N° 1, 34-57.
- Castel, Robert, (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_ (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista internacional de sociología*, Vol. 72, N° 1, 15-24.
- Castelnuovo, Natalia, (2010). La participación política de las mujeres guaraníes en el noroeste argentino. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 24, N° 41, 223-241.
- Castronovo, Alioscia, (2018). ¡Costureros carajo! Trayectorias de lucha y autogestión en las economías populares argentinas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. N° 62, 119-139.
- Ceccagno, Antonella, (2015). The Mobile Emplacement: Chinese Migrants in Italian Industrial Districts. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 41, N°7, 1111-1130.
- Ceriani, Pablo, Courtis, Corina, Pacecca, María Inés, Asa, Pablo, y Pautassi, Laura, (2009). Migración y trabajo doméstico en Argentina: las precariedades en el marco global. En M. Valenzuela, M Mora, C. (eds.), *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente* (pp. 147-190). Santiago de Chile: OIT.
- Cerrutti, Marcela, (2005). La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características. *Población de Buenos Aires*, Vol. 2, N° 2, 7-28.
- Chatterjee, Partha, (2011). La política de los gobernados. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 47, N° 2, 199-231.
- Ciulli, Vanesa, (2013). El papel de las políticas de economía social en la matriz socio-asistencial argentina. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, N° 15, 31-66.
- \_\_\_ (2015). *La economía social como herramienta de política estatal: un abordaje desde el Plan Manos a la Obra: Argentina 2003-2009*. Buenos Aires: CLACSO
- Cooley, Charles Horton, (1983). *Human nature and the social order*. Nueva York: Routledge
- Courtis, Corina, y Pacecca, María Inés, (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de Población*, Vol. 16, N° 63, 155-185.
- Cravino, María Cristina, (1998). Los asentamientos en el Gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones. En Neufeld, M.R. et. al (comp.), (s/d). *Antropología Social y Política. Hegemonía y Poder: el mundo en movimiento*. Buenos Aires: EUDEBA
- Cross, Cecilia, (2012). Mercado de trabajo, vulnerabilidad social y movilización política en Buenos Aires (1998-2008), *Ensayos de Economía*, Vol. 22 N° 41, 153-174.
- \_\_\_ (2014). Organizarse, trabajar y luchar: Políticas sociales focalizadas y la construcción de capacidades colectivas en una organización territorial de Buenos Aires (1998-2009). *Memorias*, Vol. 12, 55-72.
- Cross, Cecilia, y Freytes, Ada, (2007). Más allá del ciclo de protesta: el impacto político

de los movimientos piqueteros en la Argentina. Ponencia presentada en el *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Guadalajara: Asociación Latinoamericana de Sociología. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-066/1649> [Consultado el 25/08/19].

Cross, Cecilia, y Berger, Mauricio, (2010). *La producción del trabajo asociativo. Condiciones, experiencias y prácticas en la economía social*. Buenos Aires: CICCUS.

Das, Veena, (2011). State, citizenship, and the urban poor. *Citizenship Studies*, Vol. 15, N° 3-4, 319-333.

De Soto, Hernando, (1986). *El otro sendero: La revolución informal*. Lima: ILD.

Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1998). *Mil Mesetas*. Valencia: Pre-Textos.

Denning, Michael (2011) La vida sin salario. *New left review*, N° 66, 77-94.

Dimarco, Sabina, (2010). De cirujas a recuperadores urbanos. Apuntes sobre la configuración de la 'cuestión cartonera' en la Ciudad de Buenos Aires. En Kessler, Gabriel, Svampa, Maristella, y González Bombal, Inés (coords.), *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la postconvertibilidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Donza, Eduardo, (2019). *Heterogeneidad y fragmentación del mercado de trabajo (2010-2018)*. Buenos Aires: Educa.

Falcón, María del Carmen y Bologna, Eduardo, (2013). Migrantes antiguos y recientes: Una perspectiva comparada de la migración peruana a Córdoba, Argentina. *Migraciones Internacionales*, Vol. 7, N° 1, 235-266.

Fara, Luis, (1985). Luchas reivindicativas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano. En Jelin, E. (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*, (pp. 120-139). Buenos Aires: CEAL.

Fassin, Didier, (2016). *La fuerza del orden: una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Favret-Saada, Jeanne, (1990). "Être Affecté". *Gradhiva: Revue d'Histoire et d'Archives del'Anthropologie*, Vol. 8, 3-9.

Federici, Silvia, (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Feldman, Germán, (2013). *Créditos para el consumo. Análisis del fenómeno socioeconómico y su impacto en los sectores populares*. Buenos Aires: Procuración General de la Nación.

Fernández Álvarez, María Inés, (2016a). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Revista Ensamblajes en sociedad, política y cultura*, N° 4-5, 72-89.

\_\_\_ (2016b). *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*, Buenos Aires: Biblos.

\_\_\_ (2016c). La potencialidad de las situaciones trucas para el estudio de la política colectiva. En: Fernández Álvarez, María Inés (Ed.), *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva* (pp.223-244). Buenos Aires: Biblos.

\_\_\_ (2017). *La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Rosario: Prohistoria.

\_\_\_ (2018a) Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina, *ICONOS. Revista de Ciencias Sociales*, 21-38.

\_\_\_ (2018b) Building from heterogeneity: the decomposition and recomposition of the working class viewed from the “popular economy” in Argentina. *Dialectical Anthropology*, 1-12.

\_\_\_ (2019). Territorios móviles, políticas sociales y prácticas de organización de trabajadores de la economía popular. *Ciudadánías*, N° 4, 119-138.

Fernández Álvarez, María Inés, Gaztañaga, Julieta, y Quirós Julieta, (2017). La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 62, N° 231, 277-304.

Fernández Bravo, Nicolás, (2016). Trabajos esclavizantes, ganancias clandestinas. *Jallalla* N°14, (s/d).

Ferraudi Curto, María Cecilia, (2014) *Ni punteros ni piqueteros. Urbanización y política en una villa del conurbano*. Buenos Aires: Gorla.

Foucault, Michel, (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, N° 3, 3-20.

\_\_\_ (1992). *El orden del discurso*. Trusquets Ed., Buenos Aires 1992

Frederic, Sabina, (2003). De la Plaza al Barrio. Los científicos sociales y la identidad de los sectores populares en la transición democrática (1982-1987). En Rosato, A. y Balbi, F. (Eds), *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Buenos Aires: Antropofagia.

\_\_\_ (2016). Intervenciones del conocimiento antropológico en el terreno militar. *QueHaceres*, N°3, 58-69.

Gago, Cielo, y Gachet (2018) Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. N° 62, 11-20.

Gago, Verónica, (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

\_\_\_ (2015) Financialization of Popular Life and the Extractive Operations of Capital: A Perspective from Argentina. *South Atlantic Quarterly*, Vol. 114, N°1, 11-28.

\_\_\_ (2016). Diez hipótesis sobre las economías populares (desde la crítica a la economía política). *Nombres. Revista de Filosofía*, Vol. 25, N° 30, 179 - 188.

\_\_\_ (2018a) What are popular economies? Some reflections from Argentina. *Radical Philosophy*, Vol. 2, 31-38.

\_\_\_ (2018b). #WeStrike: Notes toward a Political Theory of the Feminist Strike. *South Atlantic Quarterly*, Vol. 117, N° 3, 660-669.

Gago, Verónica, y García Pérez, Eva, (2014), “Ciudad próspera, ciudad monstruosa: nuevas racionalidades urbanas a partir del caso Indoamericano”, *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, N° 4, 66-83.

Gago, Verónica y Mezzadra, Sandro, (2015), Para la crítica de las operaciones extractivas del capital. Hacia un concepto ampliado de extractivismo. *Nueva Sociedad*, Vol. 255, 38-52.

Gago, Verónica, y Roig, Alexandre, (2019). Las finanzas y las cosas. Una etnografía del

endeudamiento popular. En Chena, Pablo, y Biscay, Pablo (coords.), *El Imperio de las Finanzas. Deuda y Desigualdad*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Gallinati, Carla, (2015). Vivir en la villa y luchar por la vivienda. O sobre una de las formas de ser migrante en la ciudad de Buenos Aires. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, Vol. 2, 51-78.

Gardin, Agustina (2015). *La participación política de las organizaciones de desocupados en el Estado nacional durante el periodo 2003 – 2009. La experiencia del Movimiento Barrios de Pie: sus límites y potencialidades*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales Facultad de Ciencias Sociales no publicada). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Gaztañaga, Julieta (2008). ¿Qué es el trabajo político?: notas etnográficas acerca de militantes y profesionales de la política. *Cuadernos de Antropología social*, N° 27, 133-153.

\_\_\_\_ (2014). “El proceso como dilema teórico y metodológico en Antropología y Etnografía”. *Revista Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, N° 16, 35-17.

\_\_\_\_ (2018). Obras, fotos y trabajo político: aportes antropológicos sobre su producción social. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 60, 81-99.

Gil Araujo, S., y Rosas, C. (2019). La acción colectiva de las mujeres migrantes como práctica de ciudadanía. Apuntes conceptuales y avances de investigación en el AMBA. *XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Mar del Plata: Universidad de Mar del Plata.

Goffman Erving (2009) [1959] *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Goldman, Marcio, (2006). Alteridade e experiência: antropologia e teoria etnográfica. *Etnográfica*, Vol. 10, N° 1, 161-173.

Goldman, Marcio, (2015). ‘Quinhentos anos de contato’: por uma teoria etnográfica da (contra) mestiçagem. *Mana*, Vol. 21, N° 3, 641-659.

Graeber, David, (2005). Fetishism as social creativity: or, Fetishes are gods in the process of construction. *Anthropological Theory*, Vol.5, N° 4, 407- 438. (Traducción de Julieta Gaztañaga: El fetichismo como creatividad social: o los fetiches son bienes en el proceso de construcción).

\_\_\_\_ (2018). *Hacia una teoría antropológica del valor*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gras, Carla, (2004) Pluriactividad en el campo argentino: el caso de los productores del sur santafecino. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, N°51, 91-114.

Grassi, Estela, (2012). Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 1-2, N° 135-136, 185-198.

\_\_\_\_ (2016). Un ciclo de reedición del estado social en la Argentina. La política socio-laboral entre 2003-2015. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol. 17, 129-163, 2016.

Grimson, Alejandro, (2009). “Articulaciones cambiantes de clase y etnicidad: una villa miseria de Buenos Aires”. En Grimson, A, Ferraudí Curto, M. C., y Segura, R. (Comp.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*, (pp. 221-248). Buenos Aires: Prometeo.

- Grimson, Alejandro, Ferraudi Curto, María Cecilia y Segura, Ramiro, (2009). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Groisman, Fernando, y Sconfienza, María Eugenia, (2013). El servicio doméstico en Argentina. Particularidades y desafíos de un sector relegado (2004-2012). *Carta económica regional*, N°11, (s/d).
- Guattari, Félix, (1996). *Caosmosis*. Buenos Aires: Manantial.
- Guelman Anahí; Palumbo María Mercedes, (2018). *Pedagogías descolonizadoras y formación en el trabajo en los movimientos populares*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel, (2017). *Horizontes comunitario-populares: Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Harvey, David, (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Akal.
- Hintze, Susana, (2007). Políticas sociales argentinas: 1990-2006. En: Mirta Vuotto (Comp.), *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social* (s/d). Buenos Aires: Proeteo.
- Honnet, Axel, (1992). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- \_\_\_\_ (2009). *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_ (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Hopp, Malena Victoria, (2013). *El Trabajo: ¿Medio de integración social o recurso de la asistencia? Las políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina 2003-2011*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales no publicada). UBA, Buenos Aires.
- \_\_\_\_ (2015). Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”. *Revista Trabajo y Sociedad*, 24, 207-223.
- \_\_\_\_ (2016). Potencialidades y límites del Programa Argentina Trabaja en dos barrios populares del conurbano bonaerense. *Documentos y Aportes en Administración Pública*, 27, 7-35.
- \_\_\_\_ (2017). El trabajo cooperativo en cuestión: desafíos en el nuevo contexto argentino. *Revista Ciencias Sociales*, 93, 102-107.
- \_\_\_\_ (2018). De la promoción del trabajo cooperativo al salario social complementario. Transformaciones en la transferencia de ingresos por trabajo en la Argentina. *Ciudadanías*, N° 2, 113-142.
- Hurtado, Edison, Paladino, Martín, y Vommaro, Gabriel, (2018) Las dimensiones del trabajo político: destrezas, escalas, recursos y trayectorias Presentación del dossier. *Íconos*, 60, 11-29.
- Ingold, Tim, (2008). Anthropology is not Ethnography. *Proceedings of the British Academy*, N° 154, 69-92.
- Jelin, Elizabeth, (2010). [1996] *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Karim, Lamia, (2008). Demystifying micro-credit. *The Grameen Bank, NGOs, and Neoliberalism in Bangladesh. Cultural Dynamics*, Vol. 20, N° 1, 5-29.

Kessler, Gabriel, Svampa, Maristella, y González Bombal, Inés, (2010). Introducción: Las reconfiguraciones del mundo popular. En Kessler, Gabriel, Svampa, Maristella, y González Bombal, Inés, *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la posconvertibilidad* (pp. 9-30). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Koberwein, Adrián, (2011). “El mito del crédito para los pobres: el mitocrédito. Análisis de la producción de una ‘nueva’ forma para erradicar la pobreza”. *Revista del Museo de Antropología*, N° 4, 283-294.

\_\_\_\_ (2012). *Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política: El crédito para los pobres, de Bangladesh a la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.

Lago Martínez, Silvia, (2012). Inclusión digital en la educación pública argentina. El Programa Conectar Igualdad, *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 24, N° 62, 205-218.

Lagroye, Jaques, (2003). Les processus de politisation. En J. Lagroye, *La politisation* (pp. 359-372). Paris: Belin.

Latour, Bruno, (2008). *Reensamblar lo social—una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

Lazar, Sian, (2004). Education for credit: development as citizenship project in Bolivia. *Critique of anthropology*, Vol. 24, N° 3, 301-319.

\_\_\_\_ (2016). Narrativa histórica, tiempo político ordinario y momentos revolucionarios: temporalidades coexistentes en la experiencia vivida de los movimientos sociales. En: Fernández Álvarez María Inés (Ed.), *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva* (pp. 295-322). Buenos Aires: Biblos.

\_\_\_\_ (2019). *Cómo se construye un sindicalista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Levitsky, Steven, (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Litman, Leila, (2014). “La gestión cotidiana de préstamos de una ONG. Apuntes etnográficos para el análisis de las políticas públicas”. *Revista Kula*, N° 10, 29-39.

\_\_\_\_ (2017). *Producir desde la incomodidad. Una economía moral del trabajo Autogestionado*. (Tesis de Doctorado en Antropología. No Publicada). FFYL – UBA, Buenos Aires. Disponible en: [http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6007/uba\\_ffyl\\_t\\_2017\\_8282.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6007/uba_ffyl_t_2017_8282.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [20/03/2019].

Lorey, Isabel, (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Luna, Marcos, Fanzini, Julián, y Lizarraga, Juan, (2019). *De la Reforma al Procesamiento. Reflexiones sobre la toma del Pabellón Argentina en 2018*. Disponible en: <http://museoantropologia.unc.edu.ar/2019/10/28/de-la-reforma-al-procesamiento-reflexiones-sobre-la-toma-del-pabellon-argentina-en-2018/> [Consultado el 8/2/20].

Magliano, María José, (2015), Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos, *Estudios Feministas*, Vol. 23, N° 3, 691-712.

\_\_\_\_ (2019) La división sexual del trabajo comunitario. Migración peruana, informalidad y reproducción de la vida en Córdoba, Argentina, *Revista de Estudios Sociales*, N° 70,

88-99.

\_\_\_\_ (2018) Mujeres migrantes y estrategias comunitarias de reproducción de la vida en los márgenes de la ciudad. En: *Entre márgenes, intersticios e intersecciones: desafíos pendientes entre género y migraciones*. Buenos Aires: Tesseopress.

Magliano, María José y Perissinotti, María Victoria (2017). Informal Cities: Peruvian Migration, Textile Workshops and Urban Space in Argentina. *Sociologia del Lavoro*, N° 146, 89-105.

\_\_\_\_ (2019). Mujeres migrantes, informalidad y cuidados en Argentina: apuntes sobre el rol del Estado en la gestión del cuidado comunitario en las periferias urbanas. Ponencia presentada en las *XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres* y el *IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*.

\_\_\_\_ (2020). La periferia autoconstruida: migraciones, informalidad y segregación urbana en Argentina”. *EURE*, N° 138, 5-23.

Magliano, María José, Perissinotti, María Victoria, y Zenklusen, Denise, (2014). Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un barrio de migrantes de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 29, N° 3, 513-540.

Magliano, Perissinotti y Zenklusen, Denise, (2013). Mujeres bolivianas y peruanas en la migración hacia Argentina: especificidades de las trayectorias laborales en el servicio doméstico remunerado en Córdoba. En *Anuario Americanista Europeo*. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00957387/document> [Consultado el 8/2/20].

Maguid, Alicia, (2011). Migrantes sudamericanos y mercado de trabajo. En: *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina* (pp. 109-130). Buenos Aires: OIT/Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Maldovan Bonelli, Johanna, Fernández Mouján, Lucio, Ynoub, Emanuel, y Moler, Emilce, (2017). Los descamisados del siglo XXI: de la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017). *Cartografías del Sur*, N° 6, 41-64.

Mallimaci Barral, Ana Inés, (2018) Circulaciones laborales de mujeres migrantes en Buenos Aires: de empleadas domésticas a enfermeras. *Cadernos Pagu*, 54.

Mallimaci, Ana Inés y Magliano, María José (2018). Mujeres migrantes sudamericanas y trayectorias laborales de cuidado en dos ciudades argentinas. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, N° 5, 108-134.

Maneiro, María, (2014). Las organizaciones de trabajadores desocupados y las iniciativas gubernamentales en los primeros años del kirchnerismo. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 23, N° 3, 469-494.

\_\_\_\_ (2018). La lucha de las organizaciones de trabajadores desocupados en los últimos años del kirchnerismo. Análisis del proceso de protesta ligado al Programa “Argentina Trabaja”. *Sociohistórica*, N° 42.

Manzano, Virginia, (2009). Acerca de dinámicas políticas locales en el distrito de La Matanza. En: Grimson, A., Ferraudi Curto, M.C., y Segura, R., (Comp.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*, (pp. 267-296). Buenos Aires: Prometeo.

\_\_\_\_ (2013). *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Rosario: Prohistoria

\_\_\_\_ (2015). “Lugar, trabajo y bienestar: la organización barrial tupac amaru en clave de política relacional”. *Publicar-En Antropología y Ciencias Sociales*, N° 19, 9-36.

\_\_\_\_ (2018). Organizaciones populares en la Argentina: Derechos, democratización social y represión. *Voces en el Fénix*, N° 68, 70-77.

Marcos, Mariana, y Mera, Gabriela, (2018), Migración, vivienda y desigualdades urbanas: condiciones socio-habitacionales de los migrantes regionales en Buenos Aires. *Revista INVI* Vol.33, N° 92, 53-86.

Marshall, Adriana (1979). Immigrant Workers in the Buenos Aires Labor Market. *International Migration Review*, N° 13, 488-501.

Martínez Espíndola, María Victoria, y Moreno, Marta Silvia, (2019). ‘Aparecieron una mañana y nos sacaron a todos’. Aproximación comparativa a dos casos de antagonismo entre Estado y migrantes por la legitimidad del trabajo en ferias populares de Mendoza (Argentina). *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, Vol. 3, N° 6, 1-33.

Massey, Doreen, (2007). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas.

\_\_\_\_ (2012). Un sentido global de lugar. En Albet, Abel, y Nuria Benach (Comps.), *Doreen Massey, un sentido global del lugar* (pp. 112-129). Barcelona: Icaria.

Masson, Laura, (2004). *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.

Mead, George Herbert, (1991) [1925]. La génesis del self y el control social. *Reis*, N° 55, 165-186.

Medina, Leticia, y Franco, María José, (2011). La protesta territorial en Córdoba entre el auge y la crisis neoliberal. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Mera, Gabriela, y Vaccotti, Luciana, (2013). Migración y déficit habitacional en la Ciudad de Buenos Aires: resignificando el ‘problema’. *Argumentos. Revista de crítica social*, N° 15, 176-202.

Merklen, Denis, (1997). Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. *Nueva Sociedad*, N° 194, 162-177.

\_\_\_\_ (2010). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. Buenos Aires: Gola.

\_\_\_\_ (1991). *Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro*. Buenos Aires: Catálogos.

Mezzadra, Sandro, Neilson, Brett, (2016). *La frontera como método*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Miranda Pérez, José María (2018). *Junto, tupido y abundante. Economías feriantes y (contra)organización política*. Buenos Aires: Antropofagia.

Muñoz, María Antonia, y Villar, Lidia Inés, (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, N° 5, 22-52.

Murillo, Soledad, (2006). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*.

Madrid: Siglo XXI Editores.

Narotzky, Susana (2015). Economías ordinarias: valores escondidos. Otra antropología de la crisis desde el sur de Europa. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. 1, N° 2, 67- 76.

Natalucci, Ana, (2008). De los barrios a la plaza. Desplazamientos en la trayectoria del Movimiento Evita. La huella piquetera. Avatares de las organizaciones piqueteras pos crisis de 2001. En: Pereyra, Sebastián; Pérez, Germán; Schuster, Federico. La Plata: Al Margen.

\_\_\_\_ (2010a), Aportes para la discusión sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales. La experiencia del Movimiento de Barrios de Pie, 2002-2008. *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 137-163.

\_\_\_\_ (2010b), ¿Nueva gramática de la política? Reconsideraciones sobre la experiencia piquetera en la Argentina reciente. *Astrolabio*, Nueva Época, 94-118.

\_\_\_\_ (2011). Entre la movilización y la institucionalización. Los dilemas de los movimientos sociales (Argentina, 2001-2010). *Polis. Revista Latinoamericana*, N° 28.

\_\_\_\_ (2016). “Del piquete a la economía popular”. *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/delpiquetealaeconomiapopular/> - [Consultado el 21/04/2017].

\_\_\_\_ (2018) El neoliberalismo en acto: políticas sociales y experiencias organizativas en Argentina (2009-2016). *Polis, Revista Latinoamericana*, 49, 103-125.

Natalucci, Ana y Morri, María Belén (2019) ¿Superando la fragmentación? Un análisis de las estrategias de articulación entre la CGT y la CTEP (2009-2017). *Astrolabio, Nueva época*, N° 23, 169-197.

Neilson, Brett y Rossiter, Ned, (2008). Precarity as a political concept, or, Fordism as exception. *Theory, Culture & Society*, Vol. 25, N° 7-8, 51-72.

Ortiz Flores, Enrique, (2012). *Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. México: Habitat International Coalition.

Pacífico, Florencia, (2018). Generarse el trabajo, construir para el barrio. Reflexiones en torno a lo productivo a partir de una experiencia de la economía popular en el marco de un programa social. En: Goren, Nora y Paula Isacovich (Eds). *El trabajo en el Conurbano Bonaerense: actores, instituciones y sentidos* (pp. 87 – 115). José C. Paz: EDUPAZ.

Palumbo, María Mercedes, (2015). Las propuestas de Formación Política de militantes de base en movimientos populares urbanos entre la política y lo político”, *Papeles de Trabajo*, Vol. 9, N° 16, 292-311.

\_\_\_\_ (2019). *Dinámicas de construcción de subjetividades políticas y epistémicas en dispositivos pedagógicos de formación política. Un estudio en movimientos populares multisectoriales del Área Metropolitana de Buenos Aires (2011-2015)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

Partenio, Florencia, (2011). *Género y participación política: los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina*. Informe Final de Beca, Las deudas abiertas de América Latina, 2008. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/deuda/partenio.pdf> -

[Consultado el 25/08/2017].

Paura, Vilma y Zibecchi, Carla, (2019). Género y programas sociales: la construcción de una nueva agenda de investigación. *Trabajo y sociedad*, N° 32, 307-326.

Pautassi, Laura, (2004). Beneficios y beneficiarias: análisis del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados de Argentina. *Políticas de empleo para superar la pobreza*, OIT, Santiago de Chile.

Pérez Orozco, Amaia, (2015). La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso que significa? En: Mora Cabello de Alba, Laura, y Juan Escribano Gutiérrez (Coords.), *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida* (pp. 71-100). Madrid: Bomarzo.

Perissinotti, María Victoria (2019), *La política como lugar. Trabajadores, migrantes y luchas por la ciudad en Córdoba, Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.

Pérsico, Emilio, y Grabois, Juan (2014). Nuestra realidad. Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares. Tomo 1. Buenos Aires: CTEP.

Platero, Raquel (2013). Marañas con distintos acentos: Género y Sexualidad en la Perspectiva Interseccional. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, N° 5, 44-52.

Quirós, Julieta (2006). *Cruzando la Sarmiento: Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.

\_\_\_\_ (2015). Trabajo y organización en la economía popular. Buenos Aires: CTEP:

\_\_\_\_ (2011). *El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires: Antropofagia.

\_\_\_\_ (2014). “Etnografiar Mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en Antropología”. *Revista Publicar*, N° , 17, (47-65).

\_\_\_\_ (2016a) “Una hidra de siete cabezas. Peronismo en Córdoba, interconocimiento y voto hacia el fin del ciclo kirchnerista”. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 6, N° 1, 2-24.

\_\_\_\_ (2016b). Hacer Junto(as). Contornos, relieves y dinámicas de la política colectiva, En María Inés Fernández (ed.). *QueHaceres*, N° 3, 143-146.

Rivera Cusicanqui, Silvia, (2004). Trabajo de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre lasmigrantes aymaras de La Paz y El Alto.

Rodríguez, Martín y Touzon, Pablo (2019). *La grieta desnuda. El macrismo y su época*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Roig, Alexandre (2017). Financiarización y derechos de los trabajadores de la economía popular. En AAVV Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón, 87-102. Buenos Aires: Colihue.

Rosaldo, Renato (1991). *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México DF: Grijalbo.

Rosas, Carolina (2018), Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquizaciones y disputas al sur de Buenos Aires. Pp 301-321. En: Vega Solís, Cristina, Raquel Martínez Buján y Myriam Paredes Chaucas (Eds), *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Rosas, Carolina, (2010). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*, Buenos Aires: Eudeba.
- Rossi, Federico (2018). Social Movements, the New “Social Question,” and the Second Incorporation of the Popular Sectors in Argentina and Brazil. En: Rossi, Federico y Silva, Eduardo (Eds.), *Reshaping the Political Arena in Latin America: From Resisting Neoliberalism to the Second Incorporation*, (3-20). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Rossi, Federico (2017b). La segunda ola de incorporación en América Latina: una conceptualización de la búsqueda de inclusión aplicada a la Argentina. En: CAF (Ed) *Pobreza, desigualdad y política social en América Latina* (pp. 155-194). s/d.
- Rossi, Federico y Silva, Eduardo (2018). Introduction. *Reshaping the Political Arena in Latin America*. En: *Reshaping the Political Arena in Latin America: From Resisting Neoliberalism to the Second Incorporation*, (3-20). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Salazar-Xirinachs, Juan Manuel y Chacaltana, Juan (2018). *Políticas de formalización en América Latina*. Avances y desafíos. Lima: OIT.
- Rossi, F. (2017a). *The Poor's Struggle for Political Incorporation. The Piquetero Movement In Argentina*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Sandá, Roxana, (2020). *El cuidado ya es cuestión de política pública: se creó la Dirección Nacional de Cuidados Integrales*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/243226-el-cuidado-ya-es-cuestion-de-politica-publica-se-creo-la-dir> [Consultado el 13/02/2020].
- Sayad, Abdelmalek (2010). [1984]. Estado, nación e inmigración. *Apuntes de investigación*. 13, 101-116.
- Sayad, Abdelmalek, (2008). “Estado, nación e inmigración”. *Apuntes de investigación*, N° 13, (101-116).
- Semán, Pablo y Ferraudi Curto, Cecilia (2018). “Tenés que estar despojado de todo para ser considerado pobre”, Entrevista a Mayra Arena. *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/tenes-que-estar-despojado-para-ser-considerado-pobre/> [Consultado el 10/09/2019]
- Señorans, Dolores (2017). Con el corazón, con la mente y con las manos”: emociones y valores en las prácticas políticas colectivas de militantes y trabajadores de la economía popular. *Papeles de Trabajo* N° 34, 76-91.
- \_\_\_\_ (2018a). El derecho a la vida digna. Formas de militancia en la economía popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Tesis de Doctorado en Antropología, UBA. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/9978> [Consultado el 20/12/2019].
- \_\_\_\_ (2018b). Migrantes sin patrón. *Revista Autogestión*, Disponible en: <http://autogestionrevista.com.ar/index.php/2019/01/13/migrantes-sin-patron/> [Consultado el 20/12/2019].
- Serra, Hugo (2014). La forma feria en la Economía Popular. Arraigo, sentidos y regulación del trabajo en la Argentina pos neoliberal. El caso de Villa el Libertador, Córdoba. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo.
- \_\_\_\_ (2015). Somos lo que falta. El sujeto de la Economía Popular Latinoamericana en

el debate, de la liberación a la resistencia y las alternativas actuales. Disponible en: [https://www.academia.edu/15875746/Somos lo que falta. El sujeto de la Economía Popular Latinoamericana en el debate de la liberación a la resistencia y las alternativas actuales](https://www.academia.edu/15875746/Somos_lo_que_falta._El_sujeto_de_la_Econom%C3%ADa_Popular_Latinoamericana_en_el_debate_de_la_liberaci%C3%B3n_a_la_resistencia_y_las_alternativas_actuales) [Consultado el 01/12/2019].

\_\_\_\_ (2017). La CTEP Córdoba y la emergencia social. Un estudio de marcos de la acción colectiva en lo trabajadores de la economía popular. *Sociales Investiga. Escritos académicos, de extensión y docencia*, N°4, 24-40.

\_\_\_\_ (2018). Economía Popular: Genealogías, debates y migraciones de un concepto reemergente en la teoría social latinoamericana. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, N° 6, 90-102.

Sigaud, Lygia, (2004). Ocupações de terra, Estado e Movimentos Sociais no Brasil. *Cuadernos de Antropología Social*, N°20, 11.23.

Skeggs, Beverly (2002) *Formations of class and gender*. Londres: Nottingham Trent University.

Sorroche, Santiago (2016). La política de lo testimonial: agencias estatales y ONG en la regulación del trabajo cartonero. En: Fernández Álvarez María Inés (Ed.), *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. pp: 153-172. Buenos Aires: Biblos.

Standing, Guy (2012). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y presente.

Svampa, Maristella (2009). Posfacio a la tercera edición de “Entre la ruta y el barrio”. En Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián, (2003). *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

Tarius, Alain, (2000). “Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. 21, N° 83, 39-66.

Tassi, Nicolás, Medeiros, Carmen, Rodríguez-Carmona, Antonio y Ferrufino, Giovana (2013). *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Fundación PIEB.

Torns, Teresa (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. N°15, 53-73.

Torre, Juan Carlos (2017). Los huérfanos de la política de partidos revisited. *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político*, Vol. 11, N°2, 241-249.

Vacaflor, Víctor (2003). Migración interna e intraregional en Bolivia. Una de las caras del neoliberalismo. *Revista Aportes Andinos*, N° 7.

Vaccotti, Luciana, (2014). “Migraciones, espacio y política Perspectivas teóricas para el abordaje del rol del Estado en la “lucha por la vivienda” (Ciudad de Buenos Aires, 2001-presente)”. *Estudios Sociales Contemporáneos*, N°11, 38-50.

Vaggione, Juan Marco y Avallé, Gerardo (2008). El barrio y sus mujeres. La cotidianeidad en los movimientos piqueteros de Córdoba. *Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales*, X, 727-742.

Vázquez, Gonzalo (2017) Antecedentes de la noción de economía popular: la perspectiva coraggiana. *Cartografías del Sur*, N°6, 98-110.

Wolanski, Sandra (2015). Construir el sindicato. Trabajo militante y generaciones activistas en el Sindicato Telefónico de Buenos Aires. Tesis de Doctorado no publicada. Buenos Aires: UBA.

Zapata 2005 *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico*. Buenos Aires: Antropofagia.

Zibecchi, C. (2013). Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras. *Trabajo y Sociedad*, N°20, 427-447

\_\_\_\_\_ (2014). Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el 'altruismo'. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N°50, 129-145.

Zurita Carlos (1983). *El servicio doméstico en Argentina. El caso de Santiago del Estero*. Santiago del Estero: INCIC-UCSE.

## Fuentes documentales

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. (2012). Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010\\_tomo1.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf) [Consultado el 01/02/2020].

Censo de Viviendas, Hogares, Población y sus Características Migratorias en barrio Los Artesanos (2014), Especificidades y características sociodemográficas del barrio los artesanos (Córdoba). Notas sobre los resultados del censo de viviendas, hogares, población y sus características migratorias. Disponible en: <https://sociales.unc.edu.ar/content/especificidades-y-caracter-sticas-sociodemograficas-del-barrio-los-artesanos-c-rdoba-notas>. [Consultado el 01/02/2020].

Censo de Viviendas, Hogares, Población y sus Características Migratorias en barrio Los Artesanos (2019), Informe técnico del Servicio Tecnológico de Alto Nivel N°4288.

Decreto 1496 (2016). *Programa Por mí*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Decreto 1506/2004. (2004). *Emergencia Ocupacional Nacional (Prórroga)*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Decreto 159/17. (2017). *Reglamentación. Ley N° 27.345*. Buenos Aires: Boletín Oficial de la República Argentina.

Decreto 165/2002 (2002). *Emergencia Nacional Ocupacional*. Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional.

Decreto 326/56 (1956). *Estatuto de los Empleados del Servicio Doméstico*. Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional.

INDEC (2018). *INDEC Informa, Año 23, Número 7*. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/indecinforma/indec\\_informa\\_07\\_18](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/indecinforma/indec_informa_07_18)



.pdf [Consultado el 21/5/19].

INDEC (2019). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Primer trimestre de 2019. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_1trim19B489ACCDF9.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_1trim19B489ACCDF9.pdf) [Consultado el 5/12/19].

INEI 2018. *Producción y empleo informal en el Perú. Cuenta satélite de la economía informal 200-2017*. Lima: INEI.

Ley 10.533. (2018). *Programa Salas Cuna destinado a la población en situación de vulnerabilidad social*. Córdoba: Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Ley 25.871. (2004). *Migraciones. Nuevo Régimen Legal*. Buenos Aires: Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley 26.117. (2006). *Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social*. Buenos Aires: Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley 26.355. (2008). *Marcas Colectivas*. Buenos Aires: Congreso de la Nación argentina.

Ley 27.345. (2016). *Ley de Emergencia Social*. Buenos Aires: Boletín Oficial de la República Argentina.

Resolución 1/17. (2017). *Programa Proyectos Productivos Comunitarios*. Buenos Aires: Digesto del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Resolución 2476/10. (2010). *Adecua Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”*. Buenos Aires: Digesto del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Resolución 3182. (2009). *Programas sociales*. Buenos Aires: Digesto del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

### **Fuentes Periodísticas**

Ambito.com. (2019, 18 de octubre). *Derribar el mito de los “planeros”. ¿De qué viven los pobres?*. Disponible en: <https://www.ambito.com/opiniones/pobreza/derribar-el-mito-los-planeros-de-que-viven-los-pobres-n5060448> [Consultado el 05/02/2020].

Bae Negocios. (2019, 26 de noviembre). *El 20 de diciembre lanzan la Unión de Trabajadores de la Economía Popular*. Disponible en: <https://www.baenegocios.com/politica/El-20-de-diciembre-lanzan-la-Union-de-Trabajadores-de-la-Economia-Popular-20191126-0064.html> [Consultado el 03/01/2020].

Clarín. (2018, 27 de octubre). *Patricia Bullrich aseguró que hay que irle sacando poder a los movimientos sociales*. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-aseguro-ir-sacandole-poder-movimientos-sociales\\_0\\_cjtjZWYG.html](https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-aseguro-ir-sacandole-poder-movimientos-sociales_0_cjtjZWYG.html) [Consultado el 13/02/2020].

Diario Sindical. (2009, 5 de febrero). *Exclusión de millones de personas en el mundo del trabajo*. Disponible en: <http://www.diariosindical.com.ar/2019/02/rosalia-caceres-el-trabajo-de-los.html> [Consultado el 01/02/2020]

Diario Uno. (2019, 5 de septiembre). *Pichetto: “El 65% del presupuesto está en planes, piqueteros, cartoneros y cooperativas de la pobreza”*. Disponible en: [https://www.diariouno.com.ar/politica/pichetto-65-presupuesto-planes-piqueteros-cartoneros-cooperativas-pobreza-09052019\\_SkT2q30BH](https://www.diariouno.com.ar/politica/pichetto-65-presupuesto-planes-piqueteros-cartoneros-cooperativas-pobreza-09052019_SkT2q30BH) [Consultado el 23/10/2019].

El Cronista. (2008, 25 de agosto). *Microcréditos: cuando menos es más*. Disponible en: <https://www.cronista.com/impresageneral/Microcreditos-cuando-menos-es-mas-20080825-0018.html> [Consultado el 05/06/2018]

El Cronista. (2019, 29 de agosto). *Pichetto criticó duramente a Grabois y habló de una “multinacional del cartón”*. Disponible en: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Pichetto-critico-duramente-a-Grabois-y-hablo-de-una-multinacional-del-carton-20190829-0014.html> [Consultado el 23/10/2019].

Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2016, 3 de marzo). *La Provincia presentó el plan “Por La Flia*. Disponible en: <https://empleoyfamilia.cba.gov.ar/la-provincia-presento-el-plan-por-la-flia/> [Consultado el 01/02/2020]

Infobae. (2019, 12 de junio). *Miguel Ángel Pichetto: La Argentina necesita más emprendedores tecnológicos y menos cartoneros*. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2019/06/12/miguel-angel-pichetto-la-argentina-necesita-mas-emprendedores-tecnologicos-y-menos-cartoneros/> [Consultado el 23/10/2019].

La Nación. (2016, 28 de junio). *Barrios de Pie por dentro: cómo funciona la organización que más reclama contra Macri y Vidal*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/barrios-de-pie-por-dentro-como-funciona-la-organizacion-que-mas-reclama-contra-macri-y-vidal-nid1910115> [Consultado el 01/02/2020]

La Nación. (2019, 25 de septiembre). *Grabois: “Dejen de joder con que el problema son los planes sociales”*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/grabois-dejen-de-joder-con-que-el-problema-son-los-planes-sociales-nid2291072> [Consultado el 23/10/2019].

La Vaca. (2018, 24 de octubre). *La grieta de la calle*. Disponible en: <https://www.lavaca.org/notas/la-grieta-de-la-calle/> [Consultado el 01/02/2020]

La Voz del Interior. (2018, 18 de noviembre). *Cooperativas y política: los cordobeses detrás de la figura de Juan Grabois*. Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/politica/cooperativas-y-politica-cordobeses-detras-de-figura-de-juan-grabois> [Consultado el 13/02/2020].

La Voz del Interior. (2018, 20 de noviembre). *CTEP instaló una feria en el Centro: “no somos vagos, queremos ley de economía popular”*. Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/politica/ctep-instalo-una-feria-en-centro-no-somos-vagos-queremos-ley-de-economia-popular> [Consultado el 17/12/2019].

La Voz del Interior. (2018, 28 de septiembre). *Qué dicen y qué hacen en los movimientos sociales de Córdoba*, Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/politica/que-dicen-y-que-hacen-en-movimientos-sociales-de-cordoba> [Consultado el 13/02/2020].

Minuto Uno. (2019, 13 de junio). *Carta abierta de una cartonera a Pichetto tras su exabrupto en el coloquio de IDEA*. Disponible en: <https://www.minutouno.com/notas/5037046-carta-abierta-una-cartonera-pichetto-su-exabrupto-el-coloquio-idea> [Consultado el 23/10/2019].

Movimiento Evita. (2011, 8 de junio). *Lanzamiento del Programa de Inversión Social (PRIS) en Carmen de Patagones*. Disponible en: <https://movimiento-evita.org.ar/2011/06/08/lanzamiento-del-programa-de-inversion-social-pris-en-carmen-de-patagones/> [Consultado el 01/02/2020]

Página 12. (2020, 28 de enero). *Planes sociales por trabajo en las escuelas*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/244240-planos-sociales-por-trabajo-en-las-escuelas> [Consultado el 10/02/2020].

Perfil. (2018, 26 de julio). Bullrich: “¿Qué hace Grabois? No hace nada más que estar en la calle”. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/bullrich-que-hace-grabois-no-hace-nada-mas-que-estar-en-la-calle.phtml> [Consultado el 13/02/2020].

Perfil. (2019, 22 de febrero). *Una presentación del Ministerio de Producción se viralizó por un polémico dibujo*. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/presentacion-ministerio-produccion-se-hizo-viral-por-dibujo-polemico%20.phtml> [Consultado el 13/02/2020]

Télam. (2016, 18 de septiembre). *Para Schmid, los movimientos sociales "son los descamisados del siglo XXI"*. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201609/163481-cgt-schmid-organizaciones-sociales.html> [Consultado el 13/02/2020].